

EA
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

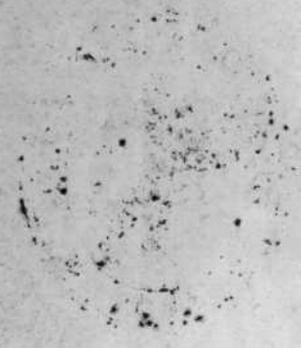
Great Seal of the United States
1787

6154

Del Colegio de Guadalupe

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or reference, which is mostly illegible due to fading and bleed-through.

*Univ^a educatione Univer
sal y particular*



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA PRIMITIVA IGLESIA

DE LAS INDIAS OCCIDENTALES,
VIDAS DE SVS ARZOBISPOS,
OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES
DE SVS SEDES.

AL MVY ALTO Y MVY CATOLICO
Y POR ESTO MVY PODEROSO
SEÑOR REY

DON FILIPE QVARTO
DE LAS ESPAÑAS, Y
NVEVOMVNDQ.

DEDICASELE SV CORONISTA
Mayor de las Indias, y de los Reynos de las
dos Castillas

EL MAESTRO GIL GONZALEZ DAVILA.

TOMO PRIMERO.

Del Cat. de Salazar  *de la de Guadalupe*

CON PRIVILEGIO

En Madrid, por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA,

Año M. DC. XLIX.

TEATRO

ECCLESIASTICO

DE LA PRIMITIVA IGLESIA

DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

VIDAS DE SUS ARZOBISPOS

ORISPOS, Y COSAS MEMORABLES

DE SUS SIGLOS

AL MUY ALTO Y MUY CATOLICO

Y POR ESTO MUY PODEROSO

SEÑOR NUESTRO

DON FELIPE QUINTO

DE LAS ESPAÑAS, Y

NUESTRO MANDO.

DEDICASELE SU CORONISTA

Mayor de las Indias, y de los Reynos de las

Indias de Castilla

EL MAESTRO GIL GONZALEZ DAVILA

TOMO PRIMERO.

CON PRIVILEGIO

En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera

Año M. DC. XLIX.



MVY CATOLICO Y MVY PODEROSO

SEÑOR,



ONTIENE este primer Tomo las ha-
zañas de la FE CATOLICA, la memoria in-
mortal de sus verdaderos Triunfos, y lo
glorioso de sus Vitorias diuinas, y gana-
das con el poderoso braço del SEÑOR DE
LOS EXERCITOS, en el Nueuo Mundo de las INDIAS:
donde la ignorancia de la Idolatria era absoluta seño-
ra de sus Coronas y Reyes: fingiendo immortalidad
en dioses vanos: ofreciendoles (como si pudieran al-
go) en vez de animales brutos, coraçones humanos;
en tanto numero, que causa horror, y admiracion el
oirlo.

CONTIENE tambien (SEÑOR) la industria, pruden-
cia, y zelo con que los primeros Obispos, y Varones
Apostolicos publicaron la suauidad de las luzes de
la LEY DE GRACIA, y de los muchos que con su pre-
dicacion, y verdadera enseñanza, llegaron a ser ligit-
timos hijos de la Iglesia, y a tener parte en la heredad
del SEÑOR.

CESÒ con ella la infamia de muchos vicios abo-
minables y feos, perecieron infinitos Idolos; Olvi-
daron el sacrificio de hombres; y el tener muchas
mugeres, contentandose con vna. Aprendieron a vi-
uir en poblaciones, dexando la soledad, y desiertos
donde habitauan sin Policia, ni Gouierno, y fin

conocimiento de honra, ni de vida.

ABORRECIERON la comida de la carne humana; cesò el andar desnudos, y pintarse; y otros muchos vicios dignos de olvido, y tinieblas. Y fueron tantos los que en sus principios llegaron a la obediencia de la LEY DE CHRISTO, y la adoraciõ de su CRVZ, que solas las Religiones de SAN FRANCISCO, y SANTO DOMINGO, y algunos pocos Sacerdotes Clerigos Bautizaron mas de diez millones de almas, sin lo mucho que las de demàs siruieron en la labor de esta VIÑA.

ENGRANDECE Plutarco con palabras medidas, y meditadas con la eloquencia de su delicada pluma la Grandeza y meritos del primer Emperador de Roma Iulio Cesar, y dize del: Que para merecer el Trono y Magestad del Imperio, auia sugetado con el valor y fortuna de su espada mil Ciudades; puestto en la obediencia Romana trecientas Prouincias; muerto en batallas campales vn millon de enemigos; triunfado con grande honor en Asia, en España, y Africa, acreditando con ellas el credito de su Roma.

QVÈ dixera si oyera la Fama y Hechos de los iclitos Capitanes de nuestra Doctrina Christiana, Maestros de la verdad infalible, que dieron vida cõ ella a innumerables Reynos, y Prouincias, y a tantas Regiones, y Climas? que es muy dificultoso, por su muchedumbre reduzirlas a cierto numero, ò cuenta, que habitauan en la region de la muerte, ofreciendo quando asì conuino, por la salud de tantos, la sangre y vida al martirio, haziédoles (por beneficio del cielo) hijos de la vida y gloria.

PARA el mejor gouierno, y aumento de la Fè Católica, V. Magestad, y sus Gloriosos Progenitores han fundado en aquel Orbe vn Patriarcato, seis Arçobispados, treinta y dos Obispados, trecientas y quarenta y seis Prebendas, dos Abadias, cinco Capellanias Reales, premios de la Virtud, Letras, y Meritos.

HANSE fundado para el aumento de la Fè Católica ochocientos y quarenta Conuentos; y para defensa della tres Inquisiciones, cinco Vniuersidades: y para enseañça de los naturales muchos Colegios y Estudios; y para la cura de sus enfermos infinitos Hospitales, y algunos Cõuentos de Monjas, que viuen con marauilloso exemplo.

PARA la propagacion del EVANGELIÒ, y gloria fuya los Señores Reyes han gastado grandes sumas; y V. Magestad en llevarlos a Filipinas en el tiempo de su Corona y Reynado ciento y setenta mil ducados; para que siruan en las entradas que hazela Fè Católica, para la Conuersion de los Iaponitas, y Chinos. Y con su natiua y verdadera Clemencia en diez y seis de Otubre del año de mil y seiscientos y treinta y nueue mandò publicar vna Cedula a fauor de la libertad de los Indios. Y los Diezmos que gozaua por Gracia particular de la Sede Apostolica, se detrapropiò dellos, y voluntariamente se los donò a las Iglesias, como a los Obispos, que no tienen suficiente renta, les ayuda con partidas cõsiderables, y a los Religiosos mucho de lo q̃ han menester para el seruiçio y honor del Culto Diuino.

HANSE fundado en el Pirù ciento y diez Ciudades, y sesenta y siete Villas. Y en la Nueva-España,

sesenta y siete Ciudades, y treinta y vna Villas, sin muchas Poblaciones de Españoles.

V^N Gouvernador de la Nueva Granada, que fue Andres Diaz de Venero, fundò quarenta Poblaciones, y edificò quatrocientas Iglesias, Ermitas, y Doctrinas de Indios, y las ornamentò cõ todo lo necessario para el Culto diuino.

T^IE^NE onze Audiencias Reales, muchas Governaciones, y Corregimientos, para la mayor veneracion de la Iusticia, y Leyes.

T^OD^O este grande cuerpo consta de quatro mil setecientos y nouenta y seis Ministros, sin los Presidios Militares, y gente de mar y tierra, que miran a la conseruacion de la Paz publica, Politica, y Religiosa.

E^SP^AÑA le ha dado la Nobleza de su Sangre; y lo precioso de sus Estudios, y Letras, las Artes Liberales, y Mecanicas; ganado mayor y menor, animales, plantas, semillas, y aues, con que viue aquella parte del Mundo, por la Clemencia de V. Magestad, y por la industria de sus leales vassallos, abastecida de quanto pide el deseo: y diziendolo en vna sola palabra; España les ha dado lo dicho que ellas gozan: Y con los metales de oro y plata, que han venido de aquel Orbe, en retorno de tanto bien recibido, se han enriquecido los Reynos de la Europa, Africa, y Asia: y lo que ha tocado a España, se ha ocupado en defensa de la F^E C^AT^OL^IC^A, haziendo guerra a los enemigos della.

D^E todo este gran compuesto (M^VY C^AT^OL^IC^O Y P^OD^ER^OS^O S^EÑ^OR) dà razon, y relacion esta Historia, que es la primera que se ha escrito de la Iglesia de
de

de aquel Mundo, y el primer fruto que ha dado el estudio de mi pluma con el Titulo que V. Magestad me dio de **CORONISTA** dellas; suplico a V. Magestad le reciba, como efecto de su Grandeza, y fruto de mi humildad, y verdadera obediencia, que pide a Dios, conceda a V. Magestad con su Poderosa Mano lo que merece el Soberano zelo que tiene de el mayor bien de su Iglesia, y aliuio de sus fieles, y verdaderos vassallos. Madrid y Abril dos Viernes Santo **M.DC.XLIX.**

Humilde Siervo y Capellan de V. Magestad,

MAESTRO GIL GONÇALEZ DAVILA.

de aquel Mundo y el primer libro que ha dado el
estudio de esta pluma con el Título que V. Magest-
adme dio de Coronista y ellas; suplicas V. Ma-
gestad le recibí como este es de la Grandexa y tri-
to de su humanidad y verdades obedientes que pi-
de a Dios, concedas V. Magestad con su Poder
Mano lo que merece el Soberano xdo que tiene de
el mayor bien de la Iglesia y alivio de las fiesas y
verdaderos vasallos. Madrid y Abril dos Yntas
Santo M. DC. XLIX.

Hernán de Zúñiga y Capellán de V. Magestad.

MAESTRO GIL GONZÁLEZ DAVILA.

SVMA DE PRIVILEGIO.



TENE Priuilegio de su Magestad el Maestro Gil Gonçalez Dauila Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas, por tiepo de diez años, para imprimir este Libro intitulado, **TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, Y VIDAS DE SVS ARÇOBISPOS, Y OBISPOS,** y que ninguno le pueda imprimir sin su licencia, so las penas en el dicho Priuilegio contenidas, despachado en el Oficio de Francisco Fernandez Herran Escriuano de Camara, en Madrid a 16. dias del mes de Octubre de 1648. años.



APROBACION.

POR mandado del señor Vicario de la villa de Madrid, y su Partido he visto el Primer Tomo del **TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LA NVEVA ESPAÑA DE LAS INDIAS,** escrito por el Maestro **GIL CONÇALEZ DAVILA,** Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas. Puede se le dar la Licencia que pide, para que se dé a la Estampa, Madrid y Junio 4. de 1648.

Juan Diaz, de la Calle.



Licencia del Ordinario.

CON la Aprobacion antecedente, el señor Don Alonso de Morales Valleteros Vicario General desta villa de Madrid y su partido, dio la licencia necessaria, para que se pudiesse imprimir este libro intitulado, **TEATRO ECLESIASTICO,** en Madrid 8. de Junio de 1648.

M. P. S.

POR mandado de V. Alteza he visto el Primer Tomo del Teatro Eclesiastico de las Indias, escrito por el Maestro Gil Gonçalez Davila, debesele dar licencia para que se de a la Estampa, Madrid y Setiembre 18. de 1647.

Lic. Don Francisco de Solis,
Fiscal de la Real Audiencia
de Lima.



ERRATAS.

FOL. 71. tiene la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles diez Canonicatos, y doze Raciones.

Fol. 75. lin. 6. Aclan, diga Acatlan.

Fol. 76. lin. 9. Toyaz, diga Atoyac, este rio està vn quarto de legua de la Ciudad.

Fol. 99. lin. 10. D. Antonio, diga D. Alonso de Salazar.

Fol. 102. Doctor Iuan Lopez Agurto fue promovido del Obispado de Puerto-Rico al de Venezuela, y no al de Mechoacan.

Fol. 103. lin. 6. D. Diego Cerbantes, diga D. Antonio.
D. Iuan Cebicos no fue Teologo.

ESTE libro intitulado, Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Mexico, y vidas de sus Arçobispos, y Obispos de diferentes Sedes de la Nueva-España, con estas erratas esta bien y fielmente impresso, y corresponde con su original, Madrid 20. de Março de 1649.

Lic. D. Carlos Murcia
de la Llana.

L I

M

LICENCIA:

YO Pedro Fernandez de Herran, Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que en el su Consejo residen, certifico y doy Fé, que auiendo se visto por los Señores del vn libro intitulado, **TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, Y VIDAS DE SVS ARÇOBISPOS, Y OBISPOS,** cõpuesto por el M. Gil Gõçalez Dauila Coronista General de las Indias, tassarõ cada pliego a quatro marauedis, el qual tiene ochenta y seis, sin principios, ni tablas, que a los dichos quatro marauedis cada vno, monta el dicho libro trecientos y quarenta y quatro marauedis, en que se ha de vender en papel; y mandaron, que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que de ello conste, di la presente, en Madrid a veinte y dos dias del mes de Março de mil y seiscientos y quarenta y nueue años.

Pedro Fernandez de Herran.



ADVERTENCIAS DE QUE
he tenido noticia despues de impressa
esta Historia.

EN La pagina 286. linea 27. estan vnõs párrafos, que comiença el primero, *La Poblacion principal, &c.* y continua hasta el fin de la Descripcion de Puerto-Rico, esto no pertenece a este Obispado, sino al de Cuba, y se ha de dar su lugar en la pagina 283. linea 37. antes del renglon que comiença: *La Santidad de Leon X. &c.*

TEA

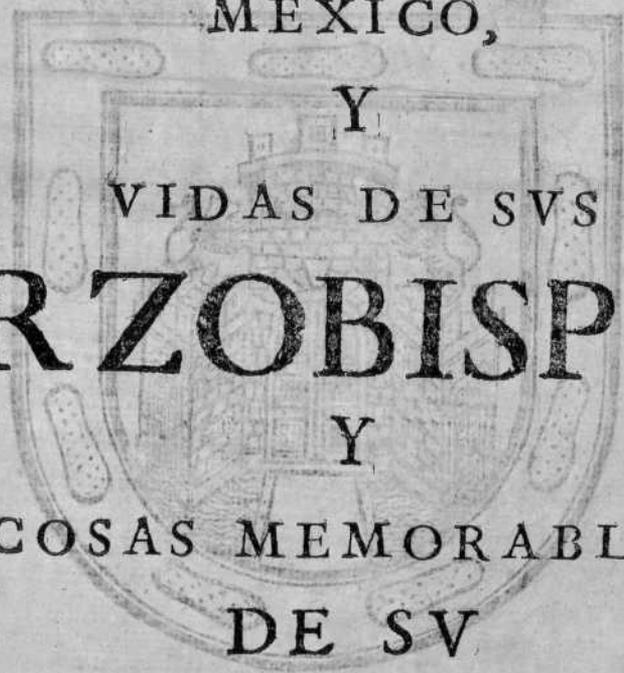
Y O Pedro Tardes de Heran, Hermano de Camara del Rey nuestro Señor de los que en el Consejo Real de Castilla y de las Indias, que mandado y algar por señas de su Magestad, para el traslado de las Indias de las Indias Occidentales, y para las Armas, y otras cosas, cobrado por el M. C. de la Real Audiencia de las Indias, y para cada una de las partes, que a los dichos partes mandados cada uno de los dichos mandados y partes mandados, en que ha de vender en papel y mandaron, que esta sea por el precio

SI QUID AGIMVS ; NOSTRVM.
SI QUID HABEMVS, ALIENVM EST.

Sidonio Apolinar.

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SIGLESA
ARZOBISPAL DE
MEXICO,
Y
VIDAS DE SVS
ARZOBISPOS,
Y
COSAS MEMORABLES
DE SV
TIEMPO.



ARMAS
DE LA
CIVDAD
DE
MEXICO.

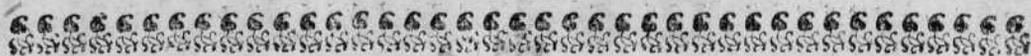




TODO lo que se escriue de los nuevos descubrimientos de las Indias, son milagros notorios: en que la prudencia humana no tuuò mas mano, que poner de su parte el confessar, que todo venia del cielo: y la admiracion callando, quedò admirada en si misma, de ver suceffos tan peregrinos, y raros, no escuchados, ni leídos en Historias, ni Annales de nuestros Climas.

QUE Alexandro Magno sugetasse a su obediencia con el miedo de sus armas tantas Coronas, y Reynos con vn millon de soldados, a lo humano, no era mucho. Que con noucientos hombres Españoles se aygan ganado Imperios tan poderosos, y grandes, que han dado la obediencia, y se han hecho vassallos de la Ley, y Fè Catolica, con la fuerça de las luzes, y verdades Euangelicas; Esto no lo comprehende el poder, y fuerça humana. Como el obrar milagros, refucitar muertos, sanar enfermos, dar salud entera de todos quatro costados, por mano de los Ganadores, y Pobladores de la tierra, que solo son poner la mano, y hazer la diuina señal de la Cruz sobre el difunto, y doliente, refucitaua, y sanaua. Esto es dadiua del cielo, como lo verá el que leyere los Comentarios de Aluar Nuñez Cabeça de Vaca, en los Capítulos 15.

22. y 30. Y oy se ve lo mismo en el Descubrimiento del Nueuo Mexico, donde la Fè Catolica ha obrado marauillosos efectos en prouecho de la salud de sus almas.



MEXICO, Ciudad nobilissima en el Nueuo Mundo de las Indias, y la Roma de su rico, y poderoso Imperio, Silla, y Trono donde la Iusticia de sus Reyes se sentaua a guardar derecho a sus vassallos; premiando, o castigando, en tiempo que la Idolatria era Señora de sus Coronas, y Almas, y Cabeça de su paz, y leyes; està fundada en medio de vn valle, que tiene de largo catorze leguas, y siete de ancho; y de circunferencia quarenta, cenida de setenta leguas de Serranias, y las vertientes que vienen a parar a la laguna llegan a nouenta. En esta laguna està fundada, como Venecia en Italia. De tanto concurso de aguas, sin las que vienen del cielo, ha procedido el auer sido en diferentes tiempos fatigada con grandes inundaciones, poniendola en lo mas alto de su mayor peligro. En tiempo de los Reyes Motezuma Primero; de Azuyzol, y de Montezuma Segundo, fueron tan pujantes, que no perdonaron a edificios, ni caudales: otra fue en los años de 1553. otra en el año 1580. otra el año de 1604. otra en el año de 1607. y otra en el año 1620. en dia de San Mateo, que no perdonó sitio ninguno; y causó tan gran ruina en edificios, y hacienda, que no se pudo reduzir a numero. Desde el año 1607. hasta el de 1611. trabajaron en su reparo 128 JJ 630. peones; y en su desague se han gastado tres millones 952 JJ 464. pesos, y todo con poco prouecho; como se ve por la obra; yo añado, que se gastaria en el tiempo que la Gentilidad era Señora de sus moradas, y gente. Andan en esta laguna gran multitud de Canoas, que son Varcos pequeños. Entra se en esta Ciudad por muchas puentes, que se han mejorado cõ la viuienda, y policia de los nuestros: Sus calles son iguales, como tambien sus quadras. Quando entró Cortes en ella tenia mas de docientos mil moradores, que gozauan de la opulencia y riqueza del Imperio.

ERAN sus edificios humildes, solo el palacio Imperial: Los Templos, y Oratorios de sus Dioses estauan edificadas con grandeza, y costa. Y no es del intento de nuestra Historia Christiana

tratar de la diferencia de sus Dioses, ni Ceremonias, ni Ritos con que seruián, y venerauan sus Dioses, que seria dar honra al demonio, caudillo de la perdicion de tantos; hasta dezir dellos, que tenían por suma felicidad el viuir sin luz, ni guia: y estauan tan atentos en sacrificar a sus Dioses carne humana, que los que eran escogidos para ser sacrificados, andauan muy adornados de pluma, baylando por la Ciudad; pedian limosna para su sacrificio, y les dauan muy gruesas cantidades; lleuauan en las orejas arracadas de oro, y en los braços fortijones de oro, y turquesas: y así galanos, y alegres iban a perder almas, y vidas. Andres de Tapia, y Gonçalo de Vmbria contaron en el Templo Mayor de Mexico 13600. calaueras, y fuera del Templo otra gran suma de gente sacrificada.

EN su Republica Gentil daban mayor estimacion al Soldado, diziendo del, ser el Muro del Imperio, Defensa de la Patria, y vna gloria, que se compra con peligro de la vida, y sangre.

EL gouierno consistia en solo el querer del Principe: y sus Consejeros no seruián de mas que de ornamento, como vasos de aparedor muy costoso, que siruen solo para dar gusto a la vista. Los ministros publicos que faltauan en su oficio, morian por ello.

GANOLA el nunca a saz alabado FERNANDO CORTES (por que fueron en él mayores sus hazañas, que su fama) en vn Martes 13. de Agosto del año de 1521. dia dedicado al Ilustrissimo Martir San Hipolito. En remembrança de tan señalada ganancia, los nuestros, agradecidos à Dios, en cada vn año celebran la fiesta del Santo Martir.

DVRÒ el ganarla tres meses: Tenia Motezuma para su defensa 20000. combatientes, que peleauan por la libertad de sus casas, y Religion de sus Dioses. CORTES 900. Españoles, 80. cauallos, 17. tiros de artilleria, treze vergantines, seis mil canoas, y muchos Indios amigos, enemigos capitales de Motezuma. Murieron en el combate cincuenta Españoles, seis cauallos, y de los Indios amigos poco numero. Y de los de Motezuma mas de cien mil. Cantóse la vitoria por la Fé Catolica, y en fauor de Cortes, y de los suyos fue visto pelear el Apostol Santiago, y Nuestra Señora, que dixeron della los Indios, que los cegaua con tierra quando andaua el menear de las armas. El Coronista Herrera añade: Que colocando Cortes la Santa Cruz en el Templo Mayor de los Idolos, los Sacerdotes de la Idolatria intentaron quitarla, y de repente se les pegaron las manos, y no las podian apartar; a otros se les entomecieron los braços, y piernas, y cayó de las gradas abaxo.

PLANTARONSE tambien las Insignias de nuestra Iglesia Catolica en los omenages, y torres de los Palacios Reales, adorando con alegria, y reuerencia la Santa Cruz, y en esta hora:

*Qui sedebant in tenebris, Sin umbra mortis,
Lux orta est eis.*

Y vieron otra Ciudad nueva, que baxaua del cielo, adornada de preciosas luzes, para alumbrar con ellas infinitas gentes, y naciones.

DIXO la primera Miffa en esta poderosa Ciudad el Venerable Padre Fray Bartolome de Olmedo, Religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, natural de la muy Noble Villa de Olmedo, del Obispado de Auila, Confessor, y Consejero de DON FERNANDO CORTES, y la Ofició el Padre Iuan Diaz, Sacerdote de loable, y virtuosa vida, con algunos Españoles q̄ sabian algo de cantar. La segunda la dixo el Padre Iuan Diaz.

EL primero que recibió el Baptifmo fue Melinzin, y se le adminiftró el P. Iuan Diaz, auiendole Catequizado el Padre Olmedo.

ACABADA la conquista, Cortes hizo vn requerimiento à todas las Poblaciones vezinas, que viniessen a la obediencia de la Ley de Dios, y de su verdadero señor el Emperador Carlos; y de no hazerlo, se valdria de las armas. Y el requerimiento dize;



De parte de los muy Altos, y muy Poderosos Señores Defensores de la Iglesia, siempre vencedores, y nunca vencidos, el Emperador Don Carlos, y la Reyna Doña Iuana su madre, Reyes de las Españas, de las dos Sicilias, de Gerusalem, de las Indias, e Islas de Tierra-Firme, del Mar Oceano, y domadores de las gentes barbaras.

Yo Fernando Cortes su vassallo, y mensagero, y Capitan, notifico, y hago saber como mejor puedo: Que Dios Nuestro Señor Trino y Vno, y Eterno criò el cielo, y la tierra, y vn hombre, y vna muger, de quien nosotros, y vosotros, y todos los otros hombre fueron, y son descendientes, y procreados, y todos los que despues vieren de nosotros. Mas por la muchedumbre de la generacion de esto ha sucedido desde cinco mil y mas años, que el mundo fue criado, fue necessario que los vnos hombres fuesen por vna parte, y otros por otra, y se diuidiessen por muchos Reynos, y Prouincias,
que

de la S. Iglesia de Mexico.

5

que en una sola no se podrian sostener, ni conseruar.

De todas estas gentes Dios Nuestro Señor dio cargo a vno, q̄ fue llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse Señor, e Superior en lo espiritual, a quien todos obedeciesse, y fue Cabeza de todo el Linage Humano, donde quiera que los hombres viuiessen, y estuuiesse, y en qualquier Ley, Seta, o Creencia: y diole a todo el mundo por su Reyno, y Señorio, y Iurisdiccion.

Y como quier que le mandò, que pusiesse su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo: Mas tambien le prometio, que pudiesse estar, y poner su silla en qualquier otra parte del mundo, y juzgar, y gouernar en lo espiritual todas las gentes Christianas, Moros, Indios, Gentiles, y de qualquier otra Seta que fuessen.

A este llamaron Papa, que quiere dezir, Admirable, y mayor Padre, y Governador de todos los hombres.

A este San Pedro obedecieron, y tomaron por Señor, Rey, y Superior del Vniuerso los que en aquel tiempo viuian: y asimismo han tenido todos los otros que despues de el fueron en el Pontificado eligidos hasta aora, y se continuará hasta que el mundo se acabe.

Vno de los Pontifices passados, que en lugar de San Pedro succedio en aquella Dignidad, como señor del mundo en lo espiritual, hizo donacion destas Islas, y Tierra-Firme del Mar Oceano a los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel de buena memoria, de quien aora sus Magestades son successores en estos Reynos, con todo lo que en ellos ay, segun se contiene en sus Actos, y Escrituras que sobre ello passaron, y podreis ver si quisierdes. Afsi que sus Magestades son Reyes, y Señores destas Islas, y Tierra-Firme por virtud de la dicha donacion, e de las auer ellos ganado, y conquistado, y como tales Reyes, y Señores algunas Islas mas, o casi todas. A quien esto ha sido notificado, han recibido a sus Magestades, y los han obedecido, y servido, y los sirven como subditos lo que deben, y buena voluntad, y sin ninguna resistencia, luego sin dilacion, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron a los Varones Religiosos, que sus Magestades embiauan, para que les
pre-

predicassen, y enseñassen nuestra Santa Fè. Y todos ellos de su libre, y agradable voluntad, sin premio, ni condicion alguna se tornaron Christianos, y lo son: y sus Altezas los recibieron alegre, y benigne-
namente: y assi los mandò tratar como a los otros sus subditos, y vassallos: y vosotros sois tenidos, y obligados a hazer lo mismo.

Porende, como mejor puedo, vos ruego, y requiero, que entendais, y obedezcais lo que se os ha dicho, y tomeis para entenderlo, y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo, y reconozcais a la Iglesia por Señora, y Superiora de el vniverso mundo, y al Sumo Pontifice, llamado Papa, en su nombre en lo Espiritual, y a la Reyna, y Rey nuestros Señores, como a Superiores, y Señores, y Reyes de estas Islas, y Tierra-Firme. E consintais, e deis lugar, que estos Padres Religiosos vos declaren, e prediquen lo susodicho. Y si assi lo hizieredes, hareis bien, y aquello a que sois tenidos, y obligados: Y sus Altezas, y yo en su nombre, vos recibiràn con todo amor, y caridad, y vos dexaràn vuestras mugeres, e hijos, e haciendas libres sin seruidumbre, para que de ellos, y de vosotros hagais libremente todo lo que quisieredes, y por bien tuvieredes, y no vos compeleràn a que vos torneis Christianos, salvo si vos informados de la verdad os quisieredes convertir a nuestra Santa Fè Catolica, como lo han hecho casi todos los vezinos de las otras Islas: y allende desto sus Magestades vos daràn muchos privilegios, y vos haràn muchas mercedes.

Sino lo hizieredes, y en ello pusieredes impedimento, os certifico, que con el ayuda de Nuestro Señor, yo entrarè poderosamente contra vosotros, y vos harè guerra por todas las partes, y maneras que yo pudiere, y vos sugetarè al yugo, y obediencia de la Iglesia, y de sus Altezas, y vos tomarè vuestras personas, y de vuestras mugeres, e hijos, y los harè esclauos, y como tales los venderè, y dispondrè dellos como sus Altezas mandaren: y vos tomarè vuestros bienes, y vos hare todos los males, y daño que pudiere, como à vassallos que no obedecen, ni quieren recibir a su Señor, y le resisten y contradicen. Y protesto, que las muertes, y daño que dello recibieren, sera a vuestra culpa, y no de sus Altezas, ni mia, ni de estos Caballeros q̄ conmigo vienen. Y de como lo digo y requiero, pido al presente Escriuano me lo de por testimonio.

de la S. Iglesia de Mexico.

7

EL señor Emperador concedio, a esta Ciudad en veinte de Junio del año de 1530. el que gozasse de las mismas gracias y priuilegios que tiene la ciudad de Burgos, Cabeça de las dos Castilla.

EL primer Cura desta nueva Iglesia, que la siruio seis años, fue el Bachiller Pedro de Villagarcia, Sacerdote, Clerigo de vida exemplar, y de cumplida virtud.

Las primeras Monjas que passaron a la Nueva-España, fueron tres naturales de Salamanca. La cabeça dellas se llamaua Elena de Medrano, que tomó el habito en el Conuento de S. Isabel de su patria; y fue en santidad y vida religiosa de lo mas estimado de aquel tiempo. Y el que las lleuó se llamaua Fray Antonio de la Cruz, Religioso de la Orden de San Francisco; y esto fue en 14 de Enero de 1530.

EL primer Medico que tuuo Mexico fue el Doctor Oliuares, que passó con licencia del Emperador, dada en Burgos en 8 de Julio de 1524.

EL primer nombrado para enseñar Gramatica en Mexico fue el Bachiller Gonçalo Vazquez de Valuerde, y se le dio su Título en ocho de Octubre del año de 1536. con sueldo de cincuenta pesos. Y en el año siguiente se fundò en Mexico el Colegio de Santiago.

Y EL primer Catechismo que se imprimió en Lengua Mexicana, para enseñanza de los Indios le escriuió el M. F. Juan Ramirez, Religioso Dominicano, en el año 1537. que despues fue dignissimo Obispo de la Santa Iglesia de Guatemala.

ADORNAN esta Ciudad setecientos barrios; muchos edificios, edificados con grandeza, y costa, y Templos suntuosos. Y se vé honrada con el titulo de Cabeça, y Corte de la Nueva-España, donde reside el Virrey, y el Tribunal de la Santa Inquisicion, y la Iglesia Arçobispal, con su Noble, y Religiosa Clerecia. Y no la ilustra poco su Vniuersidad de Letras, que con las luzes de su verdadera Doctrina ha procedido marauillosos efectos en el Nuevo Mundo de las Indias: que para que se fundasse dio licencia en Toro en 21. de Setiembre de 1551.

Y su Nobleza de oy, es nieta de la de España. Ilustrala tambien el Tribunal de la Santa Cruzada; y Conuentos de Religiosos, y Monjas.

EL temple, y constelacion de su Cielo, haze à sus naturales, Religiosos, modestos, amigos de hazer bien, caritatiuos, inclinados à los Estudios, y Letras, y obedientes à los Mandatos, y Le-

yes de sus Principes, veneradores del Culto Diuino. Liberales, y Magnificos en el adorno de sus Templos, y Oratorios; y para con los pobres limosneros, y compasiuos.

Y sus contornos por el dulce clima de que gozan, abundan de maravillosos pastos, de mucho ganado mayor, y menor, y de muchas, y excelentes frutas, así de la tierra, como de las de España; y no le falta nada para el regalo de la vida humana.

HAZENSE grandes cosechas: dos vezes se coge trigo en el año. Y para que se vea la pujança, y poderio de la tierra, Iuan Garrido, criado de HERNANDO CORTES sembró en vn huerto tres granos de trigo; perdióse el vno, y los dos dieron más de quatrocientos granos, y poco à poco se cogió infinito trigo; y de lo q̄ es de regadio se coge en mayor abundancia; porque vn grano produce docientos y mas.

No apartemos al trigo del molino de agua. Quando se edificó el primero en Mexico, hizieron los Españoles grandes fiestas; y los Indios à su semejança; y con mayor demonstracion las Indias; porque daban principio à su descanso.

EN esta ocasion fue quando dixo vn Indio anciano, burlando de la inuenciõ: Que hazia holgazanes à los hombres, y muy iguales; pues no se sabia quien era Señor, ó criado. Y añadia: que los ignorantes nacieron para seruir, y los sabios para mandar, y holgar.

EN las Artes Liberales, y Mecanicas se igualan sus naturales con lo mejor de la Europa: y en las Letras, así diuinas, como humanas, emparejando con lo lucido de España. Como lo manifiestan sus Pulpitos, y la Vniuersidad deste Reyno, coronado del cielo con infinitas prerogatiuas, y gracias, para ser en aquel Orbe la primada donde auia de leer la Catedra de Prima de la Doctrina Christiana, y Decretos de los Santos Pontifices Romanos, Vicarios de Iesu Christo en la tierra.

EL Conquistador y Poblador desta inclita, y populosa Ciudad fue Don FERNANDO CORTES Marques del Valle, que murió en dos de Diziembre del año de 1574. en el setenta y tres de su edad: dexando escrita la Fortuna de sus Hechos en las Historias de los Mundos Viejo y Nueuo. Dandole de justicia la corona, y glorias que merecieron, el valor, y virtud de sus immortales meritos, haziendose con ellos verdadero hijo de sus obras, que es el segundo nacimiento de los hombres grandes, con que se merecen los premios de lo diuino, y humano.

MANDO que le diessen sepultura en el Conuento de S. Francisco

cisco de Mexico, donde yaze. Dexó en esta Ciudad fundado vn Hospital, y vn Colegio; y en Choyoaquim vn Monasterio de Mōjas. Yo le puse el Epitafio siguiente, que dize vna pequeña parte de lo que fue en vida, y muerte.



FELICITATI, ET MEMORIAE
TV QVI TRANSIS LEGE,
ET LVGE.

QVOD CLAVDI POTVIT INTVS ADEST,
MORTALIA NIMIRVM,
ILLVSTRISSIMI
FERDINANDI CORTES,
MARCHIONIS DEL VALLE,
AD MAGNA NATVS, AD MAGNA
VOCATVS.

QVI IMPERIVM MEXICANVM,
IDOLORVM SVPERSTITIONE DELETA,
VIRTVTE, PRVDENTIA,
ET EXIMIO CONSILIO, FIDEI CATHOLICAE
ET CAROLO V. MAXIMO,
FELICITER COMPARAVIT.

QVOD CLAVDI NON POTVIT.
FAMA, NOMEN, ET AB EO FAVSTE,
ET FORTVNATE PATRATA,
AB VTROQVE ORBE DECANTANTVR:
CESSAVIT A VITA,
AB ARMIS, AB ONERIBVS, ET HONORIBVS
2. DECEMBRIS M. D. XLVII.

Su hijo Don MARTIN CORTES le puso otro mas elegante, y curioso.



PADRE, CVYA SVERTE IMPROPIAMENTE,
A QVESTE BAXO MVNDO POSSEIA,
VALOR, QVE NVESTRA EDAD ENRIQVECIA,
DESCANSA AORA EN PAZ ETERNAMENTE.

DEL dixo vna grande pluma, que le auia dado Dios tan grande esfuerço en el alma, que para vencer innumerables exercitos, bastaua que él solo saliesse en campaña.

LA Historia verdadera de sus prodigiosos hechos, haziendose con ellos, y con el valor, y virtud de su persona hijo verdadero de sus obras, la escriuiò el Emperador Don Carlos Quinto Maximo en su Cedula Real dada en Madrid en siete de Março del año de 1525. y refrendada del Secretario Francisco de los Cobos, del Obispo de Osma, y del Doctor Carauajal: y en este dia le dio Armas para su Casa, y los Titulos de Adelantado de la Nueva-España, y de Marques del Valle: Y à muchos les pareció, midiendo los seruicios con el premio, que auia de ser mucho mas: mas el Marques no pidió, ni replicó, contentandose con la gloria, y fama de su nombre, que le dio el publico consentimiento de todas las Naciones de Europa, y Nuevo Mundo, ganado, y conquistado por él, en lo que pertenece al poderoso, rico, y belicoso Reino de Mexico.

Es de advertir, que en los principios se premiaron sus meritos con solo el Titulo de Governador, mandandole, echasse de la Nueva-España à los Tornadizos, y Letrados: A los primeros, porque no estragassen la pureza de nuestra Religion Santa, y à los Letrados, porque no huuiesse pleitos. La Cedula deste Gobierno se despachó estando el Emperador en Valladolid en 22. de Otube de 1522.

TAMBIEN es de considerar, que fue llàmado à dar quentas de

de tanta riqueza, y tesoros. Vino, y los juezes sentenciaron en fauor suyo, en todo rigor de justicia, sin atender à la admiraciõ de sus hazañas, aprobando su fidelidad immaculada, y reprobando la malicia de sus emulos.

CON su muerte quedó Mexico como huerfano; y sin padres, y fue llorada con lagrimas publicas: y celebrada su vida con Elogios, y Oraciones fúnebres. Y ponderando la grandeza de su lealtad; dixerõ del: Que nunca auia faltado en ella. Y para en prueba de esto, dezia muchas vezes viuiendo: **EL REY SEA MI GALLO, Y POR TV REY, Y POR TV LEY MORIRAS.**

Es memorable este año en las Historias de la vida humana,

EN el murio el miserable Enrique Octauo, Rey de Inglaterra, que de verdadero Hijo de la Iglesia, se hizo su capital Enemigo, y Autor de nueuo error, y heregia, y con ella puso por el suelo, en menos de diez meses, mil Monasterios de Religiosos, y diez mil Iglesias; vsurpando todos sus bienes, y rentas, y riqueza de su Iglesia, que se malograron presto, muriendo en suma pobreza.

QVISO en la hora de la muerte Reconciliarse con la Sede Apollolica, y dize Gordonio, que los hereges, Gentiles-Hombres de su Camara, se lo impidieron. Y es mucho de considerar, que los daños que en su Iglesia padecia el Reyno de Inglaterra, se iba reparando con lo mucho que nuestros Reyes iban obrando en las Indias.

TAMBIEN murio en este año el Rey Francisco de Francia, que invocò el socorro de las armas del Gran Turco contra el Emperador Carlos Quinto, y toda la Christiandad, quando nuestro Cesar con sangre, y vida de sus vasallos, y propria trataua de arruynar la soberuia de la heregia tan pertinaz de Alemania.

OTRA grandeza desta poderosa Ciudad de Mexico, es tener en ella la Orden de nuestro Padre San Francisco, la Cabeça de su Prouincia; y con este Conuento, donde duermen en el Señor Varones clarissimos en santidad, y vida Religiosa, tiene esta Orden en el Piru, y Nueva-España diez y siete Prouincias, y en ellas quatrocientos y treinta y siete Conuentos, y no he podido ajustar, aunque lo he procurado, el numero de sus Religiosos.

TAMBIEN tiene aqui Conuento la Orden de S. Domingo, y con él en nueue Prouincias, que tiene en el Piru, y Nueva-España en Prioratos, y Vicarias 2508. Religiosos.

TAMBIEN tiene aqui Conuento la Orden Real de Nuestra Señora de la Merced, que en ambos Reynos tiene en ocho Prouincias, y en ellas 83. Conuētos, y muchas Doctrinas, y en ellos 1350. Religiosos.

LA Compania de Iesus tiene en ambos Reynos, en seis Prouincias, en Colegios, Casas de Probacion, Seminarios, y Residencias setenta y nueue, y en ellos mil y treientos y sesenta y seis Religiosos.

FRAY Geronimo Roman en su Historia de San Agustín, dizze: Que en el año de mil y quinientos y sesenta y nueue tenia su Religion en la Nueva-España, hasta Filipinas, cincuenta y vn Conuentos.

AÑADO, que en el Pirú tiene dos Prouincias, y en ellas treze Conuentos.

Y añado mas, dos Prouincias, que tienen los Recoletos desta Orden en Filipinas, y en el Piru, que en todos ay ochenta y ocho Conuentos.

LA Religion de San Benito tiene en Mexico vn Priorato, de dedicado à Nuestra Señora de Monserrate, que le edificò Fray Luis de Boyl, que conuirtió en polvo ciento y setenta mil Idolos.

Lo que han hecho estas Religiones, se verá Historiado, con preciosos estilos en las Historias de sus propias Ordenes, y yo escuso el Historiarlos, por no quedar corto en cosa de tanta mōta, y que la verdad, con justicia, me podria poner vna demanda de no leal en mi officio.

OTRA Grandeza de Mexico, es tener quinze Conuentos de Monjas, con vn Recogimiento, y vn Colegio de Niñas. Vno de estos Conuentos es Santa Maria de Gracia. Alvaro de Lorençana gastó en el edificio de su Templo 400j. pesos. San Bernardo. Deste Conuento fue bienhechor Iuan Marquez, vezino de Mexico, que dexó para obras pias trecientos mil pesos, a este Conuento le tocaron setenta mil. Los demás son, Iesus Maria, La Concepcion, Santa Ines, Regina Cœli, La Encarnacion, Nuestra Señora de Valvanera, Santa Catalina de Sena, Santa Clara, Santa Teresa, San Iuan de la Penitencia, Santa Isabel Descalças, vn Colegio Real de Donzellas, y vn Collegio de

de Niñas, y en todos ellos auia en el año de 1647. mas de mil almas.

TAMBIEN tiene vn Recogimiento de mugeres, dedicado à Santa Maria Madalena; y 33. Cofradias, que se ocupan en honra del Culto Diuino, y en hazer muchas Obras de Misericordia.

TIENE Mexico para la administracion de los Santos Sacramentos, tres Parroquias, la primera, la Iglesia Metropolitana; su primer Cura fue Benito Martin, y el segundo, el Bachiller Francisco Garcia, de la Diocesis de Plasencia. La segunda, Santa Catalina Martir; y la tercera Santa Cruz.

TIENE onze Ermitas: la Santissima Trinidad. En ella ay vna Congregacion de Sacerdotes, que en el año 1644. tenia 800. Cõgregantes, q̃ se ocupan en hazer buenas obras, y las demás dedicadas á diferentes Santos.

TIENE siete Hospitales, el Espiritu Santo, N. Señora del Amor de Dios, los Desamparados, S. Hipolito, la Misericordia, el Real de los Indios, y S. Lazaro.

SIN los Conuentos dichas Cabeças de Prouincias, tiene Mexico, sin el principal de S. Francisco, otros quatro; S. Domingo otro, que entrò en Mexico en el año 1534. de S. Agustín su Conuento, y otros tres en el año 1534. la Compania de Iesus tres: la Merced vno, y Carmelitas Descalços otro. y en todos ellos auia en el año 1646. 800. Religiosos; con que parece que Mexico cõ los doctos, y virtuosos que tiene, està para la salud espiritual de sus almas, y salud temporal de los cuerpos, suficientemente baftecida.

PARA el Gouierno Espiritual tiene el del Arçobispo, con su Audiencia. Para el Gouierno Politico, la Audiencia Real, Virreis; y sus Consejos, que se asentó en año 1527.

PARA defensa de la Fè, la santa Inquificion, que entró en Mexico en el año 1572.

TIENE Vniuersidad, para enfeñança de los mejores ingenios, y costumbres, que ha dado infinito fruto; y en ella 4. Colegios.

TIENEN las Indias vna Dignidad, cõ titulo de Patriarca, concedida por la Santidad de Clemente VIII. en el año 1603. ad honorem, y no mas.

Los primeros Religiosos que entraron en Mexico, fueron doze de la Orden de San Francisco, que llevaron por Cabeça à Fray Martin de Valencia, por quiẽ Dios, y por todos los demás, obró en la conuersion de aquella Gentilidad, con la predicacion, y milagros, señaladas marauillas. Vno de estos primitiuos

obrerros, fue F. Francisco Cimbron, natural de Auila, mi patria, nob le en fangre, y nobilissimo en la vida penitete, y religiosa. Esta entrada fue en el año 1524.

Los segundos obreros que entrarõ en esta viña, fueron los Padres Dominicos, en el año de 1526. y los demás en sus años, como se verá à su tiempo.

Los Martires que han padecido por la gloria, y exaltacion de la Fé son muchos: En dos partidas muy cercanas la vna de la otra padecieron en el Iapon de la Orden de Santo Domingo quarenta y dos Religiosos, vnos quemados viuos, y otros degollados; y esta sangre preciosa fue causa de la conuersion de muchos Iapones, y Chinos;

Y LO mismo ha sucedido en las demás Religiones Conquistadoras, con la Fé Catolica de la Gentilidad de aquella parte del Mundo.

AÑADO, que la Santidad de Pio Quinto en doze de Agosto del año 1562; concedió, que los Obispos electos para las Indias se pudiesen Consagrar en ellas con vn Obispo, y dos Dignidades de Iglesia.

GANADA Mexico, las Familias Nobles que passaron à poblar esta poderosa Ciudad, son las que van mas abaxo, que las copié de vn libro original el año 1644. que està en la Secretaria de la Nueva-España, y tiene este Titulo.

FAMILIAS NOBLES DE LA Ciudad de Mexico.

ALVARADOS, Azeuedos, Aguilares, Altamiranos, Albornoces, Arellanos, Aberrucas, Benavides, Bocanegras, Corteses, Casas, Canos, Coronados, Cervantes, Castillas, Carauajales, Colones, Dorantes, Estradas, Guerreros, Hermosillas, Holguines, Hircios, Lara, Legaspis, Lopez de Peralta, Lujanes, Lopez, Osorio, Motas, Mexias, Motezumás, Medinillas, Marines, Mercados, Orduñas, Ordaz, Oñates, Orozcos, Ordinales, Portugal, Pinelo, Pacheco, Peralta, Quesada, Quiñones, Ribera, Ribadeneyra, Solis, Sandoval, Saavedra, Salazar, Samano, Saldívar, Sotelo, Tapia, Tello, Trejo, Terraza, Villegas, Villanueva, Villegas Ponce de Leon, Villa-Señor, Villarias, Vazquez de Tapia, Vazquez Coronado, Valdes, Valdiuieso,

Velasco, Viuero, y Zapata. Todas estas Familias tenia en el año de 1644. sin otras que no han llegado à mi noticia, y estudio.

DEL fruto que se ha cogido con la Predicacion Euangelica; y sus Ministros, y el infinito numero de Idolos, que conuirtieron en poluo, han escrito las Historias de las Religiones; y las que se han impresso de las cosas de aquel Nueuo Mundo, vna dellas dize: Que llegando CORTES à Atotonhuirlapan, no hallò ninguna, saluo veinte Sacerdotes en vn Templo bien adornado, que dixeron auerse quedado alli, para morir con sus Dioses, que los matauan los Barbudos, y que ya no queriã viuir, pues sus Dioses eran muertos.

DEL verdadero derecho, que por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica tienen los Señores Reyes de Castilla à estas Coronas, y nueuos descubrimientos, escriuió dos Tomos, con señalada prudencia, y marauillosa erudicion el muy digno de la mayor alabança el Doctor Don IVAN DE SOLORZANO Y PEREYRA, Cauallero de la Orden Militar de Santiago, de los Consejos Supremos de Castilla; y de las Indias, varon celebrado con elegantes Elogios de los hombres mas doctos de su tiempo, que florecieron en los Emisferios, y Soles de los dos Mundos merecidos, y los premios con q̃ la clemencia de sus Reyes, de justicia le han honrado.

Lo que à mi me consta es, que el Santissimo Pontifice Alexandro Sexto concedió este Derecho à los Reyes Catolicos en el año de mil y quatrocientos y nouenta y tres, con carga de la enseñanza de nuestra Santa Fè Catolica; y con palabras de grande ponderacion los exhorta, à que elijan personas para ellas buenas, temerosas de Dios, doctos, peritos, y expertos para la tal enseñanza, y criança, de buenas costumbres, y que en ello pufiesen todo su Real cuydado; que todas son palabras de la Bula.

Y conociendo esta debida obligacion la Reyna Catolica, en vna Clausula de su Testamento lo dexò afectuosamente mandado; y lo cumplieron los Gloriosos Reyes, Emperador Don Carlos, el Prudentissimo Rey Don Filipe Segundo, y el Bienauenturado Rey Piadoso, y Bueno, Don Filipe Tercero, y su muy Catolico Hijo Don Filipe Quarto, como se manifiesta en nuestra Historia, y en las acertadas Elecciones que han hecho de Arçobispos, y Obispos, y de Dignidades, y Prebendas de todas las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de aquel Nueuo Mundo. Y para mayor seguridad

de sus conciencias, manda a su Consejo Supremo de las Indias, propongan Sujetos tales, que sus conciencias Reales descanfen con las elecciones que hizieren, pues en esto solo consiste la conseruacion de aquella Corona, y Reynos.

Y NO para en esto su vigilancia Real, sino que mandan tambien a sus Virreyes, a los Arçobispos, y Obispos, informen de los Sujetos mas capaces, y benemeritos dellas; y que los Virreyes embien cada año Relacion de meritos, y seruicios, y que de oficio hagan informacion de todo; para que se les haga merced conforme à ellos. Y se haze particular memoria de los Naturales, para para premiar sus Letras, y su Virtud.

COMO lo declaran las luzidas prouisiones que se han hecho en Sujetos naturales de las Indias, nacidos en ellas, en Arçobispados, y Obispados, que con sus Obras se hizieron famosos en ambos Mundos; y algunos dellos por su santidad, y vida fueron muy estimados, y alabados de los Santos Pontifices que viuieron en su tiempo con Breues particulares, que los escriuieron en hazimiento de gracias del particular cuidado que tenian en el gouierno de sus Iglesias, y ouejas; Animandoles à passar muy adelante con Santa perseuerancia. Y tal Sujeto huuo de tantas Letras, y Meritos, que se comparò con lo mas luzido de ambos Mundos.

Y LAS mismas diligencias què se hazen, para elegir vn Obispo, se hazen para las Elecciones de Dignidades, Canonicatos, y Raciones de las Iglesias Catedrales; de q̄ ha resultado tener todas ellas personas eminentes en Letras, Vida, y Exemplo.

Y EN las Doctrinas se pone la misma atencion, mandando à los que las tienen, enseñen à estas nuevas Ouejas con amor, y caridad de padres; atendiendo mas al premio, que dar à el cielo, que al prouecho de la lana, y leche, que le puede dar la oueja.

Lo mismo que se haze para dar ministros Eclesiasticos, passa en lo Secular; y si tal vez sucede, que los Ministros inclinen el coraçon, y el oido à dar credito à su auaricia, y codicia, son seueramente castigados en las haziendas, y fama, como de spreciadores de lo diuino, y humano, y de la autoridad de las Leyes Sacras, y mandatos de sus Principes.

EN el año de 1644. la gran Ciudad de Mexico suplicó à la Magestad de Filipe IV. por lo que toca à la Historia Eclesiastica le concediesse lo siguiente.

QUE no se funden Conuentos de Monjas, ni Religiosos.

EN los de las Religiosas, dize: Que es excessiuo el numero, y mayor el de las criadas que tienen; y el de la necesidad muy grande.

QUE las haziendas de los Conuentos de Religiosos se limiten; y se prohiba el adquirir de nueuo: Y se lamenta, de que la mayor parte de las haziendas està con dotaciones, y compras en poder de Religiosos; y que sino se pone remedio en ello, en breue se ràn señores de todo.

TAMBIEN suplica, que no vayan Religiosos destos Reinos à la Nueva-España; y dá razones mui fuertes.

SVPLICA encargue a los Obispos, que no Ordenen mas Clerigos de los que ay: y afirma, que en Mexico; la Puebla; Mechoacan, Goaxaca, Guadalajara, y Chapia ay mas de seis mil Clerigos, sin ocupacion ninguna, Ordenados à titulo de tenues Capellanias.

PIDE y suplica se reforme el excessiuo numero de fiestas, porque con ellas se acrecienta el caudal de la ociosidad, y daños que causa esta.

TAMBIEN pide, que al Colegio de Todos Santos, que fundó en Mexico en el año de mil y quinientos y sesenta y tres Christoual de Vargas Valdes, que dexò por Patron à la Magestad Real, se situe la renta, que dexò el fundador, y se les conceda los tres Actos positiuos, como se platicà en España.

SVPLICA à su Magestad Catolica, mande acabar el Conuento de Nuestra Señora de la Concepcion, à q̄ dio principio Don FERNANDO CORTES Marques del Valle; y que se funde el Colegio de Cuyoacan, que tambien le fundò él.

Y SIN estas, piden otras cosas, que pertenecen al Gouierno Politico, y bien publico de sus vezinos, y gente.

EN el año de mil y seiscientos y treinta y tres la Magestad de Filipe Quartó consignó en sus Rentas Reales, de renta fixa trecientos mil ducados, para el vino que se gastare en las Missas que se dixeren en todos los Conuentos de Nueva-España, y Pirú, y para todo el azeite q̄ fuere menester para las lamparas q̄ arden delante del Santissimo Sacramento.

BIEN quisiera inferir en esta Historia los Ritos, y Culto que guardauan en la adoracion de sus Dioses, y en su Gouierno Politico; Ay escrito tanto desto, que tengo por demasia el repetirlo.

DE vna sola ceremonia harè memoria, que tiene en si gran misterio, y la obseruauan en el dia que nace la criatura.

SALVDAN al niño recién nacido, diciendole: *O criatura! O pe- queñuelo! Venido has al mundo a padecer, sufrir, padecer, y calla. Ponen- le luego vn poco de cal viua en las rodillas, y de zianle; Vno estas, y has de morir, por muchos trabajos que han de venir sobre ti; te has de con- vertir en polvo como está cal, q̄ primero fue piedra: y regozijan el dia cō bayles, cantares, y colaciones. Si es varon el que nace, le ponen vna faeta en la mano derecha; y si hembra, vn vfo, ò vna lançade- ra, denotando, que el varon se auia de valer de las armas, y la hem- bra de la rueca. El castigo de los hijos pertenece al padre, el de las hijas à la madre.*

ESTAVAN libres de la enfermedad de la codicia, y no pensa- van en la vanidad del oro, y plata, ni hazian estimacion dello.

CON ocasion de vna inundacion extraordinaria, que padeciõ Mexico, donde perecieron multitud de riquezas, y edificios, que dando entristecida la hermosura de tan rica y poderosa Ciudad, se trató en el año 1637. siendo su Virrey el Marques de Caderey- ta; con licencia de la Magestad Catolica del Rey Don Filipe IV. de mudar la Ciudad à sitio mas apacible, y seguro. Valuando pri- mero los edificios que gozauan en aquel año, q̄ tassados con mu- cha moderacion; importaua la tassa mas de cinquēta millones, sin lo mucho que perdia la Iglesia Arçobispal, Parrochias, Con- uentos, Colegios, y Hospitales, que era otra suma muy gran- de.

EN otra valança se ponía el inmenso gasto de la nueva Ciudad, en que todos auian de querer edificar à vn mismo tiempo, con q̄ los materiales, y manos costarian à subidos precios. Tambien da- ba que pensar, quien se auia de encargar de edificar tan suntuosos Templos de Religiosos, y Monjas, y en que espacio se podrian acomodar, quien los sustentarian en esse tiempo, quien les daria rentas, perdiendo las que tenian. Que se auia de hazer de 8. Hof- pitales, 6. Colegios, Capellanias, y obras pias; Mayorazgos, y Clero, que quedariã de todo punto perdidos; como tambié la ca- sa Real, la del Arçobispo, Inquisicion, Vniuersidad, y lugares pu- blicos: demanera que por escusar vn daño, se daba en manos de muchos. Y considerando con atencion lo vno y otro; se resoluió, que Mexico perseverasse en su sitio, y que se tratasse del desague de la laguna: y quiso Dios, que se acertasse en ello.



ARZOBISPOS
DE LA SANTA
IGLESIA DE MEXICO.

DON FRAY IVAN DE ZUMARAGA



PRIMERO deste nombre, y primer Obispo, y Arzobispo desta Primitiua Iglesia, nació en el año de 1468. y tuuo por patria à la Noble villa de Durango.

TOMÓ muy temprano el habito de Religioso de la Orden del Serafico Padre San Francisco en el Conuento de Nuestra Señora de Aranzazu, de la Prouincia de Cantabria; haziendose pobre, por llegar muy rico al cielo. En su Religion fue grande en Santidad, Doctrina, y Meritos, Prouincial de la Prouincia de la Concepcion, auiendo sido primero Guardian de muchos Conuentos, vno dellos el del Abroxo; que tiene su asiento cerca de Valladolid; que merece, por la fantidad de sus moradores, los renombres de muy Religioso, y Santo. En él se retiró algunas vezes en tiempo de la Semana Santa el señor Emperador Don Carlos à contemplar en este parayso de la soledad sagrada, lo diuino de aquel tiempo, dexando en su Casa y Corte (por vn rato) lo amargo de las Coronas, y mandó Las vezes que así lo hazia, madaua dar abundante limosna para el sustento de los Religiosos, y cosas necessarias de la casa. Era Guardian en vna destas ocasiones el Venerable Padre Zumaraga, y vio el Emperador por sus ojos, como todo se repartia entre los pobres, sin tomar el Conuento vn solo marauedi. Reparó también en la grauedad, y modestia con que se celebrauan en los Altares, y Coros los Oficios Diuinos, y en la virtud, santidad, y bondad del Guardian: desde aquel punto tuuo el credito que merecia la fantidad de sus obras.

Y A poco tiempo estando la Prouincia de Cantabria enferma

con

con gran multitud de brujas, el Emperador le nombrò por Inquisidor, para castigar, y corregir el engaño desta gente, por ser natural de la tierra, y muy platico en la lengua.

PROCEDIÓ en la comission con grande entereza, y prudencia. Y acabada, le nombró por Obispo de Mexico: y en doze de Diciembre del año de 1527. le consagró Don Fray Iulian Garces Obispo de Tascala.

RESISTIO con señales, y palabras, no queriendo admitir lo penoso de la Mitra, y Baculo: alegaua, que le facauan de la paz de la Religion, à lo dudoso del mandar humano. Alegaua mas, teniendo à la humildad de su parte, que no procuraua la paga de sus obras (quales fuesen) del aplauso del fauor mundano, ni su premio de la mano escasa y corta del hombre. Mas llegó la obediencia, y le mandó, con su poder absoluto, que al punto obedeciesse, y callasse. Salió de su celda, así compelido, à viuir de nueuo en este valle de lagrimas, llorando, y gimiendo el auer de dar razon, y qué ta de tanto, y tantos.

EN el año de 1528. mandó el Emperador por su prouision Real, que el Presidente, y Oydores de la Audiencia de Mexico se juntassen con los Obispos D. Iulian Garces de Tascala, y D. Fray Iuau de Zumaraga, de Mexico, y con el Prior, y Guardian de Santo Domingo, y San Francisco, y otros tres Religiosos doctos destas dos Religiones, para que confiriessen entresi, y viesse la forma que se debia guardar en las cosas de aquella nueva Corona.

ANTES que llegasse el Obispo à Mexico en el año 1524. Fr. Martin de Valencia, y sus doze compañeros, que fueron

FRAY Martin de Coruña. Fray Toribio de Motolima. Fray Garcia de Cisneros. Fray Luis de Fuenfalida. Fray Francisco de Soto. Fray Antonio de Ciudad-Rodrigo, Fray Iuan de Ribas. Fray Iuan Suarez, y Fray Francisco Ximenez, todos Sacerdotes, y dos Legos. Fray Iuan de Palos, y Fray Andres de Cordoua, dieron principio à la conuersion de los Indios, con predicacion, y milagros: y para que en todo se procediesse conforme à lo dispuesto por la Santa Madre Iglesia. Fray Martin de Valencia, como Legado del Santissimo Papa, juntó vn Synodo, que fue el primero que se celebró en el Nueuo Mundo, y en él se hallaron 5. Clerigos, 19. Religiosos, 6. Letrados, y con ellos D. FERNANDO CORTES.

EL señor Emperador animando mucho la Conuersion de aquella Gentilidad, embió Sacerdotes Clerigos, doctos en Virtud, y

Letras; y en 27. de Mayo del año de 1524. manda a Don FERNANDO CORTES honre mucho a Gonçalo Perez Clerigo, por su loable vida, y auer seruido mucho en la enseañça, y aumento de la Fé Catolica.

OTRO Sacerdote fue Benito Martin, natural del Obispado de Siguença, que fue Cura de la Santa Iglesia Catedral de Mexico. Y otro nombrado tambien por el señor Emperador en 23. de Junio del año de 1525. que se llamaua Francisco Garcia. Y otro Aluaro de Ordas, de la Diocesi de Leon, para Cura de Segura de la Frontera. Y en el año de 1525. nombró por Cura de Medellina al Bachiller Fernandez, del Obispado de Auila, Varon muy espiritual, y docto. Y otro Pedro de Villagarcia, que fue el primer Cura de la santa Iglesia de Mexico.

EL Obispo vino a España, y fue recibido en la Corte de su Rey, como verdadero Obispo, en Vida, Letras, y Exemplo de esta primitiua Iglesia, y oydo con veneracion, y aplauso; y se le concedió quanto pedia, y demandaua; y se mandó a los Ministros de aquella Audiencia Real, que tuuiesse con él muy grãde conformidad, y que le diesse todo el fauor que pidiesse.

BOLVIÓ a su Residencia en el año de 1534. y fue tanto lo q̄ hizo por su Iglesia, y sus creyentes, que causa admiracion el oirlo. Predicaua con obras, y con exemplo, que es el camino mas corto para persuadir al que oye. Ibase a los hospitales de los Indios, y entendia en el remedio de la salud de alma, y cuerpo, cõ caridad de verdadero padre de Familias.

ENSEÑAVA a los Indios la Dotrina, y Oraciones; y para ello tenia horas señaladas, y lo hazia como si fuera vn Preceptor de niños, y esto lo fiaua de si solo, para que el fruto le diesse ciento por vno.

SUPLICÓ al Consejo de las Indias, por la libertad de los Indios, y lo consiguió por vn rato.

EN su comer, vestir, y vida comun, era lo mismo q̄ quando gouernaua el Conuento del Abrojo; y lo mismo en la composicion, y atauios de la casa.

Administraua los Sacramentos a todos, sin distincion de personas, Bautizando, Confirmando, y afsistiendo en el Confesionario, y dando la Vncion a los enfermos, y ayudando a bien morir al que tenia la mortaja encima de la ropa; y esto se hazia, para que los demás no diessen escusas, viendo a su Pastor, y Maestro ser en el trabajo el primero.

EN el dar limosnas fue tanto, que quando llegó la hora de mo-

rir, no huuo de que hazer testamento, porque lo dio todo en vida.

LEBANTAVASE à media noche à dezir Maytines, y el vestido era de vn sayal grossero.

Y PARA que en el proceder de los Ministros, afsi en el Catechismo, como en las Costumbres en que auian de ser enseñados los que llegauan à ser hijos de la Iglesia; huuiesse vniformidad, y el sentir en todos fuesse vno: Para ello las Religiones de Santo Domingo, San Agustín, y San Frantisco hizieron vna vnion en el año de 1541. que llamaron santa: y el acuerdo fue; que en todo lo que se huuiesse de hazer perteneciente a la Conuersion de los Indiot, y administracion de Sacramentos, y Costumbres en que auian de viuir los Naturales, huuiesse vniformidad, de tal manera, que todos caminassen con vn parecer, y passo. Que fue el vnico medio, y mas eficaz, marauilloso, y bastante, para el bien de toda la Iglesia Mexicana: y para coger el numeroso fruto de tantas almas, que vinieron à pedir el consuelo, y gracia del Baptismo, y à dar la obediencia à la Cruz de Christo, y à sus Leyes.

QUANDO visitava su Arçobispado, iba acompañado de pocos, y muchas vezes apie. Lleuaua cera, y quanto era menester para la Confirmacion; porque el Indio no lo tuuiesse por carga.

IGUALMENTE fauoreció à las Religiones, y de tal manera, que parecia, que auia professado en todas. Exortólos à que aprendiesse la lengua de la tierra, para mejor enseñar à los Naturales della; y los ayudaua con dadiuas, y limosnas, para que lo consiguiesse.

DIO principio al edificio de su Iglesia Cathedral, dedicada à la Assumpcion de Nuestra Señora, que tiene cinco Dignidades, Dean, Arçediano, Chantre, Tesorero, y Maestre-Escuela, diez Canonicatos, quatro de Oposicion, doze Raciones, seis Acolitos, seis Capellones, vn Cura, Sacristan, Organista, y Pertignero.

EN quinze de Agosto se dixo en ella la primera Missa: tiene vna notable Reliquia del Martir S. Hipolito, q̄ le tiene por Patron, porque en su dia se ganó Mexico.

TAMBIEN dio principio à las casas Arçobispales, y edificò el Hospital de S. Cosme y S. Damian, y la enfermeria de S. Francisco de Mexico, y al Conuento de S. Domingo de Chapa le donò ornamentos, y libros.

EN Durango, patria suya, dexò renta para vn Conuento de

Religiosas; y para socorro de pobres. Dos deudos suyos passaron à Mexico, el vno Calcetero, q̄ le puso tienda, y otro Bordador, q̄ le ayudó, para que se ocupasse en su officio.

GUARDAVA enteramente su Regla, los Viernes iba al Capitulo del Conuento, y dezia sus culpas con grande humildad, como los demás Religiosos.

INTENTÒ por tres vezes dexar el Arçobispado, y no lo consiguió del Pontifice, ni del Emperador: Exortandole, à que perseverasse en lo que Dios le auia puesto. Y fue tal en su Gouierno, que viniendo del Pirú à Mexico, vn Cauallero viendole solo en vn camino con su baculo en la mano; preguntó quien era; y diziẽdole, que el Arçobispo de Mexico, dixo con admiracion: *O dichosa Ciudad, que has merecido tener tan excelente Prelado!*

EN su tiempo en el año de mil y quinientos y veinte y nueue el señor Emperador concedió al Arçobispo los Diezmos, y le dio muchas limosnas, para que los Religiosos de San Francisco edificassen Conuento; y para ornamentos, arina, y vino, para celebrar las Missas, y grande ayuda de costa, para enseñar los niños Indios, que recogian los Religiosos.

EN el año de 1530. entrò en Mexico la Audiencia Real, y fue jurado el Emperador, Reyna Doña Iuana, y Príncipe D. Felipe.

ESTE juramento se hizo en manos del Arçobispo, auiendo dicho primero Missa de Pontifical.

EN el año de mil y quinientos y treinta y dos el Virrey Dõ Antonio de Mendoça lleuó la IMPRENTA à Mexico. El primer Impressor fue Iuan Pablos; Y el primer libro que se imprimió en el Nueuo Mundo, fue, el que escriuió SAN IVAN CLIMACO, con titulo de ESCALA ESPIRITVAL PARA LLEGAR AL CIELO, TRADVCIDO DE LATIN EN CASTELLANO POR EL VENERABLE PADRE FR. IVAN DE LA MADALEMA, RELIGIOSO DOMINICO.

EDIFICÒSE vn Conuento de Monjas Franciscas, para recoger mugeres principales, naturales del Reyno; y se dio orden, para q̄ fuessen mugeres beatas de buena vida, para su fundaciõ; y se lleuaron de Salamãca, y de otras partes, q̄ fueron seis, auisadas, y prudentes. Y la Emperatriz mãdò, q̄ viuiessen debaxo del amparo del Obispo, y q̄ se edificasse vna casa tan grande, y tan cumplida, que pudieffen estar en ella, y ser enseñadas mil donzellas en el Catechismo de la Fé Catolica: con que se cogieron muchos y abundantes frutos, dignos de la vida eterna.

EN el año de 1530. tuuo la Emperatriz auiso, que las mugeres nobles de Mexico uiuian con sobrada ociosidad, procedida en ellas, y en ella, de la opulencia, y riqueza, embió vna prouision al Arçobispo, para que se la intimasse, *En que las mandaua, y rogaua, q̄ porque de la ociosidad se siguen muy grandes daños, que todas se ocupassen en exercicios dignos de sus personas: y que si fuesse menester, embiaria lino, y todos los años de hilar.* Este caso le refiere el Doctor Cristoual Mendez, Medico de aquellos tiempos, en el libro que intitulo de el *Exercicio*, en el Tratado 2. Cap. 9. en que pregunta: *Si las mugeres hilando hazen exercicio?* Esta prouision se la intimó el Arçobispo, haziedolas vn razonamiento muy graue. Vnas se dieron por sentidad, y otras lo tuuieron en muy señalada merced.

EN este año de 1530. fue embiado por Visitador de la Real Audiencia de Mexico Don Sebastian Ramirez Obispo de Santo Domingo; y procedio en ella como conuenia al bien vniuersal de aquella Nueva Republica. Nombrando por nuevos Oydores al Licenciado Iuan de Salmeron, natural de Madrid, Blasco de Quiroga, natural de Madrigal, Francisco Ceynos, natural de Zamora, y Alonso Maldonado, natural de la Ciudad de Salamanca.

EN el año de 1541. en 28. de Agosto se fundó el Conuento de S. Agustín de Mexico; para su edificio dio el senor Emperador 1624400. pesos.

Pvso en él la primera piedra el Virrey Don Antonio de Médoça; la segunda el Arçobispo de Mexico; la tercera el Prior de S. Domingo; la quarta el Guardia de S. Francisco; la quinta el Vicario-Prouincial de S. Agustín.

Los primeros Padres desta Religion, que passaron à la Nueva-España à feruir en su primitiua Iglesia, se obligaron à no tener propios, ni rentas.

ESTo se guardó en el tiempo primitiuo; despues pareció conueniente, dexar correr las cosas conforme à los Estatutos de las Religiones.

EN este Conuento yazen Varones clarissimos en Santidad, Letras, y Vidas Euangelicas, que dieron Luz à infinitas gentes, y naciones.

VNO de los que estan sepultados en él, es, el Admirable Varon Fray Alonso de Borja, que tuuo Reuelacion de la hora en que auia de morir. Y estando bueno, y sano, pidio los Sacramentos; y auendolos recibido, y despedidose de los Religiosos; pidió, que le encomendassen el alma, y fuessen à do-

doblar: y escusandose los Religiosos, dixo: *Doblen, porque a los primeros toques espirarè.* Y asì sucediò, que al punto durmiò en el Señor, y le goza para siempre. Fr. Geronimo Roman en su historia, dize: que sucediò el año 1541.

EN su tiempo se celebrò el santo Concilio de Trento; y embió, para que asistièsse en él en su nombre, al Maestro Fray Iuan de Segueria, Religioso de San Agustín, como lo dizen sus Historias.

EN su tiempo se fundò el Colegio de S. Cruz de Mexico, para enseñar la lengua Latina à los Indios niños. Asistierò al asietto de la primera piedra los Arçobispos de Mexico, y S. Domingo: el Virrey D. Antonio de Mendoça, la Ciudad, Clerecia, y las Religiones: y fue su primer Maestro F. Arnaldo Baso, Religioso de S. Francisco, de nacion Frãces, y los primeros niños Colegiales fueron ciento.

EN su tiempo, desde el año 1524. hasta 1539. Bautizaron los Religiosos Dominicos, y Frãscos en Mexico, y sus contornos 10. millones, y 500y. Indios, sin los q̄ Bautizarò Sacerdotes Clerigos, q̄ es otra partida grande, y sin los muchos q̄ Catechizarò, y Bautizaron los Padres Agustinos, y Mercenarios, q̄ fueron tantos, q̄ no cabian en las Iglesias: y la misma prisa teniã en la celebracion del matrimonio, en velarse en vn dia mil Indios: y añade la relacion del tiempo, que el primero que se velò à la puerta de la Iglesia, se llamaua Calisto; y el primer Indio noble q̄ Comulgò, se llamaua Iuan de Quauquecholla.

EN su tiempo florecieron de las Ordenes de S. Frãscisco, S. Domingo, y S. Agustín varones grãdes en santidad, y milagros, vno dellos fue, F. Martin de Valècia, y sus 12. compañeros; algunos murierò Martires, y todos estã sepultados con gran veneracion en el Conuento de S. Francisco de Mexico; y con ellos duerme en el Señor F. Francisco Cimbron, de la Misma Orden, natural de Auila, insigne en santidad, y pobreza; que conuirtio gran multitud de idolatras. De la Orden de S. Agustín, Fr. Jorge Dauila, natural de mi patria; que conuirtió gran numero de Gentiles; y fundò algunos Conuentos de su Orden.

DEXÒ el Arçobispo señalados los linderos del Arçobispado, que linda con los Obispos de la Puebla de los Angeles, Guajaca, Mechoacan, y la Vera-Cruz. Tiene 141. Doctrinas, y en el año de 1643. de Confesion, y Comunión en ellas 363y296. almas. Tiene de largo el Arçobispado 150. leguas; y de ancho por donde mas 30.

HALLANSE dos Cartas, que escriuio el Arçobispo al muy noble, virtuoso, y curioso Cauallero Suero del Aguila, natural de Auila mi patria. La vna fu data el año de 1537. y la otra en el año de 1538. en que le dà cuenta del estado de su Arçobispado, y de todo lo q̄ necessitaua. Suero del Aguila fue grande amigo del Arçobispo, siendo Guardian de San Francisco de Auila. Tiene estas cartas originales el Doctor D. Fernando Orejon, Canonigo Doctoral de la santa Iglesia de Auila, varon muy señalado en vida, y letras.

EN el año 1540. en carta que le escriue el Emperador, su data en 10. de Junio, estando en Madrid, le dà gracias, por los muchos Idolos que auia conuertido en polvo, y del modo como se auian descubierto, y le pide no cesse en este cuidado.

HALLASE vna carta del Arçobispo, su data en 12. de Junio, del año 1531. que la escriue al Capitulo General de su Orden, q̄ estaua junto en Tolosa de Francia. En ella dà cuēta del estado en que estaua la primitiua Iglesia en la Nueva-España. Y la carta dize:

MVY REVERENDOS PADRES.



S A B E D que estamos muy ocupados, con grandes y muchos trabajos en la conuercion de los Indios, de los quales, por la gracia de Dios, por manos de nuestros Religiosos de la Orden de N. Serafico P. S. Francisco de la Regular Obseruancia se han bautizado mas de vn millon de personas; 500. Templos de Idolos derribados por tierra, y mas de 207. Idolos, que adorauã hechos poluos, y quemados. En muchos lugares se han edificado Iglesias, y Oratorios, y en muchas partes levantadas en alto, y adoradas de los Indios las armas poderosas de la Cruz. Y lo q̄ pone admiracion, es, q̄ antiguamente en su infidelidad tenã por costumbre en esta ciudad de Mexico cada año sacrificar a sus Idolos mas de 207. corazones humanos: y agora no a los demonios, mas a Dios son ofrecidos, con innumerables sacrificios de alabãça, mediãte la doctrina, y buẽ exemplo de nuestros Religiosos, por lo qual a Dios se ala hõra, y gloria: el qual es adorado cõ reuerencia en aquellos lugares, por los niños, hijos destos naturales. Hazen muchos destos algunos ayunos, disciplinas, y oraciones, derramando lagrimas, y dando

dando muchos suspiros. Muchos destes niños, y otros de mayor edad, saben leer, y escriuir, y hazer Punto de Canto. Confieſſan amenudo, y reciben con deuocion el Santissimo Sacramento del Altar. Y con grande alegria predicán la palabra de Dios a sus padres, industriados para ello de los Religiosos. Lebantanse a media noche à Maytines, y dizen el Oficio entero de Nuestra Señora, à quien tienen particular deuocion. Hurtan a sus padres los Idolos, y los traen a los Religiosos, por lo qual, dellos han sido inhumanamente muertos por sus padres, mas viven coronados en la gloria cõ Christo.

CADA Conueto de los nuestros tiene otra casa junto, para enseñar en ella a los niños, donde ay Escuela, Dormitorio, Refitorio, y una deuota Capilla. Son estos niños muy humildes, y obedientes à los Religiosos, y amanlos mas que a sus padres, y tratan verdad con ellos. Son muy castos, y muy ingeniosos, especialmente en el Arte de pintar, y han alcanzado buen alma con Dios. Bendito el sea por todo.

ENTRE los Frayles más aprouechados en la Lengua de los Naturales, ay vno particular, llamado Fray Pedro de Gante Lego, tiene cuidado de mas de seiscientas niñas, y cierto es vn principal Parainfo, que industria los moços, y mozas, que se hã de casar, en las cosas de Nuestra Fe Christiana, y como se han de auer en el santo Matrimonio, y enseñados, los haze casar en los dias de fiesta, con mucha solemnidad.

FUE el primero que enseñó à los Indios las Artes Liberales, y à leer, y escriuir.

INSTITUYÓ muchas Cofradias, y edificó muchas Iglesias. La Santidad de Paulo Tercero le pidió que se Ordenasse de Mifsa, y el Emperador le daba vn Obispado, y no aceptò lo vno, ni lo otro.

PASSÓ con DON FERNANDO CORTES, y fue el mayor Ministro que en aquella edad, y tiempo tuuo la Nueva-Espana.

EN su tiempo, en el año de 1546. siendo Visitador de Mexico Don Francisco Tello Sandoual, se tuuo vna notable junta, en que se resolvió, que los Indios se reduxessen à poblaciones.

EN el mismo año de 1546. la Ciudad de Mexico embió por

fu Embaxador al señor Emperador al Padre Fray Domingo de la Cruz, Religioso Dominicano, y Prouincial en su Orden, natural de Segouia. Halló al Emperador en Alemania: y sucedió vn dia, que estando Carlos Quinto oyendo Sermon, en que se hallaron muchos hereges; el Religioso estaua à las Espaldas de la filla; y viendolo el Emperador, se levantó, y ofreció su filla, y no se quiso assentar hasta que traxeron otra, y le assentó par de si, dando à entender à los hereges, lo mucho que estimaua las Religiones.

EL Padre Remesal puso en memoria este caso en el *lib. 7. de su Historia de Gwatemala, en el cap. 13.*

SALIÓ el Arçobispo à la Visita vltima, que la hizo à pie, y en ella Confirmó à mas de catorze mil Almas. Boluió à Mexico fatigado de la orina; y deste mal, q̄ le duró nueue dias, murio.

RECIBIÓ con suma deuocion los Sacramentos, y durmió en el Señor, diziendo aquellas palabras del Pf. 30.

In manus tuas Domine commendo spiritum meum.

En el Domingo despues de la gran Festiuidad del Sâtifsimo Sacramento del Año de 1548. à las nueue de la mañana; en el ochēta de su edad: y diosele à su cuerpo sepultura en su Iglesia Arçobispal, en la Capilla Mayor de la parte del Euangelio.

FVE Obispo veinte Años; y en el Año de 1547. la Sâtidad de Paulo III. le dio Titulo de Arçobispo.

MVRIÓ con muchas deudas, contraidas en fundar Iglesias, y socorrer à sus pobres. El Emperador mandó que se pagassen, por Cedula dada en 7. de Julio de 549.

EL Virrey, Audiencia, y Ciudad se vistieron de paños de tristeza, en señal de lo mucho que se auia perdido; y acompañados de la Clerecia, y Religiones, le depositaron con lagrimas publicas en la region de la paz. Fue varon merecedor de la verdadera gloria, que se adquiere, con tener, y dexar fama de bueno: y por este titulo se hizo merecedor de los honores que le dá las Historias de ambos Mundos: y yo le dediqué à la dulce memoria de su nombre el Epitafio siguiente, mientras no se le ponen los

Elogios que merecieron sus hechos, y buenas obras que hizo.

DEO



DEO SERVATORI.

ILLVSTRISSIMVS DOMINVS

F. IOANNES

AZVMARAGA,

NATIONE CANTABER,
PROFESSIONE FRANCISCANVS,
MVNERE ARCHIEPISCOPIVS.

A

CAROLO AVGVSTO,

OB EXIMIAM
MORVM PVKITATEM,
MAGNI HABITVS,
ET AB EODEM, PRIMVS EPISCOPIVS,
ET ARCHIEPISCOPIVS MEXICANVS
DESIGNATVS.

OVES

SIBI CREDITAS AD SEMITAS RITE,
ET RECTE FACIENDAS,
TANQVAM BONVS PASTOR,
DOCTRINA, ET EXEMPLO.

PAVIT,

PAVPERIBVS LARGVS SIBI PARCVS.

QVIEVIT IN SOMNO PACIS
ANNO AETATIS LXXX. M.D. XXXVIII.

Los Obispos que tiene el Arçobispado de Mexico son los siguientes,
Guatemala, Mechoacan, Puebla de los Angeles, Yucatan, Guaxaca, Nicaragua, Nueua Galicia, Chapa, Verapaz, y Nueua Vizcaya.

EL Arçobispado de Mexico en el año de 1633: tenia ciento y quarenta y vna Parroquias, o Doctrinas, como alla las llaman; y almas de Confesion, y Comunión 368296. y docientos y setenta y cinco Clerigos.

ESTUVO vaco el Arçobispado de Mexico con la muerte deste Prelado, seis años.

EL Licenciado Antonio de Leon en su Erudita Biblioteca Indiana dize: Que el Arçobispo escriuió Relaciones de los sucesos de la Nueua-Espana; y que mandó imprimir vn Tratado de Dionisio Cartusiano, del modo con que se han de celebrar las profesiones, y prohibió las danças, y bayles en el dia de la gran solemnidad del Santissimo Sacramento, y imprimió vna Doctrina Christiana.

PASSADOS treinta y cinco años se abrió su sepultura; y salio della vn olor maravilloso, que confortò à todos los circunstantes; y el Templo se llenò desta fragancia, y olor.

ESTABA su cuerpo entero, vestido de Pontifical; con Casulla blanca guarnecida de argenteria, y la Mitra de la misma suerte, leuantadas las manos, y en los dedos los anillos de la Dignidad. Vno de los que se hallaron presentes, le quitò vno de los anillos, y se afirma, que tocandole han sanado algunos enfermos.

EN el año 1543. dize Grijalua en su historia: q̄ en Nueua-Espana huuo vna tan grande peste, q̄ de seis partes de los Indios murieron las cinco; y q̄ en el cielo, tierra, y agua se vieron extraordinarios prodigios, que anunciauan muertes, y acabamiento de gente.

EN su tiempo el Emperador embiò por Visitador à Mexico à Don Francisco Tello Sandoval, varon prudente, docto, y de condicion suaua.

Los nuevos Pobladores, y Conquistadores no lo tuuieron por buena señal; y determinaron, con el parecer de algunos, de salirle à recibir vestidos todos de luto, en señal de la tristeza que lleuauan en las almas. Esto se moderó con la prudencia del Virrey, y exortacion del Arçobispo, en vn Sermon que predicó en su Iglesia, diziendo la Milla el Visitador, los persuadió à la debida obediencia, y prometio, que no se executaria ninguna Ordenança, ha-

hasta que ellos mismos informassen al Emperador. Mirando en esto al seruicio de Dios, à la paz, sosiego, y perpetuydad de aquel Nueuo, y Dilatado Imperio, que como tan apartado, conuenia gouernarle con mas atencion.

MAS en lo que parò la Visita fue, en que se suspendio su execucion por vn rato; con que el Reyno quedó muy sossegado; y la execucion de las Ordenanças, vino à parar en algunos Ministros Reales, que baxaron la cabeça, en señal que obedecian.

EN tiempo deste Prelado tomó el habito en la Religion de San Francisco, vno, que en ella se llamó Fray Iacinto de San Francisco. fue de los primeros Conquistadores, que quedó con muchos Indios, y con gran riqueza; y auiendose librado del vn gran peligro, fue lleuado de repente à vn Tribunal muy tremendo, que su Iuez era Dios, que le hazia cargo de grandes maldades que auia cometido en aquellas Conquistas, diciendole; Que si queria salvar su alma, diessé libertad à sus Indios, que injustamente tenia por esclauos, y dexasse toda la riqueza de oro, y plata que tenia, por ser mal ganada. Y visto esto, buuelto en si, sin poner tiempo en medio, dio libertad à los Indios, dexó toda su riqueza, y tomando pobrememente el habito de San Francisco, fue en su Religion vna gran lumbrera de santidad, y virtud.

Tuvo el Arçobispo por suçessor en la Sede A

DON FRAY ALONSO DE Montufar,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, nacio año de 1498. tuuo por patria à la Ciudad de Loja. Tomó el habito de Religioso en el Conuento de Santa Cruz de Granada, en el año quinze de su edad, y en el mes de Mayo de 1512. y Professó en manos de Fr. Lope de Oualle. Leyó Artes, y Teologia.

FUE Prior de su Conuento dos vezes; y el Sãto Oficio le dio titulo de su Calificador.

CONFESSAVASE con él el Marques de Mondexar, y como conocia tan de cerca la sustancia, y santidad de la vida, se le propuso al Emperador: y vacando la Santa Iglesia de Mexico, le presentò para ella, estando en Augusta de Alemania, à treze de Junio de 1551.

ERA à la sazón Prior de su Conuento de Granada, aceptó, si
bien

bien de mayor edad, por hazer bien a los Indios, y para mejor acertar, lleuó de su Religion dos varones eminentes en ambas vidas, y de su misma Orden diez, y otros diez de S. Francisco. Con sagróse en España el de 1553.

ENTRÓ en Mexico, donde fue recibido como padre vniuersal de su gente. Al punto començó à tomar noticia de las almas que estaua ya por su cuenta. Despertó a los dormidos en sus obligaciones, y a los que velauan en ellas, los premiaua con larga, y liberal mano.

FUE vnico en dar limosnas. Visitò por su persona à todo el Arçobispado, enterandose por medio de los interpretes, del aprouechamiento de los Indios, en los Misterios de la Fè Catolica. Bautizó infinitos Indios, y Confirmó vn grande numero de ellos.

EN la vacante de Zumaraga, en el año de 1551. el dia de la Cõuersion de S. Pablo se fundó, con licencia de la Sede Apostolica, y mandato del Emperador, la Vniuersidad de Mexico; q̄ se hizo en esta forma.

ORDENÒSE vna Preçession, en que iba, la Audiencia Real, y todas las personas de Letras, que auia en Mexico, y sus contornos. Iuntaronse en el Colegio de San Pablo, de Religiosos Agustinos. En él se cantò vna Missa con mucha solemnidad, y fueron en Proçession à las Escuelas. Y nombraron por Catedratico de Prima de Teologia, al Maestro Fray Pedro de la Peña, Religioso Dominicó. La de Prima de Escritura, al Maestro Fray Alonso de la Vera-Cruz, de la Orden de San Augustin. Y para las demàs, varones Doctos, y Sabios.

CONFIRMÒ esta Vniuersidad el Santissimo Papa Paulo IV. en el año 1555. y le dio los Estatutos de la Vniuersidad de Salamanca.

Los primeros que se graduaron de Maestros, fueron, el Padre Fray Alonso de la Vera-Cruz, y Fray Francisco Ximenez. Los primeros Canonistas, y Legistas, que recibieron Grado, fueron, Antonio Rodriguez de Quesada, Oydor: Antonio Mexia, Oydor: Francisco de Herrera, Oydor: Gomez de Santillana, Oydor: Diego de Areualo Sedeno, Oydor: Bartolome de Melgarejo, Oydor: Bartolome de Frias Albornoz, Oydor: y Francisco de Salazar, Oydor.

Los Estatutos se publicaron por todas las calles mas principales de Mexico, en voz de pregonero, para que vinièsse à la noticia de todos.

EL fruto que ha dado, y dà es muy numerofo, y copiofo.

EN vna de fus Constituciones manda el Emperador, tenga la Vniuersidad por fiesta el dia de la Conuerfion de San Pablo; y fus palabras fon:

Y POR QVE esta Vniuersidad al tiempo de fu fundacion tomò por Patron, y Abogado al Glorioso Apostol San Pablo, mando, que el dia de la Conuerfion del Santo, que es a veinte y cinco de Enero, se celebre fu fiesta, y no aya licion en las Escuelas, y atento, que fu Magestad ha sido el Fundador, tenga por Protector al Virrey, y ala Audiencia Real desta Nueva-España.

EN tiempo deste Arçobifpo en el año de 1566. la Santidad de Pio Quinto prohibiò con Censuras, que ningun Religiofo de los que venian de las Indias, no pueda traer dellas à estos Reynos oro, plata, ni joyas, ni otra cosa mas de aquèllo que basta para el gasto del camino.

Y EL Rey Don Felipe Segundo suplicò à fu Santidad en Carta de 23. de Nouiembre deste año, lo lleue adelante, por las causas muy iustas que ay para ello, y para el buen Gouierno de los Indios.

EN el año de 1554. se prohibiò, que no huuiesse en Mexico Plateros de oro, para escufar la infinita ambicion de las mugeres, y daños de gastos excessiuos, y dañosos.

EN el año de 1555. se celebrò el primer Concilio Mexicano, y el ordenar los Decretos, se cometiò al Obifpo de la Puebla D. Fernando Villagomez.

EN fu tiempo se edificaron muchos Conuentos en el Arçobispado; y para la breue enfeñança de los Indios, mandò à Fray Bartolome de Ledesma, fu companero, que escriuiesse vna Suma de Sacramentos, donde quedassen decididos los casos, con resoluciones claras, de lo que deben hazer los Ministros de los Sacramentos, en lo q podian dudar: y la mandò imprimir en el Año 1560.

EN fu tiempo, en el año de 1564. murió en Mexico Don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva-España; y en la carta que el Cabildo de aquella santa Iglesia escriuio al Rey Filipe II. fu data à 8. de Setiembre de 1564. dize:



A dado, en general, à toda esta Nueva-España muy grande pena su muerte, porque con la larga experiencia que tenia, gouernaua con tanta rectitud, y prudencia, sin hazer agrauio à ninguno, que todos le teniamos en lugar de padre. Murio el postrer dia de Julio de mil y quinientos y sesenta y quatro, muy pobre, y con muchas deudas, porque siempre se entendio del, tener por fin principal, hazer justicia con toda limpieza, sin pretender adquirir cosa alguna, mas de seruir à Dios, y à V. Magestad, sustentando el Reyno en suma paz, y quietud. Hasta aqui la Carta.

MURIO el Arçobispo despues de auer Gouernado su Iglesia 17 años, en 7. de Março de 1569. en el 80. de su edad; auiendo estado enfermo en la cama año y medio; y tiene su sepultura en el Cõuento de S. Domingo de Mexico.

EN su tiempo en 18. de Julio de 1562. el Rey Filipe II. pide à las Religiones de S. Domingo, y S. Agustín, que guarden el voto de pobreza.

EN la Sede vacante deste Prelado, en el año de 1571. se asentó en la Ciudad de Mexico, el Tribunal de la Santa Inquisicion, siendo Inquisidor General el Cardenal Don Diego de Espinosa: y los primeros Inquisidores recibieron sus Titulos en el año de 1570. y fueron el Licenciado Christoual de Cerbantes, que murio antes de llegar à Mexico; y el Doctor Don Pedro de Moya de Contreras, que dize se asentó el Tribunal sin ruido de martillo, y con muy grande opinion: y dize mas en su carta, que escriue al señor Rey Don Filipe Segundo: *Que la Inquisicion es un freno para desalmdos, y libres de lengua.*

EL Inquisidor celebrò el primer Auto de la Fè en el año de 1574. y en él salieron condenados sesenta y tres penitentes, veinte y vno por sequazes de la seta de Lutero, y los demàs por diferentes delitos.

EN el año de 1570. en 23. de Junio entró en Mexico la Compañia de Iesus. El fundador de su Colegio fue, Alonso de Villaseca, que tenia fama de ser el hombre mas rico de la Ciudad: y los primeros móradores fuerõ, el P. Doctor Pedro Sanchez, Prouincial, y los Padres Diego Lopez, Diego de Fonseca, Pedro Diaz Bazan Camargo, y ocho Hermanos.

Tuvo el Arçobispo por fuceflor en la Sede, A

DON PEDRO DE MOYA
de Contreras.



PRIMERO deste nombre, tuuo por patria à Cordoua, y por padres, à Rodrigo de Moscoso, y à Doña Catalina de Contreras. Formó sus Estudios en Salamanca, y en ella se graduó de Licenciado en Canones, fue Maestro-Escuela de la Iglesia de Canaria, Inquisidor de Murcia, y el primero que tuuo la Inquisicion de Mexico, y llegó a ella por el mes de Setiembre de 1572. y celebró el primer Auto de la Fé, que hizo esta Inquisicion.

VISITÓ la Real Audiencia, fue su Presidente, y Capitan General; y el Rey le presentó para el Arçobispado de Mexico. En 15. de Junio de 573. hizo el juramento de la Fé en manos del Doctor Estevan de Portillo, Prouisor del Arçobispado. El Inquisidor General le mādò restituyesse el titulo de Inquisidor Apostolico, por auer criado las causas de Fé, para que se celebrasse Auto.

LA Santidad de Gregorio XIII. passó la gracia del Arçobispado en el mes de Nouiembre de 573. Y en carta que escriue, dize: Que recibio las Bulas, y el Palio. Y en 21. de Nouiembre se Cōsagró; y tomó possession en 8. de Nouiembre de 574. Cōsagró le en su misma Iglesia D. Antonio de Morales Obispo de la Puebla de los Angeles; y de su mano recibió el Palio. Desterró de Mexico, y de todo el Arçobispado gran multitud de abusos: y deseoso del aprouechamiento de sus Clerigos, pidió al P. Pedro Sanchez de la Compañia de Iesus, leyesse el Catequismo en su palacio; y el Arçobispo era vno de los oyentes.

VISITÓ gran parte del Arçobispado, y dio crecidas limosnas: Fauoreció mucho à los Indios, y en su tiempo gozaron de vn maruilloso gouierno.

EN el año 573. entró en Mexico vna notable Reliquia del Lignum Crucis, q̄ la Sãtidad de Pio V. donó con otras al P. F. Diego de Salamanca, de S. Agustín, para q̄ se colocassen en su Cōuēto: y para ello se ordenò vna processiõ en 28. de Octubre. El Arçobispo la lleuó, y dixo la Missa: y el Obispo de la Puebla de los Angeles con elegancia predicó con grande espíritu de la solemnidad de aquel dia. Y acabada la Procession, el Arçobispo

pidió para su Iglesia vna parte desta preciosa Reliquia, y se le cōcedió; y la lleuó con la misma procesiõ a su Iglesia Arçobispal, donde està con grande veneracion.

DESDE 22. de Julio de 1574. fue Comissario Subdelegado de la santa Cruzada, y firuiò en las seis predicaciones cõ vn millon y 500j. ducados.

EN el año de 1575. manda el Rey Don Felipe Segundo, por Cedula acordada, su data en Madrid á cinco de Junio de 1575. q̃ los Virreyes, ni Ministros no hagan informaciones contra Religiosos, si el delito no fuere publico.

EN el año de 1577. visitó la mayor parte de su Arçobispado, donde sus Feligreses no auian gozado de la visita de su Pastor: Confirmó á muchos, y consoló á todos cõ los fauores de sus limosnas, y platicas.

VISITÓ la hazienda Real de la Nueva-España, desde 22. de Setiembre de 583. hasta fin de Abril de 86.

POR muerte del Virrey Conde de Coruña, gouernó el Reyno dos años, desde Enero de 87. hasta 91. y en el mes de Enero Presidente de Indias.

EN el año de 1578. la Magestad de Don Filipe Segundo suplicó al santissimo Gregorio XIII. diesse algunas Reliquias al Conuento de S. Francisco de Mexico.

EN el de 1580. pasó al cielo el muy Venerable P. Fr. Alonso de la Vera-Cruz, de la Orden de S. Agustin, varon â boca llena Apostolico: hizo grandes seruicios en aumento de la Fé Catolica; Durmio en el Señor, y diosele â su cuerpo sepultura en el Conuento de Mexico, asistiendo el Arçobispo, Virrey, Audiencia Real, los dos Cabildos de Iglesia, y Ciudad, la Vniuersidad, y Religiones, la Clerecia, y la deuocion del pueblo.

PREDICÓ en sus Honras el venerable P. F. Pedro Ortiz, Religioso de S. Francisco, que acabó su Oracion, con dezir: Que la fama santa del difunto era muy conocida en el cielo, dõde ya era morador, y en la tierra, donde auia negociado el Talento, y premio de la vida Eterna.

TAMBIEN fue celebre en santidad y vida muy Apostolica el venerable P. Iuan de Mesa, Sacerdote Clerigo, de admirable vida, que pasó al cielo con titulo de santo.

TAMBIEN floreció en su tiempo en prudencia, y letras el M. Fray Martin de Perea, Catedratico de Prima, en la Vniuersidad de Mexico, Religioso de la Orden de San Agustin. Elijóle su Conuento por Prior. Al punto que le eligieron, dexò la Ca-

Catedra, diziendo, eran dos ocupaciones incompatibles, y que no se podia seruir à dos señores, sin hazer notable falta al vno de ellos. Buen auiso para los que se cargan de mucho, y de muchas cosas.

EN el año de 1585 se celebrò el segundo Concilio Mexicano, que se acabó de celebrar en diez y seis de Octubre deste año; y asistieron en él, Don Pedro de Moya, su Arçobispo, Don Fr. Garcia Obispo de Guatemala, Don Fray Iuan Obispo de Mechoacan; Don Diego Obispo de Tlascala, Don Fray Garcia Obispo de Yucatan, Don Fray Domingo Obispo de la Nueva Galicia, Don Fray Bartolome Obispo de Antequera.

Y EL que ordenó los Decretos, fue; el muy Erudito Varon el Doctor Don Iuan de Salcedo, Secretario del Concilio, Catedratico de Prima de Canones en la Vniuersidad de Mexico, y Dean de su Iglesia.

Los Padres deste Concilio, vnanimemente, y conformes fueron de parecer, que à los Indios se les auia de dar su libertad.

ESTE Concilio se copió, y se remitió à Roma con licencia, y aprobacion del Consejo Supremo de las Indias. Lleuóle Don Francisco de Vetera, Maestro-Escuela de la Puebla de los Angeles, y le confirmó la Beatitud de Sixto V. en 28. de Octubre de 1589 como consta de su Bula.

VINO el Arçobispo à la Corte à dar cuenta de su Visita, y de lo restante del Reyno: Diole el Rey el Titulo de su Presidente de Indias, y murio dentro de muy pocos meses, en Diciembre de mil y quinientos y nouenta y vno. Y está sepultado en la Sacristia de la Parroquia de Santiago de Madrid.

EN el año de mil y seiscientos y quarenta y tres, vi vn frontal blanco en el Altar Mayor desta Parrochia, que es de damasco, dadiua deste Prelado, con su Escudo de Armas en medio, que son; en el vn quartel, vna cabeça de Lobo, Armas de los Moscosos. En otro, vna escalera; en otro, vnas ondas de la mar; y en el ultimo, las Armas de los Contreras: y en el pedestal esta Letra.



CAPVD ARTIS EST,
SCIRE, QVOD
DOCEAS.

TAMBIEN le donó vna pintura de San Miguel, de quien era

muy deuoto, que ayunaua su vispera à pan y agua. Esta pintura, q̄ era de valiente mano, se la dio la Parroquia al Duque de Medina Celi; con tal que edificasse el Coro, y pusiesse vna reja, en la forma que oy està.

EN Arçobispo murio pobre, y sus Testamentarios, que fueron el Oydor Gasca, y los Secretarios Gasol, y Vilela, y D. Alõso Fernandez de Figueroa, cuñados, del Abito de Santiago, suplicaron al Rey les diesse con q̄ enterrar, y pagar las deudas del difunto, y todo se concediò.

EN su tiempo se acabò de fundar en Mexico, por mandado del Rey D. Filipe II. en el año 1588. en el Conuento Real de Iesus Maria, auendosi començado en 4. de Febrero de 1588. para hijas pobres de descendientes de conquistadores, y pobladores. Y las primeras Religiosas fueron, Ana de Santa Ana Abadesa. Francisca Evangelista Vicaria. Isabel Bautista Tornera. Beatriz de la Concepcion, Maestra de Nouicias. Madalena de la Concepciõ. Iuana de S. Pabl o. Maria da S. Domingo, y Maria de la Visitacion: y en todas fueron 84. Su Magestad es Patron, y las primeras q̄ presentò fueron, D. Geronima de Padilla, y otra, D. Isabel Malian. A este Monasterio le han dado los señores Reyes Felipe II. y III. en diferentes vezes 1500. ducados.

EN tiempo deste Prelado en el año de 1585. por mandado del Rey D. Filipe Segundo pasaron à Mexico onze Religiosos de la Orden de Carmelitas Descalços: Tomaron posesion de la Ermita de San Sebastian, para fundar su Conuento en diez y ocho de Enero del año de 1586. siendo Virrey el Marques de Villamanrique.

EL primer Prior deste Conuento fue Fray Iuan de la Madre de Dios. Y el Santissimo Sacramẽto se colocò en su Custodia, con interuencion del Arçobispo, Virrey, Audiencia, Cabildo Eclesiastico, y Secular, juntamente con todas las Religiones de la Ciudad.

HE dexado para la postre lo que auia de estar en su verdadero año, que fue el fauor, y gracia muy señalada, que la Beatitud del Santissimo Pontifice Gregorio Dezimo tercio hizo à la Compania de Iesus de la Ciudad de Mexico, de muchas Reliquias de Santos; para que sean nuevos Patronos, y Tutelares en la presençia Diuina, que pidẽ à la grãdeza de su misericordia, el mayor bien en lo espiritual, y temporal, para esta rica, y populosa Ciudad. Traxolas el Padre Iuan de Morales de la misma Compania.

ENTRARON en ella en el año de 1577. auiendo desembarcado en el puerto de San Iuan de Lua à siete de Setiembre, Vispera de la Natiuidad de Nuestra Señora. Quando entró la nueua en Mexico de la gloria de Santas, que venia à fer, no solo Tutelares, sino tambien vezinos, y moradores, se hizieron señaladas demonstraciones de contento y alegria. El primero que las adoró fue el Arçobispo, y luego el Virrey, Audiencia, Cabildos Eclesiastico, y Secular, y el resto de su Nobleza, y Pueblo. Y las Reliquias son:

VNA Espina de la Corona de Cristo, cõ el agua tocada en ella se han visto milagrosos efectos en dolientes tocados de diuerfas enfermedades.

VNA Cruz pequena del Lignum Crucis.

RELIQUIAS DE APOSTOLES, y Euangelistas.

DE S. Pablo Apostol. De San Matias. De San Bartolome. De Santiago el Menor. De S. Tome. De San Andres. De San Bernabe. De San Tadeo. De S. Mateo. De S. Lucas. De San Marcos.

Reliquias de Doctores.

DE la Iglesia Catorze. De Martires cincuenta y siete. De Confesores veinte y quatro. Y de Santas veinte y siete.

Assi honró, ennobleció, y adornó el que era Cabeça de la Iglesia Vniuersal, y Vicario de Iesu-Christo en la tierra Gregorio Dezimo tercio, tres vezes Optimo, y tres vezes Maximo, à esta Poderosa, Inclita, y Esclarecida Ciudad, fauorecida del Cielo, con vna Corte de Santos. Y della se podia dezir de aqui adelante, lo que San Leon el Grande de su antigua; y poderosa Roma: Que aunque era muy digna de ser alabada, y cantada; por auer sido Señora de las gentes; por la multitud de sus moradores; por la grandeza de sus edificios; por la immortalidad de sus Triunfos, y Vitorias; por la admiracion de sus Estatuas, Piramides, y Colosos; por la fortuna, y pompa de su poder, y riqueza, y gloria de su Senado, é Imperio. No tenia que ver, con la gloria de tener en si en preciosas, y costosas urnas los Cuerpos de aquellas dos Lumbreras del Firmamento de nuestra Iglesia Catolica San Pedro, y San Pablo. Esto mis-

mo podràs dezir Mexico, si te considerares lo que oy eres, y lo q̄ fuiste en las edades passadas.

ESTA colocacion se festejó con solemnidad; y pompa espiritual, en el espacio de ocho dias; à las mañanas, con solemnnes Missas, y Sermones, y à las tardes con Certámenes de diferentes ingenios, de lo bueno que produce su Vniuersidad de Letras, Madre fecunda de sutiles y delicados ingenios: de que se imprimió vna historia, que yo tengo en mi libreria.

Tuuo el Arçobispo por sucessor en la Sede, A

DON ALONSO FERNANDEZ de Bonilla.



EGUNDO deste nōbre, tuuo por patria à Cordoua, y fue Fiscal de la Inquificion de Mexico; y en 8. de Abril del año de 1583. su Inquifidor, y Dean de su santa Iglesia, Filipe Segundo le presentó por Obispo de la Nueva Galicia, y por Visitador de la Real hazienda de Lima.

EN esta ocasion le presentò para el Arçobispado de Mexico, en cinco de Março del año de 1592.

EN este año en veinte y ocho de Agosto le cometiò el Rey el fosegar à la Ciudad de Quito, alterada por el tributo de la alcuala, que el Rey le queria cargar.

CONSAGRÓSE con animo de venir à residir en su Iglesia; y tãto le embaraçò la visita, que no pudo cumplir su buen desseo. Dize Iustino Martir en la Epistola que escriue à sus dos amigos Zenon, y Sereno de la tràquilidad de la vida; el q̄ se carga de mas de lo q̄ puede llevar, asì proprio se haze injuria, y à su proximo gran daño, y los induce à pecar.

EN el año 1597. en 13. de Mayo se acordó, que en Mexico, y en Tlascalala se erigiesen los quatro Canonicatos de Oposicion.

Murió el Arçobispo, auendolo sido quatro años, y diofele à su cuerpo sepultura en la santa Iglesia Cathedral de Lima.

EN su Sedeuacante passó al cielo el alma del muy poderoso Monarca Don Filipe Segundo, con eminencia Sabio entre los que Reynaron en la grandeza de la Corona de España, dependiēdo en el gouerno de tanta Corona, y Reynos de si mismo. Tuuo atencion, en que sus Leyes, y Mandatos fuessen con veneracion obedecidos; premiò la Virtud, y Letras, dando el premio,

no à la calidad de la fangre, fino à la cantidad de la virtud, y meritos.

OTRA excelencia tuuo, el que todas las mercedes que hazia, se reconocian de su mano, campearon en èl la Magestad, y la Autoridad Real, y en la opinion del mundo fue tenido por Maestro del Arte del buen Reynar, juntando à todas estas prerogatiuas, el ser justo, religioso, y pio.

EL Tribunal de la Santa Inquifcion de Mexico celebró sus Obsequias, siendo solo Inquifidor Don Alonso de Peralta.

PREDICÓ vna parte de su fama en el Conuento de Santo Domingo, donde se celebraron Fray Iuan Diaz Prior desta santa casa, y tomó por tema de su Oracion Funeral las palabras del Cap. 30. del Ecclesiastico.

Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus, similem reliquit sibi post se.

DESTAS Obsequias imprimió vn curioso libro el Doctor Dionifio de Ribera Flores, Canonigo de la Santa Iglesia de Mexico, y Consultor del Santo Oficio en el año 1600.

EL fuceffor de tanta Corona, y Reynos fue el muy Religioso y Bueno Rey Don Filipe Tercero, padre de la paz, y del bien publico, honrador del culto diuino, defensor de la Religion Catolica, y vna de sus Colunas firmiffima.

Tuvo el Arçobifpo por fuceffor en la Sede, A

DON FRAY GARCIA DE

Santa Maria,



RIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Geronimo; tuuo por patria à la Villa de Alcalà de Henares, y por padres à Lope de Mendoza, y à Doña Beatriz de Zuñiga. Tomó el habito de Religioso en el Couento Real de San Bartolome de Lupiana, en 16. de Abril del año de 1567. Hizo Profesion en veinte de Abril del año de 1568. en manos del R. P. Fr. Francisco de Poçuelo; General deste sagrado Instituto.

Fue Colegial, y Lector en el Colegio de San Antonio de Porta-Cæli de la Ciudad de Siguença, tres vezes Prior en el Conuento de San Miguel del Monte, vna de San Isidro del Campo de Seuilla, Visitador de los Conuentos que tiene la Religion en

los

los Reynos de Andaluzia, y General electo de la Orden, en Martes 7. de Mayo de 1591.

ACABADO el Oficio, la Gloriosa Magestad del señor Rey Don Felipe Segundo le nombrò por Prior del Conuento de S^a Lorenço el Real del Escorial, y le gouernó 6. años.

Y FUE testigo de la donacion que hizo aquella Magestad del Conuento Real del Escorial à la Orden de S. Geronimo, y donde, que le assignó. Y fue Testamentario deste Poderoso Monarca.

EL Rey Don Filipe Tercero le presentó para el Arçobispado de Mexico, en seis de Diziembre de 1600.

PASSÔSE mucho en que quisiessé aceptar; y vino en ello à pura fuerça de braços, y como compelido por justicia, con mãdato de todos sus Superiores.

CONSAGROLE en la Capilla Mayor del Real Conuêto el Eminentissimo D. Bernardo de Rojas, Arçobispo de Toledo, en 15. de Agosto de 601.

ALPVNTO partió al Conuêto de S. Bartolome de Lupiana; y en él celebró las primeras Ordenes.

PARTIÓ à su Iglesia, y la Visita la començò por los Ministros della, que auia siete años que carecian de Pastor; y con su ausencia se auian enseñado à ganancias de Filipinas, y China. Puso el ombro, en que como Padre, y Medico auia de remediar este daño. De aqui resultaron pleytos, porque no querian ser sanos, q̄ tuuieron fin con la paciencia, y caridad del Prelado.

TAMBIEN tuuo con el Virrey, y con la Inquisición diferências en defensa de su inmunidad, y filla.

EL estilo de su casa en la vida comun, y particular de su persona era como de Frayle Geronimo, y en la composicion de su casa, y multitud de limosnas, tuuo mucho que ver con el primer Arçobispo; y en el amor con que trataua à los Índios, fue igual con los primeros Padres, y Varones Apostolicos, que passaron aquel Mundo.

EN su tiempo en el año de 605. se fundó en la cercania de Mexico el celebre Santuario del Desierto de Carmelitas Descalços.

PVSO la primera piédra en este Edificio santo D. Iuan de Mendoça, Marques de Montef-Claros, Virrey de la Nueva-España, en 22. de Enero de 1606. Su mayor bien-hechor fue, Melchor de Cuellar.

OFRECIENDO à Dios con alegre animo de lo mas luzido de su

su hazienda, que era numerosa, y grande, vna parte muy principal della, para la compra del sitio, Edificios, Sacristia, y quanto fue menester, para la comodidad de los primitiuos solitarios, que habitaron en este parayso terrestre.

EL primer Vicario desta habitacion sagrada, fue el Padre Fr. Iuan de Iesus Maria; que escriuió en el Desierto desta soledad vn Tomo de Epistolas Espirituales, en que enseña desde esta casa del defengaño, y verdad, lo q̄ cada estado debe seguir, y guardar, para acertar à saluar se.

EL fruto que ha dado, y dà esta soledad diuina, es muy abundante, y copioso, por los Varones ilustres, que acabaron en él, gloriosos en vida, y meritos, que passaron al cielo à coger los frutos de sus penitencias dichosas.

DE todos ellos, como de soles clarissimos de su Religion, escriuió en su Historia Sacra F. Francisco de Santa Maria, q̄ viue quando se imprimia esta Historia.

MURIÓ el Arçobispo, auiendo Governado su Iglesia como Sabio, y como Santo, en el mes de Octubre del año de mil y seis cientos y seis; y se le dio sepultura en su Iglesia Arçobispal, donde yaze.

EL Conuento Real de San Bartolome de Lupiana, quando llegó la nueua de su transito à la verdadera vida, celebró sus Obsequias, y dixo muchas Missas, por el descanso perpetuo de su alma.

EN tiempo deste Arçobispo se erigió en el año de mil y seis cientos y tres, siendo Pontifice el Santissimo Padre Clemente Octauo, y Rey Don Filipe Tercero, la Dignidad de Patriarca de las Indias.

Y FUE su primer Patriarca Don Iuan de Guzman; y los sucesores fueron, Don Pedro Manso, Presidente de Castilla. D. Diego de Guzman, Cardenal, y Arçobispo de Seuilla. Don Iuan Baptista de Azeuedo, Presidente de Castilla. Don Andres Pacheco, Inquisidor General. Y Don Iuan Alonso de Guzman, Limosnero, y Capellan de su Magestad, en el
Año de 1648.

Tuvo el Arçobispo por fuceffor en la Sede, A

DON FRAY GARCIA DE
Enguerra,



SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Or-
dende Santo Domingo. Tomò el habito en el
Conuento de Valladolid: y tuuo por patria à la
Villa de Fromista, y por padres à Andres de Ro-
jas, y à Maria Guerra.

Hizo profefsion en 26. de Mayo del año de
1578. en manos de su Prior Fray Alonso de Tegeda. Fue Le-
ctor en su Conuento, y Maestro por la Prouincia; y Prior de su
Casa.

SIENDO LO, la Magestad de Filipe Tercero le presentò para
el Arçobispado de Mexico, y le dio el Titulo de su Virrey, que
le gozó siete meses; y fue su Gouierno tan admirable, que no hu-
uo en su tiempo quien formasse quexa de quanto mandò execu-
tar.

Y EN el Gouierno de su Arçobispado fue tal, que se propone
en aquel Reyno por vno de los mas acertados. Y mostrandose a-
gradecido al pan que auia comido en el Conuento de San Pablo
de Valladolid, donde auia tomado el habito, le embió vnos blã-
dones de plata, que llegó su valor à mas de diez mil ducados; y
suplica al Duque de Lerma, que en aquel tiempo era el todo po-
deroso: Que para que la dadiua parezca algo, se la presente en su
nombre. Y el Duque cumplió con lo que pedia el Arçobispo Vi-
rrey.

Gouernó su Iglesia, y tuuo el Virreynato de la Ciudad de
Mexico hasta el año de mil y seiscientos y doze, en que murio,
de achaque de vna caida, con que se le apostemó el higado, y la-
stímó vna costilla, y aunque se abrió la postema, no bastò.

MURIÒ en vn Martes de Setiembre, y se le dio sepultura en
su Iglesia Arçobispal, como à Virrey, y Arçobispo.

EN este tiempo el Rey Don Filipe Tercero, por Cedula, su
data en Madrid à 17. de Diziembre del año de 1611. manda, que
en las Indias no se funden Iglesias, Conuentos, ni Hof-
piales sin su licencia.

Tuvo por fuceffor en la Sede, A

**DON IVAN PEREZ DE LA
Serna,**



ESTE nombre el Tercero, tuuo por patria à Cervera, del Obispado de Cuenca; y por padres à Iuan de la Serna, y Catalina Pérez. Fue Colegial del Colegio de Siguença; y en el de Santa Cruz de Valladolid. Tomó el habito en veinte y cinco de Abril del año de 1595. Y en su Vniuersidad tuuo Catedra de Durando. En el de 97. se opuso al Canoncato Magistral de la Iglesia de Zamora; y le lleuó à nueue opositores grandes.

LA Magestad del Rey Don Filipe Tercero le presentó por Arçobispo de la santa Iglesia de Mexico, en diez y ocho de Enero de 1613.

PARTIÓ à su Residencia; dio muchas limosnas en él, y todas por su mano; porque dezia ser mucha la diferencia que ay, de oir la miseria del pobre en relacion, à verla por vista de ojos. Visitó el Arçobispado; y cumplio como buen Pastor con lo que pide el Titulo de Arçobispo.

LA Magestad del señor Rey Don Filipe Quarto le mādó venir à su Corte, por conuenir afsi à la grãdeza de su seruicio. Vino y fue recibido de su clemēcia con palabras muy dignas de su piedad.

Y EL fruto que dio esta venida, fue : Embiar por Visitador à Mexico à Don Martin Carrillo, que en el Año de mil y seiscientos y quarenta y ocho era Arçobispo de Granada, y premiar al Arçobispo vna parte de su valor, y virtud, con presentarle su Magestad por Obispo de la Santa Iglesia de Zamora, donde murió en ocho de Agosto del año de mil y seiscientos y treinta y vno; y su Cabildo le dio sepultura en su Capilla Mayor; y tiene el Epitafio siguiente.

✠

AQUI YAZE EL ILVSTRISSIMO SEÑOR
D. IVAN DE LA SERNA
 CANONIGO,
 QUE FVE DESTA IGLESIA,
 Y ARZOBISPO DE MEXICO,
 Y OBISPO DESTA CIVDAD.
 FALLECIO
 A OCHO DE AGOSTO DE M.DC.XXXI.

SIENDO Arçobispo de Mexico, y Réynando la Inclita, y Poderosa Magestad del Rey Don Filipe Tercero, se fundaron en Mexico, y su cercania quinze Conuentos, Iglesias, Hospitales, y Ermitas. En la mayor parte dellos puso la primera piedra, y se gastaron en ellos, en edificios, y dotes, dos millones 227 U ducados. Esta suma me dio firmada de su nombre el Arçobispo, estando en la Corté.

EN su tiempo se trasladó el cuerpo del Santo varon GREGORIO LOPEZ, cien mil vezes venerable, y muy digno por la grandeza de su santidad, y vida, de que la Iglesia, y el supremo Pastor della, le honren con los honores de la Canonizacion, merecida por muchos, y grandes titulos.

SALIO desta vida el Santo en la Ciudad de Santa Fé en veinte de Julio del año de mil y quinientos y nouenta y seis, y acompañada del Arcangel San Miguel, llegó à la Ciudad de Dios à gozar no menos que para siempre de la Luz santa, prometida al gran Patriarca Abraham, padre de infinitas gentes.

EN otra ocasion di à la ESTAMPA vn Elogio breue de su vida: mas en esta, de la translacion de su bendito cuerpo à la Ciudad de Mexico, no iré atenido à la breuedad passada, dexandome lle-

uar de la grandeza, y peso del sugeto, para que Dios sea glorificado en su siervo.

NACIÓ GREGORIO LOPFZ en la Ilustrissima Villa de Madrid, Cabeça de la Poderosa Monarchia de los Reyes Catolicos de España; en quatro de Junio del Año de mil y quinientos y quatro y vno. Recibió el Bautismo en la Parrochia de San Gil, oy Conuento Ilustre de Religiosos Descalços de la Orden del Serafico Padre San Francisco. No ay memoria de que Familia fuesse; y preguntado por ella, respondia el Siervo Prudente: *Para que será esto bueno? Despues que sali al desierto, he tenido à Dios por Padre.*

DESDE los primeros Años le puso Dios en el alma, que tratasse con muchas veras de seruirle, y agradarle. Aprendió à leer, y escriuir, y salió tan consumado en la pluma, que los escritos, que se hallan de su mano, compiten con los mas primorosos de la Estampa.

SALIÓ de la casa de su padre, en busca de la vida solitaria. Llegó à Navarra, y en sus cumbres, y montañas viuió seis Años en compañía de vn solitario Santo, que le fue Padre, y Maestro; y del aprendió la preciosa Ciencia de seruir al Padre de las Luces, con desengaño de todo lo de acá fuera.

SALIÓ el padre en busca suya; hallóle, y trajole à Valladolid. No sofegó; partió à Seuilla: Y entrando en la Santa Iglesia de Toledo, recibió en ella de la Virgen vn señalado fauor. Passó à Guadalupe, Santuario celebre, y en él tuuo reuelacion, y mandato de la Virgen, que passasse à Nueua-España.

EMBARCÓSE, llegó à Mexico, y dio à pobres lo poco que auia embarcado: Despidiendo, y apartando el coraçon, y los ojos de las riquezas inmensas de aquel Mundo. Y por no viuir ociosamente, escriuia para ganar la comida.

ERA tiempo de Quaresma; ayunóla à pan y agua. Passó à los Zacatecas, vio en sus Pueblos la riqueza de sus Minas; materia de confusion, y desgracias. Dexó esta tierra peligrosa con la abundancia de Minas. Passó al Valle de Amayaz, cercano à los Chichimecas, gente barbara, temida por su crueldad, y costumbres. No temió su fuerça, que lleuaua à Dios consigo. Vinieronse luego à él, olvidados de quien eran, y le ayudaron con alegre animo à levantar vna Ermita, para dedicarse à Dios en ella. Diose mucho à la Oracion, y al Rigor, y Penitencia. La murmuración le puso algunos Capítulos. Que era vida peregrina, y para que en el desierto; y que era temeridad tener à la vista gente, que viue de carne

ne humana. A todo respondió el Santo callando. Mas salió Dios à responder por su Siervo, mostrádo el poder que tiene la vida penitente, y el desprecio de todo lo temporal, que haze que se le humillen los mas feroces, y barboros. Venian a verle, traianle presentillos de los frutos de su tierra, con tanta afabilidad, que causava marauilla. Este fue vn milagro, y otro. Vn dia le fue à visitar Andres Moreno su amigo, y vio al Siervo del Señor cabar en vn horrezuelo, cercado de muchos Angeles, que vnos cabauan, y otros sacauan la tierra. Llamó gente, para que fuesen testigos de tan diuino fauor. Boluió à Mexico, pasó à Guasteca, tierra solitaria y fertil, y en ella boluió à repetir los exercicios de su soledad amada, hasta que dispuso Dios de su vida de otra fuerte.

ADOLECIÓ de vna enfermedad muy graue, pasó à la villa de Atrisco; el temple de la tierra es apacible, acompañado de frescuras, y arboledas, que todo junto fauorecia sus intentos solitarios. Perseueró aqui dos Años: tambien tuuo aqui sus Cruces, que la envidia no dà treguas al que capitula, y figue: y ayudada de la murmuracion, que es el pariente mas cercano que ella tiene, pretēde entristecer, y deshazer el marauilloso edificio de la verdad, y humildad. Y considerando sus amigos mas cercanos, lo preciofo de su paciēcia, y silencio, le preguntaron: Como no respondia à la insolencia de tan grandes vicios. Respondió con vn sosiego santo: *Guardo mi paciēcia como oro en paño, para mejor ocasion.*

MANDÓLE el Arçobispo Don Pedro de Moya: Que pareciesse en Mexico. Consideró à buenas luzes la Vida del Siervo Santo; y hallóle fiel, y prudente. Y para mas assegurarle el Arçobispo de lo que auia visto en él, cometió al Venerable Padre Alonso Sanchez, Religioso de la Compañia de Iesus, eminente en las materias de espiritu, para que con mucho espacio considerasse este modo de vida espiritual. Y despues de auerlo hecho por muchos dias; boluió al Arçobispo, y le dixo: *Por cierto Señor, que en comparacion deste Hombre, yo no he comenzado el A, B, C, Espiritual.* Esta Censura dio à las obras de GREGORIO, aprobandolas, y calificandolas por cosa gouernada por el espiritu del diuino ser, y gracia.

PASÓ à Gauštepe, Lugar del Marquesado del Valle, huyendo à grã priessa de la ciudad del mūdo, por llegar mas presto à la soledad, tan pretēdida, y deseada por él. Aqui compuso aquel libro de la virtud de las yeruas; y salió tan acertado, q̄ es la salud de las Indias, y à él apelan como à juez Superior.

ESTE Libro está original en el Conuento Real de la Encar-

nacion, de Religiosas de San Agustin, en la Corte; y Villa de Madrid.

BO LVIÓ à la Ciudad de Mexico, y dexò la presto, apartandose de su embaraço, y ruido. Y llegó à Santa Fe en busca de su Salud. En ella se dio mucho à la Oracion, y mucho à la Penitencia, y al exercicio de Obras de Caridad.

Y ESCRIVIÓ vn marauilloso Comentario sobre las Reuelaciones del Apocalipsi del Apostol, y Euangelista SAN IVAN. Y no presumiendo de su juyzio nada, lo remite al admirable de la primera Cabeça de la Iglesia, que es la Santidad del Pontifice Romano; para que determine lo que fuere recto, y santo: y lo mismo à la santa Inquisicion.

OBRÓ Dios por su buen Sieruo, muchas, y grandes marauillas. Profetizó muchas cosas, con la Lumbre, que le daba el Cielo; porque todo lo que supo, fue Ciencia infusa, no adquirida, ni enseñada en las Escuelas del saber humano: Con que puso en admiracion à los Sabios de su tiempo; como tambien à los q̄ viuen en este, viendo como campeaua en su Sieruo el espíritu del poderoso Padre de las Luzes.

FUE Eminente en conformar su voluntad con la Diuina, en que consiste la mayor felicidad de nuestras Almas. Manifestò esto, quando salió à dar principio à la vida solitaria, que puestos los ojos en Dios, y su voluntad en sus manos, con vna humildad profunda, le dixo:

Señor, aqui salgo solo a seruiros, y no a tener cuenta de mi: si yo me perdiere, a vuestra cuenta.

REPETIA muchas vezes, afirmandose, y confirmandose, y en esta conformidad aquellas palabras de la Oracion de Nuestro Señor: *Fiat voluntas tua, sicut in celo, & in terra. Amen Iesus.*

CON esta conformidad se defendió de todas las calumnias de que le hazia cargo el padre de las tinieblas, enemigo declarado de la salud de las almas. Dixome Don Iuan de la Serna, Arçobispo de Mexico, estando en esta Corte: Que enseñando algunas vezes este Sieruo del Señor, lo que le importa al alma el hazer, y cumplir la voluntad Diuina, dezia: *Los que estan en el Cielo son los que hizieron la voluntad de Dios, y no la suya. Y los que estan en el infierno son los que hizieron su voluntad, y no la de Dios.* Licion de pocas palabras; pero muy prouechosa para todos; y facil de executar, si nos olvidamos, ò apartamos de nuestro querer, ó gusto, y se le damos à Dios en quanto manda, y ordena.

FVE insigne en la Fortaleza de animo, no dando parte de sus trabajos à nadie, ni buscò consuelo en la Criatura humana, perseverando con maravillosa constancia, sin turbacion, y mudança, atendiendo à la providencia de su Señor, que le embiaua aquellas Cruces, para mayor gloria suya.

No se quexaua en las enfermedades. Ni el dolor fue bastante, para mudarle el semblante: Teniendo por regalo, y por tesoro precioso el padecer; y para estos empleos queria la salud, y vida, hallando en él tanto gusto, como otros le tienē en el gozo de su regalo, y descanso.

Por esto dezia muchas vezes: No es de desear la miseria, mas el passarla con igualdad de animo, si. Y assi passò por todo con vn animo inuencible, y con vna mayoria, qual no se vio en otro hombre.

FVE grande honrador del silencio, y no hablaua sino era preguntado; y las respuestas eran, no con ornato, ni atabio superfluo de palabras, sino con las que eran menester, y no mas, para dar satisfacion à lo que le preguntauan.

ESCRIVIOLE Luis Zapata estando en las minas de Tasco en el año de mil y quinientos y nouenta y vno, oyendo la altura de la opinion que tenia de santidad, y vida vna carta; y en vna parte della le dize:



VR A veinte y nueue años, o treinta, que viuiendo yo en la Calle de Tacuba, en Mexico, vino de España, y posò en mi casa vn gentil-hombre vestido de raxa, y por mas señas, ayunò aquella Quaresma a pan y agua: Llamauae GREGORIO LOPEZ, diz en me, que se llama v. m. assi deste nombre: hagame merced de escriuir si es v. m. y de encomendarme à Dios.

A ESTE pedaço de carta respondio en la margen della con solas dos palabras: *Yo soy el que v. merced dize: y harè lo que v. m. me manda.*

FVE sublime en la pobreza interior, que consiste en desnudarse el coraçon del hombre de los afectos de todo lo que estima, y tiene aqueste mundo criado, para con mas veras ponerse de todo punto en manos de su Criador. Desta virtud mejor escriuē, y hablan, los que con obras la platican, que los que con el entendimiento la estudian.

Es muy de los hijos de Adan el deseo de ser tenidos en mucho, y ser mas que sus hermanos, y proximos. Tan lexos estaua de

de esto nuestro Santo, que dezia muchas vezes con la deuocion q̄ tenia á esta pobreza interior:

DES PVES que sali á la soledad, á nadie juzgué, á todos tuue por mejores, que á mi, y por mas sabios; y assi á nadie di consejo, sin que me lo pidiesse, ni me hizo Maestro de otros.

Y ORDENÓ Dios, que el que despreciandose á si mismo en la enseñanza, fuesse Maeltro de todos los de su tiempo. Esto se manifestaua con mas abundancia de luz, en saber sufrir callando á todos sus aduersarios; y dezia dellos:

S I E M P R E los escusé, no solo de palabra, sino de todo corazón, con obras, y verdad.

DE aqui procedia aquel deseo superior, de que sus cosas no llegassen á tener estima, ni gastaua el tiempo en meditar, con que palabras explicaria, que fuesen mejor oydas, y vistas. Lo que auia de responder á los que llegauan á él, fiando de su Señor, que le daria á su tiempo las respuestas: Y eran tan acertadas; como dadas de tal mano; comunicandole lo que no alcançaron los prudentes, y sabios deste mundo; por ser humilde, y pequeño el seruo.

TODÓ lo demás lo tenía por embaraço: Nunca pensó en lo que seria de su vida; si moriria de hambre; o fatigado del frio; si estaria sano; o enfermo; si viuiria mucho tiempo; ó pocos años; si haria esto, ó lo otro en seruicio de Nuestro Señor, y bié del proximo; porque le constaua, que muchas vezes en esta ocupacion, dexandose llevar de ella; viene acompañada de tentaciones terribles: O por lo menos gran perdimiento de tiempo.

Y ESTA era la causa de sentir con desprecio baxamente de si mismo; y repetia con el buen coñocimiento que de si mismo tenia: No soy, no valgo nada. Y solo tenia la mira en obedecer á las Ordenes de Dios:

VN dia se trató delante del de los sepúlculos costosos, que algunos fabrican; para encerrar la vanidad de sus cuerpos, y las competencias, y vozerias, que se meten de por medio; dixo:

A M I cuerpo quando muera enterraranle donde quisieren, como se a en sagrado, y sino ellos darà guerra, para que presto le entierren.

TAN desahsido estaua de si mismo, que no teniendo buena salud en Santa Fé, y dando traza vn fidelissimo amigo suyo, que lo fue en vida; en muerte, y tambien despues que partiò al cielo, para que se fuesen á otro temple mas saludable, y mejor,

le dixo el santo varon: *Para mi no trate, que Dios ternà cuidado de traxar lo que su Magestad fuere seruido.*

TENIA el coraçon tan desnudo de todo lo temporal, en que muchos contemplatiuos fueren peligrar no poco. Nũca deseó, ni se acordó de patria, parientes, y amigos, teniẽdo esto por muy prohibido, y vedado en quien se dedica con veras à la vida solitaria.

No deseaua ver Angeles, ni tener Reuelaciones, sino solo ver à Dios.

No se alegraua con ninguna cosa temporal: su alegria, y gloria era, hazer el Diuino querer, y aprouechar à su proximo, y valiafe de las palabras de Ester, que hablando con Dios, dezia:

BIEN sabeis, Dios y Señor mio, que despues que me traxerõ a este Palacio, hasta el dia de oy, no se alegrò vuestra sierva, sino solo en vos.

EN la pobreza temporal, no tenia vn alfiler, que fuesse suyo: Dezia muchas vezes à este proposito; *Que quando vno gusta de la pobreza exterior, es señal que està interiormente rico.*

ESTA pobreza voluntaria fue en él muy estremada, y perfecta; el vestir era de fayal basto; su cama la tierra; y en sus enfermedades vn colchoncillo delgado: su aposento muy pobre. En la comida fue tan modesto, y parco, que pone admiracion; solia dezir: *Que los pobres auian de mirar mucho por su salud, no haziendo excessos, por que no fuessen cargosos a sus proximos.*

CVARDÒ entoda su vida vna forma de abstinencia, nunca procurò regalo, ni pidio cosa alguna en los casos de su necesidad.

LA hazienda raiz que poseia era la Biblia, y vnos Globos hechos de su mano, y otros dos libros que el auia compuesto, con Aduertencias para entender la sagrada Escritura, y declaracion de algunas palabras, q̄ ignorando su verdadera inteligencia, haze dificil el verdadero sentido.

CON esta pobreza viuió, y quiso Dios, que nunca pidiesse limosna, ni con palabras, señas, ni demonstraciones de buena vida. Que muchas vezes suele ser motiuo, para hazer bien, y limosna: para mostrarnos Dios en su Sieruo la puntualidad con que ampara à sus Amigos.

Y marauillandose muchos deste modo de viuir del Santo, respondia, como si lo tuuiera todo: *Dios me lleua por este camino, y le obedezco.* Y viendolo tan abstinente vn grande amigo suyo (q̄ fue el P. Lofada) le dixo: *No se dirà por V. m. Bona terra comedetis. Assi es verdad; y como Dios lo haze, assi lo quiero yo.*

EN la mórтификаcion de alma, y de sus sentidos, y del modo que guardaua en esto, se podia escriuir vn Tomo muy cumplido de sus hazañas, y hechos.

EN la Oracion fue vn prodigio. Dezia él de si mismo: *Que le auia Dios madrugado muy temprano en este santo exercicio; y que nunca en él fue niño. Que fue mucho, para la moderacion con que hablaua de sus cosas.*

OTRA vez, hablando de si mismo en tercera persona, dixo: Que conocia vn alma, que auia treinta y seis años no auia quebrantado el acto puro de Amor de Dios. Dezia mas: Que las almas que alcançan tranquilidad interior con el amor secreto, que Dios las comunicaua, eran buenas almas, y lleuauan buen camino. Y en suma fue este Clarísimo Varón vno de los que dize Taulero en el cap. 26. de sus Instituciones:

Estos son los Nobilísimos hombres desta vida, los quales en breue tiempo traen mas provecho a la Iglesia Santa, que todos los demás.

AMAVA à Dios con grande fidelidad, y para esforçarse à si mismo, y animar à otros, dizia: Muchos hallareis q̄ son misericordiosos, mas vn varon fiel, quien le hallará?

PREGVNTÒLE vn dia el Padre Loffada: Que como exercitaua el Amor de Dios, y amor del proximo? Respondió: *Que con repetir algunos Versos de los Salmos de David*

Alabad al Señor todas las gentes, Alabad al Señor todos los pueblos, Bendecid todas las cosas del Señor: al Señor alabalde, y glorificadle en los siglos. Toda la tierra, Señor, te adore, y te bendiga.

TODA el ansia de su Oracion era, para que en sus proximos se hiziesse la voluntad de Dios, y convertido à él, le suplicaua: No se pierda, Señor, ninguna criatura vuestra, y den todas ellas fruto en el tiempo señalado.

SI auia guerras, y encuentros entre proximos, y Reyes, le dezia: Vuestros hijos, y mis hermanos, que tanto me mandais amar, mirad Padre quales andan. Para animar à las criaturas à la Oracion, dezia: Mucho mejor y mas barato se negocia con Dios, que con los hombres, que les dio poder, para hazerse hijos suyos à los que creen en su Nombre, que no tienen su nacimiento de la carne y fangre, ni de la voluntad del hombre, sino del mismo Dios.

EN la Oracion tenia vn amor ardiente, con que deseaua imitar

tar la vida, y trabajos de Christo, obrando con la voluntad de el padre, diciendo: *To no vine a hazer mi voluntad, sino la de mi Padre Eterno.*

Y DE aqui procedian los trabajos, dolores, y enfermedades que padeciò. Dixo alguna vez al Padre Lofada: Que el martirio material de açotes, vñas, garfios, cuchillos, y fuego, por grande que sea, se passa en breue tiempo; pero sin estos tiene Dios en el Cielo Martires espirituales, que con grande eminencia lo fueron.

DEXO vn esquadron de muchas cosas preciosas deste Insigne Varon, tres vezes Grande; que lo fue en ambas Sabidurias, en santidad, y en penitencia rara; remitiendome al caudal de las Historias que se han escrito deste clarissimo espiritu, publico amigo de Dios. Principalmente à la que dio à la Estampa en el año de 1642. (que lo comprehende todo) el muy piadoso Licenciado Luis Muñoz, Relator del Consejo de Hazienda; que con su piedad, y fanta curiosidad recogió en vn Cuerpo, lo que andaua repartido, y diuidido entre muchos, de la vida, y muerte preciosa de este glorioso Varon, que enriqueciò con su penitencia, y gracia, que le dio el Cielo à aquella parte del Mundo Mexicano.

VINO la muerte à llamarle, estando el Bendito Varon en Santa Fé, de parte del Nombre de Dios, para que recibiesse en la gloria, y gozó de su Señor la Corona, y Coronas que corresponden al caudal de sus Talentos, y meritos.

EN el discurso, y viaje de su dolencia, conociendo, que se llegaua la hora de partir del Mundo al Cielo; con vn sosiego pacifico, hablando consigo mismo, dixo; Alfin que ya te quieres morir naturaleza? como teniendo lastima el espiritu, de el cuerpo.

EN esta enfermedad campearon en heroyco grado la grandeza de sus virtudes, y vida. Visitòle el Padre Pedro de Hortigosa, de la Compañia de Iesus, su grande amigo; y dixole: Buen GREGORIO LOPEZ, hemos de ir desta vez à gozar de Nuestro Señor? pareciendole, que le auia de dezir el dia, y hora de su muerte. Le respondiò con vna humildad muy santa: Pues esto me pregunta V. Reuerencia, serà lo que Dios fuere seruido. Dándole à entender, como verdadero humilde, q̄ no tenia meritos para tan señalado fauor.

VINO à visitarle, como otros mucho de Mexico, el Doctor Don Iuan de Ceruantes, Governador del Arçobispado, que despues

pues fue Obispo de Guaxaca: y proponiendole el Padre Lofada el intento que traia, de que se mandasse sepultar en Mexico. Respondio el Varon de Dios: Haga el señor Governador su voluntad, que essa es la de Dios. Y desto se hizo vn Auto en tres de Julio de 1596.

LEGO la hora de acabar quantas con este valle de lagrimas, y de passar al Cielo, donde se auia de escriuir la Historia de la Vida, y Memoria de su nombre.

RECIBIO los Sacramentos con suma deuocion, y alegria interior del alma, entonces fue quando dixo: La perseuerancia con la paz mucho vale. Y otras cosas de aquel alma, que ya miraua al Cielo como a su morada y casa.

LEGO, pues, el tiempo de acabar la peregrinacion de su vida, y acompañado de Fé, Esperança, y Caridad, con milagrosa paz, durmio en el Señor en Sabado veinte de Julio del año de 596. en el 54. de su edad. Los 33. en la vida solitaria, y los demás bien gastados.

DIERONLE sepultura en forma de deposito en la Santa Iglesia de Santa Fé, mientras llegaua el tiempo de trasladarle a la ciudad de Mexico.

CELEBRÓ la Misa del Difunto Don Alonso de la Mota y Escobar, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, electo Obispo de Guatemala.

AL tiempo de darle su sepultura, se sintió vna fragrancia admirable, que confortó a todos los circunstantes; y lo mismo sucedió quando acabó de espirar, con que creció en mayor grado la deuocion de los que se hallaron presentes, que fue vn compuesto de innumerable gente que auia venido de la Ciudad de Mexico, y su comarca, sin la que se juntó de los Lugares circunvezinos a Santa Fé.

PREDICÓ en sus Honras el Doctor Fernando Ortiz de Hinojosa, Canonigo de la Santa Iglesia de Mexico.

EL Arçobispo Don Iuan Perez de la Serna, usando de la facultad que dio el Sieruo de Dios, trató de trasladar sus Reliquias al Conuento que auia fundado en el Año de 1616. en el primero de Março, de Religiosas Carmelitas Descalças, Dedicado a San Ioseph.

POR su mandado traxo con secreto el Cuerpo desde Santa Fé a Mexico el Licenciado Francisco de Lofa, en primero de Março del año de 1616. y se colocó cerca del Altar Mayor, al lado de la Epistola, con vna reja delante.

Està en vn cofre mediano aforrado en terciopelo carmesi, y sus hueslos conseruan el mismo olor, y suauidad, que se sintió en su muerte, y sepultura.

Don Francisco Manso Arçobispo de Mexico, que en este Año de 1648. es Arçobispo de Burgos, visitó el cuerpo del Santo en 25. de Março del Año de 1636. y contó todos sus hueslos. Y en veinte y ocho del mismo mes, y año proueyó vn Auto, en que señala vna Capilla de su Iglesia Arçobispal, donde ha de ser colocado el cuerpo de aqueste Sieruo de Dios.

LA Magestad del Rey Don Filipe Tercero, cuya Piedad; y Religion fue tan grande, que en el tiempo que Reynó en aqueste mundo, se ocupó en honrar, y facar à luz la honra, y gloria de los Santos, suplicando, y pidiendo sus Canonizaciones a los Pontifices, que lo fueron en su tiempo: Escriuio al Arçobispo hiziese informacion de la vida, y hechos deste admirable Varon. Y la Carta dize asì:

EL REY:

MY Reuerendo en Christo Padre Arçobispo de la Iglesia Metropolitana de Mexico, de mi Consejo, ya tendreis noticia, que en el Pueblo de Santa Fe, dos leguas de essa Ciudad, à veinte de Julio del año de mil y quinientos y nouenta y seis falleció vn Sieruo de Dios, llamado GREGORIO LOPEZ, con opinion, y fama de Varon Santo, por espacio de treinta y tres años, de los cincuenta y quatro que vivió en soledad, adornado de las virtudes de Penitencia, Humildad, y Caridad con Dios, y con los Proximos, y admirable Don de Oracion, e Inteligencia de la Sagrada Escritura, y Ciencias naturales, y humanas, con aprobacion vniuersal de los Prelados, y moradores de esse mi Reyno. Y atendiendo, a que Dios Nuestro Señor sea glorificado; y que su Sieruo GREGORIO LOPEZ sea honrado en essas nuevas tierras; a las quales ha edificado, y admirado con su santa vida, y milagros, y enriquezido las con el Tesoro de su Cuerpo; siendo el primero que en ellas ha resplandecido en santidad de vida solitaria. Me he movido a desear, y procurar sea Beatificado: y que

antes de faltar los testigos que le conocieron, y trataron, se hagan las informaciones sumarias que han de preceder antes que su Santidad de sus Dimisoriales, en virtud de los quales se hagan las informaciones, que han de preceder à la Beatificacion. Y así os ruego, y encargo, que luego hagais estas sumarias informaciones: y hechas, me las embieis con toda brevedad, dirigidas a Iuan Ruiz de Contreras mi Secretario en mi Consejo Real de las Indias. Y del recibo desta me ausareis en la primera ocasion. De Madrid a 18. de Febrero de 1620.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor,

Pedro de Ledesma.

EL ARÇOBISPO, obedeciendo el Mandato, y Cedula de la Magestad de su Rey, dio principio à las informaciones en 8. de Julio de 1620. Años.

FUERON examinados algunos Obispos, que le comunicaron muchas veces con grande atencion, y cuydado, y consideraron con espacio el metodo, y proceder de su vida. Vno dellos fue D. Alonso de la Mota Obispo de Mechoacan, intimo amigo de el Santo en vida y muerte.

OTRO fue Don Fray Gonçalo de Salazar, Religioso de la Orden de S. Agustín, Obispo de Yucatan; y dize del:

Trate y comuniqué al Siervo de Dios en el tiempo que fui Prior del Conuento de Capuluac, en el Valle de Toluia, en el tiempo que le comuniqué era con tanta veneracion, y respeto, qual se debia à una vida tan celestial, y diuina, que tal era en el silencio, modestia, y grauedad humilde, que parecia no cosa de aquesta vida. No hablaua sino era preguntado; leia los coraçones, con que de ninguna manera entraba à verle, si en algo me remordia la conciencia. Dize mas: Que en la inteligencia de la Sagrada Escritura fue vn gigante.

Y DIZE mucho del Libro que escriuió sobre el Apocalipsi, y depone del, como declaracion que sobrepuja à las fuerças del talento del entendimiento humano.

OTRO Prelado fue Don Iuan de Boorques, Obispo de Gua-

jaca. Del dize con otros dos Religiosos, que las vezes que comunicauan con el Sieruo de Dios, quedaua de nuevo enseñados de lo que debian hazer en los misterios de la Vida Espiritual, y con templatua. Y añadia: Que todas las Almas Espirituales, que en aquel tiempo se conocian en Mexico, erã humildes pigmeos en comparacion deste solitario heroyco: y de sus virtudes forma vn grande Elogio.

OTRO Obispo fue Don Fray Iuan Zapata Sandomal Religioso de la Orden de San Agustín, Obispo de la Santa Iglesia de Chiapa, dize del, despues de vn Discurso largo, que haze de sus virtudes, y vida, de cada vna por menor:

Que fue Maestro de los mas virtuosos, y sabios; y confessandose por humilde discipulo de todos, los q enseñaua, como muy ilustrado, y superior spiritu, en lo que les importaua. Y concluye: Que era rara, y nunca vista la virtud, y santidad de este Sieruo del Señor.

EL Obispo de Mechoacan D. Fr. Domingo de Villoa dize: *Que estima el tener su vida, en mas que ser Obispo.*

DON Fray Pedro de Agurto, de la Orden de S. Agustín, Obispo de Zebu, dize:

Con la vida deste Santo nos confundirẽmos, y auergonçaremos los Religiosos, viendo que nos exceden los que parecian Seglares; y que en trage Secular aya vida de tanto punto, y alteza.

DEXO lo que depusieron Varones Apostolicos de aquel Mũdo, que fueron Caudillos, y Capitanes, de muchos que se salvaron con su Doctrina, y Consejos, que se tienen por muy inferiores en la presençia deste gran Varon, coronado de la diuina gracia con dones, y prerrogatiuas que dà á las almas, que tiene por sus queridas, y amadas.

LEI la copia de toda la informacion en el mes de Setiembre de 643. y es su lectura sobremanera admirable.

ESTAS informaciones se remitieron à España, en virtud de la Cedula Real, y con ellas, conformãdose con el espiritu, y zelo de su glorioso, y bienauenturado Padre, La Magestad Catolica del Rey D. Filipe IV. escriuió à la Sãtidad de Urbano VIII. suplicãdole en carta, su data en 5. de Mayo de 636. le de à este admirable Varõ los honores de la Beatificacion: y se vã tratando della.

EN tiempo deste Prelado, en catorze de Febrero de 1619. à las

las onze y media emblo la tierra en la Nueva-Espana vn quarto de hora, corrió quinientas leguas de Norte à Sur, y mas de sefenta de Este à Oeste. Demolió edificios, Abrió sierras, y montañas; Descubrió profundas cuevas, y sacó nuevas lagunas. Los Rios corrieron con aguanegra: En la mar se vieron espantosos prodigios. Perecieron muchas naues con tormentas. Los pezes se venian à fauorecer de la tierra, dexando su natural elemento. La Ciudad mas lastimada en Edificios, y Templos fue Truxillo.

EN tiempo deste Arçobispo, quarenta dias antes que muriese el Gran Monarca y Rey Don Filipe Tercero, en el Lugar de las Minas de Ysmiquilpa, en diez y siete del mes de Febrero del Año de mil y seiscientos y veinte y vno; vna Imagen de bulto de Christo crucificado, que estaua en la Iglesia de este Lugar, que es Vicaria de Padres de S. Agustin, sudó tres vezes con vn sudor muy copioso.

Y MAS adelante, por el mes de Julio, Reynando Don Filipe Quarto se estremeció en la Cruz, à la vista de mucha gente, que le suplicó humildemente, que aquellas señales se conuirtiesen en beneficio de toda la Christiandad.

EL Arçobispo formó proceso del caso, y de los muchos Milagros que Dios ha obrado por ella; y trasladó la Santa Imagen de donde estaua, que es tierra de Chichimecos, y la colocó en el Conuento del Angel de la Guarda de la Ciudad de Mexico.

EN la Vacante deste Prelado, en onze de las Kalendas de Octubre del Año de 1629. sucedió la grande inundacion de Mexico, en que murio mucha gente, y se arruinaron edificios, y riquezas.

EN este tiempo, en el Año de mil y seiscientos y diez y seis el Venerable Padre Fray Iuan de Cardenas, Religioso de la Orden de San Francisco, fundó algunos Conuentos en el nueuo descubrimiento del Rio Verde, y Conuirtió, y Bautizó vna gran

suma de Indios, que adoran, y reuerencian la Cruz. Y despues de auer visto este Prelado tanta variedad

de cosas, tuuo por sucessor en la

Sede, A

F

DON

DON FRANCISCO

Manso,



PRIMERO de este nombre; tuuo por patria à Cañas, Lugar de el Obispado de Calahorra, y por padres, à Don Iuan Manso de Zuñiga, y à Dona Madalena de Sola. Formó sus Estudios en Salamanca, y Valladolid. En el Año veinte y vno de su edad fue Colegial del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y tomó su habito en dos de Julio de el Año de mil y seiscientos y ocho. En su Vniuersidad fue Cate-dratico de Visperas de Canones, y leyó esta Catedra tres Años. Fue Retor, y Cancelario en la Santa Iglesia de Calahorra. Fue Arcediano de Alaua, y Canonigo, y Prouisor de aquel Obispa-do.

EN el año 30. de su edad Oy dor de Granada. De allí fue pro-mouido para el Consejo de la Contaduria, y de allí al Consejo Supremo de las Indias. Fue Abad de San Adrian en la Ciudad de Logroño, Arcipreste de Rioja, Arcipreste de Camero Viejo, Arcipreste de Ribera. Y en Plasencia tuuo vn Beneficio simple.

EL Rey Don Filipe Quarto le presentò para el Arçobispado de Mexico, en doze de Abril de el Año de mil y seiscientos y veinte y nueue. Consagròle Don Fray Alonso de Almendarrez, Obispo de Mechoacan, en la Iglesia de los Remedios, a dos leguas de Mexico. Y asistieron, Don Lope Altamirano y Castilla, Dean, y Comissario General de la Cruzada, y Don Diego de Gueuara, que murio Arçobispo de Santo Domingo. Ayudò con su limosna, para edificar en Mexico el Templo, y Conuen-to de Nuestra Señora de Valvanera. Reparó à su costa la Ermi-ta de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundò Casa, para que se al uergassen los que iban en Romeria. Reparó las Casas Arçobis-pales.

EN el Año de 1629. fueron tan grandes las aguas en Mexico, que se dio por acabada. Y considerando el Arçobispo el peligro de su gente, sin perdonar à quanto tenia en su casa, socorrió con caridad a sus ouejas. Sobrevino vna peste, y mādò hazer siete hos-pitales, q̄ fue el remedio total para tantos daños. En su tiēpo fun-dò en Mexico el Año 1629. con grā piedad, y aumento de la Fé vn Conuento de Religiosos Iuā Marquez de Orozco, en q̄ gastò 1011754. pesos.

EN carta que el Arçobispo D. Frãncisco Manfo escriue à su Magestad, su data en 16. de Octubre de 1629. le haze vna representacion del grã daño que auia hecho la inundacion de la laguna; y dize: Que murieron 300. Indios, y de 200. familias Españolas, no le auia quedado à Mexico quatrocientos vezinos, quedando aquella parte como vn cadauer muerto. No se conoció hombre rico. Las Comunidades, Iglesias, y Obraspas, y Conuentos de Religiosos, y Monjas perdieron muy grãdes cantidades, y haciendas, sin mas de quinientas Capellanias, que estauan registradas en el juzgado del Arçobispo, y diez Conuentos de Monjas, que tenia de su obediencia comiã de limosna. Trato, y comercio ninguno; y và encartando otra gran letania de trabajos, perdidas de tributos, y ruynas de edificios publicos, que si se huuiera de historiar de todo, fuera narracion prolija, y deziã los q̃ la vieron, y vian con lagrimas en los ojos: Aqui fue Troya.

EN el Año 1628. se imprimió vn sumario de la Recopilacion general de las Leyes, y Ordenaças de las Indias, y en la pag. 10. tit. 5. de los Arçobispos, y Obispos, Dignidades, y Prebendados de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de las Indias, q̃ tiene 51. Leyes muy dignas de ser leidas, y obseruadas, como tambien el tit. 6. de los Concilios Prouinciales, y Sinodales, q̃ comprehende diez leyes, q̃ hazen demonstraciõ del mejor gouierno, y culto de sus Iglesias.

T V V O encuentros con el Virrey en defensa de la inmunidad de la Iglesia. Passó à España, y estãdo vaca la Iglesia de Cartagena, el Rey le presentò para ella, y hizo el juramento de la Fè en manos del Ilustrissimo Nuncio Don Lorenço Campeggi, en veinte de Abril de mil y seiscientos y treinta y siete. Desta Iglesia fue mouido para la Iglesia Arçobispal de Burgos, y llegando à esta Ciudad el cuerpo der Serenissimo Infante Cardinal Arçobispo de Toledo, y Governador de Flandes, le acompañó hasta San Lorenço el Real del Escorial, haziendo el gasto cõ grande abundanciã à todos los que venian en su seruicio, sin permitir, que otro ninguno gastasse vna sola blanca: Dixo Missa de Requien por el alma del Infante: Y el Prior, y Conuento recibieron el cuerpo, y le dieron su lugar en el entierro de sus mayores, y padres. El Arçobispo boluio à Burgos, y viue en el Año de

1648.

Tuvo por sucesor en la Sede A

DON FRANCISCO

Verdugo,



SEGUNDO deste nombre : Tuvo por patria à Carmona, Ciudad del Reyno de Sevilla, y por padres, à Alonso de Rueda Verdugo, y a Doña Juana de Cabrera.

FUE Colegial en el Colegio de Santa Maria de Iesus, de la Ciudad de Sevilla. En su Vniuersidad Catedratico de Prima de Canones : Inquisidor de Lima, y Obispo de Guamanga.

FUE tan vigilante en cumplir los mandamientos de esta obligacion tan grande, que le comparan en esta Iglesia de las Indias, con los muy excelentes de la primitiua Iglesia.

COMO lo manifiestan sus obras; por que fue verdadero Padre, Pastor, y Maestro de los Indios.

TODO lo que valia su Obispado, se ocupaua en beneficio, y consuelo de sus Indios, en el acorro, y reparo de sus Iglesias, y Templos; y en dar muy grandes limosnas; con que nunca huuo lugar para embiar à España ninguna cosa de tanto precioso como en aquel Nuevo Mundo ay.

Y ES mucho de considerar, que auendolo ofrecido sus Reyes, por la eminencia de su Vida, y Letras muchos Obispados en España, no aceptó ninguno, y el de Guamanga sí, para merecer mas con su Talento, y con el soberano Padre de Familias, q̄ le entregaua esta viña recién plantada, para que se la cultiuasse, y labraste.

DESTA Iglesia fue promovido para la Sede Arçobispal de la Ciudad de Mexico, y antes de llegar las Bulas, murio en seis de Agosto del Año de mil y seiscientos y treinta y seis, en el ochenta de su edad.

No hizo testamento, porque todo lo dio en vida. El Venerable Cabildo de su Iglesia con Sufragios, y Canticos de tristeza, le dio sepultura, asistiendo muy grande multitud de Indios, que con lagrimas manifestauan lo mucho que perdian con la muerte de vn Obispo, que supo tan bien cumplir con lo que significa la Dignidad, y Titulo de Obispo, Pastor, y Padre, y Maestro, que todos aquestos nombres

fig-

significan sollicitud, y trabajo. Tuvo por sucesor en la Sede de Mexico à vn Varon muy señalado por sus escritos, y letras en la Europa, y Nueuo Mundo.

Que fue,

D O N F E L I C I A N O

de Vega,



NICO deste nombre, tuuo por patria à la Ciudad de Lima, y por padres, à Francisco de Vega, y à Doña Feliciano de Padilla. Fue vno de los mas felizes ingenios que tuuo el Reyno del Pirú. Y si se puede dezir, fue el priuado de las Letras, y de los mejores, y mas seguros Estudios.

ESCRIVIÓ de si mismo vna parte de sus hechos, y dize: Que en la edad de diez y ocho Años començó à Leer en la Vniuersidad de Lima, y caminó tan adelante con sus Estudios, que llegó à ser Catedratico de Prima de Canones Iubilado. Y à instancia de el Virrey, y por peticion de el Claustro de la Vniuersidad, boluio à leer.

ATENDIÓ el Virrey y Claustro à lo mucho que se ganaua, y el gran fruto que se cogia con su Letura, y Liciones, como se manifestaua por los muchos Discipulos que tuuo, que muchos dellos ocuparon en el Pirú, y en Nueva-España los premios q merecieron sus Letras. Boluio à la Catedra, obedeciendo el mandato, y voluntad de la Patria, y al zelo de su bien publico.

DON Feliciano fue Canonigo, y Chantre de la Santa Iglesia de Lima, Prouisor del Arçobispo Don Bartolome Lobo Guerrero, Governador del Arçobispado de Lima, por su Arçobispo Don Fernando Arias Vgarte, Comissario de la Cruzada. La Inquisicion le pidio su parecer en muchas cosas: y los Virreyes se valieron de sus Letras, en negocios que fueron en seruicio de su Magestad.

PRESENTÓLE para el Obispado de Popayan en el año 1628. Distá Popayan de la ciudad de Lima 400. leguas, y antes de llegar las Bulas con sola la Cedula le visitó, entrando en partes donde no auia llegado ningun Obispo, por la aspereza de la tierra, penetrando hasta los Indios Chichimecos; destos conuirtió algunos. Ayudó con limosnas à su gente. A muchas Iglesias pobres las dio ornamentos.

ADORNÓ la Catedral con Altares, y Retablos. Fundò memorias, y festiuidades de Santos: y en esta jornada dize en carta suya, que gastó 2911. pesos.

LLEGARON las Bulas, y Consagróle en la Iglesia Arçobispal de Lima, su Arçobispo Don Arias Varte, y asistieron Don Pedro Muñiz, Dean de su Santa Iglesia, y el Doctor Velazquez, Arcediano en la misma, y el Arçobispo D. Fernádo dio muchas señales de contento, por auerle Consagrado.

FVNDÓ muchas memorias. Dotó la Fiesta de S. Feliciano. Vna Catedra de Gramatica, vna de Teologia en la Vniuersidad de Lima. Escriuió vn tomò, con titulo de Relaciones Canonicas, y se le dio Licencia, para que lo imprimiessse en 25. de Nouiembre del Año de 1632. obra estimada, por su mucha erudicion, no solo entre los suyos, como mas conocida, sino también de los estraños, con gloria de su Fama, y Nombre.

DE la Sede de Popayan fue promouido para el Obispado de la Paz, por muerte de Don Pedro de Valencia en nueue de Março del Año de 1639. Y desta Sede, para la de Mexico en veinte y dos de Março del mismo Año.

Y PARTIENDO à su Residencia con mucha riqueza, heredada, y adquirida, y auiendo desembarcado en el puerto de Acapulco à cinco de Diziembre de 1640. hizo saber al Cabildo de Mexico como venia, y embió poder, para que en su nombre tomasse la posesion de la Sede, Don Diego de Gueuara, electo Arçobispo de Santo Domingo. Enfermó en aquel temple inopinadamente en el pueblo de Mazatlan, y vino la muerte con tanta priessa, que no huuo lugar para disponer de nada.

EN aquel lugar le dieron sepultura, y estuuò depositado en ella veinte y vn meses. La muerte fue en los vltimos de Diziembre de 1640. y tan acelerada, que no pudo recibir los Sacramentos.

DE STA primera sepultura fue trasladado su cuerpo à la Santa Iglesia de Mexico, por la piedad de Don Iuã de Palafox, Obispo de la Puebla de los Angeles. Y recibio su cuerpo con señalada, y Religiosa pompa, y se le dio sepultura en su Iglesia Arçobispal.

ORÓ en sus Honras con vna Oracion Latina, elegante, y curiosa, el Doctor Alonso Fernádez Osorio, Catedratico de Filosofia, y de Prima de Medicina, que dize en su Relacion: Que los que nombró el Ilustrissimo Cabildo de la Sãta Iglesia de Mexico, para que traxessen el cuerpo, que auia quedado sepultado

en la Iglesia de Tizela, jurisdiccion del Obispado de la Puebla; fueron Don Iuã de Roa su Canonigo, con quatro Capellanes del difunto.

LLEGADO à Mexico, fue recibido de su Clero, y Religiones con solemne pompa, ofreciendo à Dios por el difunto muchos Sacrificios, por el descãso perpetuo de su Alma. Fue de considerar, que vnos llorauã la muerte del Arçobispo, porque no se gozauã las esperanças de tãto saber, y Letras, y que no se auia de coger los frutos de su gouierno, y prudencia.

OTROS llorauã la muerte acelerada. Morir sin testamento, y sin disponer de tãto como se auia juntado, ignorãdo los fines que tenia, que serã piadosos, y grãdes; pues para su execucion se auia atesorado en oro 800j. pesos, que murieron como su dueño muy aprieſſa.

EL P. Fr. Buenaventura de Salinas, de la Orden de S. Frãcisco en vn Memorial que imprimiò dize del Arçobispo: *Que en el tiempo que fue Prouisor de Lima dio quatro mil sentencias, y que ninguna se reuoco.*

Tuvo por sucessor en la Sede A

DON IVAN DE

Mañozca y Zamora,



VARTO deste nombre, tuuo por patria, la Villa de Marquina; en la Prouincia de Vizcaya; y por padres, à Domingo de Zamora, y à Catalina Mañozca. Criòse en Mexico en casa de Pedro de Mañozca su tio, Secretario de aquella Inquisicion. Vino à España, y dio principio à sus Estudios Mayores en la Vniuersidad de Salaman: En ella fue Collegial en el Colegio de S. Bartolome, y tomó su habito en seis de Octubre del Año de 1607. Graduòse de Licenciado en la facultad de Canones. Y auiendo determinado el señor Rey Don Felipe Tercero, que se fundasse vna Inquisicion en Cartagena de las Indias, fue nombrado por primer Inquisidor.

Tambien lo fue de la Inquisicion de Lima: y siendolo, descubrió vna conjuracion, que auian tratado de hazer los Christianos nueuos de Portugal, residentes en Lima, con Olandeses: Visitó la Audiencia Real de Quito.

FUE del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion en el Año de 1640. En el de 1642. Presidente de la Chancilleria de Granada.

da, y en el de Junio de 1643. presentado por Arçobispo de Mexico. Hizo el juramento de la Fé en manos de Don Martin Carrillo Arçobispo de Granada. Partio a su residencia, y consagróle en su Iglesia Arçobispal, Don Juan de Palafox, Obispo de la Puebla de los Angeles, en 24. de Febrero, dia de S. Matias, del Año de 1645. y afsistieron el Obispo de la Nueva Segouia, y vna Dignidad de la Iglesia.

EN 24. de Enero de 1646. dio principio à la Visita de su Arçobispado, que le duró hasta postrero de Mayo. Visitó 68. Poblaciones, dio muchas limosnas.

DIZE el Arçobispo en el Memorial de la visita, que Viernes 13. de Abril, visitando el pueblo de Malinalco, à las 8. de la noche huuo vn temblor de tierra tã grãde, que se tocaron todas las campanas de la Iglesia, y Conuento, y duró por muy grã rato, y aquella misma noche se repitió otras dos vezes, aunque no cõ tãta fuerça. Tambien dize, que antes de salir de Mexico dexó acabado el edificio de su Iglesia Catedral; y q̃ por acabarla estaua en deuda de 120. pesos.

DESDE que entró en su Arçobispado hasta Mayo de 647. en 30. leguas de su distrito auia Cõfirmado 720375. almas, y remediado muchos pecados. De todo le dà el Rey las gracias en carta que le escriue en 4. de Octubre de 648. que dize:

EL REY.



Vy Reuerendo en Christo P. Arçobispo de la Iglesia Metropolitana de la ciudad de Mexico de la Nueva-España, de mi Consejo. La carta que me escriuistes en 4. de Abril passado de este año, en q̃ me dais cuenta de lo q̃ auiais obrado en mi seruiçio; y q̃ en la visita que auia des hecho en este Arçobispado, auia des Cõfirmado 720375. personas en 30. leguas en contorno dessa Ciudad, y q̃ lo continuareis en lo q̃ faltaua, se ha recibido, y visto en mi Consejo Real de las Indias; y ha parecido dez iros, q̃ se cree que en esto aureis cumplido con lo q̃ debeis al cargo de buen Pastor, y Padre Espiritual, como se espera de vuestras obligaciones; y que en lo demàs lo continuareis segun ellas lo requieren. Madrid 4. de Octubre 648. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey Nuestro Señor.

Juan Baptista Nauarrete.

VIVE el Arçobispo en este Año de 1649.

V A.

VARONES

ILVSTRES
 QUE HA TENIDO LA SANTA
 IGLESIA DE MEXICO.

QUE SE HALLAN EN LOS LIBROS DE
 la Secretaria de la Nueva-España.

Don Antonio Ortiz, de Hinojosa, Canonigo Obispo de Guatemala.

Don Geronimo de Carcamo Tesorero, Obispo de Truxillo.

Don Iuan de Cerbantes, Arce-
 cediano de Mexico, Obispo de Guaxaca.

Don Francisco de Vega y Sarmiento, Dean Obispo de Guatemala.

Don Alonso de la Mota, Dean Obispo de la Puebla de los Angeles.

Don Alonso Fernandez de Bonilla, Dean Arceobispo de Mexico.

Don Alonso Muñoz, Canonigo, Catedratico de Prima de Teologia, murio electo Obispo de Chiapa.

Don Diego de Guenara, Dean Arceobispo de Santo Domingo.

Don Alonso de Peralta, Ar-

cediano de Mexico, Arceobispo de las Charcas.

Francisco Santos Garcia, Chantre, Obispo de Guadaluaxara, fundó en Mexico el Colegio de Santa Maria Omnium Sanctorum.

Doctor Don Nicolas de la Torre, Dean Obispo de Cuba.

Doctor Iuan Bautista Martinez, de Cepeda, Canonigo Obispo de la Nueva Segouia.

Doctor Christoual de Pedraza, Chantre, Protector de los Indios, Obispo de Honduras.

Doctor Don Iuan de Salcedo, Catedratico de Prima de Canones, Dean, y Secretario del Concilio Mexicano.

D. Francisco Bazan Albornoz, Dean Inquisidor de Mexico.

Doctor Dionisio de Ribera Flores, Canonigo, Consultor del Santo Oficio, Escriuio un libro de el Aparato con que la Santa Inquisicion de Mexico celebrò las Obsequias de el Señor Rey Don Filipe Segundo.

El Doctor Iuan Gonçalez, Canonigo, dexò el Canonicoato, por seruir a Dios en la conuersion de los Indios.

El Doctor Luis de Cifuentes, Canonigo Doctoral, Catedratico de Prima de Canones.

Doctor Iuan Diaz, de Arce, Maestro-Escuela, Catedratico de Escritura.

Doctor Agustin de Barriños, Canonigo Penitenciario, y Catedratico de Artes.

Doctor Francisco de Villalobos, Canonigo Doctoral, y Catedratico de Sexto, y Codigo.

Don Lope Altamirano y Castilla, Dean, y Comissario de la Cruzada en toda la Nueva España.

El Doctor Hernando Ortiz, Canonigo, Catedratico de Filosofia.

El Doctor don Lope de Sosa Altamirano, Deán y Catedratico en la Vniuersidad.

Doctor don Christoual Sánchez de Gueuara Châtre, Catedratico de Prima de Leyes, y sin estatuto otras cinco Catedras: fue natural de Mexico.

ARZOBISPOS, Y Obispos naturales de Mexico.

Don Diego de Gueuara Arçobispo de Santo Domingo.

Don Fray Agustin Dauila Dominico, Arçobispo de Santo Domingo.

Don Alonso de la Mota, Obispo de la Puebla de los Angeles.

Don Fray Gonçalo de Salazar Agustino, Obispo de Yucatan.

Don Bartolome Gonçalez Soltero, Obispo de Guatemala.

Don Fray Agustin de Carauajal Agustino, Obispo de Guamanga.

Don Leonel de Ceuantes, Obispo de Guaxaca.

D. Iuan de Ceuantes, Obispo de Guaxaca.

Don Fray Iuan Zapata, Agustino, Obispo de Guatemala.

Don

Don Fray Iuan de Boborques, Dominico, Obispo de Venezuela.

Don Melchór de la Cadena, no aceptò el Obispado de Chiapa.

Don Fray Alonso de Castro, Agustino, Obispo de Chile.

Don Fray Pedro de Aguirre, Agustino, Obispo de Zebu.



D T R O S muchos ha tenido, que lo fueron en supremo grado, en santidad de vida, en letras, gouierno, y prudencia, dignos de inmortalidad, fundadores de Conuentos, y obras pias, dedicadas à la grandeza del Culto Diuino, y gloria de sus Altares, mayor aumento de la Fè Catolica, y de su propagacion, que en esto han sido muchos, ofreciendo con alegre animo vidas, y haziendas, para que se consiguiesse vn bien, que mira a la saluacion de tantos, que tiene por premio al cielo, a y la vida eterna.

Los seruicios que la Nobilissima, y no bastantemente alabada Ciudad de Mexico ha hechos a sus Catolicos Reyes, son tantos, que serà agrauiarlos, reducirlos a cor-

to numero , y quenta; pues a todas horas han
 sido los primeros en hazerse Maestros con su
 exemplo , de como han de obedecer los mas
 apartados, y cercanos, para merecer
 la gracia , clemencia , y pre-
 mios de sus poderosos
 Reyes.



TEA-

Los terreros que la Nobilissima, y no
 bastante en las dadas Ciudad de Mexico
 ha hechos a sus Carolicos Reyes, son tan-
 tos, que los agrarios, reducidos a cor-

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE
LAS IGLESIA
DE LA
PUEBLA DE LOS
ANGELES,
Y
VIDAS
DE SVS
OBISPOS.

G

ARMAS
DE LA
CIVDAD DE LA PUEBLA
DE LOS
ANGELES



Diole el señor Emperador este titulo estando en Medina del Campo, en 20. de Março del año de 1532. y la gracia está señalada de cinco Consejeros, que fueron, Doctor Beltran, Lic. Suarez Carauajal, Doctor Berna, y Licenciado Mercado.



PUEBLA DE LOS ANGELES.

LA Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles se erigió en el año de 1524. siendo Pontifice Romano el Santissimo Clemēte VII. está dedicada a la Concepcion de Nuestra Señora. Tiene cinco Dignidades, 9. Canonicatos, quatro de Oposicion, seis Racioneros, catorze Capellanes, 16. moços de coro, y 20. ministros, para el mejor seruicio de si misma: y en su ciudad seis Conuentos de Religiosos Dominicos, Franciscos, Agustinos, Carmelitas Descalços, y Franciscos Descalços, Mercenarios, y Compania de Iesus, 7. Conuentos de Religiosas, y vn Colegio de Donzellas, 4. Parroquias, la Catedral, S. Sebastian, S. Santiago, y S. Ioseph, 2. Ermitas, vna dedicada à S. Diego, que la edificaron los Indios, y otra à S. Iuan Bautista. Tiene cinco hospitales, el Real es el mas illustre en edificio, y dote. Tiene mas vna Iglesia dedicada à S. Cristoual, en ella se crian los niños expositos.

Tiene el Obispado de largo 100. leguas, y de ancho 60. y en èl 13. Prefecturas, que es lo mismo que Arcipreztazgo, y Vicarios en Castilla.

En el año de 637. tenia el Obispado 700. Sacerdotes, Curas, Beneficiados, Vicarios, Tenientes, y Capellanes graduados, Maestros, Licenciados, y Ba

chilleres, aprobados en virtud, y letras, descendiétes de conquistadores. El edificio de la Iglesia será vno de los costosos que tenga la Nueva-España quando llegare à su fin.

OTRA gloria desta ciudad, es tener el cuerpo de vn niño, que de doze años le matò su padre à palos el año 1527. porque quebraua, y derribaua los Idolos, y porque enseñaua la Doctrina Cristiana à los criados de su padre. Llamauase este Martir Cristoual, y està sepultado en el conuento de S. Francisco, y fue el primer Indio que padeciò por la Fè en esta ciudad. En ella padecieron otros dos niños, llamados el vno Iuan, y otro Antonio.

DESTA ciudad fue natural el valeroso Martir Fr. Bartolome Gutierrez de Quiròs, Religioso de San Agustín, que padeciò martirio en el Japon, y ganò su corona con exquisitos tormentos.

EN ella està sepultado el Padre Iuan Diaz, que fue el primer clerigo Sacerdote que tuuo la Nueva-España, y el primero que bautizò à los primeros Christianos que tuuo Tlaxcala.

EL Padre Torquemada en su Monarquia afirma, que està sepultado en la Ermita de San Estuan. Fue Varon insigne, que siruiò mucho à Dios en los principios de la conquista, y primeros descubrimientos.

EN el conuento de San Francisco està sepultado el Venerable Padre Fray Sebastian Aparicio, Varon de tan milagrosa vida, que se han formado processos de sus esclarecidas virtudes, y multitud de milagros, para suplicar à nuestro Santissimo Padre le premie los meritos de su Religiosa vida con los Honores de
la

de la S. Iglesia de la Pueb. de los Angel. 73
la Beatificacion: y esta ciudad, y pueblo, con particu-
lar deuocion, ha contribuido con sus piadosas limof-
nas, para los gastos de sus Informaciones, y Bulas.
Hevisto el processo de sus informaciones, q̄ me le en-
señò el curioso y virtuoso varon Iuã Diaz de la Calle
Ministro Mayor de la Secretaria de Nueva-España.

EN esta ciudad, en el conuento de Nuestra Seño-
ra de los Remedios, de Carmelitas Descalços, suce-
diò, que echando vnos pedazitos del Lignum Cru-
cis en vna escudilla de agua Bendita muy clara, en to-
candola esta santa Reliquia, cada vno de estos pedazi-
tos despidiò de si vn rayo de color de fangre, demo-
do, que toda ella se vistio de la color de fangre. Desta
marauilla fue testigo, con otros de este conuento, el
Venerable Padre Fray Iuan de Iesus Maria, Prouin-
cial deste sagrado Instituto, en la Prouincia de Me-
xico: y dello me hizo relacion en voz viua, estando
en la Corte de Madrid, en el mes de Março de 644.
y añadiò: Que pidiendo vn enfermo vn poco desta
agua conuertida en fangre, quando la quiso tomar en
presencia de algunos, la fangre se conuirtió en agua
muy clara, y pura, que se tuuo por otro grande mila-
gro. Esta Reliquia se guarda con dos monedas de las
que dio S. Elena por su rescate, con vn pedazo gran-
de de vn lienço con que N. Señora enjugò sus lagri-
mas el dia de la Passion de su Hijo Santissimo, con
vna Bula, que assegura su certeza. De la capilla don-
de está estas, y otras muchas Reliquias fue fundador
y Patron Don Antonio de Ceruantes Carauajal, Ca-
nonigo de la Santa Iglesia de la Puebla de los Ange-
les, persona muy señalada en fangre, virtud, y vida.

OTRA cosa muy memorable, y diuina dexò hif-

toriado el muy Venerable Padre Fray Iuan Gonçalez de la Puente, de la Orden de San Agustín, en el capitulo 45. de la Historia que escriuio de su Ordé, de la prouincia de Mechoacá, dize: Que llegado Cortes a Tlaxcala, apareció vna Cruz de buena labor, y altura, sobre la qual vino vna noche vna claridad muy grande al tiempo que el Sacerdote de los Idolos iba à incensar à sus Dioses. Esta claridad dize q̄ vino de las quatro partes del mundo, y vieron salir al demonio de su Templo, en figura abominable, y fea. Hasta aqui la Historia.

El primero que puso Escuela en Tlaxcala, para enseñar a leer, y escriuir, y musica de canto a los Indios, fue Fray Alonso de Escalona, Religioso de San Francisco, que pasó a la Nueva-España con zelo de seruir al bien publico de tantas almas, que esperauá el santo advenimiento de la verdad Euangelica. Entrò en Tlaxcala en el año 1531. y fue tal su vida, y sus penitencias tales, que las plumas de aquel tiempo se ocuparon en celebrar su memoria; y en el nuestro Fray Melchor de Huelamo, de la Orden de S. Francisco, en la Historia que escriuio de las personas ilustres que ha tenido su Religion en España. Durmio en el Señor este Varon Apostolico en la Ciudad de Mexico en el año 1584. en el de su edad 88. auiendo sido Religioso 70. años. Su muerte fue en Sabado 10. de Março a las ocho de la noche, y su cuerpo está sepultado en el Conuento de San Francisco de Mexico; y dize el compendio de su vida, que los Discipulos que tuuo en Tlaxcala en leer, escriuir, y cátar fueron 600. niños, que aprouecharon en todo.

Los primeros Cristianos que tuuo la Nueva-Es-

paña fueron quatro señores naturales de Tlaxcala; y el que los bautizó fue el P. Iuan Diaz, Capellan del exercito de Cortes.

EN esta ciudad fundò el insigne Colegio de San Iuan Euangelista el Venerable Varon Lic. Iuan de Larios, Cura de la Doctrina de Aclacan, donde murio, es en edificio insigne, y para su fabrica y renta dio cien mil pesos. Los Colegiales han de ser 12. traen el manto pardo, y beca açul. Fundò Capellanias, q̄ las gozan los Colegiales, con carga de que asistan en la Iglesia Cathedral los dias de fiesta en Visperas, y Missa con sobrepellices. Siendo Retor deste Colegio Don Iñigo de Fuètes, Racionero de la S. Iglesia de la Puebla, trasladò el cuerpo del fundador, de la Iglesia, y Doctrina de Aclacá à su Colegio de la Puebla. La Cathedral atendiendo a ser publico biéhechor de la Patria, presente el Ayuntamièto, Nobleza, Religiones, y Puebla dixo por el alma del difunto Vigilia, y Missa con gran solemnidad; y el Lic. Sanchez Pardo Colegial, en vna Oraciõ Funebre dixo vna parte de lo mucho que merecia la memoria y vida del Difunto. Y acabada, el Cabildo lleuò el cuerpo al Colegio, y le dio sepultura en su capilla.

EN este Colegio el Obispo Don Iuan de Palafox fundò vna Catedra de la lengua Mexicana, en que son examinados los que han de ser Ordenados de Orden Sacra, y no estando muy suficientes en ella, no son admitidos.





A Santa Iglesia Catedral, que oy reside en la Puebla de los Angeles, estuuo primero en Tlaxcala, y perseverò en ella hasta el año 550. que se traxo a la Puebla, con ocasion de auerse mādado fundar la Ciudad de la Puebla de los Angeles, el Presidente de la Audiencia Real de Mexico D. Sebastian Ramirez; y el q̄ executó su mādato fue el Lic. Salmerò Oidor de la Audiencia de Mexico. La ciudad estâ fundada en vn valle, en la ribera de vn rio, q̄ se llama Toyaz, en su distrito se cogge trigo con abundacia, vino, y todas las frutas de Castilla, açucar, hortaliza, y lino, por ser la tierra templada, y mas caliente q̄ fria; tiene mercado los Iueues.

LA primera Missa q̄ se celebrò en Tlaxcala fue el año 1519. en vn Templo de Idolos, donde estaua aposentado Cortes, y fue cõ sintiendo los Tlaxcaltecas, y principalmente vn Cacique, que tenia suprema autoridad entre ellos. Plantò Cortes vna Cruz en medio del patio deste Templo, y muchos de los Indios afirmarõ, que quando se plantò vian que baxaua de noche vna claridad del cielo, en forma de coluna, q̄ paraua sobre la Cruz. Esta nube durò tres años, hasta que de todo punto se sosgò el Reyno, y tierra. Reuerenciauan la los Tlaxcaltecas como cosa fauorecida del cielo. En el Templo se compuso vna capilla, y dixo Missa el Venerable P.F. Bartolome de Olmedo, Mercenario, Confessor, y Cõsejero de Cortes, q̄ fue el primer sacrificio que se ofrecio a Dios, à la grandeza de su piedad, y clemencia en aquel pueblo belicoso y brauo, señoreado hasta aquel puto de la infamia de la idolatria. Muchos Tlaxcaltecas asistieron à ella, y les causaua marauilla la deuocion con que los nuestros orauan.

VIERONSE muchos prodigios, que auisauan, y anunciauan el acabamiento de su Idolatria, y Corona de sus Reyes, y el principio de la salud de infinitas almas, q̄ auia de entrar en el cielo, por la luz del Euangelio, y enseñanza de los nuestros.

EL muy Venerable Padre Fray Antonio de Remesal,
de

de la Orden de S. Domingo, en la historia que escriuio de la Prouincia de Guatemala, y Chiapa, escriue vn caso de la predestinacion de vn Indio, muy digno de nuestra Historia, y dize, q̄ passô asî:

ERA costumbre (dize) tomandolo de Saluiano, Obispo de Marsella, en los primeros años de la primitiua Iglesia, que demás de las preguntas à que auia de responder el que allegaua à gozar de la gracia del Bautismo en edad adulta, era vna, Renúcias las representaciones de los teatros: y respondia el nuevo creyente: Si renuncio. Porque las Comedias de aquel tiempo se haziã à contemplacion, y por arte del demonio, à que no era licito asistir ningun Christiano.

AIMITACION desto les pareció à los Padres Dominicos quando Bautizauan Indios grandes, hazerles algunas preguntas, demás de las que pone el Manual, y vna dellas era: Has de adorar de aqui adelante à los Idolos? Respondia, No, y se le daba el Bautismo.

SUCEDIÓ, pues, que en la Prouincia de Zacapula, en vn pueblo, q̄ se llama Zanente, estaua vn Religioso de los nuestros Bautizando muchos Indios. Llegô à la pila por su orden vn Indio de mas de sesenta años. El Padre le preguntô: Has de adorar de aqui adelante à los Idolos? Riose el Indio, y el Religioso le preguntô: De que te ries? El Indio le respondió. Pues no me tengo de reir de lo que preguntas, yo que en toda mi vida no he adorado los Idolos, los he de adorar aora que me Bautizo. Pues como, le dixo el Religioso, adorando todo este pueblo los Idolos, y adorãdolos tus padres, y tus hermanos, tu no los adorauas, y que nunca te dixeron, que los adorassès, ó te compelieron à ello? Si dixo el Indio, mas nunca quise adorarlos. Quien te dixo, q̄ no los adorassès? le dixo el Padre. Respondio el Indio:

Hagote saber Padre, que desde mis primeros años he traído conmigo dos hombres; el vno negro, sucio, feo, y asqueroso. (Y diziendo esto, arrugò el rostro, y escupió lejos) el otro hombre era blanco, hermoso, lucido, y resplandeciente a marauilla, al qual yo amaua mucho, y por lo que le queria, hazia quanto me mandaua, que todo era bueno, y porque no se apartara de mi, le complacia de amor, y de voluntad.

El hombre negro me dezia, que adorasse los Idolos, que eran

verdaderos Dioses, El blanco por el contrario, que eran falsos, y fingidos, que no los sacrificasse. Y quando el hombre blanco dezia esto, el negro se apartaua de su presencia; y esta es la causa por q̄ nunca quise adorar los idolos, aunq̄ mis padres me castigauan por ello: y quando assi lo hazian conmigo, el hombre blãco me dezia. Ten paciencia, y passa por estos males, hasta q̄ vengana a esta tierra (q̄ serã presto) unos hombres vestidos de blanco, estos te enseñarãn lo q̄ has de hazer, y en todo les daràs credito, y haràs lo q̄ te dixeren, q̄ es lo que te importa para venir conmigo a ver a Dios. Y assi quando vosotros venistes, y distes principio a la verdadera enseñanza, y a quitar los idolos, luego entendí, que vosotros erais de quien dezia el hombre bueno, que desde que tuue uso de razon anduuo cõmigo, y desde que venistes, y os vi, nunca mas he visto estos dos hombres q̄ tanto tiempo auian andando con migo. Esta es Padre la razon, porque en toda mi vida no he adorado a los Idolos, mira tu como los adorare agora, que me Baptizo.

Assi acabó el Indio, y los nuestros puestos en admiracion, dieron gracias al poderoso Padre de las Luzes, considerando con atencion, los medios que auia escogido para la predestinacion, y Saluacion del alma de aqueste Indio.

EN esta Ciudad dio su espiritu al Señor vn gran Cauallero en la nobleza mundana, y mucho mas noble en la nobleza de las virtudes, y vida espiritual, contemplatiua, y actiua, D. Fernando de Cordoua, y Bocanegra, intimo amigo del S. Gregorio Lopez, que por su buen consejo, y oraciones, se dedicò de todo punto al seruicio de Dios, y obseruancia de su Ley, imitando a su Maestro Gregorio, poniendo en olvido los blasones de sus mayores, y Casa, la ostentacion de sus riquezas, y vanidad del aparato mūdano: y fue tan exemplar, y tan santo, que se escriuieron Historias de su vida, y santa muerte, y muchos Elogios de las proezas de su caridad con todos, y de su piedad, y limosnas, en que se hizo famoso, dandose con sus obras a conocer en la ciudad de Dios, dõ de ya es Ciudadano, y vno de sus Moradores. Del dixo Gregorio Lopez: Amóle Dios mucho, y él supo aprouecharse de sus faouores, y gracia. Y en otra ocasion, puestos los ojos en el cielo, dixo: Bendito seais Señor, que tan grandes misericordias le hizistes, allà lo verẽmos quando salgamos de Santa Fé, y vamos à Santa Vista. Y en otra ocasion dixo à vn hermano del difunto: Buen intercessor tiene V. merced en el Cielo, los que
van

van, auisan à los que quedan. Mas en el dia de su dichoſo tranſi-
to, à que ſe halló preſente el Obiſpo de la Pueblo de los Ange-
les Don Diego Romano, que fue en ocho de Diziembre del
Año de 1589. à los veinte y quatro y medio de ſu edad, à las dos
de la mañana, en que ſe fue à ver à Dios; Dixo el Santo Grego-
rio: Todos los Coros del cielo os reciban con alegria, o dichoſo
Don Fernãdo, ocupad vueſtro Coro, pues vueſtra ſantidad os ha-
ze digno de todos: Acordaos de mi.

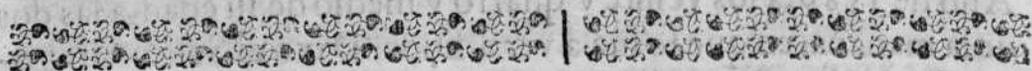
EN otra ocaſion, viſitandole el amigo mas cercano que tenia,
que era el Padre Loſa, le dixo antes que hablaffe: Nueſtro amigo
Don Fernando no es muerto, que eſtá en el Cielo; ó dichoſo El!
y que buen valido tenemos con Dios. Tengamoſle embidia, imi-
temoſle, y alabemoſle. El nombre del Sieruo de Dios Don Fer-
nando, y ſu memoria es dulce, y venerada en toda la Nueva-Eſ-
paña, y tenido por vn viuó retrato de ſu Maeſtro el Santo Grego-
rio Lopez, y por verdadero imitador de ſus obras, y ſeñalado eſ-
piritu.

DIERONLE ſepultura en forma de deposito en el Conuento
de Santo Domingo de la Puebla, haſta que ſe traſladó à la Ciu-
dad de Mexico, donde eſpera la Corona, y Palma de ſu glorioſa, y
ſanta reſurreccion.

EN eſta Ciudad tiene la Orden de los Carmelitas Descalços
vn Conuento dedicado à Nueſtra Señora de los Remedios. En
él ay muchas Reliquias, vna dellas la Santa Cruz de Guatulco.
Es tradicion, que la plantó en aquella parte S. Mateo. Ha hecho
Dios, y haze por ella muchos milagros.

REFIERE el Venerable Padre Fray Alonſo Fernandez en la
Historia que eſcriuió de las coſas de ſu tiempo, cap. 21. pag. 82.
col. 1. Que es coſtumbre de los Indios deſta tierra, que ſi muere
alguno dellos con deudas, como ſi los deudos las heredaran, ſe
juntan, y al punto que muere pagan. Sucedió, pues, que murio en
la Puebla de los Angeles vn Indio, que trabajaua en el edificio
del Colegio de San Luis, que es de los Padres Dominicos; auia
recibido para en quenta de ſu trabajo de Cantero veinte reales
de à ocho, al punto vinieron los parientes, reconociendo la deu-
da, y pidieron los ocupaffen en ſeruicio de la fabrica del Cole-
gio, para que ſe deſcontaffe lo que debia ſu diſunto: y à pura im-
portunacion admitieron los Religioſos à vno, para que traba-
jaſſe en la huerta: y era tan puntual en venir muy de mañana, que
le preguntó vn Religioſo, Que porqué venia tan à buen hora?
Reſpondió: Que para que mas preſto ſalielle el alma de ſu pa-

riente del infierno chico. Afsi llaman al Purgatorio. Y fin esse cafo, ay otros muchos, que declaran la Fé viua de aquellos nuevos creyentes.



O B I S P O S

D E L A S A N T A I G L E S I A

C A T E D R A L D E L A P V E B L A

D E L O S A N G E L E S .

D O N F R A Y I V L I A N G A R C E S ,



V N I C O deste nombre, nació en el Año de 1452. Fue Religioso de la Orden de Santo Domingo, y tomó el habito en el Conuento que tiene su Religion en la Ciudad de Zaragoza. Fue Predicador del Emperador, y el primer Obispo que tuuo la Nueva-España, con titulo de Obispo de Yucatã Santa Maria, que lo era en seis de Setiembre del Año de 1519. y dize el Emperador en vna Cedula suya; Que el despacho de sus Bulas costó ciento y seis ducados de oro. Fue admirable en santidad, en letras, y caridad, y verdadero padre de los Indios, y de los primeros Maestros de la enseñanza Católica. Era natural del Reyno de Aragon, y de familia noble.

M A N I F E S T Ó muy temprano la agudeza, y viueza de su ingenio. Passó à la Vniuersidad de Paris, celebre en aquellos tiempos, y salio tan aprouechado en la erudicion de la Lengua Latina, que dezia del el Maestro Antonio de Nebrija, que lo fue, y es de las primeras letras q̄ se aprenden en España; *Que le conuenia estudiar, para igualar con Garcés.*

F U E gran Filosofo, y auentajado Teologo; y en la Sagrada Licion de la Escritura tan eminente, que tuuo el primer lugar entre los doctos: y todo esto acompañado de vna eloquencia de ley tosa, y Santa. Tenia leal, y dichosa memoria. Era claro en sus resoluciones, y pareceres que daua.

D I O L E nombre su predicacion, porque predicaua con espi-ritu, y era eficaz de sus obras, con que acreditaua la verdad de

de su Doctrina Euangelica; y por esto era seguido, y oydo. Leyó muchos años Teologia, con muy gran multitud de oyentes.

Esto le duró hasta que la Orden le honró con el Grado de Maestro. Fue Confessor del Obispo de Burgos, Don Iuan Rodriguez de Fonseca, primer Presidente del Consejo de Indias. Y como conocia el valor de su talento tan de cerca, se le propuso al Emperador, para Obispo de la Puebla, que vino en ello, porq̄ tuvo auiso en este tiempo del suceso que D. Fernando Cortes auia tenido en la Conquista, y Pacificacion de Nueva-Espana, con el ayuda de los Indios Tlascaltecas, q̄ fueron fieles amigos de Cortes, y de los suyos en la entrada que hizieron quando ganaron à Mexico.

El Emperador estimádo el fauor y valor de los Tlascaltecas, teniendose por bien seruido dellos, los quiso priuilegiar, dádoles primero Prelado, q̄ al resto de la Nueva-Espana. Tenia en esta fazon el Obispo 70. Años. Nombróle por Pastor, y Maestro de aquellas ouejas, para q̄ con la luz de su santidad y doctrina, enseñasse los caminos de la vida eterna. Aceptó el cargo, por apicuechar à sus proximos, enseñado, y predicado, no para valerse de la honra de la Mitra. El Consejo le embió sus cartas, para q̄ en virtud dellas, la Iglesia le diese su posesion, su data en 9. de Nouiẽbre de 527. y la tomó en él de 529. Quãdo pasó à cumplir con esta obligacion, lleuó en su compania a F. Diego de Loaisa, Religioso de su Orden. El Emperador le mãdó, q̄ mirasse mucho por el buen tratamiento de los Indios: q̄ se escusassen las guerras, y q̄ si se llegasse à las armas, primero se cõsultasse con los Religiosos, Clerigos. Compuso en Mexico los vãdos q̄ auia entre Cortes, y vn Estrada: y quãdo entró à poner paz, le salieron à recibir cõ sus Cruces la Clerecia, y Religiones, el Cabildo Seglar, y toda la nobleza, por ser el primer Obispo que entraua en ella.

En la vida y costumbre guardó su Regla, sin dispensar cõfigo en cosa alguna: no mudó habitó. La renta se gastaua en dar limosnas, dexando para su gasto lo que no podia escusar. Su Familia era, dos criados, y vna negra. No auia coches, ni estos ruydos de agora, y assi huuo tanto, para lo mucho que hizo.

TAMBIEN fue frayle en el recogimiento, y oracion: y siendo de 70. años, estudiava cõ tãta perseuerãcia, como si fuera de 20. Tenia dichosa memoria, ingenio claro, y estaua tã versado en la Licion de Escritura, que causaua admiracion en todos los que le oian. Leyó las Obras de S. Agustín, porque le fue muy deuoto.

Predicaua con marauilloso espiritu, y con vna ternura santa, y tã Religiosa, que hazia en sus oyentes efectos marauillosos en la mudança de vidas.

EN reprehender, se acordaua que era Padre, y para hazer bien à sus ouejas, y subditos, que era Obispo.

EN la Correccion procedia como muy gran Letrado. Pozo de Ciencia le llamauan en el Mundo Viejo, y Nueuo, porque no tuuo nuestra Lengua palabra mas llena con que celebrar, y significar lo mucho que alcançô en todo. Remedió muchas viudas, y casô muchas huerfanas.

EDIFICÓ el Hospital de Perote, que tiene su asiento en el camino Real de la Vera-Cruz à la Ciudad de Mexico, que es el regalo, y refugio de todos los passajeros que van de Castilla para Indias.

VISITAVA el Obispo este Hospital muchas vezes. Recibia los enfermos, los regalaua, acariciaua, y seruia con amor, y caridad de Obispo.

FAVORECIÓ mucho à los Indios, no solo con enseñarlos, que esta era su primera obligacion, sino con socorrerlos, y ampararlos con quanto auian menester.

ESCRIVIÓ à la Santidad de Paulo Tercero vna Carta muy elegante, y curiosa, en que le suplica, tenga su Santidad por muy cierto, que los Indios son de tan prestantes ingenios, que merecen ser admitidos à la frecuencia de los Santos Sacramentos. Y prueua esta verdad con los muchos Actos possitiuos, que lo aseguran, como à él le constaua, por la experiencia que tenia de todo.

APRENDEN (dize) con mucha facilidad las Lenguas Latina, y Castellana. Confiesan todos sus pecados, que es vna de las cosas en que se muestra el poder de la Fè Catolica, descubriendo vn hombre à otro los secretos, y flaquezas de su corazon, y los manifiestan con mucha claridad, y verdad. Frequentan la Confesion, y si algunas vezes dixeron algo, y menos bien examinado, o no bien entendido de los Confesiores, lo bueluen à repetir mejor, de toda su voluntad.

EN las Confesiones, todo el Año es para ellos como el Tiempo Santo de Quaresma. Toman disciplinas ordinarias, obedecen con grã reuerencia à los Prelados. Dexã las muchas mugeres q̄ tuuierõ en el paganismo, contentandose con sola vna. Restituyen lo hurtado sin dilacion. Edifican Iglesias, y Conuentos: Dan sus hijos, y hijas à los Frayles, y Monjas, para que los enseñen en lo que les importa, para salvarse. Quando tienen ne-

de la S. Iglesia de la Pueb. de los Ang. 83

cesidad de agua para sus sembrados, piden Procesiones. Y con deuocion piden, que à sus niños enfermos les digan los Santos Euangelios. Quando el niño nace, sin dilacion le lleuan à Bap- tizar. Y si muere, auisan para que el Religioso, ó el Doctrinero le dè sepultura. Celebran sus Matrimonios como verdaderos Chri- stianos.

ANADEMAS el Obispo, confirmando las buenas costumbres, y Fé de los Indios.

PREGUNTARONLE à vno, que porque se queria Confessar fuera del tiempo de la Quaresma? Respondió: *Que auia estado muy malo, y que auia prometido a Dios de Confessarse, si le daba salud, y que estaua obligado à Confessarse, sopena de ser transgressor del Vo- to.*

OTRO Indio, auiendose poco antes Confessado con vn Sacer- dote, se fue a Confessar con otro. Preguntóle; porque segunda ua tan presto? Respondió: *Tengo sospecha que el Confessor no me enten- dio bien, y despues acá me he acordado de otros pecados.*

Dos Indios recién convertidos, el vno Pedro, y el otro Die- go, que fueron de los primeros que recibieron la Fé; vieron en vn dia en espíritu; despues de auerse Confessado dos caminos, el v- no ediondo, y asqueroso, y el otro lleno de fragancia, y rosas; y vieron en él à Santa Maria Madalena, y à Santa Catalina, que las conocieron por las insignias con que estan pintadas, que les dixeron: *El camino que lleuauais en vuestra Idolatria, es el primero, hor- rible, asqueroso, y malo; el segundo, que agora lleuais despues del Bautismo, oloroso, suave, y llano; es el de la saluacion.*

ESTE suceso relataron ellos delante de mas de diez mil In- dios, que muchos dellos pidierõ la salud del agua del Bautismo, y otros se quedaron en la ediondez de sus Idolos.

LA noche de la grã festiuidad del Nacimiento de Iesu Chri- sto, oyeron muchos dellos cantar en su propia lengua, en los ay- res, el motete de los Angeles *Gloria in excelsis Deo*, y hasta aquella hora nunca se auia oido este cantar en su lengua; y assi se tiene por cierto fue milagro sucedido por virtud Diuina.

ANDAVA vn Indio, con la pafsion de su carne, solicitando v- na muchacha India, que le dixo, para templar su locura: Ven acá, tu no eres Christiano? Respondió el Indio, que sí. Replió la India: Pues lo que tu quieres de mi, tu Religion lo prohíbe: y porque hazes lo que Christo mãdó que no se hiziesse? Oyendo esto el Indio, se le enfrió el mal humor, y cessó en su pretension, y molestia.

ESTAVA vn Indio enfermo en tiempo de Quaresma; y como le auian enseñado, que aquel tiempo Santo era de ayunos, no se pudo acabar con él, que comiesse carne, por no violar el ayuno.

Dos Indios estauan enfermos, y auian callado en la cōfession vna culpa por verguença. Cōfessaron su culpa con abundancia de lagrimas, y al punto quedaron sanos.

QUANDO algunos dellos se confiesan, y no van absueltos, ó porque estan amancebados, ó porque no restituyen lo que debē. Al punto cumplen lo que el Confessor les manda, y bueluen à pedir la Absolucion. Este argumento, à mi ver, no es pequeño para entender la Fé que tienen los Indios; porque si les dilatà la cōfession, lo sienten, y la compran con lagrimas, y gemidos, mostràdo el deseo que tienen deste Sacramento.

ESTAVA à la muerte vn Indio, que se llamaua Martin; y poco antes que espirasse; dixo à su madre, q̄ le asistia: *Madre, apartaos à vn lado, no veis los Frayles que vienen con la Cruz, y la gran Señora, q̄ me ofrece el santo Rosario.*

DEXO muchas cosas, que propone al Pontifice, para que determine como Maestro y Padre de la Iglesia, lo q̄ se debia hazer cō estos nuevos creyentes. Y acaba:

Y A Meparece, Santissimo Padre, que he declarado lo que à mi me importaua dezir, y a V. Beatitud oir, cerca de esta mercaderia de Indios. Resta suplicar a V. Santidad como a Pablo, santissimo Dotor de las gentes, que auiendo tan buena ocasion, no se de lugar à la perezia, sino que V. Santidad nos exhorte con particulares demonstraciones a todos, para que en esta obra, que toda ella es de la clemencia diuina, no durmamos, sino q̄ velemos, para exercitarnos en ella sin tibieza.

Vna cosa suplicarè a vuestra Santidad con verdadera humildad, y es que vuestra Beatitud se persuadiesse, que desde que comencò a campear por el mundo la diuina Luz, y salud del Evangelio, por medio de sus Capitanes los Apostoles, y Varones Apostolicos, no ha auido en la Iglesia cosa de mas aduertencia, ni que requiera mas ojos, ni mas atencion, y estudio, que el repartir los Talentos, para acudir a la labor de este fertil suelo de las Indias, que sin duda cultiuado con amor, y caridad, responderà con el fruto de mas de ciento por vno; y esto serà muy mas cierto.

si *Vuestra Santidad*, como *Capitan General de la Naue de la Iglesia*, declara, que su voluntad *Santissima* es, que todos seamos *Obreros* en esta heredad, y viña, para que en ella se aumente la riqueza de la *Fé*, y el nombre glorioso de *Vuestra Beatitud Santa*: Deshaziendo, y poniendo por el suelo las fuerças de la infame *Idolatria*, que con la ignorancia de la verdad *Euangelica*, compruan estos miserables de su mayor enemigo, la condenacion de sus *almas*.

Tambien conuiene, *Padre Santissimo*, que *Vuestra Santidad* imite en todo, acompañe, y siga a su *Emperador y Dios*, que embió a sus *Soldados y Apostoles* a la predicacion de su *diuina Palabra*, comience *Vuestra Santidad* a mandarnos, que sin duda que será muy obedecido, y seruido.

A TODO respondió el *Santissimo Pontifice*, a lo primero, y segundo.

EN esta ocasion tenia el *Santo Obispo* nouenta años de edad; bien ocupados, en *Penitencias, Estudios, en la Salud de las Almas, y en su Oficio de Pastor*. Llego la hora de recibir el premio, y paga de su fatiga. Cargóle vn accidente mortal, dixeronle los *Medicos*, que recibiese los *Sacramentos*, y testalle, porque en su edad no auia seguridad en la hora. Dudaron los *Medicos*, si sería primero aplicar las medicinas de el cuerpo, ó las de el alma. Oyó la platica el, y dixo dos vezes:

Præferantur diuina humanis.

Recibió los *Sacramentos* con muchas lagrimas, y singular deuocion. No gastó mucho tiempo en ordenar su testamento, porque no tuuo de que, y porque le auia executado enteramente en su vida.

Las *Obras* de *San Agustín* las mandó al *Conuento de Santo Domingo* de su *Ciudad de la Puebla de los Angeles*, que fue la mas preciosa joya de su estudio; y se guarda en la *Libreria* de aquel *Religioso Conuento*.

PASSÓ a la *Gloria*, y diosele a su cuerpo sepultura con la veneracion debida a *Santo y Padre*; no en el *Conuento de Santo Domingo*, como él lo dexaua mandado, sino en su *Iglesia Cathedral*, a la parte del *Euangelio*, donde se perpetua la memoria dichosa de su buena vida, y obras.

FUNDÓ viuiendo en su *Iglesia* de la *Puebla* seis *Capellanias*,

para mayor ornato de su seruicio, y grandeza, que las firuen Clerigos, y se Ordenan à titulo dellas, que piden a Dios en sus Sacrificios, y Altares el descanso perpetuo del alma de su buen Pastor y Padre. De su gloriosa memoria escriuieron las Historias Reales y Eclesiasticas de Aragon, las de la Orden de Santo Domingo, y las que se han escrito en las Indias.

EN su tiempo en el Año de 1534. passò à Tascala vn exemplo raro en santidad, y pobreza, Fray Alonso de Escalona, de la Orden de San Francisco. Puso en ella Escuela en que juntò seiscientos niños, y los enseñó à leer, y escriuir Muñica, y Canto, con gran prouecho de todos ellos.

ESTE Varon fue tan insigne en pobreza, que siendo Prouiñcial, y sabiendo, que en el Conuento de Guatemala auia vna lampara de plata, vino desde Mexico, y la quitò, diziendo, que aquella lampara no era conforme à la pobreza de su Padre San Francisco.

El Obispo tuuo por sucessor en la Sede, A

DON PABLO DE TALAVERA,



VVO por Patria à Naualmorquende, Villa de el Obispado de Auila. Fue Colegial del Colegio de Santa Cruz de Valladolid: Y tomó su habito en el Año treinta y siete de su edad, en veinte y quatro de Agosto de el Año de mil y quinientos y quarenta y vno. Leyó dos años en su Vniuersidad. Fue electo Obispo en veinte y nueue de Agosto del Año de 1543.

CONSAGRÒLE en la Capilla del Colegio Don Sebastian Ramirez, Obispo de Cuenca en ocho de Febrero del Año de mil y quinientos y quarenta y cinco, y le donó Anillo, Roquete, y algunas piezas de plata, para su Pontifical. Partio à su Obispado, y à pocos dias como llegó murio.

Tv-

Tuvó por sucesor en la Sede, A

DON FRAY MARTIN SARMIENTO
Oja-Castro,



Exó escrita la Historia deste Prelado vn varon in-
signe en Santidad. Fray Francisco Conçaga en
la que escriuio del Origen de su Religion Sera-
fica de San Francisco, dize: Que tuuo por patria
à Oja de Castro, de la Diocesi de Santo Domin-
go, del Obispado de Calahorra. Fue hijo de pa-
dres nobles, criaronle con grande piedad Christiana, y amaneciò
en él tan temprano la luz de las mejores costumbres, que desde
los primeros años era muy afsistente en la Iglesia. Ayudaua à las
Millas, y no faltaua à Sermon; y contaua con deuocion à sus her-
manos, y hermanas lo que el Predicador auia enseñado à su pue-
blo, con admiracion de todos los que le oian, y pronosticaua, lo
que despues vino à ser.

Tomò el habito de Religioso de la Orden de San Francisco
en la Prouincia de Burgos en el año de 1538. en edad de quinze
años; en el Conuento de S. Bernardino de la Sierra. Estudiò la
Filosofia, y Teologia en el Conuento de Valladolid. Ordenòse
de Sacerdote en el año veinte y dos de su edad. Fue Vicario de
Coro, diestro en el Canto, de clara, y sonora voz, gran tañedor de
Organo: y por su condicion afable, y verdadera humildad, ama-
do, y querido de todos.

Diole la Orden Titulo de Predicador. Passò à la Nueva-
España en el año de 1538. Su Prouincia le nombrò, para que vi-
niese al Capitulo General, en compañía del Padre Fray Diego
de Testera, Custodio, que se celebrò en Mantua. en el año de
1541.

Fray Diego era de mayor edad, y por ella, y reuerencia de su
santidad, vida, y prudencia Religiosa, fue nombrado por Comis-
sario de Nueva-España, por seis años; y faltado en la vida, lo fue
se Fr. Martin Sarmiento. Dentro de vn año murio el Comissario,
y sucediole en el oficio F. Martin, y lo fue cinco años, cõ aplau-
so de toda su Religion.

En este tiempo passò al cielo el alma del Santo Obispo de la
Puebla de los Angeles Don Fray Iulian Garces, la Magestad
Cesarea le nombrò por sucesor del difunto. Y para que lo acep-

tasse, fue menester que la obediencia tomase la mano en ello, mandandosele su Prouincial F. Toriuio de Motolinea.

ALEGAVA el Sieruo de Dios, que las fuerças no igualauã con la carga. Al fin baxó la cabeça al yugo. Confagróle el Obispo de Cartagena, Torquemada dize, que el Obispo de Guajaca.

No por ser Obispo, dexò la obligacion de ser Frayle. En el habito era Obispo, en la vida Frayle Francisco. Fue el regalo de los Indios, que hallaron en él el amor de padre, y madre: El consuelo del pobre, del miserable, y del huermano, compadeciendose de todos con verdadera caridad. Tenia particular gracia en componer diferencias, y hazer pazes de gente defauenida.

EN el trato de su casa fue muy moderado, y templado; no auia turba de criados, ni aparato de tapicerias, ni baxillas de plata, ni guarda-ropa de cosas de estimacion, y preciosas. La cama era como en la que dormia en su Celda. La comida, y mesa como la del Refitorio; porque dezia, que auia de dar cuenta a Dios de vn Frayle de S. Francisco, y de vn Obispo.

EN cumplir con la obligacion de Prelado fue vigilantissimo, en la predicacion eficaz. Las Visitas todas se hazian apie. En dar limosnas fue el exemplo de todos los de aquel Orbe. En administrar los Sacramentos del Bautismo, Confirmacion, y Confesion à los Indios fue constante, y en enseñarles la Doctrina; y lo q̄ debia creer, fue verdadero Maestro; y esto lo platicaua con tan maravilloso afecto, que causaua admiracion en sus corderillos, y ouejas; y andauã todos ellos como enamorados de su Pastor, y Maestro.

CELEBRÓ SE en su tiempo el primer Concilio Mexicano, y fue vno de los que se hallaron en él; y todos aquellos Padres le cometieron à él solo el ordenar los Decretos deste primer Concilio. Y fue tan grande la opinion de su santidad, y obras, que auiendo el santo Arçobispo de Mexico D. Fr. Iuã de Zumarraga muerto, aquella Ciudad suplicó al Cesar se le diese por su Arçobispo y Pastor.

SALIÓ à la vltima Visita que hizo de su Obispado, auiendo Confirmado tres dias à reo grande multitud de Indios, enfermò en San Felipe, Lugar distante de la Puebla dos leguas, de vn dolor de costado. Sintio la venida de la muerte, y dixo al Compañero: *Vamos a casa a cumplir la voluntad de Dios.*

Y AL salir de la posada, vio gran multitud de Indios, que pedian los Confirmasse. Y buuelto al compañero, animado de vna cõpa-

passion piadosa; si yo no los Confirmo, quando se Confirmaràn. Y como sino llevara el mal en el cuerpo, los Confirmó à todos; estimado en mas el prouecho de su proximo, que el breue rato que le prometia la vida.

LLEGÓ à la Puebla, y aposentóse en el Conuento de S. Francisco. Cargó el dolor, recibió los Santos Sacramentos, y no hizo testamento, porque no tuuo de que, porque viuiendo, lo auia dado à sus verdaderos dueños, y porque dezia, que era mas sano consejo, hazer en vida, que no mandar en muerte.

DURMIÒ en el Señor, auiendo pedido al Guardian, para morir pobre, vna sepultura de limosna. Murio de cansado, y fatigado del trabajo de hazer la visita à pie, y descalço. Asistió todo el Conuento à su transito, y tambien su Venerable Cabildo, que le dio sepultura en el Conuento, llorando todos la muerte de tan gran Padre, digno de Aras, y de Diademas.

EN su tiempo, en el Año de mil y quinientos y cinquenta y ocho se fundó en la Puebla de los Angeles el Colegio de San Luis, de Religiosos Dominicos, y el Fundador fue, Luis de Leó, de Nacion Romano; y el edificio es vn verdadero retrato de el Colegio de S. Gregorio de Valladolid. Deste Conuento es Patron, por voluntad del Fundador, el Rey Catolico.

EN el Año de mil y quinientos y ochenta y cinco, Don Diego Roman, Obispo de la Puebla, hizo que se començasse à poblar este Colegio, y fue su primer Rector el Maestro Fr. Andres de Vbilla; que despues fue Obispo de Chiapa.

LA primera Milla que se dixo en el Colegio, fue de S. Luis. El primer Sermon que se predicó en Latin, por ser Colegio de Letras, fue de la Excelencia del Verbo Eterno Encarnado, que se hizo Hombre, para enseñar como Maestro à los hõbres la luz de su verdadera Doctrina.

A INSTANCIA del Obispo Don Diego se leyó vna Licion de Sacramentos, para sus Clerigos; y para que no faltasen, muchas vezes iba à ser oyentes della.

Tuvo por sucesor en la Sede, A

DON BERNARDO DE VILLAGOMEZ



NICO deste nombre, presentado para esta Sede en diez de Febrero del Año de mil y quinientos y cincuenta y nueve. Qual fuese este Prelado en el Gobierno, lo declara vna Carta, que el Cabildo de la Puebla escriuio à la Magestad de el Señor Felipe II. dandole quenta de su muerte, dize:

SEÑOR.

EN Tres de Diziembre deste Año de mil y quinientos y setenta ha llevado Dios a nuestro Obispo Don Bernardo de Villagomez, Ha sentido mucho su muerte esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, y Obispado de Tlascala; porque a todos era Padre Piadoso, y todos, con razon, le amauan mucho; Y los que mas lo sentimos, somos los Capitulares de esta Iglesia, porque perdimos Prelado benigno, zeloso de la honra de Dios, y singular exemplo de Prelados, y su muerte se sentirà mucho mas, si no tuuieramos esperança, de que V. Magestad nos hará vna grã merced, en darnos sucesor tal, que sea muy parecido al Difunto. Y es la data de la Carta en treinta de Diziembre del Año de 1570.

OTRA escriuio la Ciudad del mismo tenor, su data en veinte de Diziembre, piden en ella, que sea el Sucesor F. Iuan de León, Religioso Francisco, que auia sido veinte y seis años Arcediano de la Puebla; y firman esta Carta siete Regidores, y su Escriuano del Ayuntamiento.

EL Obispo Don Bernardo de Villagomez tuuo por sucesor en la Sede A

DON

DON ANTONIO RVIZ DE
Molares y Molina,



PRIMERO deste nombre, tuuo por patria á la Ciudad de Cordoua, y en el Año de 1556. le hallo Chantre de su Santa Iglesia, y Iuez Conferuador del Conuentò de Monjas Dominicanas de la Ciudad de Vbeda. Fue Religioso de la Ordé Militar de Santiago; y tomó su habito en el Cõuento de Seuilla. Fue Predicador de fama, y sobrino del Maestro y Coronista Ambrosio de Morales, que le dedicó vna parte de las Obras de S. Eulogio. Geronimo Gudiel dize, que escriuió la Historia de la Orden de Santiago. Fue Visitador de la Vniuersidad de Osuna, y Beneficiado de Ornachos. Fue Obispo de Mechoacan, presentado para ella en 14. de Enero de 566. y en su Iglesia compuso la Cantoria de los Euágelios de la Passion, q̄ la Iglesia canta en la Semana Santa. Desta Iglesia fue promouido para la Puebla en 30. de Abril de 1572. Recibió las Bulas en 15. de Octubre de 573. y entró en su Iglesia en 1. de Nouiẽbre del mismo Año. Fue gran Prelado, y enseñó a sus ouejas con vida, dotrina, y limosnas, y sin ruido enmendó, y corrigio muchas cosas. Mu-
rio, y está sepultado en su Iglesia.

Tuvo por sucessor en la Sede, A

DON DIEGO ROMANO,



DESTE nombre el primero, fue su patria Valladolid, y sus padres Gregorio Romano, y D. Ana Isabel de Vitoria y Gouea. Nacio en el Año de 538. y le Bautizaron en la Parrochia de Santiago. Formó sus Estudios en Valladolid, y Salamanca, y se graduó de Doctor. Fue Colegial Mayor de Granada, y Canonigo en su Iglesia; y Prouisor del Arçobispo Don Pedro Guerrero, Inquisidor, y Reformador de la Inquisicion de Llerena, de Barcelona, y Granada.

PRESENTÓLE el Rey para el Obispado de la Puebla en el año de 1577. y le Consagró en Madrid el Cardenal Don Diego de Espinosa. Passó á su Iglesia, y su Magestad le cometió la visita del Virrey de Mexico Don Alvaro Manrique, que duró seis Años.

VISITÒ la Audiencia de Guadalaxara, y à sus Ministros; fosegò algunos alborotos, causados del mal gouierno.

VISITÒ los Oficiales Reales de la Nueva-España, de que resultaron numerosas condenaciones.

A LOS Indios de su Obispado los consolò con Doctrina, y numerosas Limosnas.

En la Puebla poblò la Parrochia de S. Joseph, y vn Colegio de Donzellas nobles.

EN su Iglesia Cathedral la Capilla de Santiàgo.

AYUDÒ para los edificios de los Conuentos que se edificarõ en la Puebla, y su Obispado.

EN Valladolid su patria, fundò el Colegio de la Compañia de Iesus, dedicado à S. Ambrosio. Fundò vn moderado mayorazgo para sus Deudos.

DIO à su Iglesia Estatutos para el gouierno de lo diuino, y humano; y acrecentò sus rentas.

EN su tiempo en el año de 585. se celebrò el segundo Concilio Mexicano, y el Obispo asistiò en él, y con su Licencia se fundò en la Puebla en 16. de Julio de 586. el muy religioso Cõuento de Carmelitas Descalços, dedicado à N. Señora de los Remedios, y fue su primer Prior F. Pedro de S. Hilarion, celebrado en las Historias Sacras de su Orden.

EN el Obispado, en su tiempo se fundò el Cõuento de Atlisco, de la misma Orden, q̄ dista de la Puebla pequeña distàcia. Puso el Sacramento en su Custodia; y dixose la primera Milla en 21. de Octubre de 589.

EN su tiempo vinieron à la Corte del Rey à tratar negocios en nombre de su Republica de la Puebla, los muy nobles Caualleros D. Antonio de Cuenara, D. Diego Tellez, D. Pedro de Torres, y D. Zacarias de Santiago, Indios principales. Y auiedo besado la mano al Rey, despues de otros negocios, le suplicarõ alcãçasse de su Sãtidad, cõcediesse Iubileos, é Indulgẽcias, para vn hospital, y para la Iglesia Cathedral, y Cofradia de N. Señora del Rosario. Y el Rey complaciendoles en todo, escriuiò à su Sãtidad en 15. de Febrero de 585. y el Papalo concedio.

MURIO de enfermedad de años y ceguera, en 12. de Abril de 607. y diosele à su cuerpo sepultura en su Iglesia Cathedral: y aũq̄ en su testamento manda, q̄ su cuerpo se trallade al Colegio que fundò en Valladolid, no se ha executado.

Tuvo por sucessor en la Sede, A

DON ALONSO DE LA MOTA,



DRIMERO deste nombre, tuuo por patria á Mexico, y por padres, á Antonio de la Mota, y á Doña Francisca de Orduña y Luyando. Fue Dean de las Santas Iglesias de Mechoacá, Tlascalala, y Mexico. Para el de Tlascalala fue presentado en doze de Abril del año de 1590. y para el de Mexico en veinte y dos de Enero de 1593. varon de marauilloso exemplo, y tan atento en seguir los pasos de la virtud, que su memoria en el Mundo de la Nueva-España se venera como de Obispo Apostolico. Y no le acredita poco el auer sido intimo amigo del Santo Gregorio Lopez, que fue lo que queda dicho, y le dio sepultura siendo Dean de Mexico; y después siendo Obispo de la Puebla dio su parecer, para que la Sede Apostolica le diese los honores de la Beatificacion, contándole en el numero de los Santos. El parecer del Obispo es vno de los mas atentos q̄ se dieron en el caso.

LA Magestad de Don Felipe Segundo, informado por menor de la Vida, y Letras de Don Alonso, le presentô para el Obispado de Guadalaxara en 22. de Octubre del año de 1597. por el fallecimiento del Doctor Don Francisco Santos.

EN la Carta que la Magestad del Rey Filipe Segundo escriue á la Santidad de Clemente Octauo, le dize:

*Tengo mucha satisfacion de su vida, exemplo, y letras, y ser-
nicios particulares, que ha hecho á las Iglesias donde ha residido, y
servido.*

SIENDO Obispo desta Sede, se leuantaron los Indios de la Serania de Topia, en el año de 1601. tomando las armas contra los Españoles, por los malos tratamientos que los haziã en la labor de las minas. Esta voz llegó á la Nueva Galicia, donde estaua el Obispo Don Alonso de la Mota, y con zelo de servir á Dios, y al Rey, y al prouecho destas ouejas maltratadas de mano de la codicia de pocos. Y aunque los Ministros Reales pretēdian con las armas reducir á los amotinados, no bastô hasta que el Obispo tomó la mano, que con amor de padre, obligacion de Pastor, los reduxo á su primitiua obediēcia, cō los medios de la caricia, y blãdura. Verificãdose en este caso los Versos que el Español celebra.

*El Doctor que mejor cura,
Es el Doctor blandura.*

EMBIÓ sus mensajeros à los amotinados, dandoles palabra, de que todo se haria como à ellos mejor estuviere, y les embió por fiador de su Verdad, su Mitra, y vno de sus Anillos.

Los mensajeros fueron bien recibidos de los Indios, y jutos determinaron lo que debian responder. Y la resolucion fue, que responderian à otra Luna; porque estos Indios tienen de costumbre antigua, no executar lo que tratan en tiempo de vna Luna, hasta que entre la siguiente, y quedaron con el Anillo, y Mitra.

SUCEDIÓ, que dos companias de Españoles, que andauã corriendo la tierra, llegaron muy cerca de sus estancias. Y atemorizados, porque los hallaron sin preuencion. Vn Indio ladino, les dixo: *Que no se perdiessen de animo, sino que sacassen en arbolada la Mitra del Obispo, y verian como respeto della, no les harian mal, ni daño.*

Asi lo hizieron; y vista por el Capitan Canelas, Lusitano, se apeó de su cauallo, y con las rodillas en tierra besò la Mitra, y con su exemplo todos los de su Milicia, y esto sin ofender à ninguno de los Indios.

Y VISTO por ellos, y la gran veneracion que daban à la Mitra, resolvieron en baxar de paz, y ponerse en manos del Obispo con la Mitra en arbolada. Y llegando al Real de Topio, en conserua de los Soldados, el Obispo los recibió con amor, y beneuolencia; y senales de caridad, y ternura. Dioles de vestir, y comer: y en hazimiento de gracias, hizo vna Procefsion solemne con Missa cantada, y predicò el Obispo en Lengua Mexicana, exortando al Indio à la debida obediencia; y al Español al mejor trato de los Indios, y conciècia. Bautizó à muchos, y entre ellos cinco Caciques poderosos en la tierra. Vistiòse el Obispo de Pòtificial, y con grã solemnidad los administró el Bautismo. Regalòlos en su casa, y los vistio à la Española, y les pidió el aumèto; y conseruacion de la paz; y asi lo hizieron.

HE reparado en la prudencia destes Indios; en no responder à lo que se propone en sus juntas, sino de vna Luna en otra, y traxe à la memoria lo que leí en vn grande Autor de la Filosofia Moral, en que dize: *Que el prudente no ha de ser facil en seis cosas, en dar credito, en conceder, en prometer, en determinar, en conuersar liuianamente, y en enojarse.* Las quatro pertenecen à estos Indios, y todas juntas à todos.

DESTA Sede fue promovido para el Obispado de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en 26. de Março de 1606. con titulo

de la S. Iglesia de la Pueb. de los Angel. 95

lo de Coadjutor de D. Diego Roman, que estava viejo, y ciego, y la gouernó 27. años.

FVNDÓ en ella el Colegio de la Compañia de Iesus, y le dedicó à S. Ildefonso. En él se leen Artes, y Teologia: y le dotó ilustremente.

FVNDÓ el Hospital de S. Fé de Mexico. Otro con él mismo titulo en Mechoacan. Otro en Santa Fé del Rio; el Hospital de Pasquaro. Fundó en Valladolid el Colegio de S. Nicolas: y en la Nueva Galicia fundó algunas Memorias.

TAMBIEN fundó vn Conuento de Religiosas, y le dedicó al misterio inefable de la Santissima Trinidad.

ERA muy deuoto de la Concepcion de nuestra Señora. Donó à su Iglesia vna imagen de plata deste Misterio, que tiene la corona de oro, y la Luna que tiene debaxo de los pies: y para que se solemnizasse su fiesta con mayor solemnidad, y aparató, dexó ilustres dotaciones. Dotó las Salues de los Sabados del año, y la procesion de la fiesta de S. Ildefonso, y algunas Capellanias. Dexó mucho para casar guerdanas. Y à la Sacristia de su Iglesia dio muchos ornamentos, y joyas, que su valor era de 500. ducados. Visitó su Obispado, lleuando delante gran cantidad de limosnas, para consuelo del Indio. Y todo lo que le valia su renta, lo gastó en su Ciudad, y Obispado, tomando para si, y para el sustento de la autoridad de su Mitra, persona, y familia lo moderado, y no mas. Y fue tan grande la opinion que tuuo, que en toda la Nueva-Espana se tenia por asentado, que si la Santidad del Sumo Pontifice hõrara à las Indias con los honores de Capelo de Cardenal, esta Gracia auia de ser, para el Obispo de la Puebla de los Angeles; que la honra de las Dignidades no està en tenerlas, sino en merecerlas.

MVRIÓ con la palma, y prerrogatiua de Virgen en diez y seis de Março de 1625. y diosele à su cuerpo sepultura en el Colegio de la Compañia de Iesus, que viuiendo auia fundado, y en ella tiene el Epitafio siguiente.



✠

ILLVSTRISSIMVS
DOMINVS DOMINVS
ALFONSVS DE LA MOTA
ET ESCOVAR,
EPISCOPVS TASCALENSIS,
FVNDATOR HVIVS
INSIGNIS COLLEGII.
MOTA EST NAM MORITVR,
SED MENS IMMOTA MANEBIT.
DVM IACET HIC CORPVS
VIVIT ET IPSA DEO.

Vn Religioso de la misma Compañia en vna Oracion Fune-
ral dixo del Difunto lo que pudo caber en el corto espacio de
vna hora, dexando lo que auia obrado en muchos años, y tiem-
pos.

Tuvo por sucesor en la Sede, A

DON GVTIERRE BERNARDO
de Quiròs,



NICO deste nombre, tuuo por patria à la Villa
de Tineo, en las Montañas de Ouiedo, y por
padres, à Diego Garcia de Tineo, y à Dona El-
vira Oforio, Señores de la Casa de Tineo, y Vi-
llas de Barcena, y las Morteras. Sus mayores es-
tudios los formò en la Vniuersidad de Salamãca,
y en ella fue Colegial en el Colegio de S. Pelayo ocho años, y en
el Mayor de S. Salvador de Ouiedo seis. Ley ô en la Vniuersidad
con gran concurso de oyentes.

EN 9. de Enero de 1598. D. Pedro Puertocarrero, Obispo de
Cuëca, Inquisidor General, le dio titulo de Inquisidor de Mexico

y de esta à la de Toledo en veinte y tres de Nouiembre del año de 1618.

SIRVIENDO esta Plaçã fue electo Obispo de la Puebla de los Angeles en diez de Março del año de mil y seiscientos y veinte y seis. Confagrôle en el Conuento de Religiosos Mercenarios de Nuestra Señora de la Merced, de la Corte de Madrid, el Arçobispo de Mexico Don Iuan de la Serna, y asistiieron D. Iuan Brano, Obispo de Vrgento, y Don Garcî-Gil, Obispo de Viserta. Esta Confagracion se celebró en el mismo año de seiscientos y veinte y seis.

PARTIO à su Residencia en 22. del mes de Julio de el año de 1627. y entró en su Iglesia en 14. de Octubre del mismo año. Gouernôla 11 años, con tanta paz, que no huuo pleyto en todo su tiempo.

VISITÔ dos vezes su Obispado, y le consolô con Limosnas, y Doctrina.

DOTÔ en su Iglesia vna Memortapia, que el principal de la Dotacion importô quinze mil pesos, y otra en la Parrochia de San Ioseph, para que cada Lunes del año se diga vna Milla de el Santo. A su Iglesia la dexò lo adquirido en el tiempo que fue Obispo.

EN Tineo, donde naciô, dexô vnas obras pias, que el principal importô quarenta y tres mil pesos, y dellos se fundô vna memoria pia, para que se sustenten seis pobres Hijos-dalgo de mas de cinquenta años, con dos reales cada dia de renta, y mas alcabo del año cien reales para vn vestido, y otros ciento, para su entierro.

DEXÔ quatrocientos ducados, para que dos deudos suyos estudiassen en Salamanca.

OTRA para casar donzellas de su linage, dâdo à cada vna quatrocientos ducados, y sino fueren de su linage, trecientos ducados, si fueren hijas-dalgo; y si fueren hijas de hombres buenos cinquenta ducados.

FVNDÔ vn Conuento de Monjas Descalças, de la Orden de S. Clara, en su villa de Tineo, dedicado à la Purissima Cõcepçion de N: Señora. Las que fueren Religiosas en él, han de ser admitidas sin dote.

VINO la muerte à llamarle à 7. de Febrero de 1638. en el de su edad 77. murio virgen, y con general aclamacion de Sãto, à la vna de la noche. Su Cabildo en forma de deposito le dio sepultura en la Capilla Mayor de su Iglesia, y della le hã de trasladar à

España, y ha de ser sepultado con sus padres en la Capilla Mayor del Conuento de S. Francisco de Tineo.

EN las Honras del difunto predicó el Doctor Iuan Rodriguez de Leon, Canonigo de Pulpito de la Sãta Iglesia de la Puebla, varon erudito, y muy versado en la inteligencia de la Sagrada Escritura. Y dixó del difunto lo que él vio, y oyó.

Sus Alvaceas, que fueron Don Garcia de Valdes Oforio, y Don Garcia Oforio de Valdes, sobrinos del Obispo, y el Dean de su Iglesia Don Francisco Gallegos Oforio, al punto dieron principio al cumplimiento de la vltima voluntad del Obispo difunto.

QUE tuuo por sucesor en la Sede, A

DON IVAN DE PALAFOX Y

Mendoça,



PRIMERO deste nombre, tuuo por patria á la villa de Ariza del Reyno de Aragon. Su padre fue Don Iayme de Palafox, Marques de Ariza, y la madre igual en Nobleza, y Sangre. En edad de doze años le Confirmó, y Ordenó de Corona Don Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarazona. Formó sus Estudios mayores en las Vniversidades de Huéscá, Salamanca, y Alcalá.

ORDENÓLE de Ordenes Menores, y de Epistola; y Euangelio Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias; y de Missa Don Francisco de Mendoça, Obispo de Plasencia.

FUE Tesorero en la Santa Iglesia de Tarazona, y Abad de Cintra, Fiscal del Consejo de Guerra, y del de Indias; y Consejero en el mismo. Limosnero de la Emperatriz Doña Maria, Reyna de Vngria, y passó á Alemania con el titulo de su Capellán Mayor. En este viaje hizo á la Corona de su Rey muy señalados seruios. Y buuelto á España otros grandes en Aragon, y Castilla.

EN el Año de 1639. fue electo Obispo de la Puebla de los Angeles, y Visitador de la Nueva-España, y sus Tribunales; y que Residenciasse á los Virreyes Marqueses de Cerralbo, y Cade-reyta, y Comission del Comercio de Filipinas, Pirú, y Nueva-España.

CONSGRÔLE en el Conuento de San Bernardo el Cardenal Don Agustín Espinola, Arçobispo de Santiago; y asistieron Don Iuan Ocon, Obispo de Yucatan, y Don Fr. Mauro de To-

var, Religioso Benito, Obispo de Venezuela. Esta Consagracion se celebró en 27. de Diciembre, en la festiuidad de S. Iuan Euangelista.

AL PUNTO partió à su Residencia, y se embarcó en la Flota, que lleuaua por su quenta el General Roque Centeno, en el Galeon San Pedro, y San Pablo en 21. de Abril de 1640. y llegó al puerto de la Vera-Cruz, que es de su Obispado, en 23. de Iunio, vispera de S. Iuã Bautista, y este dia cúplió 40. años de edad: y desembarcó en el siguiente.

TOMÓ posesion del Obispado en su nombre Don Antonio de Salazar, Chantre de su Iglesia, y antes de llegar à ella, Confirmó à muchos.

ENTRÔ en ella en 22. de Iulio dia de la Madalena. Visitó la fabrica de su Templo, que auia veinte años, que cesó su edificio, y dio de limosna, para que se prosiguiesse, quinze mil pesos: y con su exemplo dieron muchos. Demanera que en quatro años se han gastado 15000 pesos.

EXECVTÔSE el Concilio de Trento, y Cedula Real, en la que tocaua à las Doctrinas, que tenian los Religiosos, precediêdo primero amonestaciones, y ruegos; y lo consiguió: y todo lo aprobó el Consejo.

PUSO en muy buena Orden lo perteneciente al Culto Diuino, conforme al Ceremonial Romano: y visitó, y mejoró la hacienda de la fabrica de su Iglesia.

VISITÔ su Clero, y Obispado, estableciendo en él maravillosas costumbres, dando numerosas limosnas. Predicaua en cada lugar, Confessando, y administrando los Sacramentos de la Comunion, y Confirmacion. Este Sacramento le administró desde que entró en su Obispado hasta el año de 1645. a setenta mil personas.

EDIFICÔ con vna obrapia la Iglesia del Conuento de S. Ines, de Religiosas muy obseruantes.

CUMPLIA con celebrar Pontifical en los dias que manda el Ceremonial.

EN la Sala del Cabildo de su Iglesia puso los retratos de los Obispos, que fueron antes del, con Elogios muy dignos de su memoria.

FVNDÔ en virtud de lo que manda el Concilio de Trento en el año de 1646. el Colegio de San Pedro, con dote de diez mil pesos, y le donô vna Libreria, con adornos, y pinturas. Esta ereccion se hizo en treze de Agosto del año de 1646. y los contri-

buyentes fueron el Cabildo, y Clerecia de la Puebla, y de todo el Obispado.

EDIFICÔ el Colegio de Donzellas, dedicado à la Concepcion, que han de ser huérfanas, y de aqui salen para Religiosas, ó casadas, y las primeras que entraron fueron doze.

EDIFICÔ tambien el Santuario del Arcangel San Miguel en memoria de auerse este Diuino Espiritu aparecido en esta Ciudad en tiempo de su antecessor, con gran copia de milagros, con casa, y Iglesia decente.

CONSAGRÔ al Arçobispo de Mexico Don Iuan de Mañozca, y à otros. Ha impreso Manuales, y Constituciones, para q̄ se cumpla debidamente con todo. Y haziendo officio de verdadero Prelado, escriuió algunas Epistolas Pastorales, q̄ se imprimieron en Mexico en el año 1640.

LA primera, à la Venerable Cõgregacion de S. Pedro de la Puebla de los Angeles, y à los Reuerendos Sacerdotes de todo el Obispado, y tomò por tema dellas, las palabras del Salmo 131. *Sacerdotes tui induantur iustitiam, & sancto tui exultent.*

LA segunda, à las Religiosas de la Puebla, y tomò por tema della las palabras del Salmo 44. *Audi filia, & inclina aurem tuam concupiuit Rex speciem tuam.*

LA tercera, à los Diaconos, Subdiaconos, y Clerigos del Obispado, y tomò por tema: *Deus aptet vos in omni bono, & in preparationem Euangelij pacis.* San Pablo à los Hebreos cap. 13.

LA quarta, à los fieles del Estado Secular de la Puebla, y del Obispado, y el tema fue del Salmo 46. *Venite filij audite me timorem Domini docebo vos.*

VNA exortacion à la vida espiritual à las almas deuotas de el Obispado: *Estote ergo perfecti sicut, & Pater vester caelestis perfectus est.*

ESCRIVIÔ vn libro con titulo de *Varon de deseos*, que le dedicò à la Reyna D. Isabel de Borbon.

OTRO, con titulo de *Historia Regia y Sagrada.*

OTRO, con titulo de *Obligaciones del Perfecto Christiano.*

OTRO con titulo de *Pastor de la Noche Buena.*

Y OTRO con titulo de *Abecedario.*

OTRO de las injusticias que se hizieron en la muerte de Christo.

DE las almas de su Obispado dize: Que son dociles, amigas de virtud, reformadas, y que con amor ponen por obra lo que su Pastor les manda.

de la S. Iglesia de la Pueb. de los Ang. 101

EDIFICÒ casa para los Obispos, y hizo donacion della à la Dignidad Episcopal, con vna numerosa Libreria, que constaua de 400. cuerpos de libros.

DESTA Sede fue promouido para la Iglesia Arçobispal de Mexico, que no aceptó. Certificòme persona muy suya, q̄ luego que aceptó el Obispado de la Puebla, hizo voto, que no aceptaria otro ninguno.

EN materia de predicar, dar limosnas, y casar huerfanas ha cumplido como Padre, Pastor, y Maestro.

DESTA ocupacion, tan propria de su buen alma, y espiritu, passó à la Visita de Mexico de Virreyes, Tribunales, y Ministros, historia para otro tiempo, que se escriuirà quãdo el Rey N. Señor lo mandare.

Y CON ocasion de mãdar llamar la Magestad del Rey à su Virrey, Duque de Escalona, le mandó hiziesse officio de Virrey: y gouernò sin salario, y lo hizo con gran consuelo, y aliuio de los vassallos. Y llenó las Cajas Reales en cantidad de setecientos mil pesos, sin auer impuesto tributo, ni gabela. Derribò los Idolos que auian quedado en Mexico, poniendo en su lugar Cruces y Santos. Erigiò en Mexico vn Batallon de doze Compañias sin costa. Apartò à los Portugueses de la Vera-Cruz, y de veinte leguas de su Costa: Y otras muchas cosas, que hizo en seruicio de Dios, y de su Rey, con elegancia, y cuidado. Viue en este año de 1649.

AVIENDO visitado todo su Obispado de la Puebla, y Confirmado en él mas de cien mil personas, fueron tantas, y tan grandes las limosnas que dio, assi à sus Ouejas, como à sus Iglesias, que boluio muy empeñado à su casa.





VARONES

ILVSTRES,

QUE HA TENIDO LA

SANTA IGLESIA DE LA

PVEBLA DE LOS

ANGELES:

EL Dotor D. Melchor de la Cadena, Dean. Presentòle el Rey Filipe III. para el Obispado de Chiapa, y no aceptò.

Dotor D. Miguel de Poblete, Maestre-Escuela, Arçobispo de Manila.

Dotor D. Iuan Lopez Agurto, Obispo de Puerto-Rico, y Mechoacan.

Dotor D. Iuan de Cervantes, Maestre-Escuela, Obispo de Guaxaca.

D. Pedro de Vega Maestre-Escuela, Obispo de Popayan.

D. Iuan Merlo de la Fuente, Canonigo Dotoral, Obispo de Honduras.

D. Alonso de la Mota Dea y su Obispo.

Don Francisco de Leon, Arcediano, auiendo hecho voto de ser fraile Francisco, pidio el habi

to en el Capitulo Prouincial, q se celebraua en Mexico. Tomados los votos, respondieron, que el Capitulo tenia noticia de las muchas limosnas, y obras pias q hazia, y ser varon de maravilloso exèplo, unanimes se lo negaron, supuesto q la Santa Iglesia estaua vaca, y que el con sus limosnas suplía aquella falta; mas que si perseverasse venido el Obispo, se le darian. Este caso refiere F. Francisco de Gonçaga Arçobispo de Mantua, en su historia de Origin. Religion. S. Francisci, pag. 1247.

Lic. Iuan de Ocampo, señalado en limosnas, y muy deuoto de que se obseruasse el santo Concilio de Trento, y muriendo, mandò, que le enterrassen con el, poniendosele sobre el pecho. Dotò la fiesta de S. Gregorio; y dexò

toda su hacienda a su Iglesia.

Lic. Lorenzo Horta estuvo 38. Años en la soledad de una Montaña sirviendo a Dios, de allí le sacò el Obispo, y fue Racionero en su Iglesia, y compuso diversos Hymnos a Nuestro Señor, y a Nuestra Señora, y a diferentes Santos.

Dotor Iuan Rodriguez de Leon Canonigo, escriuio un tomo, cò titulo del Predicador de las gentes S. Pablo, sciencia, preceptos, obligaciones, y auisos del Predicador Euāgelico, cò doctrina del Apostol S. Pablo. Tābiē se afirma, q̄ escriuio un Martirologio de los q̄ en las Indias hā padecido por la Fè. Y dexò a su Iglesia un Oratorio de valor de 800. pesos.

Dotor D. Frācisco de Veteta Canonigo: fue a Roma en nōbre de la Metropoli de Mexico, a suplicar al Papa Sixto V. còfirmasse el Concilio Mexicano, q̄ se celebrò el año de 1589.

Dotor D. Iuan de Vega Deā Comissario de la Cruzada, muy limosnero, y piadoso.

Dotor Alonso de Herrera, Canonigo Penitēciario, eminante en Canones, y Leyes.

Dotor Fernādo de la Serna, Racionero, fundò el Colegio de la Compañia de Iesus de la ciu-

dad de la Vera-Cruz.

D. Frācisco Gallego Osorio Dean. Tomò el Patronato del Conuento de S. Domingo, y dexò renta para casar huérfanas.

D. Diego de Ceruātes Maestro Escuela, dotò la Misa de Prima en el Cōuento de S. Agustin, y en los Carmelitas Descalcos, y una Capilla dedicada al Triūfo de la Cruz, y en ella puso muchas reliquias. En su Iglesia fundò dos Capellanias, y le donò una figura de plata de estatua de un hōbre del Apostol S. Pedro; y diò muchas limosnas para casar huérfanas, y nunca vistio seda.

D. Iuan Godinez Maestro Escuela, ayudò cò larga mano para el edificio del hospital de S. Iuan de Dios.

D. Iuan Nieto de Aualos, Racionero, acabò de edificar el hospital de S. Pedro, y murio Canonigo de Mexico.

D. Francisco Bazan Canonigo, Inquisidor de Mexico, q̄ assentò el Tribunal de la Inquisicion en Cartagena.

Lic. D. Lope de Mena, Racionero, y Capellā de Honor de sus Magestades.

Dotor Francisco de Leyva, Capellan del Emperador, y Canonigo.

Dotor D. Iacinto de Escobar, Canonigo de Escritura, eminente en Pulpito.

Dotor D. Alonso de las Cuevas y Analos, Arcediano, y Canonigo Magistral, dio un rico donativo a su Iglesia, para q̄ se hiziesse una Custodia rica.

Lic. Pedro Montiel, Sacrificia mayor de la Iglesia, fundò una capilla en ella, y dotes para casar donzellas.

D. Inigo de Fuentes y Leyva Racionero, gran defensor de los derechos de su Iglesia, y a él se le debe gr̄a parte, o la mayor desta relacion.

Dotor D. Alòso de Salazar Varaona, Chantre, gran Teologo, Predicador, Vicario de los Conuentos de Monjas, y Governador del Obispado.

Lic. Antonio de la Parra, hijo desta ciudad, y el primero q̄ se ordenò de Sacerdote, y uno de los primeros q̄ se graduaron en la Vniuersidad de Mexico, Ca-

nonigo, electo Racionero de la Puebla de los Angeles.

D. Iuan Cuiccos Racionero gran Teologo, y muy entèdido en los ritos Eclesiasticos, Vicario General del Arçobispado de Manila en el año de 622. Fue a Roma a significar a su Santidad la necesidad q̄ tenia aquellas islas de gracias espirituales, y consiguió quanto quiso: en Manila fue Tesorero, y Chantre, y desta Iglesia, fue promovido por Racionero de la S. Iglesia de la Puebla de los Angeles.

En este Obispado es celebre la memoria del Bachiller D. Geronimo Godinez, q̄ en quatro Curatos q̄ ha tenido, ha servido 36. años, con opinion de gr̄a Teologo, y Predicador. Este officio hazia con grande espiritu, y muchos dias sucedio predicar seis sermones, y otros dias diez. Fue señalado en virtud, y obseruancia de su estado, y muy digno de mayor premio, y lugar.



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
S. IGLESIA
DE MECHOACAN,
VIDAS DE SVS OBISPOS,
Y
COSAS MEMORABLES
DE SV SEDE.



AL ILVSTRISSIMO Y
REVERENDISSIMO SEÑOR
DON FR. MARCOS RAMIREZ DE PRADO
OBISPO DE MECHOACAN,
DEL CONSEIO DE SV
MAGESTAD.

K

TEATRO

ECCLESIASTICO

DE LA

SIGLORIA

DE MECHOACAN

VIDAS DE SVS OBISPOS

Y

COASAS MEMORABLES

DE SV SEDI.

ALIVSTRISIMO Y

REVERENDISIMO SENOR

DON FR. MARCOS RAMIREZ DE TRADO

OBISPO DE MECHOACAN

DEL CONSEJO DE SV

MAGISTR.

K

publican las Santas Iglesias de CHIAPA, y MECHOACAN, donde V.S.I. ha sido, y es, PASTOR, PADRE, y MAESTRO, que con su santo y verdadero zelo las ha ennoblecido con dadiuas, y edificios, y enriquecido a sus Naturales con las luzes preciosas de la Doctrina Euangelica, despreciando valerosamente, con la enseñanza de tan gran MAESTRO, la vanidad de sus Dioses. Y han sido tantos, que forman grandes partidas los que se han Bautizado por su mano, sin lo mucho que se ha hecho en beneficio, y salvacion de sus Almas, y en el de su Gouierno Politico, y Religioso. Certificalo vna carta, que yo lei original, que escriue su MAGESTAD à V.S.I. en que se haze Coronista de sus muchos, y señalados seruicios, que es el mayor premio que vn Rey puede dar a vn Vassallo muy Ilustre y Benemerito.

Suplico a V.S.I. le reciba, atendiendo mas al afecto de mi animo, que al efecto, y fortuna de mi Pluma. Y dè Dios a V.S.I. como a bueno, y vigilante PASTOR, quanto desea en esta Vida presente, y en la dichosa, y verdadera, que espera, Madrid y Enero 15. de 1649.

Sieruo de V.S.I.

Maestro Gil Gonçalez Dauila:

FVN-



A Ciudad de Valladolid, Cabeça del Reyno de Mechoacan la fundô el Maestre de Campo Cristoual de Olid, Reynando el Señor Emperador Don Carlos.

Su Obispado se diuide en ocho Prouincias, que comprehenden 159. Poblaciones, 30. Beneficios, y muchos Conuentos: el de San Francisco, Cabeça de Prouincia, comprehende 40. Conuentos: el de San Nicolas de Tolentino Religiosos Agustinos, Cabeça de Prouincia, comprehende 37. Demas desto tiene Conuentos de la Compania, Dominicos, Mercenarios Descalços, y de la Orden de San Iuan de Dios, y es vna de sus Grandezas, tener todos sus Pueblos Hospitales.

Sus primeros Fundadores y Pobladores fueron Iuan de Villaseñor Ceruantes, Diego Hurtado de Mèdoça, Alôso Ruiz, Rodrigo Vazquez, Rodrigo de Villalobos, Hernã Gutierrez Bocanegra, y D. Cristoual Paticio.

Sus Familias Nobles son:

AVALOS, Alvarez de Toledo, Bocanegra, Cisneros, Chaves, Carrança, Couarrubias, Castillo, Ceruantes, Espinosa, Fuenllana, Figueroa, Hurtado, Herrera, Lara, Loaysa, Mendoça, Monçon, Maldonado, Marin, Motézuma, Patiño de Herrera, Pantoja, Ruiz, Rongeles, Solorçano, Sotelo, Solis, Salcedo, Vazquez, Villalobos, Velazquez, Vargas, y Zuñiga.

VAIAN todo el Obispado 8. rios caudalosos, y vna laguna, q̄ boja 80. leguas.

PARA el Gouierno Politico quinze Alcaldes Mayores, y seis Corregimientos, y nueue Tenientes, para el mas breue expediente.

EL Obispo, su Tribunal con lo que toca à su Clero.

Los frutos de la tierra, y los que han passado de España son cõ marauilla excelentes.

ABVNDIA de ganado mayor, y sus rios de mucha pes-

ca: y echada la cuenta por menor, tiene mas de lo q̄ pide el deseo. y su gente con la comunicacion de los nuestrs se han hecho elegante, y politica en su trato, y en la Religion.

EN este Obispado se coge mucha cochinilla, algodón, cacao, y cañafistola; y tiene minas de oro, plata, cobre, y azauache.

EN Chocandiro, que es Doctrina, y Priorato de los Padres Agustinos, al pie de Becerro ay vn baño de agua muy caliente, es suaue, y dulce para beber, y sanan muchos bebiendola de diferentes dolencias.

EN S. Clara se haze la fundición del cobre, y en Tacambaro ay ingenio de açucar, y en otras poblaciones otros.

EN Vntapata nace vn rio, que en su nacimiento es tan caudaloso, que no se pue de vadear.

CERCA de Ocotlan tiene principio la gran Laguna de Chapala, q̄ tiene 80. leguas de boja, y en ella toma principio el Obispado de Guadalupe.

DESTE Obispado dize el q̄ hizo su descripción, q̄ no ay Iglesia q̄ no tēga capilla de músicos, por ser la madre de las chirimias, trompetas, flautas, campanas, y Organos.

VNO de los pueblos deste Obispado es S. Luis de la Paz, fundôle de los Indios Chichimecos, q̄ estauan de guerra, y se reduxeron a la paz. Recibieron el Bautismo, porque el Rey D. Filipe IV. los referuô de tributos, assegurô el comer, y vestir, y los hizo gracia del seruicio personal: y de su hazienda Real mādó edificar vn Colegio de la Compania de Iesus cō lo necesario para el culto Diuino, para que cultiuen las almas de estos nuevos creyentes.

SALEN deste Obispado muchas diferencias de mercaderias, q̄ se lleuan a España, pinturas de pluma, pincel, y escultura, escritorios, mantas, y paños de algodón, y muchas cosas, que se consumen en el Pirú, y Nueva-España.

LA tierra es tan templada, de tan buenos aires, y tan sana, q̄ muchos de otras Regiones, por gozar de la salud de su cielo se auezindan en ella, y muchos enfermos por gozar del mismo beneficio, y tambien el de sus baños, y consiguen la salud que desean.

Sus moradores son de mejores rostros q̄ sus vecinos, robustos, y para mucho, prudentes, y caritatiuos.

EL primer conuento de Valladolid fue el de S. Frãscisco, que le fundó el P. F. Antonio de Lisboa, y la fabrica se començô con cinco reales. El primer Religioso q̄ predicó en este Obispado fue Fr. Martin de Iesus, de S. Francisco, natural de la Coruna.

RODRIGO Vazquez, y D. Mayor Velazquez fundarõ cerca de Valladolid el Colegio de la Compañia de Iesus.

Sv S. Iglesia ha tenido muchos varones ilustres en Letras, y Puestos, D. Alõso de la Mota y Escobar Tesorero, Deã, y Obispo de Popayã, Nueua Galicia, y de la Puebla de los Angeles. D. Diego de Mercado Deã, Obispo de Yucatã, y Arçobispo de Manila, D. Iuã de Renteria, Canonigo, Obispo de la Nueua Segouia. D. Pedro Diaz Barroso, Deã, grã Predicador, y Comissario de la Cruzada. D. Diego Orduña, Maestro-Escuela, Comissario de la Inquificiõ. D. Fernando Carrillo Altamirano, Maestro-Escuela, y Comissario de la Cruzada. Doctor D. Martin de Espinosa y Mõçon, Canonigo, Comissario del S. Oficio, y Cruzada. Licenciado Diego Ceruantes Canonigo, dexó en su Iglesia memorias dignas de su piedad. Lic. Iuan Bautista de Ojeda Racionero, partio en vida su hazienda con los pobres, y en muerte se la dio toda: Dexando en renta mil pesos, para que cõ los 600. se casen dos huerfanas, 100. para q̃ se repartan entre pobres en las festiuidades de S. Lorenço, y Assumpcion de N. Señora, y 300. para vna Capellania. Lic. Frutos del Castillo, Canonigo, y Maestro de Capilla, tan insigne en la musica, q̃ no se le conocio igual en aquel Mũdo, y en España dõde nacio en Segouia, todos le dieron la palma en la musica. Lic. Iuan Perez Pocasangre, varon de vida inculpable, Canonigo: renuncio la Canongia, por acudir à la enseñanza de los Indios, haziendose su verdadero padre, y de sus pobres, q̃ les dexó 1600. pesos de principal, que hazen 800. de rēta, para pobres Indios. Casó y dotó muchas huerfanas; y murio cõ el renombre de Amigo de Dios. Y sin estos, otros, que cõ sus Letras, y Vidas ilustraron la memoria de su nombre, y fama.

TIENE esta S. Iglesia dedicada à S. Salvador en su Sacristia muchas Reliquias de Sãtos, y vn pedaço de Lignũ Cruzis, engaltado en oro, q̃ le dio su Obispo D. Frãcisco de Ribera. Tiene buenos ornamentos, y algunos de telas ricas, que los dio el mismo. Tiene mucha plata labrada para al seruicio de sus altares, y fiestas. Sin esto vna Custodia de plata, en que se pone el Santisimo Sacramento el dia del Corpus, que pesa treinta mil pesos, q̃ ella, y toda la demàs plata que tiene llega a 2817. marcos: y todo esto se ha dado, y labrado en el espacio de 110. años, hasta el año de 1645.

VNA de las cosas preciosas que tiene en su Sacristia, es vna casulla, almaticas, capa, frontal, y paño de pulpito de tela encarnada

da rica, otro blanco de tela, y otro negro, dadiuas todas tres de su Obispo D. Fr. Francisco de Ribera.

Las Armas de la Ciudad de Mechoacan son, vna laguna con vna Iglesia sobre vn peñon, que es la Advocacion de S. Pedro, y S. Pablo dentro de la laguna, y en ella tres peñones. Estas Armas se las dio el señor Emperador el año 1553. y cerca de la laguna la Iglesia Catedral dedicada à San Salvador, como se vé en este Escudo.



Esta santa Iglesia la erigió en Catedral el año 1536. el Papa Paulo III. Tiene su Catedral en Valladolid, cō 5. Dignidades, Deán, Arcediano, Tesorero, Châtre, y Maestre-Escuela, 9. Canonicatos, 6. Raciones, 6. Capellanes del Coro, vn Cura, y otros ministros. El Rey D. Filipe IV. cōcedio, que se erigiesen en ella Canonicatos Dotoral, y Magistral, y el primer Dotoral fue D. Ioseph Velazquez, y el primer Magistral D. Diego Velazquez de Valencia.

Tiene 6. Conuentos de Religiosos, S. Francisco, Cabeça de Prouincia, S. Agustín, Cabeça tambien, Carmelitas Descalços, Mercenarios, Dominicos, Compañia de Iesus, y vno de Religiosas, Dedicado à S. Catalina de Sena. Vn Colegio Real de S. Nicolas, con 20. Colegiales Españoles, que firuen en la Catedral: y vn hospital donde se curan Españoles, y Indios.

El Obispado tiene de largo 70. leguas, y de ancho 75. Vañale vn rio grande, que es de los caudalosos de la Nueva-España. Su primer Obispo fue,

DON BLASCO DE QUIROGA,



NICO deste nombre, tuuo por patria à Madri- gal, fue Oydor en la Audiencia Real de Mexico, y su Reformador.

En el Año de mil y quinientos y treinta y seis fue embiado por Visitador del Reyno de Mechoacan.

SIENDO Oydor de Mexico se fundô Santa Fé, que dista de esta Real Audiencia dos leguas, que la fundaron los Indios conuertidos, que viuian como en vida Religiosa, y fue Autor de esta buena obra.

SIENDO Oydor compró las tierras que estauan en el contorno de Santa Fé, que son, por la Clemencia de su Cielo, muy fertiles, y abundantes, y las repartio entre todos los que allí viuiã, para que sembrassen lo suficiente, para el sustento de la vida humana; y lo restãte del tiempo se ocupassẽ en exercicios de perfecciõ y virtud.

EN este Lugar fundó vna casa, donde se recogia, quando la causa publica le daua licencia para ello, à disponer el negocio de mayor monta, que se trata en esta vida, que es el de la Saluacion. En ella viuió aquel Gran Varon Gregorio Lopez, y en ella fundò el Obispo vn Hospital de la Cuna, donde se crian niños hijos de Indios, publicãdo primero, que la madre que no quisielle criar su hijo, le traxesse al Hospital.

IVNTO à el fundô vn Colegio (dedicado à San Nicolas) para muchachos Indios, donde son enseñados à leer, y escriuir, y Canto Llano, Canto de Organo, y todo genero de instrumẽtos, y vn Hospital donde se curan enfermos. En esto gastô su hazienã da siendo Oydor.

DE la visita de Mechoacan (en que procedio con muy gran prudencia, y blandura) resultô el presentarle el Emperador Don Carlos en el año de 1537. por Obispo desta Santa Iglesia, y comission, y mandato, para que la erigiesse en Catedral, como lo hizo, y dio principio al edificio de ella en la Ciudad de Pasquaro, siguiendo la planta de la de San Pedro de Roma, que es vna de las Marauillas del Mundo.

Y EN este año le Confagrô en Mexico su Obispo Don Fray Iuan de Zumaraga. Governô este Obispado 28. anos: y queda dicho en este lugar, que aunque le daba el Emperador Don Car-

los otros Obispados, no aceptó ninguno, porque dezia: Que passar de vn Obispado à otro, no era mas que mudar de lugar, no de cuidados; y que con ir de vna Ciudad à otra, no se aligeraua la carga.

EN el Gouierno Politico de las Poblaciones de su Obispado, guardó vno marauilloso, y prudente, con que desterró la ociosidad de sus terminos, y enriquecio à todos sus moradores; y fue, que en cada Poblacion introduxo, que en ella se hiziesse vna cosa con mucha perfeccion, y elegancia: como dezir, en vna se labrasen paños, en otra xarcia, para la mar, en otras hierro, en otras pintura de pincel, y pluma, en otra escritorios, y en otra carpinteria, y otras diferencias de Artes, con que sus naturales lo tienen en casa todo, y no buscā nada fuera, y sus comarcanos los buscan à ellos.

EVNDÓ cō su propia renta, no cō el sudor de los Indios, el Hospital de la Concepcion, y S. Marta, donde se curā enfermos, y llagados, y el Emperador le cōcedio gracia, que para el aliuio de los enfermos plantasse oliuas, y viñas, y es la data dela gracia en 5. de Junio de 552.

TAMBIEN fundó vn Colegio en su ciudad de Valladolid, dedicado à S. Nicolas: sus Colegiales tienē obligaciō de seruir en la Iglesia de Acolitos, y de aprender cāto, y ceremonias Eclesiasticas, y por concession Apostolica se ordenā de Ordē Sacro, à titulo de Colegiales. Si son Españoles, tienen obligacion de aprēder la lengua India, y si son Indios, la lengua Castellana.

OTRA grandeza es, q̄ introduxo q̄ los hospitales se fundassen cerca de Cōuētos de Religiosos, para q̄ con su caridad ayudassē al consuelo del enfermo.

TAMBIEN alcançò del Emperador, q̄ para que los Indios si fueren tres Chichimecos se reduxessen à viuir en poblaciō, no pagassen tributo, y se le concediò.

OTRA grandeza sea, que en las poblaciones de su Obispado, por pequeñas q̄ fueffen, fundó hospitales dōde se curassen los Indios enfermos, y los dedicó à la Concepcion de N. Señora,

EN su patria Madrigal en la Parroquia de S. Nicolas, dōde fue bautizado, dexó dotadas doze Missas cātadas, que se dizen los miercoles del año.

EN el año de 1550. vino à España, y en ella se fundó en Valladolid el Conuento de S. Bernardino, de Religiosos Franciscos, q̄ han hecho con su santidad, y buen exemplo de vida, grā prouecho en las almas de aquella parte del Orbe.

EN el año de 1555. en ocho de Octubre, suplicó al Rey pida à su Santidad del Pontifice, que porque su Iglesia, y Hospital, no tiene Reliquias, ni Indulgencias, se las conceda: y el Rey se lo suplicó al Santissimo Pontifice, que lo era la Santidad de Paulo Quarto.

FVNDÓ en Valladolid el Colegio de la Compañia de Iesus, para coger con la industria de sus Religiosos, abundantes, y copiosos frutos, con la enseñanza de la Doctrina Christiana.

EN su tiempo, en el año de 558. pasó al cielo el alma del Emperador Don Carlos Quinto, de immortal memoria; y estando en oracion el muy Venerable P. F. Jacobo de Dinamarca, de nacion Dinamarco, descendiente de la sangre Real de sus Reyes, Religioso de la Orden de S. Francisco, y Guardian del Conuento de S. Maria de Iesus de Teriquati, deste Obispado, morada, y habitacion de Santos, vio por reuelacion diuina como el Emperador con su muerte, daua fin à lo caduco del Imperio humano, y q̄ tomaua puerto en la tierra dichosa de la Paz, y Gloria. Al punto el Venerable P. (que era Guardian del Conuento) mandó poner en su Capilla Mayor vna tumba, y celebró Missa de Requiẽ por el alma de tan poderoso difunto. Fue este clarissimo varõ vno de los Ilustres Obreros, que tuuo en esta Prouincia la Fè Catolica, y fueron tantos los Indios q̄ Bautizó, que se cuentan con numero de Infinitos. Leyó à todos sus Religiosos, y fieles de aquel Reyno la Catedra de humildad, y conocimiento propio. Tuuo Don de Prudencia, y de Consejo, y de dar salud à enfermos, haziendo la señal de la Cruz sobre sus cuerpos.

EL Obispo despues de auer visitado su Obispado, y como padre de pobres, repartido muchas limosnas, auiendo viuido como Varon Apostolico, dando exemplo con sus obras à los demàs Obispos de aquel Mundo, mostrando en el obrar, y en ayudar al bueno, y virtuoso, y tan insigne en socorrer à su oueja, q̄ siempre auia para ella, y faltaua para él.

ACABÓ de viuir (cerrandole la muerte con veneraciõ los ojos) para la vida presente, y començó à viuir en la perdurable, que no fenece, ni acaba, en el año 1565. en el Pueblo de Viuapan, y diose le sepultura en el Colegio de la Compañia de Iesus, fundacion suya, y tiene el Epitafio siguiente:



ILLVSTRISSIMVSET REVERENDISSSMVS
 DOMINVS DOMINVS
VASCVS A QUIROGA,
 OLIM MEXICANÆ VRBIS,
 REGIVS SENATOR
 AC MECHOACANENSIS PROVINTIÆ,
 PER ILLVSTRIS,
 DIGNISSIMVSQVE PRÆSVL,
 OBIIT PRIDIE IDVS MARTII
 ANNO DOMINI M. D. LXVI.

ÆTATIS SVÆ XCV.

QVIS IACET HOC TVMVLO?

R O G O.

QVI ROGAT; ERGO POTENS EST?

*Iure potens simul, qui rogat ergo Deum,
 Mechoacanensium iacet hic modo sepulta,
 Non iacet. Ast vinit Qui rogat.*

EN su tiempo, en el año de 1546. sucedio vn caso marauillo-
 so y celeste en la ciudad de Tzintzuntzan, que es vna deste Obis-
 pado, en el Conuento del Serafico P. S. Francisco, que diziendo
 Missa su Guardian Fr. Pedro de Reyna, y Comulgando à mu-
 chos Indios, el Acolito que le ayudaua, q̄ se llamaua Fr. Miguel
 Esteualiz, vio que vna de las Formas Consagradas se apartaua de
 las demàs, y bolando por el ayre fue derecha à la boca de vna In-
 dia, q̄ esperaua la Comunión. Llamô el Guardian à la India, y pre-
 guntndola por la Forma, respondió, q̄ ella auia Comulgado con
 ella; y el caso se aueriguô, y se tomô por testimonio ante Escriua
 no publico.

ESTA historia la dexô escrita el P. F. Alonso de Larrea, en la q̄
 dio à la Estampa de los hechos de su Religion en la Prouincia de
 Mechoacan.

Tuvo por su eslor en la Sede, A

DON ANTONIO DE MORALES,



ESTE nombre el primero, trasladó la Iglesia Cathedral, de Pasquaro à Valladolid, por ser el temple mas apacible, y ameno. Desta Sede fue promovido para el Obispado de la Puebla de los Angeles, y en su Teatro escriui la memoria que se halla de su vida.

Tuvo por sucesor en la Sede, A

**DON FRAY IVAN DE MEDINA
Rincon,**



VE deste nombre el primero, su patria Segouia, sus padres Antonio Ruyz de Medina, y Doña Catalina de Vega. Nacio en el año de 1530. Pafsó à la Nueva-España, y llamado, no de la riqueza mundana, sino de otra mas verdadera, y segura, lleuandole de la mano el defengano de todo lo que dexaua, se puso en saluo; tomando el habito de Religioso Agustino en el Conuento de San Agustin de Mexico, en el año 542. y le recibio de mano del Venerable P. Fr. Geronimo de S. Estuan: y professó en manos de F. Iuan Roman, varon de vida loable.

FVE Fray Iuan de Medina gran Teologo, y vno de los mayores Ministros que tuuo el Euangelio en aquel Orbe. Aprendio, para enseñar à los Indios los caminos de la Fé Católica, la lengua Mexicana, y Otomita, y en ellas predicaua con eloquencia, y prouecho.

FVE Prior de su Conuento, y de otros, que los gouernó santamente en lo espiritual, y temporal, como lo dize su primer Coronista Fray Iuan de Grijalva, Religioso de su habito, en la Historia que escriuio de su Sagrado Instituto en aquel Orbe: q fue la gloria de aquella Prouincia, y la mayor persona de la Nueva-España.

TENIA el alma muy inclinada al silencio, y retiro de la celda: y de aqui procedia el dexar à grande priessa los Cargos, como cosa que embarazaua los ingenios de su buena, y santa resolu-

lucion,mas no por esso los Padres de la Prouincia le perdian jamas de vista, porque al passo que se escusaua de los Honores, y Cargos, le bolbian á reeligir, y llamar.

IVNTÓSE el Capitulo Prouincial en el Conuento de Atotonilco, para dar sucesor al que acabaua. Entró en él sin pensamiento de lo que sucederia. Y como en los escrutinios iba teniêdo votos para Prouincial, temiendo lo que sucedio, pidio Licencia para hablar en aquel Senado, compuesto de Santidad, Letras, Prudencia, y Gouierno.

DIERONSELA, y razonó con palabras tan graues, y tan humildes, procedidas del conocimiento, y noticias que de si mismo tenia, que muchos se inclinaron á corresponder con él; porque sacó à luz, para casar la Eleccion, vna lista muy larga de defectos personales, que no se compadecian con lo que pedia el Gouierno, y esto con tan grande afecto, como lo dixera vn ambicioso, codicioso de llegar al puesto.

No bastó, y la Eleccion se hizo en él el año 366. con aplauso de todos.

FVE tenido en el Gouierno por rigido, siendo, como era, de condición afable, y blando, mas el Oficio, y la Ley, cuyo Ministro era, le mudauan la condicion, por lo que se debe à la reuerencia, y santidad de la Ley, que es Rey de lo inmortal, y mortal, asì la definió vn gran santo, *Lex mortalium, & immortalium*. No era amigo de echar las faltas del subdito en la calle, ni sacarlas en la plaza.

AVIA en la Prouincia algunos Religiosos, que viuian con mas anchura de lo que pedia el instituto de aquel primitiuo tiempo. No dió voces, aguardó buena ocasion, que se aprestaua vn nauio para España: mādolos llamar à cada vno de por si, y que para tal dia estuuiesen en el Conuento de Caluacan. Llegaron, recibiolos con amor, y muestras de caridad, dioles dineros, y mādô q̄ se embarcassen: y asì lo hizierõ, y quando preguntaron por ellos, supieron que estauan en España.

CONSUMIÓ algunos Conuentos, por ser los temples donde estauan edificados achacosos, y molestos para l salud humana, no porque defecasse regalo para los suyos, sino porque el temple obligaua à viuir con alguna relaxacion de la que pedia el tiempo, y Constituciones. Puso Piores en otros, y tal cōcierto en la Prouincia, que parecia vn Paraíso en la tierra.

En el año de 1572. la Magestad de Filipe Segundo le presentó para el Obispado de Mechoacá, y llegó lanueua à Mexico el de 1573. y estuuó tan temeroso, y tan duro en aceptar, que no se ha-

hallaua camino para que viniesse en ello. Valiafe para perseuerar en su parecer de su humildad; y sosiego de la celda, y de lo q̄ dixo S. Francisco al Pontifice Honorio Tercero; que le preguntó, *Si queria que sus Religiosos fuesen promovidos a Dignidades, y Obispados?* Respondio: *Santissimo Señor, mis Religiosos por esso se llaman Menores, para que no presuman ser mayores: y si V. B. quiere que hagan gran fruto en la Iglesia de Dios, dexelos en su vocacion, y no permita que sean llamados a Dignidades, ni Cargos.*

Lo mismo dezia el nueuo electo, que se auia de entender con las demás Religiones. A si pretendia con esta, y otras razones, para escusarse del peso de la Dignidad, defendiendose valerosamente con ellas, para anular el nombramiento. Y añadia: *Gran soberuia es del pensamiento humano, que contentádose vn Angel con gouernar vn alma sola, presume el hombre de si, que tiene valor, y virtud para gouernar a muchas.* Mas conferidas con atencion sus escusas, le madaron sus Superiores que aceptasse, y dabanle por razon lo cantado por infinitos Padres de la Iglesia:

Virtutibus polens, coactus ad regimen veniat;

Virtutibus vacuus, nec coactus accedat.

Por esta puerta entrò en la Dignidad; pidiendo à la Religion algunas condiciones, que se cõcedieron sin poner en ello duda. Y referiuo a su Rey la carta siguiente.



S. C. R. M.

EL Espiritu Santo alumbre siempre el animo de V. M. Por una Real cedula que de V. M. vino para el Cabildo sedevacante de la Iglesia de Mechoacan, entendieron mi Religion, y mayores la merced y fauor que V. M. le ha hecho, eligiendoy presentandome para Obispo de aquella Diócesi, y luego me mandaron, que aceptasse lo que V. M. era seruido, yo lo hize, obedeciendo, y reuerenciando la voluntad de V. M. como de Rey y Señor, y la suya, como de mis Prelados y mayores, en cuyo nombre a V. M. beso pies y manos: y al soberano Rey del cielo, suplico me de gracia, y virtud; para que en mi se cumpla el Santo y Christianissimo Zelo, y deseo de V. M.

En lo que me mandapor su Real Carta, que exorte a los Mi

nistras que de estos Reynos quisieren, perseveren en el Ministerio, y Doctrina de estos Naturales, tendré el cuidado debido. Y aumente y prospere Dios N. S. la vida y estado de V. M. para su santo servicio, y para la eternidad de la perpetua, y celestial gloria, como por esta Religion, y humildes Capellanes de V. M. se pide y desea.
De Mexico en 19. de Octubre 1574.

Besa à V. R. M. pies y manos

Vuestro humilde vasallo y Capellan.

Fr. Juan de Medina Rincon.

CONSAGRÓLE en el Conuento de S. Agustin de Mexico su Arçobispo D. Pedro de Moya, y asistio D. Antonio de Morales Obispo de la Puebla, y vn Dignidad de la Catedral.

EN entrando en su Obispado mandó que se hiziesse vn padrõ de todos los pobres de su Ciudad, y Obispado, notificãdoles, q̃ su hazienda era para ellos.

Y QUANDO vino à Mexico à assistir al Concilio, dio 1400. pesos de limosna, sin las muchas y ordinarias que se daban en su Obispado, y estas se triplicauan quando salia a la visita, y cerrãdo esta partida de ciento y tantos mil pesos que le valio el Obispado, tomando lo moderado, el resto se dio de limosna; porque el trato y composicion de su casa era de Frayle, y de celda, sin mas aparato, ni adorno: no tenia mulas, ni cochẽs, ni alajas impertinentes; porque no se gastasse en la bestia, lo que era proprio de el pobre.

Los Sabados dezia la Miffa Cantada de Nuestra Señora. Acabada, visitaua el Hospital, y à sus enfermos, à cada vno en particular le consolaua, y le daba su limosna.

CON los Indios era tan afable, que les oya con marauilloso agrado; de que resultaua particular alegria en los mismos Indios, viendo que les era permitido, no solo el llegar à su presencia, sino tambien la comunicacion con su Obispo. Hablaua cõ mucho espacio con ellos, oia sus trabajos, y el consuelo era con palabras, y limosnas, y esto con vna igualdad, y mansedumbre de Santo.

PREDICAVA con elegancia à su pueblo, à los Indios en su lengua, y al Español en la suya. En hazer pazes, y componer di-

diferencias fue vnico. En sabiendo que auia algo desto, iba à buscar las partes, y hasta que quedauan concordes, no se boluia à su palacio.

DEFENDIÒ los Derechos de su Iglesia Cathedral con grã constancia, en razon de que no se le cargallen costas contra lo dispuesto en la ereccion de la Iglesia. Escriuio à su Magestad, dandole cuenta del caso: y con la opinion q̃ tenia de santidad, mandó se hiziesse lo que el Obispo dezia.

EN casos que se ofrecieron, donde fue menester seueridad, y no blandura, lo executaua con zelo.

ACORDÓSE en el Concilio Prouincial de Mexico, que ningun Clerigo vistiesse seda. Tenia en su Iglesia vn Maestre-Escuela muy rico, y pareciole, que esto bastaua para que la ley no se entendiesse con él. Fue à visitar al Obispo cargado de seda, como si fuera à casarse: Ofendiole tanto al Obispo el ver despreciado el decreto del Concilio, q̃ con sus propias manos le quitó el mâteo y le puso otro de paño, eõ vna reprehension tan amarga, que nunca mas vistio seda.

VN Arcediano de su Iglesia dio en el corò vn golpe en la cara à vn Racionero, y estuuó en el castigo tan entero, que le condenó en primera instancia à que le sacassen de la sala del Cabildo desnudo de la cintura arriba, y que le açotassen al rededor del corò. Reuocó esta sentencia, porque los ruegos fueron muchos, y cõdenó le à destierro perpetuo en los Reynos de Castilla. Cumpliò la sentencia, y puesto à los pies de la clemencia del Rey Don Filipe Segundo, le representò su destierro, y le suplicò le oyesse, y desagruiasse. Respondiole: *Tal debeis de ser vos, pues el Obispo os destierra:* y mādó le pusiesse perpetuo silencio en el caso, y q̃ no fuesse oido en ningun tiempo.

VN Canonigo, que era muy amigo de competencias, y auia dado en que entender à otros Obispos, y para escusar este daño, ó escandalo, que ansi se debe llamar, le embarcò como à sus Frayles, y le embiò à España: Esto fue de bueno à bueno. El Canonigo perseuerò en este Reyno, hasta que tuuo noticia de la muerte del Obispo, y boluio con proposito firme de ser sofegado, y pacifico.

ESCRIVIÓ este Prelado la vida de Fray Iuan de Moya, Religioso de su habito, gran varon en santidad; y vno de los Nueue de la Fama, que tuuo la Iglesia de Nueva-España: el que escriuio el Libro con titulo de Consuelo de penitentes; dize, que escriuio esta vida, y que era el Obispo vn verdadero Dechado de

Obispos, varon verdaderamente Apostolico, pobre de espiritu, humilde, y caritativo, y rico del zelo de la honra y gloria de Dios, y de su Iglesia.

PASSÒ à gozarle en el año de 1588. auiendo gouernado su Iglesia 13. años; murio de mal de retencion de orina, y yaze en su Iglesia, donde es venerado como lo merece la fama, y santidad de sus obras.

ESTE Prelado trasladò la Iglesia Cathedral de donde estaua, a donde està.

EL quarto fue el Maestro F. Diego de Chauca, Religioso de S. Agustin, que no aceptò.

Tuvo por sucesor en la Sede A

DON FRAY ALONSO GVERRA,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tomò su habito en Lima. Fue Obispo del Paraguay, y presentado para el de Mechoacan en 17. de Março de 1591. En su tiempo en la Ciudad de Valladolid se fundó el Conuento de Santa Catalina de Sena, de Religiosas Dominicadas, y fueron sus primeras Religiosas, la Madre Isabel de los Angeles, Catalina de Sena, Maria de la Cruz, Madalena de S. Iuan; y la primera nouicia, Anadea de Iesus.

EN el año de 1593. se fundó el Conuento de Carmelitas Descalças, Dedicado á la Soledad de Nuestra Señora, y el Santissimo Sacramento se puso en su Custodia, y se dixo la primera Misa en 31. de Octubre del mismo año; y fue su primer Prior el Venerable Padre Fr. Pedro de San Hilarion.

MURIO el Obispo, y en su Sedevacante, con licencia del Cabildo en el año de 1597. se fundó el Conuento de Salaya, de la misma Religion; y puso en su Custodia el Santissimo Sacramento en 20. de Agosto deste año; y fue su primer Prior el muy Religioso y venerable Padre Fray Pedro de San Hilarion. Por su muerte vacò la Iglesia dos años y medio.

Tuvo por sucesor en la Sede, A

DON

DON FRAY DOMINGO DE
Vlloa,



VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, descendiente de la Casa del Marques de la Mota, y hermano del primero. Tomó el habito en el celebre Santuario y Conuento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, que tiene su afsiento en los fines del Obispado de Salamãca. Fue Colegial en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, y fu Retor, Prior de S. Pablo de Valladolid, y de otros Conuentos, y Vicario General de la Prouincia de Castilla.

EL Rey Don Filipe Segundo le presentô para el Obispado de Nicaragua; y della fue promovido para la Iglesia de Yucatan en on ze de Agosto del año de 1596. y della para la de Mechoacan, que la gouernó quatro años, con grande aumento de la Fé Catolica.

ESTE Prelado escriuè vna carta al Padre Francisco Losa, agradeciendole auerle embiado la historia de la vida del Sieruo de Dios, prodigio de santidad destos tiempos en la Nueva-España Gregorio Lopez; y la carta dize:



DEspues que entrè en esta tierra no he tenido mayor contento que el que recibí con el libro de la vida del Santo Gregorio Lopez, que v. m. me embió, el qual precio mas que a mi Obispado, por que tiene cosas de grande espíritu, y aprouechamiento para el alma: v. m. se ocupe en escribir lo que sabe deste santo varon, por que de mi se dezir, que con auer cincuenta años que estudio, y auer leído muchos libros, no se que me causa singularmentela licion de este, que assi se me pega al alma: v. m. me ayude con sus oraciones, pues sabe me lo debe, y le amo, y estimo lo que no se encarecer.

MURIÓ en México, y está sepultado en el Conuento de su Orden.

Tuvo por sucessor en la Sede A

DON

DON FRAY ANDRES DE
Vbilla,

RELIGIOSO de la Orden de Santo Domingo, escriuo su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Chiapa, y aunque fue promovido para la de Mechoacan en 28. de Octubre del año de 1602. y no tomó posesion della.

Tuvo por sucessor, A

DON IVAN FERNANDEZ
Rosillo.

SEGVNDO deste nombre, nacio en las Indias: Fue Dean de Cartagena, y Obispo de la Santa Iglesia de Verapaz, y presentado para la de Mechoacan en veinte y nueue de Abril de 1605. gobernò la año y medio, y murio en 21. de Octubre del año de 1606.

Tuvo por sucessor en la Sede, A

DON FRAY BALTASAR DE
Couarrubias,

FUENICO deste nombre, y tuuo por patria à Mexico, y por padres à Iuan Antonio de Couarrubias, y à Catalina Muñoz. Tomò el habito de S. Agustín en el Conuento desta Ciudad, y profesò en 15. de Agosto de 577.

Por su Santidad, y Letras la Magestad de D. Filipe Tercero le presentò para la Iglesia de la Assumpcion, en el Rio de la Plata.

LA Santidad de Clemente Octauo passò la Gracia en 10. de Setiembre de 601.

DESTA Iglesia fue promovido para la de Caceres, en Filipinas en 13. de Febrero de 603. y della à la de Guajaca, por muerte de F. Bartolome de Ledesma, Religioso Dominico; y la Gracia se passò en 6. de Junio de 605.

DESTA Iglesia fue promovido para la de Mechoacan, y se passò la Gracia en quatro de Febrero de 608. y murio en 27. de Julio

lio de 1622. despues de auer Governado su Sede catorze años muy santa y prudentemente, y yaze en su Iglesia de Mechoacan.

EN su tiempo la Orden de San Francisco fundó en este Obispado tres Conuentos, vno en la Villa de Salamanca, otro en la Villa de San Miguel, y otro en la Mina de Talpuzagua.

T v v o por sucessor en la Sede, A

DON FRAY ALONSO ENRIQUEZ

Almendarez,



ESTE nombre Vnico, fue Religioso de la Ordē Real de Nuestra Señora de las Mercedēs. Su patria fue Sevilla, y sus padres Francisco Castellanos (que fue el primero que sembró trigo, y lleuó vacas, y ouejas à la Prouincia de Guatē mala) y la madre Doña Maria de Almendarez.

TOMÔ el habito de Religioso de la Merced. Passó a las Indias, y en ellas tuuo titulo de Vicario, y Visitador General de las Prouincias del Pirú.

DERRIBÔ muchos Idolos, edificô Templos, y aumentô mucho el Culto Diuino.

BOLVIÔ à España, fue Consagrado Obispo de Sidonia por Don Pablo de Laguna en el Conuento de su Orden.

FUE electo Obispo de Cuba en doze de Octubre del año de mil y seiscientos y veinte y dos: y en su tiempo se edificó la Iglesia Cathedral. Fue promovido para la de Mechoacan, que la Governô seis años.

FVNDÔ en Sevilla el Colegio que su Orden tiene Dedicado à San Laureano, y le dotó en quatrocientos y veinte ducados. Murio en cinco de Diziembre del año de 1628. viniendo de Mexico en el Lugar de Primbo, y los suyos le dieron sepultura en su Iglesia Cathedral, y por su muerte vacò el Obispado dos años.

T v v o por sucessor, A

DON

DON FRAY FRANCISCO DE

Riberra,



FRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de la Merced. Tuuo por patria à Alcalà de Henares, y tomó el habito de este Sagrado instituto en el año diez y siete de su edad, en el Conuento de Madrid, año 1588. siendo Comendador de la casa el Maestro F. Pedro Machado: y en el siguiente, dia de S. Bartolome professó en sus manos.

Muy temprano le metio la Orden en los estudios, porque el ingenio daba esperança de mucho: estudio Artes en el Conuento de S. Antolin de Guadalupe, y tuuo por Maestro en ellas à Fr. Juan Lopez Salmeron.

LA Teologia la estudio en el Colegio de la Vera-Cruz, q̄ tiene la Religion en Salamanca.

EN la eleccion de General, el Reuerendissimo M. F. Francisco Zumel, gloria de la Vniuersidad de Salamanca, le dio el Titulo de Conuentual, y Predicador del Conuento de Almazan, y por esto, quando fue Prouincial mandó hazer dos altares colaterales muy buenos.

SIENDO Prouincial el M. F. Pedro de Oña, le mandó q̄ fuesse al Colegio de la Concepcion de Alcalà, à tener vn Acto. Tuuo le de toda la primera parte, y le Presidio el M. F. Joseph Aguayo, gran Estudiante; y los que le arguyeron fueron los Soles de aquella escuela, el Doctor Montefinos, el Doctor Tena, y Vazquez, y asistio à todo el Acto su Prouincial, q̄ le lleuó à Madrid y le ayudó en la impresion del Tomo de las Postimerias de el Hombre.

EN el año diez de su habito le nombró el Prouincial por Lector de Artes del Conuento de Burgos: y acabada la Letura, le dieron la de Alcalà en el Curso de Teologia, q̄ le leyó con publica aclamacion. Era perpetuo estudiante, y predicaua grandemente.

PASSANDO por Alcalà el M. F. Alonso de Monroy, General de la Orden, informado de su buen talento, le nombró por Vicario General de la Orden en la Nueva-España, en el año 35. de su edad. Y dio cumplida satisfacion al Reyno, y à los Virreyes, castigando, y premiando, que cumplio llenamente cō su cargo, y à todos dexó satisfechos, y gratos.

Tuvó gran deseo de dilatar su Religion. Entró por su persona en la Prouincia de Guatemala, hizo vna reduccion de Indios en tierra de guerra, y Bautizô à muchos.

DE aqui resultô, que el Virrey de Nueva-España Don Luis de Velasco, siendo Presidente de Indias, le consultô à Fray Francisco, auiendo sido Comendador de Madrid, Prouincial de Castilla, y General de la Orden para el Obispado de Guadalajara, con tal, que se auia de diuidir el Obispado, y afsi se hizo: y la Magestad de Filipe III. le presentô para el en el año 1617. en cinco del mes de Agosto, dexando la Religion aumentada en Sugetos, y en mucha Virtud, y Letras, y no menos en la hazienda.

EN el Conuento de Madrid edificô la mayor parte de los claustros alto y baxo, y labrô las fillerias, y rejas del coro.

SIENDO Comissario de la Nueva-España diuidio las prouincias de Mexico, y Guatemala, para su mejor Gouierno. Reedificô, y fortificô los Conuentos de Cebacú, y Terrera, y dexó en ellos Religiosos, para la conuersion de los Indios de la Sierra, y dellos recogio muchas armas, y las entregó al Virrey.

DIVIDIO la Prouincia de Quito de la de Lima, y alcançó de su Santidad el Rezo de la Religion, y le imprimio, y hizo escriuir vna Historia de la Orden desde su principio hasta su tiempo. Visitó por mandado de su General F. Filipe Cuimaraes las Prouincias de Aragon, Catalunia, y Castilla: y sin estos, hizo à la Religion grandes seruicios.

CON la memoria de todos ellos passó à la residencia de su Obispado el año de 618. Consagróle el de 619. en su Iglesia Arçobispal de Mexico D. Iuan de la Serna. Partio à su Obispado, visitóle todo. Reedificó vn Conuento de Monjas. No tenia su Iglesia de Guadalajara quando entró en ella Retablo en su Altar Mayor. Tampoco tenía Coro, hizo lo vno y otro, y es de lo bueno de la Nueva-España.

Pvso en paz los vandos de Zacatecas, que los sustentauan los Indios, con muerte de muchos, diziendoles, que fino se sofega uã, no daria lugar à que saliesfen en procesiones de la Semana Santa, y luego se solegaron, y dexaron sus armas.

Hizo algunas Constituciones, para el mejor Gouierno de su Iglesia, y Clero, y se ponderò, que en onze años que Gouernô esta Sede no tuuo encuentro con persona alguna, ni nadie se quejó del.

Fvndô en Guadalajara vn Conuento de su Orden, en q̃ galtà

3000. pesos, y le dotó ilustremente; y à su Sacrificia dio tantos ornamentos, que dixo el Sacristan: que auian de seruir hasta ciento y vn años. Este Conuento es vno de los reformados que tiene la Nueva-España.

EN el año de 625. y 626. solicitó el donatiuo para su Magestad, y se juntaron 5200. pesos, y el Obispo siruio con diez y seis mil reales.

SIRVIÓ à la Magestad del Rey Don Filipe Quarto, para la canonizacion del Santo Rey Don Fernando con mil pesos, y su Cabildo con otros mil, y la Congregaciõ de sus Beneficiados, y Clero con 6200. pesos de à ocho reales.

AL Conuento de Madrid le dio vna Libreria copiosa, y presentó à Nuestra Señora de los Remedios vna lampara de plata, de peso, hechura, y dotè de la luz que arde 2600. ducados, y es la mayor que tiene este Santuario.

REPARÓ el Conuento de Monjas, en que gastó 3000. pesos, y su obra es de cal y canto. En este Conuento dexó renta, para q̄ se celebrasse la fiesta del Santissimo Sacramento, y su Octaua, q̄ importa 200. pesos de renta. En Mexico dio de limosna à pobres vergonçantes 600. pesos.

GOVERNÓ esta Sede 11. años, y fue promouido à la de Mechoacan, que la tuuo 9. Entró con animo de edificar la Iglesia Cathedral, que fuesse de las mayores del Reyno, en fabrica, y hermosura, y para ello juntó gran cãtidad pesos. Este deseo no se logró; Lo que se malogró fue el dinero, porque lo que estaua en poder de vno, vino à manos de muchos, y en breue tiempo se acabó.

Lo que yo he leido es, que la Iglesia no tiene hazienda para guardar, sino para dar: *Ecclesia non habet vt seruet, sed vt erogat.*

MURIÓ en 6. de Setiembre de 1637. y está sepultado en su Iglesia, que dotó en ella la fiesta del Santissimo Sacramento, y su Octaua. Vna de sus excelencias en el Gouierno fue, que visitó todo su Obispado, que hasta àora no lo ha hecho otro de los que han Governado. Por su muerte vacó la Iglesia dos años.

Tuvvo por sucesor, A

DON

DON FRAY MARCOS RAMIREZ
de Prado,



VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco, nació en Madrid en veinte y quatro de Abril del año de 1592. Fueron sus padres el Lic. Alonso Ramirez de Prado, de los Consejos Real, y de Hazienda, y Doña Maria Ouádo Velazquez. Bautizaronle en la Parroquia de S. Gines en tres de Mayo, dia dedicado à la festiuidad de la Inuencion de la Cruz.

ESTVDIÓ en la Vniuersidad de Salamanca; y el de 1601. en el 13. de su edad, antes que el mundo le conociesse, ni oyesse, tomó el habito de Religioso en el Conuēto de S. Fráncisco de la misma ciudad, siendo su Guardian Fray Fernando de Ocampo. Profesò en sus manos, y dio principio à los Estudios de Artes, y Teologia, en que ganò credito de muy lucido sugeto. Y acabados, Fray Francisco Duran, Prouincial de la Prouincia de Santiago, le eligió por su Secretario. Incorporóse en la Prouincia de Granada, y fue Secretario de dos Prouinciales.

FUE electo Guardian del Conuento de Nuestra Señora de Lucena. Reedificóle con limosnas que juntò, y socorros piadosos de la deuocion de los vezinos della. Passado el trienio (cosa no practicada en la Orden) le boluieron à elegir con nombre de Presidente, por no poder ser Guardian vn trienio despues de otro.

FUE Vizecomissario de las Indias, y Guardian de Granada. En esta ocupacion le hallò la Gracia, que la Magestad del Rey Don Filipe Quarto le hizo, de presentarle à su Santidad de Urbano Octauo, para el Obispado de Chiapa, en veinte y quatro de Setiembre de 1632. en el año quarenta de su edad.

CONSAGRÓLE en el Conuento Real de las Descalças de la Princesa Doña Iuana de Madrid, Don Fray Iuan de Guzmán Arçobispo de Tarragona, y asistieron los Obispos de Vrgento, y Soria.

Y TOMÓ possession en su nombre del Obispado, Fr. Ioseph de Baraona, Religioso de S. Francisco, en 14. de Diziembre de 634. Entró en su Iglesia à 29. de Março de 635.

LA primera Milla que celebrò de Pontifical fue en S. Gines, donde le bautizaron.

PASSÔ à Granada à despedirse de su Conuento, donde era Guardian. Su Arçobispo Don Fernando de Valdes, Presidẽte de Castilla, le cometio el hazer Ordenes, y otras funciones Episcopales en todo su Arçobispado. Y Don Fray Antonio de Sotomayor, Confessor de la Magestad de Filipe Quarto, y Abad de Alcalà la Real, le pidio celebrasse Ordenes en su Abadia, y las celebrò con gran consuelo de sus naturales.

ANTES de salir de España mandó de zir 16j. Missas en el Cõuento de S. Francisco de Salamanca, y les dio 20j. reales de limosna.

EMBARCÔSE y llegó à su Obispado, y desde el punto que entró en él, le fue visitando; y por hallar en mal estado à los Indios, celebrò mas de diez y seis mil matrimonios, sin consentir se les lleuassen derechos, tratandolos con amor, y verdadera caridad de padre.

DIO à su Iglesia vn Pontifical entero, y mas quatro candeleros de plata dorados, de tres quartas de alto, y de peso de quarenta marcos.

A NUESTRA Señora dela Conquista, q̃ està en la misma Iglesia, vn rico vestido.

AL Conuento de S. Francisco de Chiapa vna lampara de plata de valor de 200. pesos, que dà su luz delante del altar de N. Señora de la Concepcion.

AL Conuento de la Encarnacion, de Religiosas Franciscas, vna lampara de plata, que alumbra delante de vna Imagen de N. Señora, que està en el Coro alto. Tambien le dio vn frontal, casulla, alua, adorno de altar, y cielo, y baldoquin de damasco.

CON este Conuento capituló antes de salir de Chiapa, que se ha de enterrar en su Coro alto; y dize: Que el auer escogido este lugar para su sepultura, procedia, de auer sido Nuestro Señor seruido, sin auerselo merecido, sino solo por su misericordia, de que vn santo Christo, que en figura de Eccehomo està en el Coro, sudasse en nuestra presençia, y de el Padre Don Andres de Morales, Capellan del Conuento, y de las Religiosas, y firuientes.

A NUESTRA Señora de Tacuatcintepeque vnos candeleros de plata.

A NUESTRA Señora de Matalan vna lampara de docientos pesos.

OTRA à N. Señora de la Soledad de Guaxaca.

EN España (agradecido al bien que recibio en ella desde las primeras luces de su vida, hasta que partio à su Iglesia) hizo también ostentacion de su piadoso agradecimiento.

A LA Parroquia de S. Gines, donde recibio el bautismo, le dio vna lampara de plata, q̄ arde en la capilla del santo Cristo, y dotò las fiestas de la santa Cruz.

AL Conuento de S. Francisco de Salamãca, donde tomò el habito 200. pesos de limosna, y 600. para los años esteriles, y dexò algunas memorias.

AL Conuento de Lucena le dio de limosna 300. pesos, y dotò en él las nueue fiestas de N. Señora.

EN el Conuento de San Francisco de Arjona Dotò la Festiuidad de los Santos Martires S. Bonoso, y Maximiliano, q̄ ganaron en ella la corona del Martirio.

AL Conuento de Granada le dio de limosna 200. pesos, y dotò en él la festiuidad de todos los Santos que ha tenido la Orden de S. Francisco.

A NUESTRA Señora de Atocha de la Villa de Madrid (por la deuocion que tiene con esta imagen) la presentò vnos candeleros de plata.

AL Conuento del Espiritu Santo de la Corte de Madrid, de Religiosos Clerigos Menores, dio vna lampara de plata, y candeleros.

AL Conuento de S. Clara de Carrion vna muy gruessa limosna.

AL Santo Christo de Zalamea vna lampara de mil reales de pesos.

AL Conuento de N. Señora de Aguas Santas de Seuilla vna lampara de peso de mil reales.

AL Conuento de S. Francisco de Segura de la Sierra, en Estremadura, 200. pesos para ornamentos.

AL Conuento de S. Domingo de Zafra 200. pesos, para que se reparasse la capilla de los Ramirez. Y al mismo Conuento 400. pesos, y dotò las festiuidades de S. Ilesonso, S. Miguel, y otros Santos.

A PARIENTAS pobres Religiosas 300. pesos, y 300. à parientas Seglares de Estremadura.

EN el Conuento de Carmelitas Descalças de Granada dotò vn Anniuersario por el descanso perpetuo de su alma, y de sus difuntos.

A sus ilustres hermanos, para ayuda â sustentar los honores publicos en que la Magestad de sus Reyes los han puesto, les ayudo con mucha moderacion.

AL Santuario de N. Señora de los Altos de Mexico, con titulo de los Remedios, le presentô vna lampara de plata.

DE LA Iglesia de Chiapa fue promovido para la de Mechoacan, y la Santidad de Urbano Octauo passô la gracia en 15. de Março de 639. en el año 47. de su edad. Y en su nombre tomô posesion del Obispado en 17. de Março de 640. el Lic. D. Manuel Brauo de Sobremonte Tesorero de su Iglesia, y entrô en ella en 19. de Nouiembre del año 1640. El dia siguiente 20. de de Nouiembre fue a su Iglesia, donde por su mandado se celebrô con grande solemnidad vna Missa de Requiem, por las animas de los Obispos antecessores suyos.

ANTES de entrar en su Obispado de Mechoacan, pidio al Doctor D. Andres de Ortega Valdiuia Chantre de su Santa Iglesia, Comissario del Santo Oficio, y Subdelegado de la Santa Cruzada, q̄ hiziesse vna descripciô de las partes de todo el Obispado, con sus distancias, y cosas mas memorables de sus Prouincias, que es la que va en el fin deste discurso.

EN entrando en su Iglesia, dio principio al edificio della, recogiendo veinte mil pesos, que se le estauan debiendo, y en ella edificô vna Capilla, y colocô vna imagen de N. Señora, con titulo de la Alegria, que se la embiarô de Granada las Religiosas Carmelitas Descalças, y la puso en vn Tabernaculo de oro, y la dio ornamentos, y laminas de gran precio, en q̄ gastô 100. pesos, fundô en ella memorias, q̄ importan sus rentas 30. pesos.

REEDIFICÔ el Conuento de S. Catalina, de su Ciudad de Valladolid, y les dio Constituciones, y Regla. Diole ornamentos, y quâto huuo menester para el seruicio de su Altar. Y ha edificado la mayor parte de su Conuento, y vn claustro muy capaz; y ha dado 50. pesos para la Iglesia que se està edificando. Ha dotado en el vna Lampara, q̄ arde siempre con azeyte de Castilla. Ha fundado dos Capellanes del Conuento, con cargo de vna Missa Câtada, q̄ se dize todos los Viernes del año, y otra cada semana en la Capilla del santo Christo: y todo lo q̄ ha gastado en dotaciones, y limosnas en el Obispado importa 30200. pesos.

A los Conuentos de sus Obispados los fauoreciô cõ piadosas, y grâdes limosnas; y â sus pobres en todas horas, y dias. Y si alguno preguntare donde huuo para tanto? Responderé lo q̄ Plinio el Segundo en el Panegirico de Trajano, que daba mas de lo
que

que parecia que tenia este Grande Emperador, lo atribuye à que era parco, y moderado en sus gastos. Son sus palabras: *An tantas vires habeat frugilitas Principis, ut tot impensis, tot erogationibus sola sufficiat?* Frugalidad se llama irse à la mano, lleuando à la templança por guia, escusando gastos impertinētes, sin vtil, y sin medida, y anfi tuuo para todò.

EN seis de Enero del año de 1642. celebrò Synodo, que yo he leydo, y consta de 27. Constituciones, que esta impresso: y otro en el de 644.

Y ATENDIENDO à lo mucho que su Magestad desea la cano- nizacion del Sãto Rey D. Fernando, recogio en la caja Real mas de 600. pesos.

EN su primera Iglesia de Chiapa mandò guardar la Fiesta de la Ascension, y dotò la Hora de Nona, y la fiesta de la Impressiõ de las Llagas de S. Francisco.

ASSENTÔ con los Religiosos de su Obispado de Mechoacan con grande prudencia, y consejo, el que en él se guardasse en la prouision de las Doctrinas lo acordado por su Magestad, y Cõ sejo de las Indias.

DESTÔ se dio su Magestad por bien seruido, y le escriuió la carta siguiente, dandole las gracias dello, y de otras muchas cosas que auia hecho en honra y gloria de Dios, y publica vtilidad de sus ouejas; y la carta dize.



EL REY.



REVERENDO en Christo Padre Don Fray Marcos Ramirez de Prado, Obispo de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Valladolid de la Pro- uincia de Mechoacan, de mi Consejo. Hanse reci- bido vuestras Cartas de ocho de Febrero, y veinte de Março deste año, en que me dezis, y dais quenta, de que luego que tomasteis possession de esse Obispado empezasteis la Visita Ge- neral del, asì de Ministros Regulares, como Seculares, Doctri- nas, y educaciones de los naturales, las Iglesias, y Administraciõ de los Santos Sacramētos, de que resulto hazer Ordenanças Ge- nerales ajustadas al Santo Concilio, y mis Cédulas Reales, con q̃

en poco mas de un año ha quedado por vuestra persona Visitado, y Reformado esse Obispado, y dado cumplimiento a mis Ordenes, y hecho guardar mi Real Patronazgo, venciendo todas las dificultades que se ofrecieron, y opusieron, y celebrasteis Pontificales, y las demas cosas tocantes a vuestra Dignidad, y dispusisteis, que se tomassen las quentas de essa Iglesia, y mediante vuestro cuidado ha crecido la gruesa, y nouenos de ella, y auéis reedificado el Conuento de Monjas de Santa Catalina de Sena de essa Ciudad, que se iba cayendo, y disteis la orden necessaria para su sustento, y buena administracion de su hazienda, y empeñasteis vuestras rentas en ocho mil pesos, para comprar trigo, y maiz, que se repartio en diferentes partes, con que se remedio la hambre, y atajò la peste que auia entre los naturales de essa Prouincia. Remitistis a mi caja de Mexico lo que debiais de mesada, y hizisteis que se me enterassen en mi caja Real la tercia parte que se me debia de la vacante de vuestro antecessor, y otros seis mil pesos de limosna del Santo Rey D. Fernando. Y auiendose visto en mi Consejo Real de las Indias, cò los testimonios que de lo referido auéis remitido, ha parecido muy conueniente lo que auéis obrado; y en alguna enmienda, y estimacion de los agradables, y particulares seruicios que en ello me auéis hecho, os doy muchas gracias, y quedo cò particular memoria dello, para las ocasiones que se ofrecieren de vuestros aumentos, y conueniencias; y aora me hallo, y doy por bien seruido de vuestro piadoso y religioso zelo, y del cuidado que auéis puesto en las cosas de mi Real patronazgo, y demàs tocantes a mi seruicio, en q̄ con tãto zelo os auéis empleado, y espero lo cõtinuareis como fio de vuestras obligaciones, y de la confianza que hago de vuestra particular atencion a todo lo que toca a vuestra dignidad, y ministerio, con exemplo deßos mis Reynos y Prouincias. De Zaragoza 1. de Octubre de 1643.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor

Juan Bautista Saenz Nauarrete.

HA-

HALE escrito su Magestad otras muchas Cartas, dandole gracias de su zeloso, atento, y pio proceder.

EL Obispo viue en este año 1649.

ESTA Santa Iglesia tiene por Armas el Misterio de la Transfiguracion de Iesu Christo.



REEDIFICÓ con sus limosnas, y con las que recogió la deuotion de su Ciudad, y Obispado el Conuento de Religiosas Dominicanas, dedicado à S. Catalina de Sena, que está sugeto al Ordinario, y dello dà fé vn marmol, que está en el mismo Conuento, que dize:

ESTA CAPILLA Y REEDIFICACION DESTA IGLESIA SE HIZO CON LIMOSNAS QUE EN ESTE OBISPADO DIERON, POR DILIGENCIA DEL ILMO SR DON MARCOS RAMIREZ DE PRADO OBISPO DEL, A CVYA COSTA SE HIZO: Y DOTO LA LAMPARA, Y DOS CAPELLANIAS, LA VNA DE MISSA CANTADA LOS VIERNES, POR SV INTENCION, Y LOS COFRADES DEL SANTO CHRISTO, Y LA OTRA DE MISSAS REZADAS POR SV SENORIA ILVSTRISSIMA, Año 1645:

ESTE Santo Christo de quien haze mencion es vna imagen milagrosa

HA reparado las casas Obispaes, en que ha gastado tres mil pesos, y ha seruido à su Rey con donatiuos considerables en diferentes ocasiones.

EN su tiempo se publicô en su Ciudad por fiesta de guardar, con obligacion de ayuno, la Aparicion del Arcangel San Miguel en ocho de Mayo, y la Santidad de Urbano Oçtauo concedio Iubileo Plenissimo, y Predicô el primer Sermon el Reuerendo Padre Fray Iuan de Valuerde, Comendador del Conuento de Nuestra Señora de la Merced, y tomô por tema, *Angeli eorum semper vident faciem Dei.*

LEGO como llegó à Mechoacan la nueua infeliz de la muerte de la Señora Reyna Doña Isabel de Borbon, mandó el Obispo se dixessen por su alma Real tres mil Missas rezadas, y mil cantadas de Requiem.

EN su Iglesia Catedral se celebraron sus Honras, y predicó en ellas con señalada erudicion el Doctor Don Martin de Espinosa y Monçon, Canonigo de su Santa Iglesia, y Comissario del Santo Oficio, y dio principio à su Oracion con estas palabras: *In tam infando dolore.*

EN 30. de Julio del año de 1647. celebró està Ciudad las Obsequias de Don Baltasar Carlos Principe de las Españas, y Nueuo Mundo. DIXO el Obispo la Missa de Pontifical, asistiendo el Senado de su Ciudad Ilustrissima, y predicô en ellas el Doctor Don Francisco Arnaldo de Isasi, Canonigo de su Santa Iglesia, y tomô por tema las palabras de la Sabiduria cap. 4. *Placens Deo factus dilectus, & viuens inter peccatores, translatus est, & raptus est, ne malitia mutaret intellectum eius.*

EL Obispo dotó y fundó en su Iglesia vna Capilla, y la dedicó à la Presentacion de Nuestra Señora, por auer entrado en su dia la primera vez en su Iglesia; llegó su edificio à mas de diez mil ducados, y la adornó con Retablo, Reliquias, reja, y pinturas, y de quanto fue menester para Altar, y Sacristia, con vn dote muy cumplido, para Aniuersario, y Missa cada dia, como lo certifica vn marmol, que tiene la escritura

siguiente:

ESTA



ESTA CAPILLA DE LA PRESENTACION DELA
 VIRGEN MARIA, CVYA FESTIVIDAD SE HA
 DE CELEBRAR CON MISSA, Y SERMON, LA HI-
 ZO, Y FVNDÓ EL ILVSTRISSIMO SENOR DON
 FRAY MARGOS RAMIREZ DE PRADO, OBISPO
 DE ESTE OBISPADO, Y DOTÓ EN ELLA VNA
 MISSA TODOS LOS DIAS, Y QUE SE RECE EL
 OFICIO DIVINO, COMO EN EL CORO POR
 LOS CAPELLANES, Y ANIVERSARIO EN
 LA OCTAVA DE LOS
 DIFVNTOS

ANNO M. DC. XXXV.

CON esta Capilla tiene la Santa Iglesia ocho Capillas, y Al-
 tares, dotados con diferentes Capellanias, y Anuerialios.

EN el año de 1648. estaua el Obispo ocupado por orden de su
 Magestad en la Ciudad de Mexico en la Visita del Tribunal de
 la Santa Cruzada, y Ministros della.

LA mayor parte de lo q̄ se ha historiado deste Prelado se debe
 à su muy noble hermano D. Lorēco Ramirez de Prado, del Or-
 dē y Caualleria de Santiago, Consejero en el Consejo Real y Su-
 premo de Castillo, publico y gr̄a biēhechor de las historias de Es-
 paña, y de las del Nuevo Mundo, verdadero amparo de las Le-
 tras humanas, y curiosas.

OTRO es el Doct̄or Andres Ortega Valdivia, Chãtre desta S.
 Iglesia, Comissario del Santo Oficio, y Subdelegado de la Sãta
 Cruzada, digno de mayor premio, en vna descripcion de los he-
 chos del Obispo, y Varones Ilustres bienhechores de su Santa
 Iglesia, con que no he puesto de mi casa mas que el estilo, y la tin-
 ta.

EN el cuerpo de la Historia dixē, q̄ las Armas desta Ciudad erã
 las q̄ se verã en la pag. 110. hanse de entender de la primera Ciu-
 dad, porque las que oy tiene Valladolid, son las que se ven en es-
 te Escudo:



ANTES que el Obispo passasse à Mexico à la Visita, Con-
 grò en su Iglesia al Doctor Don Iuan Sanchez Colmenero, ele-
 cto Obispo de Guadalaxara, y se celebrò la Confagracion en el
 Conuento de Santa Catalina, de Religiosas Dominicanas, y asis-
 tieron Don Garcia Davalos Puerto-Carrero, Dean de esta San-
 ta Iglesia, y Governador de este Obispado, y el Doctor Don
 Iuan Ramirez de Arellano, su Arcediano, con asisten-
 cia de su Ilustrissimo Cabildo, Clero, Re-
 ligiones, y Nobleza.



V A R O N E S

ILVSTRES DE LA SANTA
IGLESIA DE MECOACAN.

D. Alonso de la Mota, Deán desta santa Iglesia, y de la Puebla de los Angeles, y Obispo de aquella santa Iglesia.

D. Diego de Mercado, Deán Obispo de Yucatan, y Arçobispo de Manila.

D. Iuan de Renteria, Canõnigo, Obispo de la Nueva Segovia.

D. Benito Vazquez, Canõnigo, Catedratico en la Vniuersidad de Mexico: passo a Italia, y en ella fue Obispo.

Don Pedro Diez Barroso, Dean, insigne Predicador, y Comissario de la Cruzada.

D. Diego Orduña, Maestro-Escuela, Comissario de la Inquisicion.

D. Fernando Carrillo Altamirano, Maestro-Escuela, Comissario de la Cruzada, y famoso en pulpito.

Dotor D. Martin de Espinosa y Monçon, Canonigo, Comissario del Santo Oficio, y Cruzada.

El Dotor D. Andres de Ortega y Valdinia, Chantre, Co-

missario del Santo Oficio, y Delegado de la Cruzada: escriuio con grã curiosidad una descripcion de todo el Obispado de Mechoacan, que yo tengo original.

D. Diego de Cervantes, Canonigo, dexò en su Iglesia obras muy dignas de su piedad.

El Dotor D. Francisco Arnaldo de Ifasi, Canonigo, predicò en las Honras q̄ celebrò esta santa Iglesia del Principe Don Baltasar Carlos, muy gran sugeto.

Lic. Iuan Bautista de Ojeda Racionero, partio en vida su hacienda cõ los pobres, y en muerte se la dio toda, y dexò renta para casar huerfanos, y dar limosnas.

Dotor D. Garcia Daualos Guenara, Dean, y Governador de todo su Obispado.

Dotor Andres Saez de la Peña, Canonigo, gran pulpito, que ensena con vida, doctrina, y letras.

Lic. Iuã Perez, Pocasangre Canonigo, varon de vida inculpable, renunciò el Canonicato,

por

por acudir à la enseñanza, y cõ-
uersion de los Indios, y de sus po-
bres, que le dio de limosna 16 ff.
pesos, casò muchas huerfanas,
dio grandes limosnas a Cõuertos
y Hospitales, y a su Iglesia una
lampara q̃ costò 900. pesos: dexò
renta, para que se vistã pobres,
y obraspías. Dezia Misa tar-
de, para que huiesse para to-
dos: y passò al cielo de ochenta
años, en el de 1630.

Pedro Fernandez del Cas-
tillo, Canonigo, y Maestro de
Capilla, natural de Segouia,

tan eminente en la musica, que
los muy adelantados del Nue-
uo Mundo, y de España, le die-
ron la mano derecha, confessa-
do la eminencia, y mayoría de
su musica.

Y sin estos se haze memoria
de otros, y de los que no han
llegado a mi estudio, y a todo, y
a todos se darà satisfacion en la
primera impressiõ, que se hi-
ziere, que serà en breue,

si Dios me prestare la
vida.



T E A

ARMAS DE LA
M V Y N O B L I
TEATRO
ECCLESIASTICO
DE LA SANTA IGLESIA
DE SANTIAGO DE
GVATIMALA,

Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS.

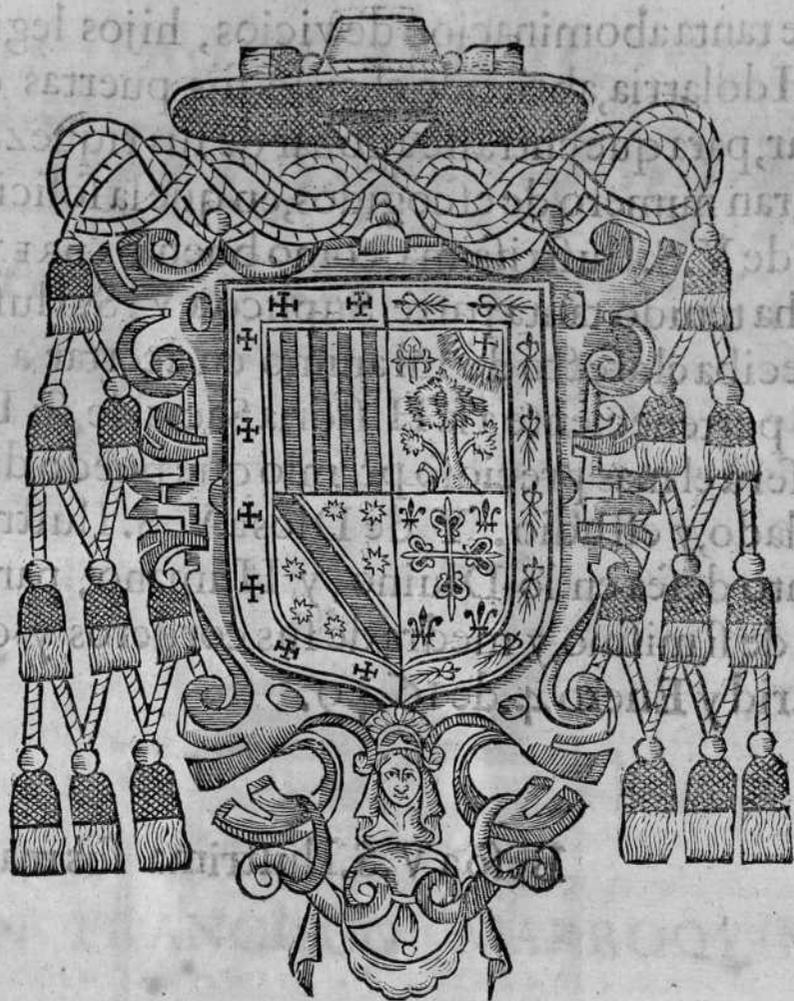


AL ILVSTRISSIMO Y
REVERENDISSIMO SENOR
DON BARTOLOME GONZALEZ
SOLTERO, SV,
OBISPO.

N

ARMAS DE LA
MVY NOBLE
Y MVY LEAL CIVDAD
DE GVATEMALA.





ILVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO
Señor.

REMITO a V.S. Ilustrissima vna muestra de lo que se ha historiado de la santa Iglesia de GVATIMALA, desde que entrò en ella la Luz, y Voz Euangelica, enseñando, y alumbrando a los que muertos viuian en la region de la muerte: y esta dadiua del cielo se començò a gozar mediante la industria de sus primeros Padres de Familias, que fueron sus OBISPOS, y VARONES APOSTOLICOS, embiados por ellos, para el aumento, y mejoras desta Viña: y fueron tantos sus frutos, que por vno daua mil, apartando de la tierra el enga-

ño de tanta abominacion de vicios, hijos legitimos de la Idolatria, abriendo el cielo sus puertas de par en par, para que entrasse a gozar de sus riquezas eternas gran numero de escogidos, en que la sollicitud, y zelo de V. S. Ilustrissima, como buen PADRE y PASTOR ha tenido tanta parte. Suplico a V. S. Ilustrissima reciba el afecto de mi animo en acertar a feruir en lo perteneciente a la Historia Sacra de su Iglesia, que ferà el mas precioso premio que puedo dar a mi cuydado, y estudio. Y de Dios V. S. Ilustrissima quanto desea en lo Diuino, y Humano, para gran bien de si mismo, y medra de sus corderos y ouejas, Madrid y Enero 4. de 1649.

Besa V. S. Ilustrissima sus manos

EL MAESTRO GIL GONÇALEZ DAVILA.



EN EL Año de mil y quinientos y sesenta y seis el señor Rey Don Filipe Segundo dio a esta Ciudad los Titulos de Muy Noble y muy Leal, y el Santísimo Papa Iulio Tercero concedió a su Iglesia Catedral en el año de mil y quinientos y cinquenta y vno todas las Gracias, Indulgencias, y Jubileos concedidos a la Santa Iglesia Arçobispal, y Apostolica de Santiago de Galicia. Fue su primer Obispo

DON FRANCISCO MARROQUIN,

PRIMERO deste nombre, gran Varon, como se verá en este breue Discurso.

GANÓ la Prouincia de Guatemala el Adelantado Don Pedro de Alvarado, de la Orden de Santiago, Teniente de DON FERNANDO CORTES, en el año de 1524. Tratô de fundar Ciudad, y la plantô en vn sitio, que los Naturales llaman Panchoy, que en nuestra Lengua es lo mismo, que Laguna Grande. Diofele a la nueva poblacion el nombre de Santiago, porque se fundó en 25. de Iulio, dedicado al nombre de nuestro Patron, y Apostol.

LA Catedral tiene este mismo Titulo, y en ella dixo la primera Misa vn Venerable Sacerdote, que se llamaua Iuan Godinez, Capellan del Exercito, en 25. de Iulio, y la oficiaron los Españoles que vinieron con Aluarado, que fueron 92.

Su primer Sacristan se llamó Reynosa, que era Soldado, y le dieron este Oficio, por tener Inclinacion a las cosas de la Iglesia.

EL primer Governador fue Don Pedro de Alvarado, que viniendo a España, el Emperador le hizo muchas Mercedes, y Hô

ras. Y boluiendo al Nueuo Mundo, murio en Mexico, y yaze en el Conuento de Santo Domingo, donde se conserua vna parte de su memoria, y otra en las Historias de Nueua-España.

IVAN DIAZ de la Calle, Oficial Mayor de la Secretaria de Nueua-España le dedicò el Epitafio siguiente, mientras no se le pone el que merece la recordacion de sus hazañas, y hechos.



Y AZE EN ESTE ANGOSTO

Monumento, el que le merecia mas Augusto, que fue para la Nobilissima Ciudad de Guatimala, lo que para Roma Romulo, El famoso por la virtud de su valor, y victorias, DON PEDRO DE ALVARADO, del Abito de Santiago, Adelantado, Governador, Capitan General, Conquistador, Fundador, y Poblador desta Ilustrissima Ciudad de Guatimala. Que la dio Templos, Leyes, Costumbres, y Ritos. Despues de auer deshecho en muchas batallas el engaño de la Idolatria, poniendo para siempre cessacion en sus Altares, y Aras.

Pasò à la inmortalidad de que ya goza en el Año 1541.

EN el año de 1527. el Padre Fray Domingo de Betanços, Religioso Dominico fundò en esta Nueua Ciudad vn Conuento de su Orden, dedicado à Santo Domingo.

Y EN el mismo año se fundò vn Hospital, con Titulo de la Misericordia, con Acuerdo del Consejo, y Ciudadanos.

QUANDO Don Pedro de Aluarado boluió à la Nueua-España, lleuò consigo al Licenciado Francisco Marroquin, que en nombre de su Magestad Cesarea le nombró por Cura de la Parroquia de la nueva Ciudad en 11. de Abril de 1530. y en la presentacion dize:

QUE por quanto esta Ciudad tiene necesidad de un Cura, que sea Letrado, y tal persona, que administre los santos Sacramentos, e haga los Oficios Divinos, como sea à servicio de Dios N. Señor, e salud de las almas de los vezinos, y assimismo para que predique, y de Consolacion Espiritual à los Christianos, para los confirmar, o hazer perseverar en nuestra Santa Fe Catolica. Y al presente es venido à esta Ciudad el Licenciado Marroquin, que presente estava. El qual es tal persona, que todo lo susodicho harà en aquella manera, que Dios Nuestro Señor serà muy loado, e su Santa Iglesia muy bien seruida, e sus parrochianos muy consolados; e Dios Nuestro Redemptor, assi por sus confesiones, como por su predicacion, aliende de la buena, y honrada administracion de la Santa Iglesia, por quanto su Señoria, en nombre de su Cesarea Magestad, como su Governador de esta Ciudad, y Prouincias, señalaua, y señalò al Licenciado Marroquin, y le presentaua, y presentò para la administracion, y uso de lo dicho, y le cometia la justicia, y jurisdiccion de la Iglesia, para que la use, y conozca de ella en las cosas, e casos a ella anexas, tocantes, y pertenecientes, como de derecho en tal caso se requiere.

EL Ayuntamiento, y Concejo respondiò: Que era muy cierto que su Ciudad, y el seruido de Dios, el de su Magestad, y administracion de los Sacramentos, tenia necesidad de lo dicho, q̄ aya vna tal persona, como es cierto que lo es el Lic. Marroquin, q̄ le admiten, y reciben à los officios, y cargos, haziendo el dicho Licenciado la solemnidad que en tal caso se requiere.

Y EL Licenciado Marroquin puso la mano derecha en su pecho, segun Orden de la Santa Madre Iglesia, y jurò por Dios N. Señor, y por Santa Maria su Madre, e por el habito de San Pedro y S. Pablo, que usará, y administrará todo lo dicho, como mejor él pudiere, y alcançare, assi en los Santos Sacramentos, y en su administracion, como en la jurisdiccion, y justicia de la Iglesia, como en la predicacion, y conuersion de las almas, que son, o fueren de los Christianos desta Ciudad, en todo bien cumplidamente, como buen Cura, y Predicador debe, y es tenido de hacer: y la Ciudad le señalò 150. pesos de oro de salario, para ayuda de costa: y mandaron à su Tesorero se los pagassen por tercios, como se pagauan los otros salarios, en oro fundido, e marcado de la ley perfecta.

MUCHO le aprouecharon à Don Francisco Marroquin los buenos y saludables consejos que le dio el Venerable Padre Varon Apostolico F. Domingo de Betanzos, de la Orden de Santo Domingo, aduirtiendole de lo que debia hazer en las confesiones de los Españoles, y diole luz (como tan nueuo en la tierra) de algunos casos en que auia de estar muy aduertido; y con tan cortas liciones le sacó tan gran discipulo, que en el espacio de tres años fue auentajado Maestro del zelo y honra de Dios, salud, y bien de las almas, y exemplo de Prelados Catolicos de aquel Mundo.

EN el año 1530. el Obispo de Mexico D. F. Iuan de Zumaraga le dio Título de su Prouisor en la Ciudad de Santiago, y por segundo Cura de su Iglesia al Bachiller Garcia Diaz.

ESTAS luzes tenemos de lo que fue antes de ser Obispo, y de las muchas que dio con el Título de Padre y Pastor de las almas, las publican las historias con palabras de autoridad, atencion, y reuerencia.

PRESENTÔLE el Emperador para el Obispado de la Ciudad de Santiago de los Caualleros de la Prouincia de Cuatimala en el año 1533. y fue el primero que tuuo. Passó la Santidad de Paulo III. la gracia en 18. de Diciembre de 534. y con sus Bulas tomó la posesion de su Sede.

CONSAGRÔLE en la Iglesia Cathedral de Mexico D. Fr. Iuan de Zumaraga su Arçobispo, con grande solenidad, en 8. de Abril de 1537.

CON las Bulas del Obispado vinieron otras, para erigir en Cathedral la Parroquia de Santiago de los Caualleros, y la Bula de como se le comete al Obispo la ereccion, comiença así:

PAVLVS EPISCOPVS SERVVS
seruorum Dei.

Dilecto filio Francisco Marroquin, electo Guatemala, Salutem, & Apostolicam benedictionem. Apostolatus Officium meritis licet imparibus, nobis ex alto commissum, quo Ecclesiarum omnium regimini, diuina dispositione presidemus, &c.

Y acaba: Datis Roma apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominice millesimo quingentesimo trigesimo quarto, quinto decimo Kalendas Ianuarij, Pontificatus nostri anno primo.

Petrus de Villaroel.

EN virtud desta Bula, y Comission para el Obispo se erigió la Iglesia y Parroquia de Santiago de Guatimala en Catedral; y nombró para su mayor grandeza, y seruicio de su Altar y Coro cinco Dignidades, que fueron:

DEAN, Arcediano, Chantre, Maestro-Escuela, Tesorero, diez Canonicatos, seis Raciones, y seis medias, dos Curas, seis Acolitos, seis Capellanes, Organista, Pertiguero, Mayordomo, Secretario, ó Notarios.

DIVIDIÓ las rentas de la Iglesia, y acordó que los Beneficios simples, fuesen patrimoniales, al modo del Obispado de Palencia. Que el Obispo prouea Beneficiados, y Sacristias. Señaló la renta de la fabrica de la Iglesia, y asignó lo que auia de gozar el Hospital.

QUE los Oficios Diuinos se celebren como en la Santa Iglesia de Seuilla.

QUE los Racioneros tengan Voto en Cabildo.

QUE cada primer dia de mes, Viernes, y Sabados se diga vna Milla por los Señores Reyes de Castilla, Patrones de esta Santa Iglesia.

QUE se junten los Prebendados en Cabildo los Martes, y Viernes, los Martes, para tratar de los negocios pertenecientes á lo vniuersal de la Iglesia. Los Viernes, de la correccion, y enmienda de las costumbres; y de como mas dignamente se cumplirá con el Oficio Diuino, y seruicio del Altar.

Y ES la data destas Constituciones, *En la Ciudad de Mexico en veinte de Octubre del año de 1537. Hallandose presente el Ilustrissimo Arçobispo Don Fray Iuan de Zumaraga, y las firmó el Obispo:*

Episcopus Guatemalensis.

EN el año de 1535. entraron á poblar el Conuento de Santo Domingo, que en el año de 1529. auia fundado aquel gran Varo Apostolico Fr. Domingo de Betanços: y se auia despoblado por la falta de salud de sus primeros habitadores, fueron los Padres F. Bartolome de las Casas, y Fr. Pedro de Angulo, y Fr. Pedro de Ladrada, y el Obispo los ayudó con larga y liberal mano, y se hizo Maestro dellos, leyendoles la Gramatica de la Lengua de la tierra, para que con mas facilidad platicassen el Catequismo de la Fé Catolica, porque auia aprendido con diligencia, y curiosidad la Lengua.

LA Mies de todo el Obispado era mucha, los Obreros pocos,

cos, las fuerças del Obispo, consideradas à solas, pedian para el cumplimiento de tanta obligacion como carga sobre la Dignidad de vn Obispo muchos Obreros, y gente. Determinó, con zelo de verdadero Pastor, teniendo fixo en la memoria lo que auia prometido à Dios en el dia de su Consagracion, y à su Vicario en la tierra, de mirar por la salud, y aprouechamiento espiritual de sus Ouejas, y de dar cuenta à Dios dellas cada y quando q̄ se le pidiesse: y como esta auia de ser rigurosa, temia mucho su deseuendo, y negligencia, y porque desta no se le hiziesse cargo, considerando la gran falta que tenia de Ministros su Obispado, y que estos no sobrauan en las Indias, determinó de embiar por el los à España, y traerlos à su costa, y que auian de ser de S. Domingo, y S. Francisco.

COMO el deseo del Obispo era tener muchos Ministros, para que le ayudassen en la conuersion de la Gentilidad, y administracion de los Sacramentos, no perdia ocasion, ni lance que le viniessse à la mano.

QUANDO se consagrò en Mexico asistian en aquella Ciudad los Padres Fr. Iuan de Zambrana, y el P. Fr. Marcos Perez Dardon, Religiosos Mercenarios: por Orden del Obispo en el año 1547. fundaron el Conuento de Nuestra Señora de la Merced de Ciudad-Real, y fue su primer Comendador el P. M. Fr. Pedro de Barrientos. El que dura en la memoria de las Historias, por su mucha caridad, y exemplar vida, y por lo mucho que defendió, y amparó à los Indios, fue el P. Fr. Marcos Perez Dardon, que él solo Bautizó mas de vn millon de Indios.

EN el año 1538. se fundò en la Ciudad de Santiago el Conuento de Nuestra Señora de la Merced en 17. de Março. El primero que recibió el habito en él, y que hizo profesion fue Fray Diego de la Anunciacion, que professò en manos de su Comendador F. Iuan de Zambrana, y el primer bienhechor deste Conuento fue Francisco Lopez, vezino desta Ciudad, y con él otros, q̄ ayudaron con piadosa mano para el edificio de la Iglesia, Celdas, y Oficinas.

Svs Religiosos han hecho, y hazen en este Obispado con su buen exemplo, vida, y predicacion muy gran cosecha de almas.

OTRO bienhechor deste Conuento fue Alonso Aluarez, vezino de Santiago, que dio al Conuento vn solar suyo, para que se mejorasse en sitio, y habitacion, con cargo de algunas Missas.

EN este Conuento tiene la Religion Estudio de Artes, y Teo-
lo-

logia; y del han salido Varones Eminentes, que se han dado à conocer en las Prouincias de Mexico, y Pirú con la grãdeza de sus Estudios, y Letras.

EN el año siguiente de 1540. llegaron à la Nueva Ciudad de Santiago seis Religiosos de la Orden de S. Francisco, fruto de la sollicitud de su Obispo, que les hizo la costa desde España hasta llegar à su Ciudad. Fr. Francisco Gonçaga en la Historia que escriuió del Origen de su Religion Serafica dize, que fueron sus nombres Fr. Alonso de las Eras, Fr. Diego Ordoñez, Fr. Alonso Bustillo, F. Diego Pesquera, Fr. Gonçalo Mendez, y Fr. Francisco de Valderas. Dellos murió el primero, con sentimiento de todos los demas Religiosos.

EL Obispo en vn Memorial escrito de su mano, dize, que el gãsto de cada Religioso desde Seuilla hasta la Vera-Cruz importó 70. ducados.

FVERON recibidos como embiados del Soberano Padre de las Misericordias, y Gracias. El Obispo, y Ciudad les señalaron sitio para edificar Conuento, y ayudaron todos con tanta largueza de animo, que se edificó vn magnifico, y suntuoso Conuento, Dedicado à S. Francisco: y fue su primer Guardian Fr. Gonçalo Mendez, Varon Santo, fundador de la Prouincia de Guatimala de su Serafica Religion, y Prouincial en ella, que con su predicacion, y exemplo de su grande penitencia, traxo gran numero de Indios à la Obediencia del Euangelio Santo, y durmió en el Señor en cinco de Mayo del año 1582. yaze en este Conuento, y se venera su memoria como de alma que goza de los bienes de la vida eterna.

EN este Conuento los Indios negros han edificado vna suntuosa capilla donde celebran las fiestas con grã deuocion, y gãsto, y en ella tienen su sepoltura.

TAMBIEN durmió en el Señor en este mismo Conuento el Sieruo da Dios F. Francisco de Colmenares, celebranle las historias de su Orden por insignie en pobreza, en humildad, en predicacion, y en el zelo de la salud de las almas, en que perseveró por espacio de 35. años, dando luz à tan gran multitud de Gentiles, que por ser tantos, no se pudieron reducir à numero. Fr. Francisco Gonçaga dize en su Historia, que las firmas de sus cartas tocadas à muchos dolientes, sanauan de diferentes enfermedades, y males.

EL Conuento de S. Francisco desta Ciudad es Cabeça de la Prouincia de Guatimala, que toda ella tenía en el año 1645. qua-

renta Guardianias, y Doctrinas. Y no era el cuydado del Obispo solo para la Ciudad, tambien le auia para el resto de su Obispado, y con santa sollicitud embiaua Obreros à diferentes partes de su viña. Apsi lo hizo; mandando que algunos Religiosos Mercenarios fuessen à enseñar la Fé Católica à los Gentiles de Quiles, y Zacapula, y en los Partidos de Vztuncalco, Zacatepeque, Teyuzla, Guilco, y Guatenango. Y para facilitar la enseñanza de su Lengua Barbara, que se llama Mame, el Venerable P. Fr. Geronimo Larios de la Cruz imprimio vnArte della, y fue el primero que la predicó à sus gentes.

EN el año de 1540. mandô despachar el Emperador Cedula para la Prouincia de Guatimala, encargando al Governador, y Obispo atendiesen con particular desvelo à la instruccion, y enseñanza de los Indios, y la Cedula dize:



Y O EL REY.



El Governador de la Prouincia de Guatimala, y Reuerendo en Christo Padre, Obispo de la dicha Prouincia, yo soy informado, que en la Instruccion de los Indios de essa Prouincia en las cosas de nuestra Santa Fé Católica, no se pone aquella diligencia que conuiene para su salvacion, y descargo de las conciencias de las personas a quien sirven. Por ende yo vos mando, y encargo, que luego deis orden, como en cada vno de los Pueblos Christianos de essa Prouincia se señale hora determinada cada dia, en la qual se junten todos los Indios, assi esclauos, como libres, y los negros que huuiere dentro de los Pueblos a oir la Doctrina Christiana, y proueereis de persona, que tenga cuydado de se la enseñar, y hareis a todos los vezinos dellos, que embien sus Indios, y negros a aprender la Doctrina, sin les impedir, ni ocupar en otra cosa hasta tanto que la ayan sabido, so la pena que os pareciere.

Y asimismo proueeis como los Indios, y negros que andan fuera de los Pueblos en los dias de trabajo, sean Doctrinados por la misma orden las Fiestas, quando vienen à los Pueblos: y para todos

dos los otros que viven en Pueblos, ò Estancias fuera de la poblacion de Christianos, proveais por la mejor manera que os pareciere y fuere conueniente, como sean tambien enseñados, y para ello aya persona en cada pueblo, que tenga cuidado. Y al Obispo le dize:

Tvos el Reuerendo Obispo, à quien esto mas incumbe, tendreis especial cuidado dello, y auisarnos eis si algo fuere necessario, que Nos mandaremos proveer, para que esto mejor se guarde, y ponga en efecto, y entiendese, que los que han de ir a la Doctrina cada dia son los Indios, y Negros, que fueren en las Casas ordinariamente sin salir al Campo a trabajar, y los que anduieren en el Campo los Domingos y Fiestas de Guardar, y el tiempo que los han de ocupar en esto, ha de ser una hora, antes menos, que mas, la qual sea la que menos impida el seruicio de su amo. Y a los que os pareciere q̄ tienen ya aprendido lo necessario, no les apremiareis mas a la dicha Doctrina, procurando los Domingos y Fiestas vengan los unos y los otros à oír Missa. La data en Madrid à 9. de Enero de 1540. años.

MIRARON en primer lugar al aumento de la Religion, y en él vltimo ponian los Reyes los intereses, y riquezas de oro y plata, y así lo mãdan, y mandaron à su Consejo de Indias, con las palabras siguientes:

Que postpuestotodo otro respeto de aprouechamiento, o interresse nuestro, tengan por particular cuidado las cosas de la conversion, y Doctrina, y sobre todo se desvelen, y ocupen con todas sus fuerzas y entendimiento en proveer Ministros suficientes para ello, poniendo todos los otros medios necessarios, y conuenientes, para q̄ los Indios, y Naturales de aquellas partes se conuertan, y conseruē en el conocimiento de N. Señor, à honra y alabança de su santo Nombre. Demanera, que cumpliendo Nos con esta parte, que tanto nos obliga, y à que tanto deseamos satisfacer, con los de nuestro Cõsejo descargamos Nos las nuestras.

EN el año 1541. padeci6 esta Ciudad muchos trabajos cõ vn gran bolcã q̄ rebent6, en q̄ perecieron muchos, y pereciẽrã todos si el Obispo no anduiera de por medio, q̄ salu6 à muchos, y puso en salvo la hazienda que pudo.

EN el año 1542. el Obispo començo à executar el testamento del Governador D. Pedro de Aluarado, y su cõsorte, y en la primera clausula q̄ le ordenó el Obispo, mãda, que se dé libertad à muchos esclãuos casados, con sus hijos, y mugeres, porq̄ al Obispo le constaua q̄ no eran esclãuos. Fundò Capellanias, y Aniuersarios por las almas de marido y muger. Madó que en la Iglesia Cathedral se edifique vna capilla de la Aduocacion de S. Pedro, donde se digan las Misias de sus Capellanias. Dio libertad à los esclãuos de las minas. Nombrò dos Capellanes q̄ anden por los pueblos del Adelãtado, enseñando la Doctrina à los Indios. Dà libertad à los Indios de la Alilpa. Dexe mãdas para rescatar cautiuos. Y cū plió quãto fue menester para el descãso de las almas de marido y muger, que son dos partidas de mucha dificultad, porque la rigeuza causa olvido de lo soberano, y las conquistas engendran muchas mōtañas, y escrupulos de conciencia: y tãteado el cuerpo de la hazienda constò q̄ era mas lo que debia, que lo q̄ tenia. y en lo que vino à parar lo mas bien parado de su hazienda, q̄ eran los pueblos de su Encomienda se incorporarõ en la Corona Real; y el Obispo trasladó su cuerpo de Mexico à Santiago, donde yaze en su Iglesia Cathedral.

El año 1549. vinieron à la obediencia de la Iglesia los naturales de las Prouincias de Tazulatlan, gente belicosa y brava, si biẽ con pulicia, porque viuiã en poblaciones formadas, y gouierno de Republica. El Obispo passó à la nueva Prouincia, cõfirmò en la Fè à los nuevos creyentes. Bendixo Iglesias, Altares, Aras, é Imagenes. Desta jornada dio cuenta al Emperador, y à su Cõsejo de Indias, y de lo que en ella auia visto, y hecho. Y el Principe Don Filipe le respondió con la carta que se sigue, dandole debidas gracias.



EL PRINCIPE.

Reuendo en Christo Padre Don Francisco Marroquin, Obispo de la Prouincia de Guatimala, del Cõsejo del Emperador, Rey mi Señor, vi vuestra letra de 17. de Agosto del año passado de 1545. que escriuisteis a sus Magestad, en que hazeis Relacion, como fuisteis à la Prouincia de Tezalutlan, y me heholgado de el fruto, que en ella dezis han hecho los Religiosos de

de la Orden de Santo Domingo, que allí residen, y el trabajo que vos tomastis en ir à aquella Prouincia, y lo que en ella hizistes, os tengo en seruicio. Y pues la estada de los dichos Religiosos es de tanto provecho en aquella Prouincia, yo os encargo los animeis, y favorezcais, para que continuando lo que han començado, traigan de paz toda aquella Prouincia, y enseñen à los naturales della en las cosas de nuestra santa Fè Catolica, que yo les mando escribir la que va con esta, encargandoles que asilo hagan, embiarfela eis. De Madrid 26. de Junio de 1546. años.

YO EL PRINCIPE.

Por mandado de su Alteza,

Pedro de los Cobos.

EN el año de 1545. se juntarõ en la Ciudad de Gracias à Dios, con ocasion de la Consagracion de vn Obispo, los de Guatimala, Chiapa, Nicaragua, para tratar, como Padres y Pastores de los Indios, de su libertad y aliuio, porque en aquel tiempo no teniã otros q̄ mirassen por su bien, sino los Obispos. Dieron en la Audiencia Real sus Memoriales; pidiendo luezes para deshazer agravios, en q̄ no fueron bien oídos de la Audiencia, como sino fuera su fin el administrar justicia. Y viendo lo poco q̄ aprouechauã en demanda tã justa, y tã del seruicio de Dios: Llorando la perseuerãcia de tanto pecar, cada vno se fue à su Prouincia, porq̄ los hijos de la codicia humana nõ dauã lugar à ser defengãados, ni enseñados en el provecho de sus almas.

EN este tiempo el año 1546. se fundó en Guatimala el Cõuento de Religiosas de la Cõcepciõ, y en el de 1547. en Ciudad Real, que auia sido de su Obispado, en la Pascua de Nauidad cõsagrõ Aras: y bendixo el nueuo sitio del Cõuento de los Padres Dominicos, y puso la primera piedra, bendixo la Iglesia, y Cimiterio dixo la Misa de Pontifical, y dexõ grandes muestras de caridad, y prudencia. El P. Clemente dize en sus Tablas, que se fundó el año 1568.

EL año 1549. se trasladó la Audiencia Real, q̄ estaua en la Ciudad de Gracias à Dios, à la de Santiago de Guatimala, y el Obispo dió las casas q̄ auia edificado para si, para la Audiencia, que la fundó el Doctor Bernabé de Careamo.

EL año 1551. dio el Obispo vna grã limosna, para q̄ viniessen Religiosos de España, para feruir en el aumento de la Fé.

EL año 1553. fundó en su Ciudad el Colegio de S. Tomas de Aquino, para q̄ se leyessen Artes, y Teologia, y le dotó; y para q̄ llegasse á deuido efeto, Pedro Crespo Regidor, y Correo mayor desta Ciudad dio 200. pesos el año de 1648. Son sus Patronos el Dean D. Ambrosio Diez del Castillo Valdés, y el Prior de S. Domingo.

EL año 1555. se celebró el primer Concilio Mexicano, no asistió en él, por su poca salud, y embió para que hiziesse sus vezes à D. Diego de Carauajal, Arcediano de su Iglesia, y el primer Comissario q̄ tuuo la Inquiscion en Guatimala, noble en sangre, vida y letras, y mas noble en hazer bien. Dexô 500. tostones de renta, q̄ se dan de limosna la Vispera de Nauidad, otros 500. para la fiesta de la Assuncion de N. Señora, y para casar dōzellas 700. tostones. Esto poco se ha dicho, honrando la memoria de sus meritos, y obras, que ya tendrân en el cielo su justo, y deuido premio.

EN esta Ciudad tiene principio la Prouincia de la Ordē de S. Domingo, que con los Conuentos de Chiapa, consta de 12. y de 2. Vicarias, que tiene 140. Religiosos, los 62. nacidos en Indias, y los demàs Españoles. Tienen à cargo 68. pueblos, que administran los Sacramentos, y enseñan el Catechismo, y Dotrina à los Indios.

DIo principio al Hospital de S. Alexo, donde se curã Indios y Españoles, que oy es Hospital Real, en año 1647. Llegó la hora de coger el fruto dichoso, acabãdo con este valle de lagrimas, entrando en el Paraíso, donde viue la alegria, auiedo gouernado su Sede 30. años, Enseñãdo, Bautizãdo, Cõfirmãdo, Defendiendo su oueja, y ayudandola cõ crecidas limosnas, sin lo mucho q̄ gastó en su Iglesia, y Templos de su Obispado, y en conducir Religiosos para predicar, y estos fueron los mayorazgos q̄ dexó fundados. Otorgô su testamento en lo perteneciente al Colegio en 15. de Abril de 1562. ante Iuan Palomino, y fue su transito en 18. de 563. y estã sepultado en su Iglesia debaxo de las gradas del Altar Mayor, y tiene vn bulto vestido de Pontifical, y yo le puse el Epitafio siguiente.



ILLVSTRISSIMVS DOMINVS
FRANCISCVS
MARROQVINVS,
ALMÆ HVIVS ECCLESIAE
PRIMVS PASTOR,
ET PRÆSVL,
EAM FAVSTE, A PRIMO VSQVE,
AD VLTIMVM LAPIDEM
EREXIT.
DITAVIT LEGIBVS, EXORNAVIT
EXEMPLIS.
SVOS, TANQVAM PATER, PRÆSVL,
ET PASTOR EXIMIE
DILEXIT,
PRÆFVIT, ET PAVIT.
PLENIVS DIERV M, RE, NOMINE,
ET FACTIS EGREGIE
NOBILITATVS.
TRANSIVIT DE HAC AD NON
PERITVRAM VITAM.
ET INTRAVIT
IN GAVDIVM DOMINI SVI
18. APRILIS 1563.

EN su tiempo templò la Ciudad de Guatimala, que tomò por Abogado fuyo à S. Sebastian, y el Obispo dotò vna Proceffion, que se haze à su Ermita, y desde entonces se conoce su mejoría que tiene la Ciudad.

EN esta Ciudad se fundò el Colegio de la Compañia de Iesus donde se leen Artes, Teologia, y materias Morales, y se dan Grados de Maestros, y Licenciados.

EN su tiempo los Nobles y Piadosos Caualleros Iuan de Cueto, y Christoual de Solis fundaron vn Colegio de Donzellas.

Los Señores Reyes han fauorecido à esta Ciudad con dadiuas, y limosnas.

EL Señor Emperador en el año 540. dio para el Hospital mil pesos, y el de 1547. otros mil.

EN el año 1559. el Rey Filipe Segundo dio al Hospital 600. pesos de renta.

EL Señor Rey Don Filipe Tercero dio al Conuento de la Concepcion dos mil ducados para ayuda à su edificio, y otros dos mil à la Ciudad, para ayuda al edificio de su Iglesia, quando se trasladasse adonde està.

AL Hospital en el año de 1608. le perdonò 17411. tostones que se le auian prestado.

AL Hospital de S. Alexo tres mil ducados, para que se compre renta.

AL Colegio de Guatimala cinco mil ducados, para su dotaciõ y sustento.

AL Conuento de Santo Domingo quatro mil pesos, para ayuda à su edificio.

AL Conuento de la Merced seiscientos pesos. A Guatemala docientos pesos de renta, para pagar vn Maestro que enseñe Gramatica, y al Seminario, para emplear en renta 800. ducados. Al Colegio de las Donzellas 34. ducados.

EL Señor Rey Don Filipe Quarto en el año de 1635. dio de limosna al Conuento de S. Francisco mil ducados, para reparar el daño que causaron dos rayos que cayeron en la Capilla de Loreto.

EL Obispo tuuo por Sucessor en la Sede, A

DON BERNARDINO DE
Villalpando,



VNICO deste nombre, natural de Talauera, presentôle la Magestad de Don Filipe Segundo para el Obispado de Cuba en 20. de Abril de 559. y fue promovido para el de Guatimala en nueue de Março de 564.

Dio principio à su Gouierno, innouando en muchas cosas, valiendose para ello, de lo que el Santo Concilio de Trento acordó en razon de reuocar muchos Priuilegios concedidos à las Ordenes Mendicantes, que los expresa en vn Breue la Santidad de Pio Quinto, su data en 25. de Iunio del año de 1567.

EN el segundo año de su Pontificado fueron tantas las quejas que se dieron contra el Obispo, que fue menester cessar en la demanda, por no dar en vn grande, ó mayor inconueniente, q̄ todo cessó con la muerte del Obispo.

QVE entre otras cosas que pretendia, vna era, que las Doctrinas no se auian de proueer en Religiosos, sino en Sacerdotes Ilegos.

MVRIO en el Beneficio de Santa Ana, de la Prouincia de S. Salvador, y celebró Sinodo.

EL Obispo tuuo por suceſſor en la Sede, al Doctor Tomas Lopez, que no se Consagrô. Y tuuo por suceſſor à Fr. Alonso de Mella, Religioso Dominico, que tampoco se Consagró. Y tuuo por suceſſor, A

DON FRAY GOMEZ FERNANDEZ
de Cordoua,



DESTE nombre Vnico, Religioso de la Orden de S. Geronimo, nieto del Gran Capitan. Tomó el habito en el Conuento de Granada. Fue su patria Cordoua; Sus padres Don Iñigo Fernádez de Cordoua; y Doña Maria de Santillan, Señora de Coton.

FVE en su Religion Prior de algunos Conuentos, que los gouernó con gran satisfacion de la Orden.

LA Magestad de Filipe Segundo le presentô para la Iglesia de

de Nicaragua, acceptô à pura fuerza de ruegos. Confagróse en España, pasó à su Iglesia, y fue promovido para la de Guatimala en 9. de Março de 1574.

ENTRÔ en ella y dio principio à su remedio poco à poco, y sin ruido, ni quejas de sus Ouejas. Dellas pretendió sola vna cosa, el buen exemplo de vida, y mas en los Eclesiasticos, que son los Maestros, y Capitanes de las mejores costumbres, y él le daba tã bueno, que causaua admiracion.

LA composicion de su casa correspondia con la decencia de su estado.

La pobreza de espíritu era grande, no auia cosa sobrada en su casa. El filicio era ordinario, y tambien la disciplina. Los ayunos muy frequentes: el recogimiento de su Casa, era como el de su Celda. Las limosnas fueron muchas, y mucho mayores en los Sabados, por las muchas que se dauã à pobres vergonçãtes; q̃ à esto dio principio en entrando en su Obispado.

CON los Eclesiasticos procedia con otra prudencia muy grande.

ENTRE los abusos que hallò en Guatimala, vno fue la profanidad de los trages, en que gastauan lo mas de los Beneficios, con escandalo de muchos. A vno que iba muy galano, le mandó llamar, y con vna platica que le hizo, le dexó tan mortificado, y cõtrito, que nunca mas vistio feda, y fue muy buen Eclesiastico.

ASSISTIÓ en el Concilio Mexicano celebrado en el año de 1585. Edificó la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, oy Parroquia. Y erigió la de S. Sebastian. Y se fundô el Cõucto de la Concepcion.

SINTIENDOSE con mucha carga de años, y cansado, suplicó à su Magestad le diese vn Coadjutor, que le ayudasse à llevar el peso de la Dignidad, y Oficio: propusole vn sugeto muy digno, y benemerito.

EL Rey no vino en ello (por la consequencia del caso) y lo perteneciente del Gouierno. Consequencia es, si de lo bueno que se haze se consigue algun graue daño. Obseruaua el Rey en su Gouierno otra cosa. Quería ser informado de personas benemeritas para todo genero de Oficios no se las auia de proponer, él las auia de pedir.

EL Obispo no aguardô à cumplir con esta ceremonia, sino que pidió Coadjutor, y sucesor de su Obispado. Pareciale q̃ el Rey, en conciencia estaua obligado à admitir su Nombamiento. No fue

fue oydo por entonces, porque no lo hiziesse otro Obispo, nombrando Coadjutor, ô Sucesor. Fuelo, y nombró en 3. de Agosto de 1596. à Don Fernando Ortiz de Hinojosa, hijo de los primeros Conquistadores, y Pobladores de la Nueva España, Maestro en Artes, Catedratico de Prima en ellas, Doctor Teologo, Catedratico de Visperas en la Vniuersidad de Mexico, Doctor en Canones, Consultor, y Abogado del Santo Oficio, Prouisor del Arçobispado, y Canonigo en la Catedral de Mexico. Tuuo gran conocimiento de las Lenguas Hebrea, Griega, y Caldea, y de tan señalada virtud y raro exemplo, que fue el Espejo donde se miraron muchos, para acertar à viuir y morir bien.

No llegó à Consagrarse, porque la muerte no le dio licencia para ello, murio en el mes de Março del año de 1597. rico de buenas obras.

Y EL Rey nombrô por su fallecimiento al Maestro Fr. Antonio de Hinojosa, deudo del difunto. Tomô el habito de Religioso en el Conuento de Santo Domingo de Mexico. En el año de 1616. era Prior de Cuyoacan, y ennobleció su Conuento cõ edificios ilustres. Dexó en él Varones tan excelentes en Letras, que dize el Padre Remesal en su Historia, que mas parecia Vniuersidad que Conuento, porque todos eran Maestros, y Presentados.

EN el año siguiente de 1598. en el mes de Julio enfermó el Obispo Don Gomez, estando en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, que auia fundado cerca de su Ciudad de Santiago, alli acudian los Indios à visitarle, y le traian sus presentes, y frutas, de que el Santo Varon recibia muy particular consuelo, y mayor en ver su camilla cercada de los Indios, cuya salud espiritual, como Padre, y Pastor suyo auia procurado, con obras, y con palabras.

LLORAVAN todos à vna por la falta que les auia de hazer la Luz de vn Varon tan Apostolico.

TRAXERONLE à la Ciudad, y creciendo los accidentes de la calentura, y achaques de la vejez (enfermedad de que no sanan los hombres) auiendo recibido con muy gran deuocion los Sacramentos.

ACABÔ de viuir para esta vida mortal, y començó à viuir en la Bienauenturança en el año de 1598. y aunque mandô en su vltima voluntad se le diesse sepultura en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, del Conuento de los Padres Dominicos, donde yaçe en vn suntuoso sepulcro, que conserua la memoria, y fama

ma Santa de su vida, y de sus hechos.

FRAY Ioseph de Siguença en la Tercera Parte de su Historia dize: Que fue Varon de mucha Santidad, y que los Indios le dieron el renombre de *Apostol de la Prouincia*, y como à tal le obedecia y venerauan.

EN su tiempo passó al cielo el alma del Bendito P.F. Gonçalo Mendez, Religioso de la Orden de S. Francisco, y Fundador de la Prouincia de Guatimala; à quien Dios, estando en el Conuento, le reueló la hora en que el alma del Emperador salia del Purgatorio.

ESTE Sieruo de Dios durmio en el Señor en 5. de Mayo de 1582. Sabado, quando se dezia la Misa de Nuestra Señora, y el Obispo Don Gomez dixo la Misa de cuerpo presente. Asistieron el Obispo de la Verapaz, y la Audiencia Real, y dixo el Euãgelio F. Iuan Casero, en cuyos braços dio su espiritu al Señor el Varon Santo.

Tuvo por suceffor en la Sede, à

DON FRAY IVAN RAMIREZ,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Sus Padres fueron muy Nobles, su patria fue Morillo, Villa Noble en la Rioja. Tomó el habito en el Conuento de la Ciudad de Logroño.

Conoció su Religión las partes auentajadas del Sugeto, y para que se lograsen las esperanças de muchos, lo embió al Gran Conuento de Salamanca, para que formasse en el sus mas lucidos estudios. Y tuuo por Maestros à los que en aquella edad fueron las mayores Lumbreras que tuuo el Firmamento en esta suprema Escuela de las Ciencias, Madre inmortal de tantos hombres sabios.

ACABADOS sus Estudios passó à la Nueva-España à ser Obrero en aquella Viña, que iba plantando la Fé.

ENTRÓ en Mexico, y el Prelado de aquella Santa Casa, ocupando dichosamente el Talento del nuevo Religioso, le embió à la Nacion Mysteca, y con ser la Lengua dificultosa de aprender, por las muchas equiuocaciones que tiene, era tã presto su ingenio, que luego salio con ella.

EN vn Capitulo que la Prouincia de Mexico celebró en Yãguitlan, sustentó vn Acto con grande satisfacion de los Padres, que

que asistiéron en aquel Capitulo. Boluió à Mexico, con Título de Lector de Teologia Moral, en que se ocupó 24 años; y falló tan consumado en ella, que sus respuestas en lo que se le consultaua, eran tenidas como de Oraculo, sin que tuuiesse contradiccion ninguna.

CON el zelo que tenia de la salud de las almas, consideró que auia en Mexico vn genero de gente (como en el resto del Reyno) que no tenian Ministro, ni Ministros señalados, que tratassen de sus almas: estos eran los negros, y que la ignorancia que auia en ellos procedia de no tener quien cuidasse de su bien.

PARA remediar este daño, se ocupaua el Sieruo de Dios cada dia desde la Misa del Alva hasta la hora de Prima con los mulattos, y negros en la Iglesia, y los enseñaua, y predicaua lo conueniente para su salvacion: y viendo sus dueños el fruto que daba esta obra de misericordia, cuydauan que no faltassen en exercicio tan pio.

TENIA por asentado, que todos los que se Confessauan cō él auian de dezir primero la Doctrina, y sino la sabian, no los queria oir.

EN Madrid le sucedió vn caso muy notable. Estaua Confessando en el Conuento de Nuestra Señora de Atocha, llegó à sus pies vna Señora principal, acompañada de criados, y dueñas. Preguntóle la Doctrina, y como no la supiesse, no la quiso Confessar.

LA Señora corrida y auergonçada, le dixo muy enojada algunas palabras libres, à que no respondió

FUE muy obseruante de su Regla y Constituciones, sin dispear consigo en cosa alguna.

FUE Calificador del Santo Oficio, y le siruio en cosas de mucha monta.

ERA tan sencillo, y candido, que nunca llegó à pensar que nadie hiziesse mal, ni hablasse de otro con malicia, ni con mentira.

ZELÓ la Libertad de los Indios, estudió esta materia con grã Christiandad, y particular cuydado, y en publico, y en secreto, donde podia aprouechar, lo publicaua.

NUNCA quiso Absolver à los que tenian Indios de seruicio, ó de repartimiento, hasta que les diessen libertad, y lo que tenia escrito en esta materia, lo presentó en el Synodo que se celebró en Mexico. La respuesta fue: *Que se miraria despacio.* Y el Sieruo de Dios en el primer Sermon que predicó en la Catedral, dixo lo

que

que se debia hazer, fopena de pecado mortal. El Synodo se que-
xó de lo que auia dicho en publico, y pidió à su Priorle corri-
gielle.

La pena fue que no predicasse. Y sintiose tanto en toda la Ciu-
dad, que fue menester à gran priella mandarle que boluiesse à pre-
dicar.

CONFESSAVASE con él vn Cauallero del Abito de Santiago
gran bienhechor de su Conuento. Tenia vnas minas fuera de Me-
xico: para ver lo que era aquello, y la seguridad que tenia de con-
ciencia aquel modo de hazienda, fue el P. Fr. Iuan à verlas. Y pre-
guntado que le parecia? Le respondiô sin rebozo: *Todo lo he mira-
do, y tanteado, y veo que V. merced, sus hijos, y hiernos se condenan.*

ENOJÓSE el Cauallero con la respuesta, motejandole de loco.
Mas el Religioso muy en si, mirando por la salud espiritual de
su proximo, le respondiô con gran modestia, y blandura lo si-
guiente.

*Este negocio, y la injusticia que sentia en él, me sacò de la quie-
tud de mi celda, para ver que remedio tenia la fuente de aque-
tos daños, y no hallo otro mas de lo que queda dicho, y lo mismo
se ha de entender con todos los que se sirven de Indios.*

Y VIENDO el mal tratamiento que los Iuezes, y Españoles
hazian à los Indios, como los repartian para el seruicio, y lo mal
que los pagauan, determinó de venir à España, para procurar el
remedio de tanto daño.

SALIÓ de Mexico con su capa al ombro, y su Breuiario en la
cinta, y vna cedula de 95. pesos, à pagar en Seuilla.

DIÓ en manos de Gofarios Ingleses, que le trataron muy mal,
y aumentô su peligro predicado à los hereges la obediencia al
Pontifice Romano, La necesidad de las obras penales, y otras
cosas.

Y ESTVVO tan lexos de pensar que le auia de maltratar, ni o-
fender, que no temió mal suceso, antes le mostraron buena volú-
tad y Amor.

LLEVARONLE à Inglaterra, y viendo su sencillez, y llaneza,
le dieron libertad, pidiendole en pago, que suplicasse al Rey que
diesse libertad à vn cauallero Ingles, q̄ tenia preso en Seuilla, y lo
cumpliô, y configuô su libertad.

LLEGÓ à Madrid, y dio principio al negocio de los Indios,
befando la mano al Rey, y dádole vn Memorial, con Titulo de
Aduertencias sobre el seruicio personal, al qual son compelidos los Indios de
la

la Nueva-España por los Virreyes. Otro dio al Consejo de Indias, firmado de 13. Maestros de los doctos que tenia España en aquel tiempo, y fueron tan fuertes las razones de su alegacion, q̄ se despacharon priuilegios, y prouisiones en fauor de los Indios, reformádo los abusos de sus repartimientos, y las injusticias de no pagarles sus salarios. En esto perseveró 4. años, y queriēdo boluer à Mexico con la misma pobreza q̄ auia venido: estando vacó el Obispado de Guatimala, el Rey Filipe Tercero le presentó para él en 18. de Enero de 1600. Trabajóse mucho con él; y de su parte se hizieron fuertes cōtradiciones, para no aceptar: y estaua tã en si en esto, que no bastauã razones para apartarle de su buen acuerdo. Y considerádo sus Superiores, q̄ ruegos no aprouecharuã, fueron al poder, y fuerça de la obediencia, q̄ le hizo baxar la cabeça, y que se sometiesse al yugo. Lloró esto dos dias, meditando el peligro en que se ponía su alma. Esto fue el año del Iubileo centenar de Roma de 1600. Esta ocasion se la dio para ir à aquella Corte à visitar los sepulcros de los Apostoles, y de tãtos Sãtos, q̄ compraron cō su sangre el ser moradores della, y tambien tratar del despacho de sus Bulas. Salió de Madrid à pie cō suicō pañero: entró en Roma, besó à su Santidad de Clemente VIII. el pie. Admiró su grãde humildad, y pobreza, representádo vna viua imagen de la vida Apostolica de los Obispos de la primitiua Iglesia. Del mismo modo q̄ partió à Roma, boluio à España, y en Cataluña dio en manos de vandoleros, y le quitaron vn Anillo, y Pectoral de poco precio. Cōsagròle en Madrid en el Conuento de S. Francisco Don Pablo de Laguna, Obispo de Cordoua.

LLEGÓ à su Obispado, no mudó de estilo en su manera de vida: fraile fue en los ayunos, penitēcias, y silicios: oia muchas Missas con grã deuocion y ternura. En dar limosnas fue tãto, q̄ daua mas de lo que tenia de renta. El estilo con que trataua y enleñaua Indios, era de verdadero padre.

DORÓ en su Iglesia vna memoria, que su principal mōtô 800. tostones, para que ocho Capellanes del coro le dixessen cierto numero de Missas. En S. Salvador dotó otras Capellanias, otra memoria en el Hospital Real de Guatimala: otra en el Cōuento de S. Domingo: otra en las Mōjas de la Concepcion: en el Seminario otra: y otra en el Colegio de Doncellas. En la villa de Morillo, donde nacio, fundó vna Capellania.

DIO LE el mal de la muerte en la ciudad de S. Salvador: y para morir pobre, como lo auia professado, dio de limosna sus Ani-

llos, y Petoral: y auisó à su Mayordomo, que estaua en Guatimala, que sin dilacion diesse quãto huuielle en su casa de limosna, y así se hizo. Cargaronle vnos parasímos, y entendiendo los q se hallaron presentes, que auia espirado, boluío en sí, y dixo: *No morirè hasta la vispera de N. Señora de Março.* Mandò, *Que no le embalsamassen, ni cultrajassen su cuerpo, que moria virgen.* Recibió con mucha deuocion los Sacramentos, con gran temor de su saluacion, auiedo viuido tan atentamente en la vida de Religioso, y Obispo.

FVE su dichoso transito en 24. de Março de 1609. y diósele sepultura en su Iglesia de S. Salvador, al lado del Euangelio. Vno de los que se hallaron presentes, fumando en pocas palabras la vida, y meritos del difunto, le puso el Epitafio siguiente.



ILLVSTRISSIMVS DOMINVS
FRATER IOANNES RAMIREZ,
DOMINICANVS,
PRO MERITIS EPISCOPVS
DE GVATIMALA,
PVRE, ET PIE VIXIT,
PRVDENTER GVBERNAVIT,
VT PATER, PIE OBIIT, ET PIE
AD VITAM NON PERITVRAM,
INTRAVIT 24. MARTII 1609.

PASSADOS algunos años, en el 1615. abrieron su sepultura, y le hallaron tan entero como si acabara de espirar.

ESCRIVIO este Prelado vn libro en lengua Española, con titulo de *Campo florido, Exemplos de Santos, para exortar a la virtud con su imitacion, y exemplo.* Y le dedicò à D. Fr. Pedro de Feria, Obispo de Chiapa, Religioso de su Orden.

Tuuo por sucesor, A

DON FRAY IVAN CABEZAS

Altamirano,



EGVND O deste nombre, Religioso de la Orden de S. Domingo, tuuo por patria à la Ciudad de Zamora. Fueron sus padres el Lic. Iuan Cabeças, y D. Ana de Calçada. Estudió en la Vniuersidad de Salamanca Leyes y Canones, y salio muy buen estudiante en ellas. Dexò el mundo, y la vanidad de lo q̄ pensaua ser, y mejor aconsejado, tomó el habito de Religioso en el Conuento de S. Esteuan de Salamanca, en el año de 1580. y acabado el de su nouiciado, professò en el vltimo de Junio de 581. en manos del muy R. P. F. Bartolome Muñoz, Presentado, y Prior del Conuento, estando presentes todos sus Religiosos, y fueron testigos de la profesion que hizo F. Mateo de la Cruz, Maestro de Nouicios, F. Christoual de Abreu, y F. Vicente de Ochoa.

ESTVDIÒ Artes y Teologia, y passò à las Indias el año 592. en compañía de F. Luis de la Quadra, que iba por Vicario General de la Prouincia de Santa Cruz, de la Isla de S. Domingo. En el Conuento desta Ciudad leyó algunos años Artes y Teologia, y la Orden le honró con el grado de Maestro, y por su prudencia, dulce condicion, y buen talèto, los Padres de aquella Prouincia le eligieron Pronincial. Vino à España, para hallarse en vn Capitulo General de la Orden. Al boluer le nombró el Rey por Obispo de la Habana, el año de 1601. Consagròse en Madrid. Las primeras Ordenes que hizo, las celebró en el Conuento de S. Esteuan de Salamanca.

LLEGÒ à su Obispado, y le gouernó cõ grã paz y sosiego. Pretendiò mudar la Iglesia Cathedral de Santiago de Cuba, à la ciudad de S. Cristoual de la Habana, por la mejora del temple, y nõ lo consiguió.

FVE el primer Obispo que visitò la tierra de la Florida, regada con sangre de muchos Martires, que padecieron por la verdad del Euangelio, q̄ començaua à dar fruto por la predicacion de Religiosos Francisco. Visitò la isla de Cuba, y siempre iba delante la limosna, haziendo su officio, y socorriendo al pobre, y menesterofo.

LLEGÒ à la ciudad de Bayamo, y estando en ella, llegó al puerto vn cofario Ingles, para robar. Vn mestizo dio noticia al here-

ge, q̄ el Obispo estaua en Bayamo. El cofario tuuo esta pressa por rrica, y dixo, se le auia caido la sopa en la miel. Y al quarto del Alua, quando el sueño estaua mas apoderado de todos, dio sobre Bayamo, y prendio al Obispo, y à su compañero F. Diego Sánchez, y sin dexarlos vestir, descalços los lleuó à su nauio, vispera de S. Iuan. Estuuo preso 80. dias, y alcabo se rescató à si, y à su compañero en dos mil ducados, que se juntaron prestados entre la gente buena de la Isla.

PROMOVIÓLE el Rey á Guatimala, y hizo el juramento de la Fé en manos de D. Decio Carrafa, Nuncio de su Santidad, en 20. de Março de 1610. y entró en este Obispado el de 1612. y le gouernô con su suma tranquilidad, y prudencia. Aprendio la lēgua de la Prouincia, para mejor enseñar, y Catechizar al Indio. Murio en su ciudad de Santiago de Guatimala en las Temporas de Diziembre de 1615. de vna apoplexio, electo Obispo de Arequipa. En su tiempo se dio principio à la torre de la santa Iglesia; y puso la primera piedra. Diosele sepultura en su Iglesia Cathedral, donde yaze.

Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE VALENCIA,



PRIMERO deste nombre, nacio en Lima, y fueron sus padres Alonso de Valencia, y Constança Daza de Santiago. Fue Cura de Arequipa, y Cuzco, y Chantre en la Sãta Iglesia de Lima, y en su Vniuersidad graduado de Doçtor en Leyes. Fue electo Obispo el año 1614. Consagróle el Arçobispo de Lima D. Bartolome Lobo Guerrero. Sin venir à esta Sede, fue promovido al Obispado de la Paz. Fue gran musico, y mui deuoto de las ceremonias Eclesiasticas. Hizo el juramento de la Fé en 15. de Julio de 1615. en manos de D. Antonio Gaetan, Nuncio de su Santidad. En el viuir de su casa, y de su mesa fue muy tēplado. Largo y liberal con los pobres. A sus deudos les ayudó cō partidas considerables. Murio ciego en el año de su edad 78. y está sepultado en la ciudad de la Paz, en el Colegio de la Compania.



Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE VEGA
y Sarmiento,



EGVND O de este nombre, Dean de la Santa Iglesia de Mexico. El Señor Rey Don FILIPE Tercero le presentó para este Obispado, que no aceptó, por las razones que dà à la Magestad de su Rey, en carta que dize asì:

SEÑOR

DOS Cartas escriui a V. Magestad, en reconocimiento de la merced que V. Magestad fue seruido de hazerme presentandome para la Santa Iglesia de Guatemala, ambas de un mismo sentido simple, y puro, como es el mio, y debe tenerse con V. Magestad. Y pues he llegado a tiempo forçoso de dar cuenta y razon de mi. La causa de embiar dos cartas, fue, auer escrito la una quando V. Magestad fue seruido de nombrarme por Obispo de Popayan, y auerse admitido mi escusa, y parecido razonable, y justa. Y la segunda la escriui con el mismo concepto. Resoluiendo en la conclusion, que no podia pensar, que auendome V. Magestad tenido por legitimamente impedido tantos años ha, para lo de Popayan, no juzgarà el estarlo mas aora, con tanta edad, y enfermedades, que en ninguna manera dan lugar a la peregrinacion, y camino de Guatemala, ni otra mucho mas corta. Con esta representacion verdadera, de que es testigo todo este Reyno, aguardaua la piedad con que V. Magestad trata a sus vassallos, y la naturalidad del mismo negocio, que auia V. Magestad de seruirse de proueer luego el Obispado, sin tener en esto duda; pues lo que en la carta no fuesse tan claro, por el respeto con que se habla a V. Magestad, và distintamente e xpecificado en las Cartas particulares de su Real Consejo: y siruiendose V. Magestad, de que Gonçalo Romero mestre las que yo le escriui, constará de mi llaneza. Y que auiendo presentado la una, con quien conseguì mi intento, fue es-

cusado dar otra, que lo aya puesto en duda, por estar fundado en verdadero impedimento. Y esta fue la causa de que en mi nombre no se despachassen Bulas, ni huuiesse persona con poder, ni orden mia, porque no la he dado para negocios, ni pretensiones. Que V. Magestad ha tenido tanto cuydado de honrarme, y de darme de comer, como si yo lo mereciera, ò pudiera merecer: y assi no he tenido que dezir mas, que passar con alguna quietud, conformandome en esto con mi corta virtud y talento, y natural poco ambicioso. Mexico Mayo 10. de 1619.

Don Pedro de Vega Sarmiento.

POR no auer querido aceptar D. Pedro, por las muchas causas que dio, y yo las he leido en su carta original, el Rey nombró por su Obispo, A

DON FRAY IVAN ZAPATA y Sandoval.



VE segundo deste nombre, Religioso de la Orden de S. Agustin. Tuuo por patria à Mexico, y por padres à Luis de Villanueva, Oidor de la Audiencia Real de Mexico, y à Doña Beatriz Zapata. Tomó el habito en el Conuento de Mexico en diez de Enero de 1563.

VINO à España, y fue onze años Regente en el Colegio de S. Gabriel de Valladolid.

FUE electo Obispo de Chiapa, por muerte de D. Fr. Tomas Blanes, Religioso Dominico, en edad de 42. años, y el juramento de la Fé le hizo en manos de Don Antonio Gaetan Arçobispo de Capua, Nuncio de su Santidad, en doze de Setiembre de 1613. y su Santidad passó la Gracia en 23. de Nouiembre 1613. Confagróle Don Alonso de la Mota Obispo de la Puebla de los Angeles.

DESTA Sede fue promouido por Obispo de la Santa Iglesia de Guatimala, y su Santidad de Paulo Quinto passó la Gracia en 13. de Setiembre de 1621. Assiento por constante, que en dar limosnas fue tal, que muchas vezes para consolar al pobre dio su Pectoral, y Anillos.

EN el Culto Diuino se esmeró con elegãcia de su gouierno dize su Cabildo eseriuiendo al Rey: *Que gouernaua su Iglesia cõ su- ma paz, y justicia.*

AL Conuento de Religiosas de la Concepcion de Guatimala, para su edificio, y vestuario de las Monjas, le donó cinco mil pesos.

PASSÒ à Mexico, y Consagró Aras. Y estando presente su madre, viendole vestido de Pontifical, y Consagrar las Aras, fue tanto el contento que recibió, que se desmayó de alegria. Esta bendicion de Aras la hizo en el Conuento de S. Monica.

COMPUSO con particular Comission las diferencias que auia entre los Religiosos de la Orden de Santo Domingo de la Prouincia de Guatimala, con tãta prudencia, que todos quedarõ contentos del proceder del Obispo.

DEL dize el Padre Remesal en su Historia: Que no auia en todas las Indias Obispo que mas acudiesse à las cosas de razon, que él, ni que mas exẽplo diesse en materia de poca codicia, procediendo con tãta liberalidad, y limpieza, q̃ queria mas estar empenado, que ser notado de que recibia vn marauedi, q̃ no le fuesse muy debido de justicia.

QUANDO salia à Visitar, mas iba à dar, que à recibir, y lo cierto era, que boluia siempre empenado. Hasta aqui el Padre Remesal.

DIO principio en Chiapa à vn Seminario, para que los Indios fuesen enseñados en lo seguro de la salud, y saluacion de sus almas.

EN su tiempo la Magestad de FILIPE IV. concedió que en Guatimala huuiesse Vniuersidad.

PUSO la primera piedra en el Conuento de la Concepcion de Guatimala.

ESCRIVIÒ y dio à la Estampa vn Tratado muy curioso de la Iusticia distributiua. Murio en Guatimala en el mes de Enero de 1630. y està sepultado en su Iglesia.

Tuuo por sucessor A



DON AGVSTIN DE VGARTE

Saravia,



PRIMERO deste nombre, escriuì su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Lima. La Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Chiapa, en 20. de Julio de 1628. en el de su edad 64. Y le Consagrò el Obispo de Cartagena Don F. Luis Ronquillo, en veinte y quatro de Agosto de 1629.

EN el año de 1630. le presentò para el Obispado de Guatimala, que le gobernò nueue años, con tanta satisfacion de sus ouejas, y de todas las Religiones, y Cabildos Eclesiastico, y Secular; que se lo escriuieron al Rey, ponderando su grã prudencia, y gouierno, diziendo del: Que era vno de los mejores Obispos que tenia la Nueua-España, señalado en limosnas, y en hazer biẽ a los Indios, y sufrido en enseñarlos, por ser de condicion mãso, y que era muy afsistente en cumplir con las obligaciones de su Dignidad. Zeloso del Culto Diuino, y de la veneracion del Santissimo Sacramento, assentò su deuocion en las almas de sus feligreses.

FVNDÒ en su Iglesia, con las limosnas de sus vezinos, y propias, vna Capilla, con titulo del Sagrario, y en ella colocò el Santissimo Sacramento con vna fiesta solene.

EDIFICÒ la torre de su Iglesia, y su sucesor le puso la vltima mano.

DONÒ à su Sacristia muchas cosas de valor. Adornò el Retablo de su Iglesia. Diligenciò, que algunas Donzellas Nobles, descendientes de los primeros Conquistadores fuesen recibidas en los Conuentos de Monjas, y dotò à otros.

AVMENTÒ con edificios, y retablos los Conuentos de Monjas, y ayudò con limosnas à los de los Religiosos. Y para que en el Obispado huuiesse Clerigos suficientes, para administrar los Sacramentos, instituyò en el Colegio vna Catedra donde leyessen casos de conciencia; y afsistia muchas vezes à las Liciones, para que no faltasse ninguno à ellas.

CVMPLIÒ con todos los actos Pontificales, de Confirmar, hazer Ordenes, y Bendecir Aras.

EN el año de 1639. estando doliente, por no faltar à la Consagracion de los Olios, se hizo baxar el lucues Santo à su Iglesia,

fia, y cumpliô con lo que pedia aquel Dia.

EN el año de 1641. fue promovido de esta Iglesia, para la de Arequipa, en el Reyno del Pirú. Fue tambien recibida esta eleccion, que el Cabildo Eclesiastico dà á su Magestad Catolica las gracias que merece tan señalada Eleccion, con vna Carta, que es la que se sigue.

SEÑOR.

SI Conforme es nuestro agradecimiento, por la merced (por que besamos sus Reales manos) nos ha hecho, en darnos por Prelado y Pastor al Doctor Don Agustin de Vgarte Saravia, pudieramos dar a V. Magestad las debidas gracias, es sin duda, que este Cabildo Eclesiastico acudiera a su obligacion. y V. Magestad quedaria muy gozoso en auer hecho tan acertada Eleccion, en mayor seruicio de Dios Nuestro Señor, y en gran bien de este Obispado, porque hemos experimentado en breue tiempo, lo que en otros Prelados no se ha visto en tiempo largo. Su rectitud, y entenez a con hazer justicia, sin aceptacion de personas. Su zelo grande del bien de sus subditos, y del mayor seruicio de V. Magestad.

EL Clero le dexó muy reformado, La virtud fauorecida. La justicia muy en su punto.

DESTA Sede fue promovido para la de Quito, en su Teatro se verá lo restante de su Vida. Y tuuo por sucesor, A

DON BARTOLOME GONZALEZ

Soltero,



VNICO deste nombre, tuuo por patria la Ciudad de Mexico, y por padres á Gonçalo Rodriguez Soltero, y a D. Maria Zainos. Nació en 15. de Octubre de 1585. Martes á las nueue y media de la noche, y recibió el Bautismo en la Santa Iglesia de Mexico. Los estudios menores los formó en la Compañia de Iesus, los mayores en su Vniuersidad, donde se graduó en Canones, y Teologia. Su Arçobispo le dio licencia para administrar el Sacramento de la Confesion, y en virtud de tanta obediencia, le mandó que predicasse.

EL Santo Oficio le honró con los Titulos de Patrocinador, Calificador, y Visitador de todas las Librerias, y Corrector de sus Libros. Fue tres vezes Retor en su Vniuersidad, Fiscal de la Inquisicion de Mexico, y despues Inquisidor. En nombre de la Inquisicion pidio en 1. de Abril de 1631. donatiuo para su Magestad, y importò 1577. pesos.

MURIÒ su padre antes de llegar à estos puestos, y le dio sepultura en el Conuento de S. Francisco de Mexico, y para él, y para si. Y puso el epitafio siguiente.



Esta sepultura es de Gonçalo Rodriguez Soltero, y de su hijo el Doctor Don Bartolome Gençalez Soltero, Inquisidor Apostolico, y Obispo de Guatimala.

EL Consejo de Indias le cometio la Visita de la hazienda de Guatimala, y allegò à tener efecto, y fue presentado por Obispo de su Iglesia el año 1645. y en 5. de Julio le Consagrò en la Ciudad de Antequera, del Valle de Guaxaca, Don Bartolome de Benavides, su Obispo, y afsistieron el Doctor Don Gonçalo Yañez de Herrera su Dean, Comissario del Santo Oficio, y el Licenciado Don Iuan Velazquez Melgarejo, su Arcediano: Y tambien afsistieron los Cabildos Eclesiastico, y Seglar. Partio para su Obispado; y entrando en sus terminos Confirmò mas de 877. personas, y llegó à su Iglesia en 16. de Setiembre, donde fue recibido con singular alegria. Y viue este año en que se imprimiò esta Historia.

TIENE esta Ciudad Conuento de S. Agustín, que se fundò en el mes de Julio de 1610. por la industria del Venerable P. F. Fráncisco de Ibarra, y la dedicó al inuicto S. Lorenço.

TIENE esta Ciudad Conuento de S. Francisco, que es cabeça de Prouincia, y se fundó el año 1540.

A este Obispado està vnido el que en otro tiempo tuuo Titulo de serlo, cõ el nombre de Vera-Paz.



VERAPAZ



Y MEMORIA DE LOS

OBISPOS QUE

TUVO.



ESTA Prouincia le dieron los Soldados Castellanos el nombre de **TIERRA DE GUERRA**, porq̃ no la pudieron sugetar con la industria de las armas.

Los Religiosos Dominicós le dieron, en odio de la guerra, el nombre de **VERAPAZ**, porque no vino à la obediencia Real con la fuerça de la espada, sino cõ la eficacia de la palabra Euangelica.

Es tierra montuosa, que no se hallaua en ella media legua de llanura, tiene grandes espesuras, y arboledas.

LA mitad de la tierra goza de templé apacible, sin que cause su calor, ni frio molestia.

LA otra parte es importuna, y contraria, si bien abunda de frutas, y de pescado, y en ellas son tan frequentes las lluias, que de doze meses, llueue los nueue. Esto se vá mejorando, con auer desmontado mucho de sus arboles, y espesuras, y holladose la tierra del ganado.

TIENE muchos árboles aromaticos, que dan suauissimo olor, el Liquidambar, Balsamo, Anime, Almastigos, Dragos, que es de dõde se saca la Goma, Zarça Parrilla, Raiz de China, Mechoacan, y Piedrayman.

PRODVCE cañas de cien pies de largo, que en cada caña

to cabe vna arroba de agua, y sirve para los edificios de las casas. Ay otra madera como azero, que jamás se pudre.

DANSE bien las frutas, y semillas de Castilla, y las flores de la misma suerte, y se coge mucha miel.

ABUNDAVA de animales fieros, cobardes, osos, leones, y tigres, y tantas diferencias dellos, que seria cosa importuna formar Catalogo dellos.

CRIANSE muchas cabras, venados, bilabes, que es mejor carne que la de el carnero, muchas diferencias de aues, y papagayos.

Y TIENE muchos rios, en menos de tres leguas corren treinta pobres de pesca, sin gran multitud de fuentes, q̄ todos, con otros de la Prouincia mueren en el Golfo Dulce. Cerca deste golfo se han descubierto minas de Oro, y Azufre.

LA gente desta Prouincia (à persuasion de los Padres Dominicos) de muchas lenguas formaron vna, que es la comun de la tierra, con que se facilitò la predicacion Euàgelica, y el comercio de sus gentes.

Los hombres son de mediana estatura, bien agestados, y blãdos de condicion.

Las mugeres viuen poco, de que procede el auer muchos viudos, y no auer con quien casar.

Los primeros que entraron con las Luzes Euangelicas en esta Prouincia fueron tres Padres de la Orden de S. Domingo.

EL primero F. Pedro de Angulo, que despues fue el primer Obispo desta Iglesia.

EL segundo, Fr. Iuan de Torres, que en poco tiempo aprendió la Lengua de los Indios, con que conuirtió, y bautizò gran multitud.

EL tercero, el P. Fr. Matias de Paz, gran Religioso, muy recogido, caritatiuo, y manso. Quarenta años viuiò en esta Prouincia, con grande aprouechamiento de los nuevos creyentes. Sucedió, que estando vn dia en la Iglesia, llegò à él vn Indio muy afligido, que exandose de vn dolor, que le fatigaua mucho. Dixole el Varon Santo: *Que quieres que haga por ti?* Respondiole, que estaua cerca de donde tenia su estancia, que le lleuasse à ella. Tomò el Bendito Padre al doliente, y cargandose del, algunos Indios q̄ venian de lexos, le vieron abraçado con vna Imagen de Christo Cruzificado, à quien ellos hazian gran reberencia; y llegado cerca, poniendo las rodillas en tierra, alçando las manos al cielo, le dixeron: *Padre, adoramos a la Imagẽ de Christo, que lleuas en essa Cruz.*

Qui-

Quiso el Señor por este medio manifestar la caridad de su siervo, y dexando al Indio en su casilla, cesó esta maravillosa visión, y el Religioso boluio (dando gracias à Dios) al silencio, y soledad de su celda.

ESTA Iglesia se erigió en Catedral el año de 1556. siendo Pontífice Romano el Papa Paulo IV. en el año segundo de su Pontificado. Y por causas muy conuenientes se incorporò con el Obispado de Guatimala en el año 1607. y los Obispos q̄ tuuo antes que se incorporasse, fueron, el primero

DON FRAY PEDRO DE ANGYLO,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuuo por patria à la Ciudad de Burgos, y por padres, al Licenciado Pedro de Angulo, y à Catalina de Baraona. Tomò el habito en el Conuento de Mexico, quando pasó à la Nueva-España el año 1527. Las Historias de su Orden vnanimè y conformes le dan el renombre de Santo, y las obras lo certifican, por auer sido vno de los insignes Obreros que tuuo la Fè Catolica en aquel inmenso, y dilatado Mundo, q̄ con su predicacion, y buen exemplo de vida traxo infinitos Indios a ser hijos de la Iglesia.

EN el tiempo que viuio en Mexico fue grande el prouecho q̄ hizo predicando, confessando, y administrando los Sacramentos, que el solo, entre tantos, se lleuaua los ojos, y coraçones de todos.

ENTRE otras gracias que tuuo en el pulpito, vna era, que quando queria reprehender algun vicio, ò aficionar al alma a la virtud; tenia palabras tan eficaces, que traia à sus oyentes à todo lo que queria, cõ que muchos mejoraron el camino de la salud. Tuuo perfecta noticia de la lengua Mexicana, assi en la fecundidad, como en la abundancia, facilidad, y suauidad de la lengua: cõ esto le tomaron tãto amor los naturales, que no se hallaua sin el, y le seguian con amor, y deuocion.

EN el año de 1540. en 17. de Octubre pidierõ licencia al Emperador, F. Pedro de Angulo, F. Bartolome de las Casas, y F. Rodrigo de Andrada, de la Orden de S. Domingo, para predicar el Euagelio à los Indios de las Prouincias de Teculuclã, q̄ son en Guatimala, y se les cõcedio, y la señalaron, y referendarõ el Cardenal de Seuilla, el Obispo de Lugo, Doctor Beltrã, el Doctor

Bernal, y el Licenciado Cutierre Velazquez.

FVNDÔ en Guatimala el Conuento de S. Domingo.

PRESENTÔLE el Emperador para el Obispado de Vera-paz en 21. de Abril de 1560. Acetô, porque su General se lo mandô con censuras. Llegaron las Bulas estando en Mexico, y de partida para Guatimala, donde se auia de consagrar, y llegando à Zalamia Miercoles de la Pascua de Resurreccion del año 1562. Dixo Missa, y Predicô à los Indios, y Españoles, y à la tarde murio sin enfermedad.

DEL dize Don Fr. Iuan Lopez Obispo de Manopoli, en la 4. parte de su Historia de Santo Domingo, que era tan deuoto de Nuestra Señora, que dexando el nombre de Angulo, se llamaua Fr. Pedro de Santa Maria. Dize mas, que era muy penitente, y humilde.

Tuuo por sucessor, A

DON FRAY PEDRO DE LA Peña.



EGVNDO deste nombre, Religioso de S. Domingo, tomô su habito en el Conuento de S. Pablo de Burgos. Passô à las Indias, y en la predicacion del Euangelio fue vno de los que con señalado zelo siruieron la Fé Catolica. Fue presentado para esta Sede, y della promovido para la de Quito, y en su Teatro se verá su vida. En esta tuuo por sucessor, A

D. FR. ANTONIO DE HERBIAS,



NICO deste nombre, Religioso de Santo Domingo, de nacion Vizcaino. Nacio en Valladolid, y fueron sus padres Marcos de Herbias, y D. Ana Calderon. Tomô el habito en el Conuento de S. Estevan de Salamanca, y professô en manos de Fr. Pedro de Paz Superior del Conuento, en 12. de Mayo de 1550.

PASSÔ à las Indias, y fue vno de los señalados sugetos que tuuo la Religion en Letras, y Santidad. En la Vniuersidad de Lima fue el primer Catedratico de Prima de Teologia, Calificador y Consultor del Santo Oficio. El Emperador le presentô para el Obispado de Verapaz.

Boluió à España, y fue promovido para la de Cartagena; y en venir, estar, y boluer, se passaron muchos años, y murió en el de 1590.

Tuuo por sucessor, A

DON FRAY TOMAS DE CARDENAS,



V V O por patria à la Ciudad de Cordoua, fue Religioso de Santo Domingo, y tomô su habito en el Conuento de S. Pablo de su patria, y profesô en 7. de Junio del año 1534. en manos del Prior y M. Fr. Antonio Criado: en él fue Prior. Passô à las Indias en seruicio de la Fé; fue Prior del Conuento de Guatimala, y de otros. Recien llegado à las Indias se pobló el Conuento de Zacatula, fue vno de sus primeros pobladores, hizo con su predicacion y buena vida, marauillosos efectos. El pan de cada dia era el silicio, disciplina, y silencio, y cargô tâto en penitencias, y ayunos, q̄ fue menester q̄ los Superiores se pusieslen de por medio, mādándole, en virtud de santa obediencia, que templásle estos rigores, y obedeciô. Bautizó grã numero de Indios, y alcãçó que viuiesslen en poblaciones formadas cõ gouierno y policia; y quemò infinitos Idolos.

NOMBRÓLE Filipe II. por Obispo de Verapaz en 1. de Abril de 1565. y hase de reparar, q̄ en la vida comũ se quedó tâ frayle como antes. Fue el primero q̄ introduxo la musica entre los Indios, y en su Iglesia, y della se fue deriuado en aquel Orbe, con grande honor del Culto Diiino.

EL tributo que el Indio pagaua en su principio, era poco, la codicia de los ministros dio prisa à q̄ creciesse. El buẽ Pastor; por no ver padecer à su oueja, pagaua por todos, redimiendo el daño que causaua. Llegó este ruido à la presencia Real, alpũto mādô su clemẽcia, q̄ sin dilacion ninguna todo lo pagado por el Obispo, se le boluiesse, y que los Indios en los tributos fuesslen tratados cõ mucha moderacion, como lo fueron en sus principios, muy aliuiados en todo.

GOVERNÔ su Obispado, haziendo buenas obras à los suyos; y passô al cielo en el año 1580. estando en el Conuento de Cohã de Religiosos de su habito, donde està sepultado, y venerado, como lo merece su santa recordacion.

Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DE CASTRO,



ELIGIOSO de la Orden de Santo Domingo, era Prouincial de la Prouincia de Filipinas, quando Filipe Segundo le presentô para el Obispado de Verapaz en el año de 1595. no accettô, porque su pretension era el martirio. Y tuuo por sucesor, A

DON IVAN FERNANDEZ ROSILLO,



ACIO en Cartagena de las Indias, fue electo Obispo de Verapaz en 5. de Março del año 1592. y desta Sede promovido para la de Mechoaca, y en su Teatro escriui su vida. Este Prelado fue el vltimo que tuuo esta Iglesia, que como dixè, se incorporó en el Obispado de Guatimala, atendiendo à su cercania de entrambos. Consideròse tambien, que los Indios de aquel distrito no passauan de 511. gente pobre, en onze pueblos, que comprehendia el Obispado, sin trato, ni grangeria.

TIENE la Ciudad de Guatimala por Tutelares suyos, al Apostol Santiago el Mayor, à San Sebastian, Abogado de la peste, à San Dionisio Areopagita, Abogado de los temblores de tierra, y à San Nicolas de Tolentino, Abogado de la langosta, y à San Agustín.



Y A



VARONES

ILVSTRES

QVE HA TENIDO LA

SANTA IGLESIA DE

GVATIMALA.

El primer Dean desta Santa Iglesia fue D. Alonso Godinez, fundò en la Iglesia la capilla de Santo Domingo, y en ella dos Capellanias.

D. Pedro de Lienana Deã dotò la Fiesta de la Conversion de San Pablo, y lo demás de su hacienda lo repartio entre pobres, y està sepultado en su Iglesia, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.



AQVI YAZE D. PEDRO
de Lienana, quinto Deande
esta Iglesia, natural de Gua
dalupe, en los Reynos
de España, Año
1602.

*D. Filipe Ruiz del Corral,
Dean, leyò Teologia en el Cole*

*gio de Santo Tomas. Escriuiò
vn Arte, y vn Vocabulario pa
ra los Curas, y dexò escrito vn
tratado del Culto, y Venera
cion de la Iglesia, y otro de co
sas Ecclesiasticas de Indias, y
dos Tomos de consultas, de ca
sos, y Sermones. Està sepultado
en su Iglesia, y tiene el Epitafio
siguiente:*



Hic iacet Doctor Dominus
Philippus Ruiz del Corral,
huius Ecclesiæ meritissimus
Decanus, Sancti Officij In
quisitionis Commissarius,
Vir virtute, literis, & nobili
tate decoratus, & ob id lau
de omni, & memoria dig
nus: obiit Anno 1636.

Ætati suæ

65.

Q 3

De-

Dexò toda su hazienda, para q̄ por su alma se dixessen Mis-
sas.

D. Geronimo Romero Chã-
tre, fundò, y dotò el Recogimiẽ-
to de Donzellas nobles, y hon-
radas, donde viuen con virtud
hasta la hora de tomar estado.

D. Diego de Caruajal Ar-
cediano, fundò en el Cõuento
de Santo Domingo una memo-
ria para casar huerfanas, y pa-
ra cera que alumbrè el Santif-
simo Sacramento, y a N. Seño-
ra de la Assumpcion, y para
dar limosna a pobres en el dia
de Nauidad, fue Comissario
del Santo Oficio.

Doctor D. Ambrosio Diez
del Castillo Dean, fue 20. años
Retor del Seminario de Santia-
go de Guatimala, en èl leyò
dos cursos de Artes, y otros dos
en el Colegio de Santo Tomas,
donde fue tambien Retor, y en
èl leyò la Catedra de Teologia
moral seis años. Fue en esta Sã-
ta Iglesia Canonigo, Tesorero,
y Dean, Comissario del Santo
Oficio, y Patron del Colegio de
Santo Tomas.

Doctor D. Pedro de Boni-
lla, natural de Guatimala, Te-
sorero en su Iglesia, insigne en
letras, gouierno, y vida, dos ve-
zes Prouisor, y Vicario Gene-

ral de aquel Obispado.

Doctor Tomas Diez, del Ca-
stillo, Maestre-Escuela, Varõ
docto, y digno de mayor pre-
mio.

Don Francisco de Peralta,
Arcediano, fundò la Capilla
de la Concepcion, y dotò en ella
una Capellanias.

D. Estuan Lopez, Arce-
diano, Sacerdote de loable vi-
da y exemplo, fundò la Capilla
de S. Estuan en su Iglesia, y do-
tò en ella Capellania.

D. Lucas Hurtado de Mẽ-
doça Chantre, traxo à los Pa-
dres de la Compañia de Iesus
de Mexico, les hizo la costa, y
les dio su casa.

D. Iayme de Portillo y Sosa
Chantre.

Don Francisco Gonçalez,
Maestre-Escuela, dio su casa, y
hazienda, para que se fundasse
el Conuento de Santa Catali-
na Martir, y fue muchos años
Prouisor deste Obispado.

D. Lorenço de Ayala Go-
doy, Maestre-Escuela, tomó el
habito de la Compañia de Ie-
sus.

D. Sancho de Baraona Te-
sorero, tomó el habito de la Cõ-
pañia.

El Doctor Andres Perez,
de Vergara Canonigo, fundò

en su Iglesia la capilla de Santa Ana, para entierro de clérigos, y mugeres pobres.

El Canonigo Pernia dexò una memoria para casar buerfanos en el Conuento de Santo Domingo.

D. Fernando de Baraona Canonigo, dexò dotacion para redimir cautiuos, y una Capellania.

El Canonigo Cepeda fundo en esta Santa Iglesia Capellanias.

Esta Santa Iglesia fue Cura el Doctor Luis de Cueto, q̄ auriendole dado sus Magestad

en diferentes Iglesias Dignidades, y Prebendas, no aceptò ninguna, contentandose con este cargo de almas, que hasta el año 1648. le auia seruido 30. años.

Esta ciudad fue vezino y Regidor Bernal Diez del Castillo, de los primeros Conquistadores de la Nueva-España. Escriuiò una verdadera Historia de lo sucedido en aquel Orbe en su tiempo. Iuaz Diez de la Calle, Oficial Mayor en la Secretaria de la Nueva-España, y pariente suyo, le puso el Epitafio siguiente:



A Qui estan en deposito, descansando en paz, hasta el postrer dia del mundo las zenizas del q̄ igualò su fama con la pluma; manifestando la virtud, valor, y prudencia con q̄ el cielo prosperò la inmortalidad de su memoria, adquirida en paz, y en el furor de las armas, Bernaue Diez del Castillo, q̄ se hallò en 119. batallas en la conquista de Nueva-España, Yucatã, Guatimala, y sus prouincias, como vno de los primeros y principales cõquistadores, y pacificadores dellas; fue de los primeros Regidores de la muy Noble y muy Leal ciudad de Santiago de los Caualleros de Guatimala: y escriuiò a semejaça de Iulio Cesar, primer Emperador de la Monarquia Romana vna historia illustremẽte adornada cõ las luzes de sus hechos, y verdaderos successos de su tiẽpo, dãdose a conocer cõ ella en los dos Emisferios de ambos Soles. Acabò de morir en edad de muchos años, y comẽçò aviuir sin limite, y sin medida. Los Doctores D. Ambrosio, y D. Tomas Diez del Castillo Valdes, Deã y Maestro-Escuela de la S. Iglesia de Guatimala, y el Maestro D. Pedro de Carcamo sus nietos, y otros Religiosos y nobles descãdiẽtes suyos, no cõ lagrimas, sino con Oraciones, y Salmos le colocaron en este monumento, benemerito de otro mayor y mas digno.

Otro de los primeros Conquistadores fueron Iuan Bautista Bonifacio, Ginoues, q̄ fundò en su santa Iglesia la capilla de S. Iuan Bautista, y en ella dotò una Capellania.

Esteuan de Morales, Beneficiado en este Obispado, fundò Capellanias en la S. Iglesia.

Sancho de Baraona, uno de los primeros cõquistadores, fundò en la S. Iglesia una capilla.

Tomas de Salazar fundò otra dedicada à N. Señora.

Esta ciudad fue vezino y bienhechor Antonio Iustiano, prosperò le Dios en riqueza, prestò a quantos le pedian, y a ninguno executò, y otra virtud fue, hallarse sin distinció de personas en todos los entierros de los que morian. Dio por el Patronato del Colegio de

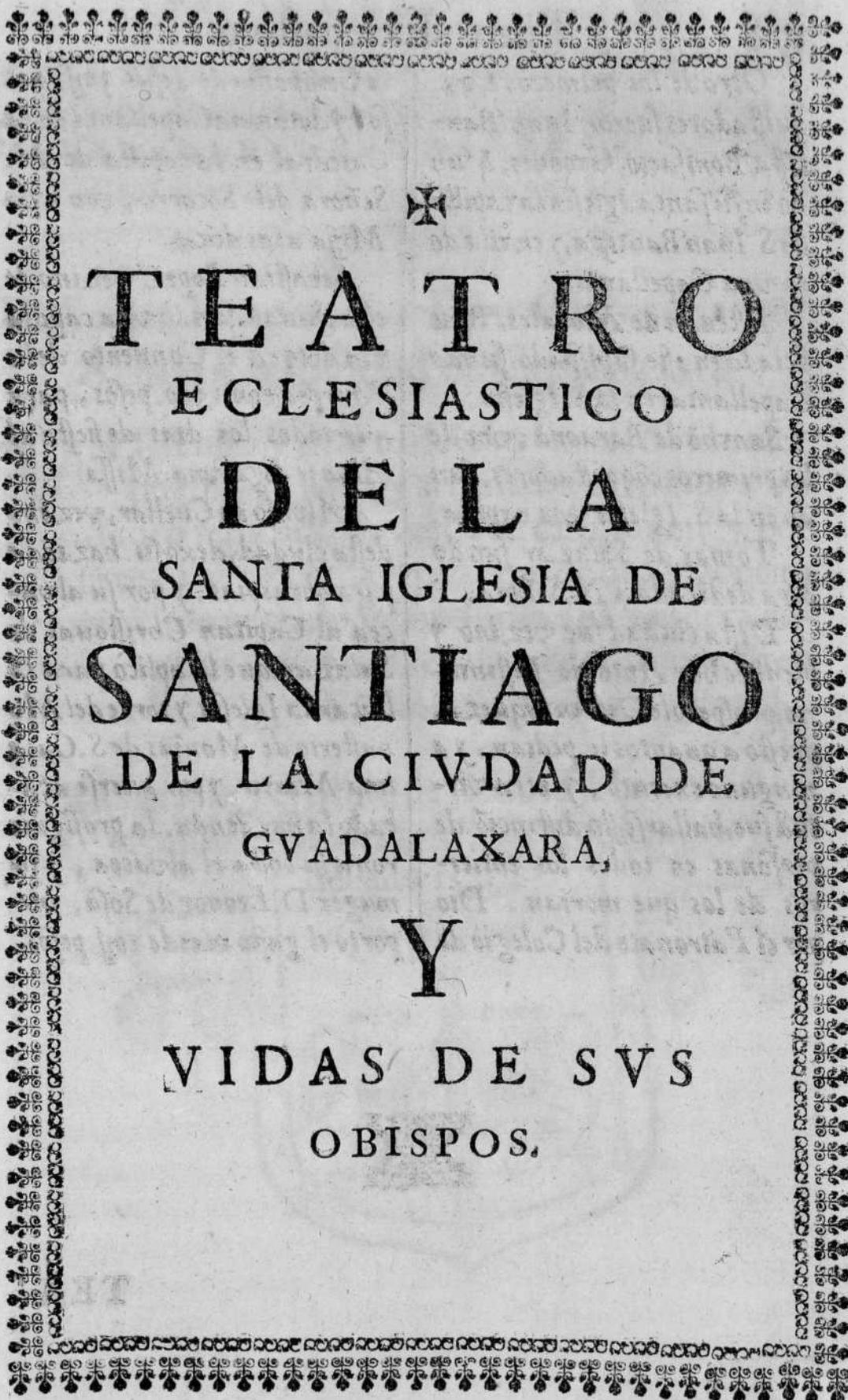
la Compañia de Iesus 3000. pesos, y dotò una Capellania en la Catedral en la capilla de N. Señora del Socorro, con una Missa a las doze.

Sebastian Lopez, vezino de esta ciudad, fundò una capilla y la dotò en el Conuento de la Merced con 1500. pesos, para que todos los dias de fiesta al Alua se diga una Missa.

Alonso de Cuellar, vezino desta ciudad, dexò su hazienda para obras pias, y por su alvacea al Capitan Christoual de Salazar, que la aplicò para fabricar la Iglesia y torre del Monasterio de Monjas de S. Catalina Martir, y por auerse acabado la hazienda, la prosiguieron a su costa el alvacea, y su muger D. Leonor de Sosa, importò el gasto mas de 2000. pesos.



TEA-



✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
SANTIAGO
DE LA CIVDAD DE
GVADALAXARA,

Y

VIDAS DE SVS
OBISPOS.

TEATRO

ECCLESIASTICO

DE LA

SANTA IGLESIA DE

SANTIAGO

DE LA CIUDAD DE

GUADALAJARA

Y

VIDAS DE SUS

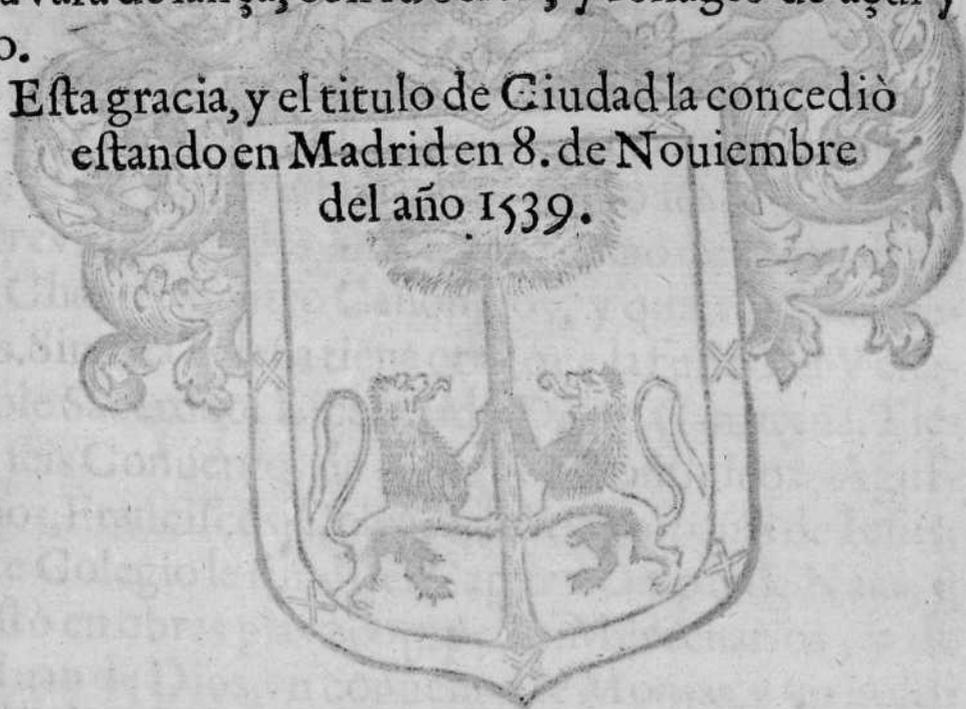
OBISPOS.



El Señor Emperador Don Carlos dio por Armas a la Ciudad de Guadalaxara

VN Escudo, y dentro del dos leones de su color
puestos en salto, y arrimadas las manos a vn
pino de oro retocado de verde en campo azul, y por
orla, siete aspas coloradas en campo de oro, y por tim
bre vn yelmo cerrado, y por diuisa vna vandera co
lorada con vna Cruz de Gerusalen de oro, puesta en
vna vara de lança, con su color, y follages de açul y
oro.

Esta gracia, y el titulo de Ciudad la concediò
estando en Madrid en 8. de Nouiembre
del año 1539.



El Señor Emperador Carlos dio por
Armas a la Ciudad de Guadalajara





A Ciudad de Guadaluaxara la fundò Nuño de Guzman, y en memoria de su Patria, le dio el nombre de GVADALAXARA, y de Cabeça de Reyno de la Nueva Galicia, y esto fue en el año de 1531. Su temple es marauilloso, y fertil, abunda de trigo, maiz, y de todas las semillas de Castilla, y tiene muchos mineros de plata. En ella reside la Audiencia Real, Presidente, Oydores, y Oficiales de la hazienda, y caxa Real, que se fundò en el año de 1548. Tiene Iglesia Cathedral, que se erigio en 31. de Julio de 1548. y està dedicada a Nuestra Señora, y a Santiago: y su Templo està de todo punto acabado. Siruēla tres Dignidades, Dean, Arcediano de Guadaluaxara, Chantre, quatro Canonigos, y quatro Racioneros. Sin esta Iglesia tiene otra, que la fundò el Venerable Sacerdote Licenciado Diego Camarena. Tiene seis Conuentos de Religiosos Dominicos, Agustinos, Franciscos, Colegio de la Compañia de Iesus; este Colegio le fundò el Capitan Gaspar de Naua, q̄ gastò en obras pias 200j. pesos, Mercenarios, y de S. Iuan de Dios, vn conuento de Monjas, y vn hospital dedicado a S. Miguel. Reconoce el Obispo por su Metropolitano o al Arçobispo de Mexico, por Bula de la Santidad de Pio V. Tiene 33. Beneficios Curatos en pueblos de Españoles, y 11. de Indios. Su primer Obispo fue

D. PEDRO GOMEZ MALAVER.

TVVO por patria à la Ciudad de Granada, y por padre à Rodrigo Gomez de Malaver. Murio en el año 1552. y y està sepultado en su Iglesia.

Y tuuo por suceffor, A

DON FRAY PEDRO DE AYALA,



SÉGVNDO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco. Tuuo por patria a la Ciudad de Guadalaxara, y en su Conuento tomô el habito. El Emperador le presentô para el Obispado desta Santa Iglesia en veinte y siete de Julio de 1555.

PARTIO à su residencia en 26. de Febrero del año de 1559. y lleuô consigo seis Religiosos de San Francisco. Consagrôse en Mexico, y en su tiempo se dio principio a su Santa Iglesia Cathedral.

HERMANO deste Prelado fue Fray Andres de Ayala, que murio Martir.

Tuuo por suceffor, A

DON FRANCISCO DE
Mendiola,

FVE primero deste nombre, Oydor en la Audiencia de Guadalaxara, y Obispo de su Santa Iglesia. Despacharonse sus Bulas en el año de mil y quinientos y setenta y quatro, y murio en el año de 1579.

Tuuo por suceffor, A

DON FRAY IVAN DE TRVXILLO,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Geronimo, presentado para ella en veinte y tres de Julio del año de 1580. estando el Rey en Badajoz.

Tuuo por suceffor, A

DON FRAY DOMINGO DE
Arçola,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, Tomò su habito en el Real Conuento de San Pablo de Valladolid, y fue presentado para esta Sede estando el Rey en Lisboa en seis de Julio del año de 1582. Fray Alonso Fernandez en su Concertacion predicatoria dize, que murio en el año de 1590. Y tuuo por sucesor, A

DON FRAY PEDRO SVAREZ
de Escobar,



TERCERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Agustin. Tuuo por patria à la Villa de Medellin, y por padres, à Alonso de Escobar, y à Doña Mariana Suarez. Tomò el habito de Religioso en edad de treze años en el Cõuento de San Agustin de Mexico en el año de 1540. Tres años leyò en su Vniuersidad la Catedra de Prima de Teologia.

Fue Prior y Prouincial en su Orden en nueue de Setiembre del año 1581. Y electo Obispo en el de 1590. y murio antes de Confagrarse el año 1591.

Fue Varon de Santidad conocida, y escriuio varios Tratados, Vno con titulo de Escala del Paraíso. Otro con titulo de Silua de Perfeccion Euangelica. Otro, con titulo de Relox de Principes. Otro sobre los Euangelios de todo el año, en quatro Tomos.

La memoria deste Varon la celebra el Maestro Fray Tomas de Herrera en el segundo Tomo de su Alfabeto Augustiniano, pag. 251. col. 2.

Tuuo por sucesor, A

DON FRANCISCO SANTOS
Garcia,



SEGUNDO deste nombre, tuuo por patria à la Villa de Madrigal, Villa Ilustre del Obispado del Auila. Fueron sus padres, Francisco Garcia de Ontiueros, y Isabel Martinez. Bautizaronle en la Parroquia de S. Nicolas.

FUE Fiscal de la Inquisicion de Mexico, y en el año de 1576. Chantre en su Santa Iglesia. Y en veinte y quatro de Febrero del de 1580. el quinto Inquisidor que tuuo aquel Santo Oficio, y electo Obispo de Guadalaxara en cinco de Março del año de 1592. Fundó en la Parroquia de S. Nicolas de su patria vna memoria, que se cumple con ella en la mañana de la Resurreccion, y otra de quatro mil reales de renta, que se gastan en casar tres huérfanas, naturales de la villa. Y dio a esta misma Parroquia vn terno de grande precio. Fundó en Mexico en el año 1573. el Colegio de Santa Maria Omnium Sanctorum. Murio en Mexico, y se le dio sepultura en su Iglesia de Guadalaxara.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO DE LA MOTA,

PRIMERO deste nombre. Escriui su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles.

Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DEL VALLE,



RELIGIOSO de la Orden de S. Benito (tercero deste nombre) tuuo por patria à S. Miguel de Arango, del Arçobispado de Burgos, y por padres, à Iuan del Valle, y à D. Maria de Arredondo. Tomó el habito en S. Benito el Real de Valladolid en Miercoles de Ceniza 19. de Febrero del año 1586. à la hora de la Colacion, y professó en el dia de São Matia de 1587. en manos del muy R. P. M. Fr. Pedro de Campo, Prior Mayor desta Casa. Fue Maestro de Nouicios deste Conuento, y Prior Mayor cinco años. En el año de 1606. en 16. de Mayo, fue presentado para el Obispado de Guadalaxara. Confagróle en la Parroquia y Conuento de San Mar-

en de la Villa de Madrid el Patriarca Don Iuan Bautista Azcuedo, y afsistieron los Obispos de Valladolid, y Chiapa.

PARTIÓ à su residencia, visitô la mayor parte de su Obispado, y Confirmô mas de ocho mil personas. Y quedaron tan consolados sus Indios con auer visto à su gran Principe, y Padre (q̄ alsí llaman al Obispo) que lo significauan con señales exteriores, y admirauan su grande caridad, y autoridad.

BOLVIO à España, y murio en Madrid, y su cuerpo fue depositado en la Parroquia de San Martin, y de alli trasladado al Conuento de S. Benito de Valladolid, y yaze en su Coro. Y su sepultura tiene el epitafio siguiente.

✠

A Q V I
YAZE EL SENOR
DON FRAY IVAN DEL
VALLE,
OBISPO DE GVADALAXARA, EN
LA NVEVA-ESPANA,
HIJO PROFESSO DE ESTA CASA.
M V R I O
EN LA VILLA DE MADRID
EN 20. DE FEBRERO
ANO 1622.

Y tuuo por suceffor, A
DON FRAY FRANCISCO DE RIBERA,

SEGVNDQ deste nombre, Religioso de la Orden de la Merced. Desta Sede fue promouido, para la de Mechoacan. Y en su Teatro escriui su vida. Tuuo por suceffor en la de Guadaluaxara, A

DON IVAN SANCHEZ DVQVE,



E Quarto deste nombre, tuuo por patria à Santa Cruz, lugar cercano de la Villa de Talauera de la Reyna, hijo de padres muy pobres. Formô sus primeros Estudios, y Artes en la Villa de Oropesa, en el Colegio de la Compañia de Jesus, y fue Colegial en el Colegio del Virrey de aquella Villa. Passô à Alcalà à estudiar Teologia en el año 1604. en el 23. de su edad. Y para que por su pobreza no parasse en sus estudios, vn Canonigo y Doctor de aquella Vniuersidad, que se llamaua Espinosa, le fauorecio con lo que huuo menester.

GRADVÔSE de Licenciado, y Maestro en Artes, y Doctor en Teologia, y fue segundo en Licencias. En el año 1611. fue Catedratico de Artes, y Cura del lugar de Espinosa de Henares, y Colegial de Malaga, de los primeros que tuuo.

TAMBIEN lo fue en el Colegio de Cuenca de Salamanca, y Cura de Fuencarral, lugar cercano à Madrid. Bolvio à Alcalà, y fue Canonigo de la Iglesia Colegial de San Iusto y Pastor, y Catedratico de Teologia Moral, y de Prima de la Sagrada Escritura, y electo Obispo en veinte y siete de Setiembre de el año 1635.

PARTIO à su residencia, visitô vna parte, cumpliendo como buen Pastor. Murio, auiendo renunciado el Obispado, y tomado el habito de la Compañia. Espirô echado sobre vna Cruz de ceniza en el mes de Março de 1643. en el de su edad 62. y està sepultado en su Iglesia.

Tuuo por sucesor, Al.

PADRE IVAN VELEZ DE
Zabala,

RELIGIOSO de los Clerigos Menores (quarto deste nombre) Su patria fue la Corte de Madrid, sus padres, Iuan Velez, y Doña Maria de Zabala. Tomô el habito de Religioso en el Conuento de el Espiritu Santo de su patria. En la Orden tuuo todos los Honores que le pudo dar.

LA Magestad de Filipe Quarto le dio el titulo de su Predicador, y atendiendo à lo mucho que con su Vida, y Letras podia ayu-

ayudar al aumento de la Fe Catolica, le presentô para el Obispado de Guadaluaxara.

No passó esta Gracia la Santidad de Urbano Octauo, diziendo, que esta Religion tiene quarto Voto de no admitir, ni pretender Obispado, y que en su Pontificado no se auia de abrir la puerta, no obstante que el sugeto era de muchas maneras benemerito. Con que cessó la prouision.

LA Magestad de la Reyna D. Isabel de Borbon en las horas postreras de su vida le mandô que asistiessse con otros tres Religiosos hasta que espirasse. Y el nombrado para el Obispado fue

DON IVAN RVIZ DE COLMENARES



NATURAL de Buendia (quinto deste nombre) tuuo por padres á Pedro Colmenero, y á D. Maria Ruiz. Bautizaronle en la Parroquia de la villa, q̄ es vna de las Ilustres del Obispado de Sigüença. Ordenole de Epistola y Euangelio el Obispo de Segouia, y de Missa en Madrid el de Siria.

ASISTIÓ en la Vniuersidad de Alcalà 24. años, y fue Colegial en el Colegio Mayor de S. Ildefonso, y se graduo de Licenciado, y Doctor. Fue Catedratico de Filosofia, Regente de las Catedras de Visperas, Prima de Teologia, y Examinador de Licencias, y Grados, y Retor de la Vniuersidad, y Colegio, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, y de la Sigüença en el año 48. de su edad.

PRESENTÔLE para el Obispado el año 1646. y hizo el juramento de la Fe en manos del Ilustrissimo Nuncio D. Julio Rospillofi en 30. de Enero del mismo año, y la Gracia se passó en Roma. Partio à su residencia, y Consagrôle el Obispo de Mechoacan D. Fr. Marcos Ramirez de Prado en el Conuento de Santa

Catalina, de Religiosas Dominicas de su Ciudad de Va-

lladolid. Llegô à su Iglesia, y viue en este

año 1649.



VARONES ILVSTRES DESTA Santa Iglesia.

FUE Canonigo desta Santa Iglesia el Licenciado Manuel Macedo, gran bienhechor della. Acrecentò su Coro, mejorò su musica, y fue en el Obispado, Confessor, y Predicador General.

Tambien fue Arcediano de esta Santa Iglesia el Licenciado D. Francisco de Roxas y Ayoza, auendolo sido primero de la Santa Iglesia de la Nueva Vizcaya. Edificò para defensa de los Españoles un fuerte contra los Indios, y le bastecio de armas, y municiones.

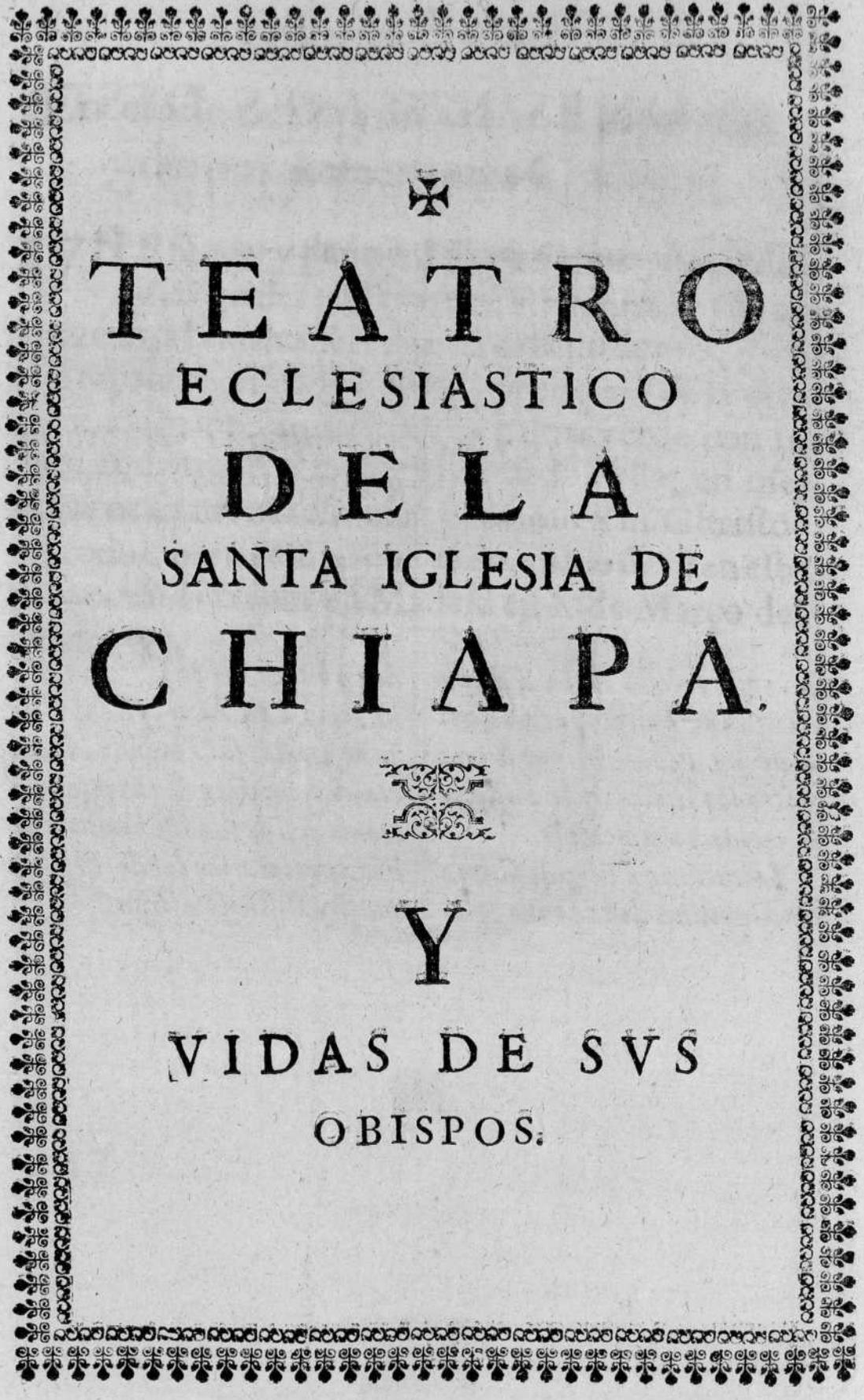
Licenciado Diego de Camarea, Capellan desta Santa Igle-

sia, buen Canonista, y Teologo. Tuvo en este Obispado diferentes Beneficios. En el de Xalastotitlan fundò una Iglesia, la dio ornamentos, y plata, y edificò una hospederia, para Religiosos, y personas que por alli passauan: y poblò un lugar de Indios de mas de quarenta casas.

Y son tantos los Sacerdotes Clerigos benemeritos deste Obispado en letras, virtud, y vida, de q̄ informò a su Mag. y Real Cõsejo de Indias su Obispo, y Audiencia, de q̄ me cõsta de sus informaciones, q̄ si de todos se huiera de hazer memoria, tarde llegara nuestro discurso a su fin.



TEA-



✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
CHIAPA.



Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS.

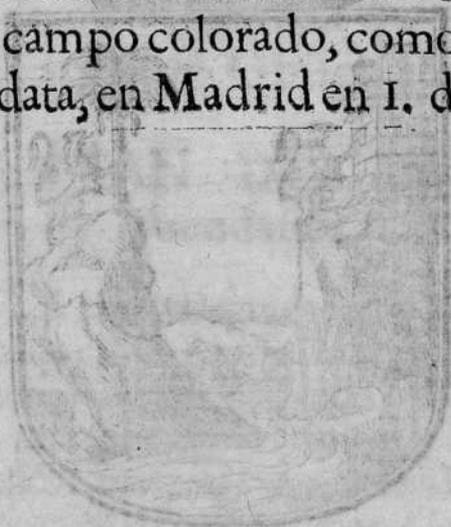
TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
CHIAPA

Y

VIDAS DE SVS
ORISPOS.

En el año de 1535. el Señor Emperador
dio por Armas a esta Ciudad:

VN Escudo, y dentro del dos sierras, por medio de las quales passa vn rio. Y encima de vna de las sierras, a la mano derecha vn castillo de oro, y vn leon rapante arrimado à èl; y por encima de la otra fierra, a la mano izquierda vna palma verde con su fruta, con otro leon rapante arrimado a ella, en memoria de su advocacion del Glorioso San Christoval, todo ello en campo colorado, como se vè en este Escudo. Y es la data, en Madrid en 1. de Março del año de 1535.



ARMAS
DE LA CIUDAD DE

CHIAPA.





DOCTOR DON FRA Y



N Virtud de vna Bula de la Santidad de Paulo Tercero, su data en Roma en catorze de Abril del año de 1538. se erigio en Iglesia Catedral la de Chiapa estando en Seuilla, en quinze de Enero del año de 1541. su primer Obispo, que fue

D. FREY IVAN DE ARTEAGA
y Auendaño.



IO LE cinco Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Maestre-Escuela, y Tesorero, y dos Canonicatos, y los demás Ministros conuenientes para su ornato y seruicio, y la dedicó a S. Crioual. Tiene tres Conuentos, Dominicos, Franciscos, Mercenarios, y vn Conuento de Monjas, y cinco Ermitas, y les dieron lo que fue menester de oro para vna custodia del Santissimo Sacramento, y lo que costó las campanas menores.

Tuvo por patria a Estepa, y por padres, a Machin de Arteaga y Auendaño, y a D. Beatriz de Torres. Fue Religioso de la Orden Militar de Santiago. En el mismo año que erigio, partió a su Obispado. Llegó enfermo a la Vera-Cruz, y caminó hasta la Ciudad de Mexico, donde le apretó vna terciana tan fuerte, que fatigado de la sed y calentura, se lebátó a media noche a beber: estauan en vna ventana de su aposento a serenar algunas bafijas de diferentes aguas, no le dio lugar la sed, para mirar lo que tomauan, y por echar mano del agua, que auia de aplacar la sed, tomó vna bafija de agua de soliman, y echandose la a pechos, bebió con el gusto el veneno, y con él la muerte, y fin de su vida en ocho de Setiembre del año de 1541. y está sepultado en la Santa Iglesia de Mexico.

Assi lo afirma el Licenciado Perea Canonigo de Chiapa en vna Relacion que escriue al Consejo de Indias del estado de la Iglesia de Chiapa, que yo lei original.

Y tuuo por sucessor, A

DON FRAY BARTOLOME DE las Casas,



VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuuo por patria a Seuilla; y por padre, a Francisco de Casaus, el nombre de la madre no ha llegado a noticia. Este Prelado es aquel tan repetido y conocido su nombre en las Historias de España y Nueuo Mundo, con los renombres de Protector, y Defensor de los Indios, y vno de los Varones Apostolicos q̄ tuuo el nueuo y dilatado Imperio.

DESDE sus primeros años tuuo muy intima amistad con los estudios de la virtud, y letras. Estudio Canones, Ordenôse de Sacerdote, y dixo la primera Missa en la Ciudad de la Vega, y fue la primera que se dixo en aquel Mundo el año 1510. y la ofrêda fue en piezas de oro y plata. Viuia (esto se ha de notar atentamête) en el gran mar de su patria como vn Antonio en el desierto de Egipto.

LLEGÔ a Seuilla vn Religioso de la Orden de S. Benito, Fr. Luis Boil, con titulo de Nuncio Apostolico, que passaua a la isla Española. Escogio doze Clerigos virtuosos, y Letrados, para q̄ le acompañassen, vno dellos fue Bartolome de las Casas. Llegô a la Isla, y en ella tuuo repartimiento de Indios; hizo escrupulo de tenerlos, y dexôlos. Pareciale mal el tratamiento que se les hazia, reprehendialo en platicas, y Sermones: y como no hazia fruto, porque caia la semilla en tierra esteril, acordô, por la salud del proximo, boluer a España, para procurar el remedio de tantos danos, y males. Llegò a ella el año 1515. Su confiança la ponia en la mucha justicia q̄ guardaua el Rey Catolico, q̄ murio antes q̄ pudiesse ser oido, en 2. de Enero de 1516. con que se boluio à la Nueua-España, y tomô el habito en el Cōuento de S. Domingo en la ciudad deste nombre, q̄ fue el primero q̄ se fundò en la Nueua-España desta Orden, q̄ se le dio su fundador F. Pedro de Cordoua, ô F. Tomas de Berlaga, que despues fue Obispo de Panamá; y fue mucho en la Religion.

TOMÓ con el habito mas aliento, y nueuas fuerças. Passô â Mexico, y diose mucho al estudio de la Teologia Escolastica, y Pofsitiua.

VENERÔ el silencio, y fue grande honrador de la obediencia.

TENIA Don de dar consejo, con prudente y sana resolucion, y en la defensa de los Indios fue vnico, y para ello se tuuo en Valladolid junta de los mayores Teologos, Canonistas, y Legistas de aquel tiempo; y fue cabeça el M. F. Domingo de Soto. y tuuo muchas disputas sobre este caso en presencia del Emperador, y sus Ministro, y él solo, acompañado de la verdad y justicia, les hizo obedecer â lo que la Ley de Dios, y el buen gouierno pedia.

Y AVNQUE pudo mucho, no tanto como era menester en aquel tiempo: y lo que en él no se pudo conseguir, se acabó de efectuar en el del Señor Rey D. Filipe IV. que mandó por Cedula acordada, su data en 16. de Setiembre de 1639. dar libertad a los Indios que fueren esclauos, en qualquier parte q̄ esté de sus Reinos; y dà por caso de crimen de læsæ Maiestatis a los q̄ ayudare à cauuiar, o prestaren dinero para ello.

PARECIO LE al Emperador, que vn Sugeto tan grande, y de tanto deseo de la salud de las almas, auia de estar ocupado con la Dignidad de Obispo, para q̄ con su autoridad, palabras, y Sermones tuuiesse mas eficacia.

PRESENTÔ LE para el Obispado de Chiapa. Hallauase en esta ocasion en el Colegio de S. Gregorio de Valladolid. No aceptaua la merced del Emperador, dando poderosas razones, que pare justificauan su causa.

MAS juntandose el Senado de aquel grauissimô Colegio, le mandaron parecer en juyzio: y conuencido con la doctrina de tantos, y que la eleccion se hazia para mayor bien de los naturales, que con tantas jornadas, y trabajos auia procurado conseguir, q̄ tenia obligacion en conciencia de aceptarlo, pena de oponerse â la vocacion de quien le llamaua en esta hora, para con la Dignidad le firuiesse, y mereciesse en su Vña.

ACEPTÔ estimando en mas el parecer de tantos, que no el suyo. Consagrôse en la Santa Iglesia de Seuilla en la Dominica in Passione del año 1544. y antes de salir della, puso en libertad â todos los Indios esclauos, y los lleuô consigo, restituyendolos a su patria.

EMBARCÔ SE en 9. de Julio deste año, con 44. Religiosos Do

minicos, y algunos Clerigos. En 9. de Setiembre tomô puerto en S. Domingo. La primera Milla que dixo de Pontifical, fue en el Conuento de S. Francisco, en el dia de su festiuidad. Hallô su Iglesia mal reparada en su edificio, con falta de ornamentos, y en ella tres Sacerdotes: el Bachiller Gil Quintaña, Dean, y Iuan Perez Vera, Canonigo desta S. Iglesia, recogido, callado, y zeloso de la honra de Dios, buen Teologo, y verdadero en su trato, que auia sucedido en el Canonicato a Diego Gomez, q̄ fue el primer Canonigo que tuuo esta S. Iglesia, como lo dize el Epitafio siguiente:



O Bijt Iacobus Gomez Ecclesia, huius alma in Sede Canonicus primus, octavo idus Martij anno à Natiuitate Domini 1543.

Musices concentus à primæ modulator ac horarum, & Ceremoniarum Ecclesia, vel dux, vel perpolitus. Sitque terra leuis quæso, umbramque Optimus Maximus illa suscipiat, qui quidem hanc creatat, ut in dies orat suus Ecclesia eiusdem Quintana Scolaſticus.

En Castellano:

M Vrio Diego Gomez, primer Canonigo desta Santa Iglesia, en el mes de Março del año de 1543 insigne Cantor, curioso Maestro de Ceremonias. Seale la tierra liniana, y el alma se la reciba el Señor, que la criò, como se lo suplica su amiga Quintana, Maestre-Escuela desta Santa Iglesia.

SIN estos auia otros tres Clerigos, que andauan por el Obispado, y el Obispo los recogió a la Ciudad, con animo de ocuparlos en la Iglesia.

TRATÔ con muchas veras del remedio de la tierra, y de los Indios, para que cessassen muchos daños, que procedian de quiê los gouernaua.

BOLVIÔ a España, y como el otro Profeta, clamò sin cessar, auiendo primero renunciado el Obispado, y cõsiguió la libertad de los Indios, y su mejor tratamiento.

EN esta ocupacion le vino a llamar la muerte en el año 1550. en el fin de Junio, en el de su edad 92. y està sepultado en el Conuento de S. Pablo de Valladolid, de Religiosos de Santo Domingo.

ESCRIVIÔ vna Historia General de las Indias en Castellano, en tres Tomos. El primero tiene 624. fojas. Otro en Latin de *Tesauris*, que tiene 192. fojas. Otro de *Cura Regibus Hispaniarum habenda, circa Orbem Indiarum, & de unico vocationis modo omnium gentium ad veram Religionem*, que tiene 73. fojas. Otro Sumario en Romance, de lo que el Doctor Sepulveda escriuio cõtra los Indios, que consta de 94. hojas.

DOZE quadernos en Castellano, que tienen 148. hojas, de las Disputas que tuuo con el Obispo de Darien, y Sepulveda. Vn legajo de papeles de 61. hojas, que se intitula de *Inridico, & Christiano ingressu, & progressu Regum nostrorum in Regna Indiarum*. Otro, que tiene 32. hojas, con titulo de Confesionario. Estos estauan en el Colegio de S. Gregorio de Valladolid, y se traxerõ al Conuento del Escorial año 1597.

EN el año 1545. en Iueves 12. de Março se fundó en la Cabeça deste Obispado el Conuento de Dominicos, y fue su primer Prior F. Tomas Casillas, y las primeras Horas q̄ se cantaron en su Coro fueron de la festiuidad de S. Tomas de Aquino.

EL año de 1546. entró la Orden de S. Domingo en Ciudad-Real, y en el de 47. en 9. de Enero, Domingo Oçtaua de los Reyes Don Francisco Marroquin, Obispo de Guatimala, bendixo el sitio, y la Iglesia, y puso la primera piedra, dixo Missa de Pontifical, y bendixo Aras.

Tvvo el Obispo, por la dexacion que hizo, por suceffor en la Sede, A

DON FRAY TOMAS CASILLAS,



RELIGIOSO Dominico, tomô su habito en el Cõuento de S. Esteuan de Salamanca, y profesó en dos de Abril de 1529. en manos del Prior F. Tomas de Montemayor, y en su profesion no se declara el nombre de la patria, ni de padres. Fue Superior en este Conuento, y en la ocasion que fu antecesor D. Fray Bartolome de las Casas passô à su Obispado de la Santa Iglesia de Chiapa, le acompañô con otros 43. Religiosos, cõ titulo de Comissario General dellos.

FUE en las Indias vno de los mayores Obreros que tuuo el Santo Euangelio, passando, y padeciendo muchos trabajos, peligros, desconuelos, y descomodidades en mar, y tierra, por la salud espiritual de las almas de los Indios, y el fruto que cogió fue innumerable.

EL Emperador le nombrô por Obispo de Chiapa, por dexacion que hizo Don Fray Bartolome de las Casas, en 19. de Abril de 1550. y la expedicion de las Bulas costó 91190. marauedis. Esta eleccion le hallô en Ciudad-Réal, y este Obispado se aceptô con precepto expreso del General. Consagrôse en el año de 1552.

LA primera cosa que hizo fue casa donde los Obispos viuiesen: el trato de su persona y familia como de Religioso, y no mas. Con los Indios se gobernô como padre de cada vno.

EN dar limosnas fue tal, que faltaua para él, no para el consuelo de los Indios.

VISITÓ la mayor parte de su Obispado, Bautizó, y Confir-mô a muchos, y todos quedaron contentos de su santa sollicitud, y cuydados, y ricos de caridad, y consuelo.

MURIO en el año de 1567. y diosele en su Iglesia sepultura, y abriendo se en el año de 1614. se vio su cuerpo tan entero, y el Pontifical tan sano, como si en aquel dia se le diera sepultura, auiendo pasado 47. años.

VACÔ la Sede siete años, y tuuo por sucessor, A

DON FRAY DOMINGO
de Lara,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Ordē de Santo Domingo, pidio a Dios le concediesse la muerte antes de llegar las Bulas. Fue oydo; y estando para Consagrarse murio en el año de 1572. y yaze en el Conuento de Conopablastla; donde auia viuido muchos años. Escriuio vn Bocabulario de la lēgua de la tierra, y tuuo por suceſſor, A

DON FRAY ALONSO DE
Noroña,

PRIMERO deste nombre, gouernò su Iglesia siete años, y tuuo por suceſſor, A

D. FRAY PEDRO DE FERIA,



ESTE nōbre primero, tuuo por patria a Feria, Villa del Obispado de Badajoz, y por padres a Gōncalo Martinez, y a Iuana Hernandez. Tomó el habito de Religioso Dominico en el Conuento de San Estuan de Salamanca, y profesò en cinco de Febrero de 1545. en manos del Maestro Fray Domingo de Soto, Prior del Conuento. Fue Vicario de Coro, y Predicador General.

PASSÒ a las Indias, para seruir en la dilatacion, y salud de las almas de aquel Mundo. Fue Prior del Conuento de Santo Domingo de Mexico, y Prouincial de su Prouincia. Y quanto mas huia de los Cargos, ellos se andauan tras él, porque hazia mayor estima de ser mandado, que de mandar a otros.

EN esta eleccion de Prouincial fueron tantas las escusas, que para no serlo, sacò en publico tantos defectos que tenia secretos, de enfermedades, y otros de insuficiencia, y poco conocimiento de gouierno, y que seria auenturarlo todo.

A TODOS sus argumentos le respondió la obediencia, mandandole que aceptasse. Con vna sola palabra no tuuo que responder, y aceptò.

PASSÒ a España acabada la Prouincia, con Titulo de Procu-

rador General. Su General le nombrò por Visitador, y no aceptò, diciendo: Que aquel nombramiento no feruria de mas de inquietar la Prouincia, y despertar a quien duerme, q̄ dexasse las cosas como estauan, o nombrasse otro, que cumpliesse con sus mandatos, y ordenes.

DESPIDIOSE del Oficio de Procurador, y boluio à su Casa de Salamanca, donde fue Maestro de Nouicios.

EN esta ocupacion recibio carta de Iuan de Vega, Presidente del Consejo de las Indias, en que le auisaua, como su Magestad le auia nombrado por Obispo de Chiapà.

ESCVSÒSE con sus achaques, y años. Desta carta no tuuo noticia el Conuento, de la segunda si: y juntos el Prior, y Maestros le mandaron que aceptasse, y aceptó mas de fuerça, que de grado, porque era temeroso de conciencia, y dezia, q̄ para tenerla segura, no era acertado ponerse en las ocasiones, q̄ el mas cuerdo se pierde en ellas.

FVE Obispo catorze años, y tan igual su Gouierno, que no se le conocio, querer hazer mas por vno que por otro; ni dio cosa a quien no la mereciesse.

DESTA fuente de amor y de voluntad que tenia con igualdad para todos, procedia el amor con que todos le venerauan, y amauan.

ERA en su conuersacion agradable, por ser naturalmente retorico; y siendo llano, y afable, representaua en su persona vna grauedad Santa, con que todos allegauan a él con reuerencia, y respeto.

LAS limosnas sobrepujauan à la renta. Con los Indios era verdadero padre, visitaua sus enfermos, y tambien a los nobles, y pleueyos de la Ciudad, y mas frequentemente a los pobres con socorros, y limosnas. Casò muchas donzellas, y sustentó muchas viudas.

OCVPADO en estas buenas obras le llamó el Señor, por medio de vna enfermedad, que puso fin a su vida, auiendo gouernado su Iglesia catorze años, en el de 1588. y diosele sepultura en su Conuento de S. Domingo de Ciudad-Real, donde yaze. Escriuió vn Bocabulario de la Lengua Zapoteca: y por su muerte vacó la Sede tres años.

Tuuo por sucesor, A

DON FRAY ANDRES DE VBILLA,



VE Religioso de la Orden de Santo Domingo; nacio en la Prouincia de Guipuzcoa, en España. Passó a Mexico, y tomó el hábito en el Conuēto desta Orden, y professó en él. Leyô Artes, y Teologia, con opinion de muy docto. Fue dos vezes Prior de su Conuento: edificó los dormitorios que tiene, y ornamentó sus Altares, y Sacristia; y fue primer Rector del Colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles. Prior del Conuento de Oaxaca, Prouincial de la Prouincia de Mexico, y gran zelador de la Obseruancia Regular, y constante en los negocios donde auia razon, de que resultó tener encuentros con el Virrey, y la Audiencia.

PASSÓ a España à negocios de la Orden, y del Reyno: y de esta venida resultó el que fuesse visitado el Virrey Marques de Villa-Manrique. Y la visita se cometio al Obispo de la Puebla de los Angeles, q̄ apretó tanto, que fue tenido por riguroso. Y por escusar otros lances fue por nuevo Virrey Don Luis de Velasco, y el buen Padre boluio a Mexico, auiendo gastado en venir, estar, y boluer nueue meses.

PRESENTÔLE su Magestad por Obispo de Chiapa en cinco de Março de 1592.

EN su tiempo el año 1595. se fundò en esta ciudad el Conuēto de la Encarnacion, para hijas, y nietas de conquistadores, y pobladores pobres.

GOVERNÔ su Sede, lleuando vn intento solo, y fue, que cada vno cumpliesse con la obligacion de su Cargo. Fue muy caritativo, y con el Indio con mayor ventaja, con que el credito de la Fè se aumentó en mucho. Tuuo esta Santa Iglesia nueue años, diola ornamentos, alargó su Capilla Mayor, y donô vna lampara de plata, para que ardiessse delante del Santissimo Sacramēto, y agregó al Obispado la Prouincia de Soconusco.

DESTA Sede fue promovido para el Obispado de Mechoacan, y llegaron primero las Bulas que despachó la muerte, que las del nuevo Obispado: y está sepultado en la Capilla

Mayor de su Iglesia Cathedral, y tiene el Epitafio siguiente:



AQVI ESTA ENTERRADO
DON FRAY ANDRES
 DE VBILLA,
 MAESTRO EN SANTA TEOLOGIA,
 OBISPO DESTA CATEDRAL
 NVEVE ANOS.

Y vacó la Sede 9.años, porque aunque el sucesor aceptô, y se Confagró en España, al punto renuncio. Este fue

DON LVCAS DVRAN,

VNICO deste nombre, Freyle de la Orden de Santiago, y Capellan del Rey.

Y tuuo por sucesor, A

DON IVAN GONZAEZ DE
 Mendoça,



PRIMERO deste nombre, tuuo por patria a Toledo, y fue Religioso de la Orden de S. Agustín. Passó a las Indias en el año de 1584. Fue Penitenciaro Apostolico, y escriuio vna Historia de la China. Boluio a España; fue Obispo de Lipari en el año de 1593. y Titular en el Arçobispado de Toledo, y en el año de 1607. Obispo de Chiapa, y passó su Santidad la Gracia en siete de Mayo del mismo año.

DESTA Sede fue promouido para la de Popayan; y passóse la Gracia en diez y siete de Nouiembre de 1608. y murio en su Obispado.

Tuuo por sucesor, A

DON TOMAS BLANES,



EGVND O deste nombre, natural del Reyno de Valencia, Religioso de la Orden de Santo Domingo, tomó su habito en el Conuento de San Pablo de Valladolid. Passò a las Indias, y viuió muchos años en la Prouincia de S. Iuan Bautista del Pirú: Leyó en ella Artes, y Teologia, y se graduó de Maestro. Fue Calificador del Santo Oficio, y visitó la Prouincia de Santa Cruz de la Isla de Santo Domingo. Boluio a España, y el Rey le presentò para el Obispado de Chiapa, que le gouernó tres años.

ACABÒ el Conuento de la Encarnacion. Fue muy señalado en el pulpito, y liberal con los Indios. Intentó grandes cosas en beneficio de su Iglesia, y subditos, a que la muerte no dio lugar. Diole vn pasmo, que le cogio el lado izquierdo, la mitad de la cabeza y lengua, estando en Xiquipila, pueblo de su Obispado, Vispera de la Festiuidad de los Reyes del año de 1512. y de allí fue trasladado a su Iglesia, donde yaze. Y vacó la Sede dos años.

Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN ZAPATA

y Sandoval,



EGVND O deste nombre, Religioso de la Orden de San Agustín. Tuuo por patria a Mexico, y fueron sus padres, Manuel de Sandoval, y Doña Maria de Alarcon.

FUE electo Obispo de Chiapa en el año de mil y seiscientos y treze. Y desta Sede fue promouido en el año 1622. para la de Guatimala, y en su Teatro escriui la noticia que se tiene de su vida.

DON BERNARDINO DE SALAZAR y Frias,



VE fue vnico deste nombre, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Iuen . Tuuo por patria a Burgos, y por padres, à Bernardino de Salazar y Frias, y a Dona Maria de Leyva. Fue Collegial en el Colegio de San Antonio de PortaCœli de la Vniuersidad de Siguença.

LA Magestad del Señor Rey Don Filipe Quarto le presentó a la Santidad de VrbanO Octauo para el Obispado de Chiapa en onze de Julio de 1621. Passô à su Obispado, y murio en el año 1623. y està sepultado en la Capilla Mayor del Conuento de Santo Domingo.

Y tuuo por sucessor, A

DON ALONSO MVÑOZ,



DE AN de la Santa Iglesia de Mexico, y Catedratico de Prima de Teologia en su Vniuersidad. Murio electo, y no Confagrado.

Y tuuo por sucessor, A

DON AGVSTIN VGARTE DE Saravia,

DE STA Sede fue promouido para la de Guatimala, y en su Teatro escriui su Vida. Y tuuo por sucessor en la de Chiapa, A



DON FRAY MARCOS RAMIREZ DE Prado,

VNICO deste nombre, fue electo Obispo de Chiapã en 24. de Setiembre del año de 1632. y de esta Sede fue promovido para la de Mechoacan en el de 1639. en su Teatro escriui su vida. Siendo Prelado desta Sãta Iglesia, la Magestad de Filipe IV. dio en el año de 1635. de limosna al Conuento de la Encarnacion de esta Ciudad diez mil pesos, para ayuda a reparar su Iglesia, y sustento de sus Religiosas. El Obispo tuuo por sucessor en esta Sede, A

DON FRAY CHRISTOVAL DE Lazarraga,

ESTE nombre vnico, nacio en Madrid el año de 1599. fueron sus padres Christoual Diaz de Lazarraga, y D. Agustina Illan. Tomô el habito a 6. de Febrero de 1618. de la Orden de S. Bernardo en el Conuento de S. Pedro de la Espina, y le recibió de mano del muy R. P. Abad Fr. Ambrosio Canillo, y professó en sus manos en 7. de Febrero de 1619. En el 7. de su habito se graduô de Maestro en la Vniuersidad de Salamanca, y en ella fue Catedratico. Fue Abad del Colegio, q̄ en aquella Ciudad tiene la Religion, y Calificador del Sãto Oficio. En el año de 1639. en 21. de Julio le presentô la Magestad de Filipe IV. para la Iglesia de Chiapa. Confagrôle en la villa de Madrid en la Iglesia de S. Ignacio, Nouiciado de la Compañia de Iesus, el Eminentissimo señor Cardenal D. Augustin Espinola, Arçobispo de Santiago. Partio a su Iglesia, y della fue promovido para la de Cartagena, donde murio el año de 1648. Tuuo por sucessor, A

D. FR. DOMINGO DE VILLAESCUSA,

RELIGIOSO de la Orden de S. Geronimo, tomô su habito en el Conuento de S. Geronimo de Espeja. Fue Colegial en el Colegio de San Lorenzo el Real por espacio de ocho años. Leyô diez, casos de conciencia en su Conuento de Espeja. Fue Prior en este Con-

uento dos vezes, y de los del Parral de Segouia, de San Geroni-
mo de Guifando, de San Miguel del Monte, y de San Geroni-
mo de Madrid, Visitador de los Conuentos de las dos Castillas,
y General de la Orden.

LA Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispa-
do de Chiapa en 16. de Mayo de 1640. Y Consagròle en el Cõ-
uento de San Geronimo de Madrid en Domingo de Ramos a
24. de Março del año de 1641. Don Fray Timoteo Perez de
Vargas, Obispo de Aspan, y asistieron los Obispos Don Fray
Miguel de Auellan, Obispo de Siria, y Don Fernando Monte-
ro de la Nueva Segouia. El Obispo viue en este año de 1649.

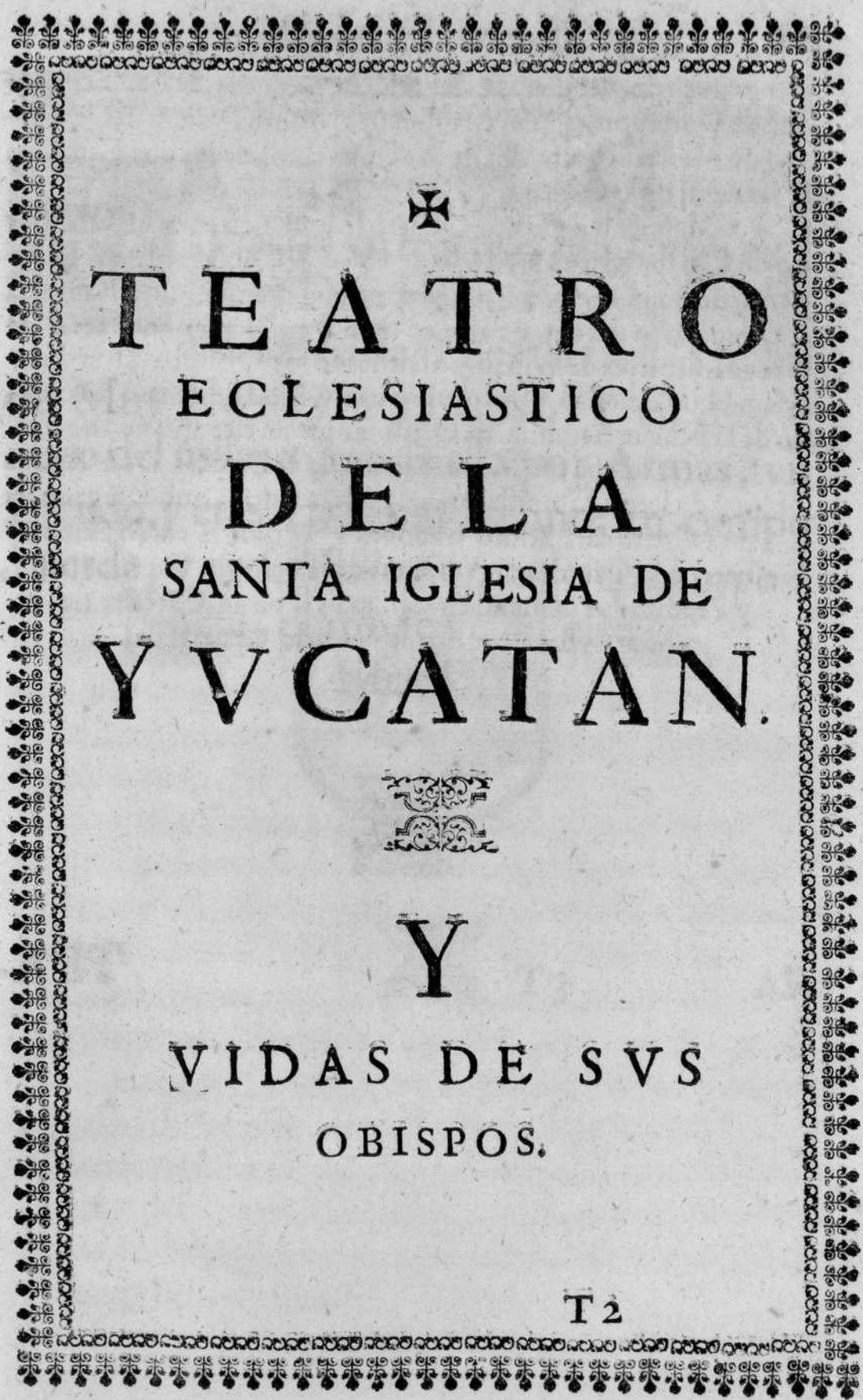
DESTA Iglesia fue Maestre-Escuela el Doctor Don Roque
Núñez de Leon, Comissario de la Inquisición, Subdelegado de
la Santa Cruzada. Estudió Canones y Teologia en Mexico; y
sostituyò la Catedra de Visperas de Teologia. Fue Confessor,
y Predicador General en Chiapa, leyò la Catedra de
Moral, fue Prouisor, y Vicario General del
Obispado.



TEA-

D. FR. DOMINGO DE VILLAROSA

ELIGOSO de la Orden de S. Geronimo, como
su habito en el Conuento de S. Geronimo de El-
peja. Fue Colegio en el Colegio de San Lorenzo
el qual por espacio de ocho años. y õ diez, calos
de conciencia en su Conuento de Elpeja. Fue Prior en este Con-



✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
YVCATAN.



Y
VIDAS DE SUS
OBISPOS.

TEATRO

ECCLESIASTICO

DE LA

SANTA IGLESIA DE

YVACATAN

Y

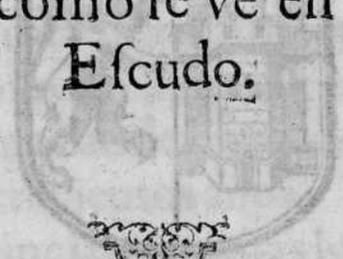
VIDAS DE SUS

OBISPOS.

Ts



EN el año de mil y seiscientos y diez y ocho en treze de Junio el Señor Rey Don Filipe Tercero dio a la Ciudad de Yucatan los Titulos de Muy Noble y muy Leal. Y en diez y ocho del mismo año le dio por Armas, vn Escudo, y en el vn Leon rapante en campo verde, y vn Castillo torreado en campo azul, como se vè en este Escudo.



T 3

AR

ARMAS
DE LA
MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIVIDAD DE YUCATAN.





A Prouincia de YVCATAN se conquistò en el año de 1526. Estaua habitada de infinitas gentes : cogese en ella mucha miel, maiz, cacao, y goza de marauillosos pastos: criase mucho ganado mayor y menor, y muy buenos caualllos. No se coge en ella trigo: abunda de caça, puercos, venados, y muchas gallinas: cogese mucho algodón, y añir; y por la dulçura de su clima, gozan de muchos años de vida, y tal huuo que viuidò trecientos años.

BOXA la Prouincia trecientas leguas; sus naturales se señalauan en ser Prudentes, Politicos, Honradores de la Iusticia, y Paz; y carecian del conocimiento de los daños de la guerra, y vicios capitales. Usauan de espejos, en que se mirauan los hombres, no las mugeres. Eran liberales, y hazian honra de que los que entraffen en sus casas lleuassen algo. Casauan en edad de veinte años el varon. Las mugeres a vna mano son bien dispuestas, y no feas, sino de color de baço, y por sus costumbres, con la misericordia de Dios, fueron dignos de que la Luz de la verdad del Euangelio los visitasse.

Pocos años antes que llegassen a la Prouincia los nuestros, vn Indio principal, Sacerdote de sus Idolos, llamado Chilancambal, venerado de los suyos,

yos, por señalado, y verdadero Profeta, les dixo:

QVE estuuieffen muy ciertos, que dentro de pocos años vendria de la parte de adonde nace el Sol gente barbara, y blanca; y que entraria en la Prouincia con la insignia de la Cruz enarbolada en alto. Y les mostrò su forma. En cuya presencia (dixo) nuestros Dioses no podràn ser de importancia, conociendo, que su virtud es mayor que su potencia; y que esta gente auia de ser señora de la tierra. Que no harian mal a los que creyessen en la Señal de la Cruz. Que gozarian de Paz, y cessaria la adoracion de sus Idolos, y adorarian a vn solo Dios verdadero, a quien estas nueuas gentes adoran.

MANDÒ texer vna manta de algodón, y les propuso, que de aquella manera auia de ser el tributo que se auia de pagar, con autoridad de Profeta, al Señor de la tierra le mandò que ofrecieffe aquella manta a los Dioses, para que estuuieffe guardada; Y formò de piedra la Señal de la Cruz, y la colocò en los patios de los Templos, y Oratorios de sus Idolos, diciendo: Que aquella era el verdadero Arbol de la Salud del Mundo. Y por cosa muy nueua la iban a ver muchos Indios. Y sucediò como el Profeta lo propuso al Pueblo. Y dieron entero credito a ello.

Y viendo a Francisco Montejo, y a los suyos, que fueron los primeros Conquistadores, hazer con tanta humildad reberencia, y adoracion a la Cruz, entendiéron que auia llegado la hora de lo que el Profeta dixo.

LLEVÒ consigo el Montejo para la conuersion de los Indios al Licenciado Francisco Fernandez, que dixo en esta Prouincia la primera Missa.

HALLARON en ellas los nuestros vna manera de Bautifimo, y no en otra parte de las Indias. A este Rito le daban nombre de segundo nacimiento, y teniã à esta manera de Bautifimo tanta reberencia, que todos le recibian, y afirmauan, que recibian en el vna pura disposicion para ser buenos, y conseguir la gloria que esperauan: y el que no le recibia, no se casaua; y quando le recibia, ayunauan los padres tres dias antes, y se absteniã del uso de sus mugeres.

TAMBIEN vieron que usauan de confesiõ, y que sus Sacerdotes les daban sus penitencias. Conocian que los trabajos que les veniã, era la causa sus culpas: y para que cessassen, se valian de la confesiõ, como tambien en sus enfermedades, y en la hora de su muerte.

TAMBIEN notaron, que castigauan el adulterio, entregãdo al ofendido el adultero, y le mataua, o perdonaua, y la muger quedaua castigada con la infamia.

CREBIAN en la immortalidad del alma, y que despues desta vida auia otra mas excelente y alegre, que la gozaua el alma en saliendo desta vida. Dezian mas, que la vida futura, se diuidia en buena y mala; esta para los viciosos; y la buena para los buenos, dõde se viuia sin pena, y en la mala con grandes necesidades. De aqui procediõ, que la conversion destos Indios fueffe mas facil, que las de las otras Prouincias, y sus naturales mas obedientes a lo que les enseãuan.

QVAL de los Apostoles llegasse a estas Regiones, ò Discipulo suyo, no es facil de aueriguar. Santo Tomè llegò hasta la India Oriental, San Bartolome, S. Simon, y San Iudas a otras distantes de aquestos Climas,

mas. Lo cierto es, que la promulgacion del Euangelio Santo en todo el Orbe durò treinta años. Este secreto se sabrà en el vltimo dia del mundo, ò quando Dios lo manifestare a algun sieruo amado suyo.

ESTO fue Yucatan en la Republica Gentil, y en la Christiana la verèmos mas bienauenturada, y dichosa.

GANÒSE en los 23. de Enero de la año de 1517. y el primero que en ella rescató plata y oro fue Diego Velazquez Governador de Cuba. Y diose licencia por la Sede Apostolica, para que su Iglesia se erigiese en Catedral en 23. de Octubre de 1570. que yo he leido original, siendo Pontifice Romano el Santissimo Pio V. y està dedicada a San Ilesonfo Arçobispo de Toledo.

TIENE su asiento la Catedral en la Ciudad de Merida, y su edificio costò mas de docientos mil ducados. Tiene diez capillas noblemente edificadas, y en su claustro otras suntuosas y ricas.

LA Magestad de Filipe Tercero dio a esta Iglesia, para ayuda a su edificio en el año de 1607. dos mil ducados, y cosas del culto Diuino. Siruen la quatro Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, y Tesorero, tres Canonicatos, dos Raciones, y quinze Capellanes, y Musica de voces, organos, y chirimias, con que se celebran los Diuinos Oficios cõ gran deuõcion y pompa.

EL Obispado tiene, para ayudar al bien publico de las almas, algunos Conuentos de Religiosos, que con doctrina, y exemplo ayudan a su Prelado.

VNO es el de S. Francisco, dedicado a S. Ioseph, fundòse en el año de 1546. Diosele este nombre,

por-

porque en su dia saltaron en tierra los primeros Religiosos, que de asiento quedaron en la Prouincia, q̄ fueron cinco. Cuyo caudillo era Fr. Lorenzo Bienvenida, erudito en santidad, valeroso y constante en la salud de las almas, y sus compañeros fueron Fray Luis de Villalpando, Fray Melchor de Benavente, Fray Nicolas de Albalate, y Fray Angel Maldonado.

EL edificio del Conuento es de lo muy elegante que tiene la Nueva-España. Es Cabeça de Prouincia, con nombre de San Ioseph, y en èl se celebrá sus Capítulos. Sustenta quarenta Religiosos. En el duermen en el Señor varones muy señalados, que fuerõ Fr. Pedro Cardete, F. Diego Delgado, y F. Iuan Enriquez, que murieron Martires.

EN el año 1618. fundò el Colegio de la Compañia de Iesus, siendo Obispo D. Fray Gonçalo de Salazar, el Capitan Martin de Palomar, natural de Medina del Campo, que dio sus casas, y mas 200. pesos, para principiar la Iglesia.

Y FVERON sus primeros moradores los Padres Tomas Dominguez, Retor, Francisco de Contreras, Predicador, Melchor Maldonado, y el Hermano Pedro Menan. En este Colegio se lee Gramatica, y casos de conciencia.

TIENE esta ciudad vn conuento de Monjas de la Concepcion, fundòle Fernando de San Martin, sus primeras Religiosas fueron cinco, que vinieron de Mexico, Mariana Bautista, Maria de Santo Domingo, Maria del Espiritu Santo, Francisca de la Natiuidad, Ana de S. Pablo, y Iuliana de la Concepcion. Este conuento sustenta 40. Religiosas.

OTRO conuento, con titulo de la Mejorada, de Recoletos Franciscos, fundose el año de 1624. en 13. de Abril. Sus primeros Religiosos fueron cinco, Fr. Pedro Nauarro, primer Presidente, Fr. Iuan de Azebedo, Fr. Iuan Bautista, Fr. Iuan Garcia, Fray Bartolome de Fuenfalida, y Fray Iuan Fernandez Lego. Sustenta este conuento 12. Religiosos.

TIENE Hospital dedicado a Nuestra Señora del Rosario, fundado con las limosnas y piedad de sus vezinos, en 18. de Mayo de 1562. El Rey es Patron deste Hospital, y desde el año 1625. le Administran los Religiosos de S. Iuan de Dios.

TIENE vna Ermita dedicada à San Geruasio, y la causa fue vna gran plaga de langosta, que cargò sobre la tierra; echaron fuertes de Santos, prometièdo que el primero que saliesse le tendrian por Abogado y Patron; tocòle al Bendito Martir San Geruasio; y al punto assolò la plaga. Es Voto de la ciudad, y en su Ermita està sepultado el Venerable Don Pedro de Borges, Chantre de la Santa Iglesia de Merida, que fundò en ella vna Capellania con 300. pesos de renta.

OTRA Ermita a Santa Luzia, fundada por los vezinos.

Y OTRA à Nuestra Señora de la Candelaria, que la fundò el Licenciado Manuel Nuñez de Matos, Maestre- Escuela de la Santa Iglesia, y la dotò en mil y quiniètos pesos; en ella està sepultado. Y dotò mas vna Capellania con 150. pesos de renta.

EN este Obispado la Catedral es la Parroquia de toda la ciudad.

TIENE quarenta y cinco Doctrinas, que las ad-
mi-

ministravan los Religiosos Franciscos, y Dominicanos. Son todas estas Doctrinas, y Ciudad tenian en el año de 1642. ciento y treze mil nouecientos y setenta y quatro Christianos, a quien se administrauã los Sacramentos.

FLORECIERON en Santidad, y Virtud el muy pio y erudito Varon el Licenciado Francisco de Cardenas y Valencia, y Don Bartolome Honorato, Chantre desta Santa Iglesia, natural de Ciudad-Rodrigo, que fueron tantos sus meritos, que allegò à merecer, que en vida y muerte le aclamassen con el renombre de Santo, y con el de Padre y Autor de todo lo bueno. Escriuiò su vida, que yo lei en el original que se embiò al Consejo de Indias.

TIENE este Obispado dentro de sus limites algunas Villas celebradas en los Anales de las cosas memorables de las Indias.

VNA dellas es Valladolid, de poblacion de setecientos vezinos: Dista de la ciudad de Merida treinta leguas: Tiene buenos edificios de cal y canto, calles, y plaças bien trazadas, y en ella la Iglesia Parroquial dedicada a la Anunciacion de Nuestra Señora, por auerse hecho la ereccion en su Vispera. Tiene Hospital, con titulo del NOMBRE DE IESVS; y fue su mayor bienhechor el Licenciado Francisco Ruiz, Cura y Vicario de la Villa, que le dio quatro mil pesos para quatro camas. Tiene Conuento de Religiosos Franciscos.

OTRA San Francisco de Campeche; dista de Merida treinta y tres leguas. Su Parroquia està Dedicada a Nuestra Señora. Tiene dos Ermitas, vna Dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe; y otra Dedi-

cada al Santissimo NOMBRE DE IESVS: En ella se administran los Sacramentos a los morenos; y otra Dedicada a San Roman, por Voto particular de la Villa, y vn Hospital, que le gouernan Religiosos de S. Iuan de Dios, y vn Conuento de S. Francisco.

GRAN parte desta Relacion me la dio el noble y virtuoso cauallero Francisco de Cardenas y Valencia Sacerdote de vida exemplar.

Las Indias desta Prouincia tienen ingenio para aprender nuestros estudios, si se atediesse a cultiuarlos en ellos. El Doctor D. Pedro Sanchez de Aguilar dize en el Informe que imprimiò el año 1639. Contra Idolorum cultores, que conocio vn Indio criado del Obispo D. F. Diego de Landa, que se llamaua Gaspar Antonio de Herrera, que sabia Gramatica; y era tan ladino en la lengua como qualquier Español; cantaua canto Llano y de Organò con mucha destreza, y tocava Tecla; y siruio de Organista en la Iglesia Cathedral. Fue Interprete general de los Gouernadores, y Defensor de los Indios en sus pleitos. Fue en su Gentilidad Sacerdote; y despues que recibì el Bautismo, de los primeros que dieron la obediencia al señor Emperador, y lo que se ha dicho deste, se podrá dezir de muchos, si el Arte los toma por su cuenta.

(.?.)

OBIS-
A San Francisco de Campeche; desta de Me-
rida treinta y tres leguas. Su Parroquia es la Dedicada
a Nuestra Señora. Tiene dos Ermitas, una Dedicada
a Nuestra Señora de Guadalupe; y otra Dedicada



OBISPOS

DE LA SANTA IGLESIA

DE SAN ILEFONSO DE

YUCATAN.



OS primeros Obispos, que fueron Electos, y no Consagrados, Fray Iuan de San Francisco, en el año de 1541. Fray Iuan de la Puerta, en 20. de Febrero de 1552. y dellos fue sucesor

DON FRAY FRANCISCO DE
Toral,



ESTE nombre primero, Religioso de la Orden de San Francisco, tuuo por patria a la Ciudad de Vbeda, y por padres, a Iuan Santos, y a Catalina de Toral. En los primeros años de su edad tomó el habito en el Conuento de su Patria: y passô à la Nueva-España, lleuado del zelo de la salud de aquella Gentilidad, en que asistio 30. años con marauillosa perseuerancia.

En la Lengua de la tierra fue consumado Maestro, y la reduxo a metodo, y la enseñô a sus Religiosos: en las Lenguas Mexicana, y Tecalma predicô, y conuirtio a muchos Indios, y los Bautizó.

La Prouincia del Santo Euangelio le nombró por Custodio, para que fuesse al Capitulo General, que se auia de celebrar en el Conuento de San Francisco de la ciudad de Salamanca en el año de 1553.

VINO a España, y visitó la mayor parte della: y este viaje se hizo a pie, y con singular espíritu de pobreza, y de persuadir a muchos Religiosos de su Orden, que se alistassen para seruir a Dios en la Viña de las Indias. Boluio a él en el año 1554. acompañado de treinta y quatro Religiosos; que quisieron imitar su zelo.

Poco despues fue electo Ministro Prouincial de la Prouincia del Santo Euangelio. Governôla con santidad, y marauillosa prudencia: y antes de acabar los años de su Prouincia, la Magestad Catolica le presentò para el Obispado de la Santa Iglesia de Yucatan. Passó su Santidad la Gracia en 19. de Nouiembre de 1561.

EN el de 1562. passó a su Obispado, y diole el Rey 300. pesos para ornamentos: y entró en su Iglesia en 15. de Agosto del mismo año, y tomó su posesion, y dize el Doctor Diego Quixada Governador de Yucatan, en carta que escriuio al Señor Rey Don Filipe Segundo, su data en 15. de Março de 1563. Que se le hizo vn buen recibimiento, y que hizo venir cantidad de Indios, para que le conociesen, y les dixo lo que era aquella persona, y para que venia, porque como no auian tenido Obispo, no estrañassen, ni turbassen su venida. Començó bien, haziendo lo q̄ debia en su Oficio Pastoral.

FUE vno de los que se hallaron en el Concilio de Mexico quando se admitieron los Decretos del Concilio de Trento, y predicó en él con grande espíritu.

BOLVIO a su Iglesia, y otra vez a Mexico a tratar del bien de sus corderillos, y ouejas, y alli le esperaua la muerte. Otorgó su testamento ante Iuan Sanchez escriuano, y en él manda al Conuento de Vbeda, para que se celebre la fiesta de Santa Ines, y se diga vna Missa de Difuntos, vna manda considerable. Murio en el mes de Abril de 1571.

DIO SELE a su cuerpo sepultura en el Conuento de S. Francisco de Mexico, en su Capilla Mayor. Escriuio vn Arte y Vocabulario de la Lengua Topoloca.

Y tuuo por sucessor, A

DON

DON FRAY DIEGO DE LANDA,



ESTE nombre primero, Religioso de la Orden de San Francisco, tomó su habito en la Prouincia de Castilla. Fue Guardian de San Antonio de la Cabrera, en los principios que se fundò la Recoleccion, tan perfecta como oy se guarda: y en la Nueva-España vno de los mas auentajados Ministros que tuuo en ella la Iglesia.

EN el año de 1553. fue electo Guardian del Conuento Ismaelense, que es el sexto de la Prouincia de Yucatan, dedicado a S^a Antonio de Padua.

EN este año sucedio, que cargò la mano vna hambre tal, que los Indios, y Españoles se dieron por acabados: y como faltasen seis meses para acabar el año, no teniendo en su Conuento mas trigo de lo que era menester, para el sustento de vn mes, fiando en la Prouidencia de Dios, mandò, que en su porterìa no se negasse la limosna de pan a quantos llegassen a ella.

CASO marauilloso/ que bastò para el sustento del Conuento, y de los demàs vezinos en aquellos seis meses, sin que a nadie le faltasse; y passados se hallò en el alholi la misma suma de hane-gas, como sino se huuiera tocado, ni repartido entre tantos; Con que todos dieron gracias a Dios, alabando los efectos de su gran Misericordia, y los secretos de su Immenfa, y Diuina Prouidencia.

FUE Prouincial de la Prouincia de Yucatan, y electo Obispo desta Santa Iglesia en 30. de Abril de 1572. y passò su Santidad la Gracia el mismo año en 17. de Octubre.

VISITÒ su Obispado vna vez, y traxo al conocimiento de la Ley Diuina gran multitud de creyentes. Derribò, y conuirtio en polvo infinito numero de Idolos, quedado en cada vno dellos afrentado, y vencido el demonio.

CON la obligacion de la Dignidad començò a corregir la licencia del viuir de los Españoles, y modo de proceder que tenían con los Indios. De que resultò tener odio contra el Obispo, y el maquinan en su daño. Como tambien los Indios que se mostraron enemigos suyos, porque les quito el peruerso vfo de ser brujos, y echiceros, de que estauan infamados.

Y aunque el odio fue capital, porque se llegó à conjurar contra la vida del que trataua del remedio de sus almas, las trazas sa-

lieron banas, amparando Dios el zelo de su verdadero sieruo.

SUCEDIÓ muchas vezes, que visitando su Obispado, llegó a quererle arrojar en vn profundissimo rio; y quando llegó a poner la mano en ello, le hallaron inmobile, peleando assi la virtud del cielo contra la fuerça de la malicia humana.

FRAY Francisco Gonçaga dize en la Historia del Origen de su Orden Serafica: Que muchas vezes predicando vieron los q̄ le oian sobre su cabeça vna estrella lucidissima. Tambien dize, q̄ durmio en el Señor en 30. de Abril de 1579. auiendo gouernado el Obispado seis años: y yaze en vn ilustre sepulcro en el Conuēto de S. Francisco. Y los que se hallaron en su entierro le besarō los pies, venerando la santidad de su vida, zelo, y caridad de sus obras. En el Conuento de la Cruz de Cifuentes dexô vna obrapia haziendo bien por su alma.

Tuuo por suçessor, A

D. FR. GREGORIO DE MONTALVO,



VE Religioso de la Orden de Santo Domingo, vnico deste nombre, nacio en la villa de Coca del Obispado de Segouia. Fueron sus padres, Juan de Montalvo, y Doña Angelina de Oliuera. Tomó el habito en el Conuento de S. Estevan de Salamanca, y profesó en 2. de Abril de 1550. en manos del M. F. Domingo de Soto, Prior del Conuento. Fue Obispo del Cuzco. Para el de Yucatan fue presentado en 29. de Julio de 1580.

El libro de las profesiones del Conuento de S. Estevan dize: Que murio en el Cuzco el año de 1593. y que está sepultado en su Iglesia. El P. Remesal añade: Que fue muy sentida, y llorada su muerte.

CELEBRÔ vn Sinodo, y en el con su Clero acordó muchas cosas conuenientes para administrar los Sacramentos. Castigô a muchos, porque boluian a la adoracion de los Idolos, como a ingratos al sumo bien que recibieron en el agua del Bautismo. Quando huuo de partir a su residencia pidio licencia a su Magestad, para llevar ocho criados, y su libreria, y se le concedio. Y le hizo merced de la mitad de los frutos de la vacante del Obispado, para el edificio de la Iglesia Cathedral. Y tuuo por suçessor, A

DON FRAY IVAN IZQUIERDO,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco. Tuuo por patria a Huelua, de el Condado de Niebla, y tomó el habito en el Cōuento de San Francisco de Lima; y fue Guardian de algunos Conuentos de su Orden; y presentado para Obispo de Yucatan en 30. de Julio de 1587. y su Santidad pasó la gracia en diez de Setiembre del año de 1588. Y tomó la posesion de la Sede, en su nombre, el Licenciado Matias de Segura en treze de Abril de 1590. y en nouenta y vno entró en su Iglesia.

EDIFICÒ el Claustro della, y parte de su Templo con limosnas que le dio su Magestad, y la piedad de sus ouejas, y subditos.

VISITÓ tres vezes su Obispado, y le gouernò doze años, y murio el de 1602. dexando començada la casa en que viuen los Obispos, y vacò la Sede tres años.

Tuuo por sucesor, A

DON DIEGO VAZQUEZ DE Mercado,



SEGUNDO deste nombre, Dean de la Santa Iglesia de Mechoacan. Fue presentado para el Obispado en veinte y dos de Octubre del año de mil y seiscientos y tres. Passóse la Gracia de las Bulas, y recibiólas en treze de Enero del año de mil y seiscientos y quatro. Visitó dos vezes su Obispado, que le gouernó hasta el año 1608. en que fue promovido para el Arçobispado de Manila.

Y tuuo por sucesor, A



DON

DON FRAY GONZALO DE Salazar,



VE fue vnico deste nombre, Religioso de la Orden de San Agustín, su patria fue Mexico, sus padres fueron Gonçalo de Salazar; y Doña Antonia Dauila. Professô en 15. de Setiembre de 1577. La Magestad de Filipe Tercero le presentô para esta Iglesia, y su Santidad passô la Gracia en dos de Junio de 1608. Llegò a su Obispado, y en el tiempo que le gouernô derribó 20j. Idolos. La Santidad de Paulo V. le dà muchas gracias, por auer acabado de todo punto con el engaño, y burla de la Idolatria.

ACABÒ las casas Episcopales, en que gastô 25j. pesos. Enseñaua la Doctrina a los Indios con amor y caridad: y en 34. años que fue Obispo, no cessó en este exercicio. Visitô seis vezes su Obispado: y en vna grande hambre sustentó 4j. pobres.

A su Iglesia le dio vn Oratorio de valor de 40j. pesos; y passô a mejor vida en treinta y vno de Agosto vn Domingo a las 3. de la mañana del año de 1636. en el 76. de su edad, y està sepultado en su Iglesia.

EN su tiempo en la ciudad de Merida se fundô el Colegio de la Compania de Iesus, en el año 1618. con licencia que se dio en 16. de Julio de 1611. y para ello hizo donacion de sus casas principales, y de 20j. pesos para Conuento y Iglesia Martin de Palomar, vezino delta ciudad, Varon Religioso, y muy deuoto de la Compania.

EN tiempo del Obispo floreció en señalados seruicios que hizo a Dios, y a la santa Fé Catolica; el Venerable Nicolas de Tapia, Sacerdote de inculpable vida, Cura, y Vicario del partido de Santiago de Yucatan: estimado de su Obispo, y Clerecia, y amado de los Indios. Conocio (por ser muy buē Letrado) de muchas causas de idolatras, y de apostatas. Derribò mas de veinte mil Idolos, y extirpô infinitas supersticiones en que viuian, los de la Prouincia de Cozumel, y sus anexos, mejoraron las costumbres todos sus moradores. Predicauales con gran zelo, y los reprehendia como Iuez y Vicario de su Obispo, y los amaua, haziendoles buenas obras, como verdadero Padre, y Maestro de sus almas.

TODO esto se hizo con gran trabajo, llevando muy auentu-

rada la vida, por passar muy amenudo cinco leguas de mar braua, que ay desde la isla de Cozumel, hasta el pueblo de Polé, sin mas seguridad, que vna canoa, en confiança de dos Indios, que la fuesen bolcar y anegar, y escapar ellos a nado, que todo correspondia a la vida virtuosa que professaua, confirmando cõ obras lo que en señaua, y dezia, con que todo el Obispado le juzgaua por muy digno de mayores premios.

ESTE Prelado mandò a sus Indios, que tuuiesen Altares en sus casas, Imagenes, y Cruzes, y que traxessen Rosario al cuello, y en todo su Obispado tuuo 1500. Indios Christianos.

Y tuuo por sucesor, A

DON IVAN ALONSO OCON.



EGVND O deste nombre, tuuo por patria a Redal, jurisdiccion de la villa de Ocon, en la Rioja. Fueron sus padres Iuan Alonso, y Maria Chadrado. Fue Colegial en el Colegio de San Ilefonso de Alcalà de Henares. Graduóse de Doctor en aquella Escuela, y en ella fue Catedratico de Artes. Fue Cura de Elechosa, en los montes del Arçobispado de Toledo: Tambien lo fue de la Parroquia de Santa Cruz de la Corte de Madrid. La Magestad Catolica del Rey Don Filipe Quarto, informado de su vida, y letras, le presentò para el Obispado de Yucatan en 9. de Março de 1638. Urbano Octauo passò la gracia en 8. de Julio del mismo año. Consagròle D. Diego Castejon Obispo de Lugo, Presidente de Castilla, y asistieron los Obispos de Siria, y Aspan.

PARTIO a su Obispado, visitòle todo, y Confirmò 6800. personas. Dio a la Iglesia Parroquial del Redal, donde recibio el Bautismo, vna custodia muy rica, y vn arca de gran valor, donde se guarda el Santissimo Sacramento, y otra, para que esté en ella Reliquias de S. Cosme y S. Damian. A la Parroquia de Santa Cruz de Madrid dio 1200. reales, para vna Custodia. Sustenta dos estudiantes parientes en Alcalà de Henares. Todo lo ha executado por mano del Doctor D. Gaspar de Alfaro y Zapata, Cura de S. Gines de Madrid. Desta Sede fue promovido para la del Cuzco en 15. de Setiembre de 1642. estando el Rey en Zaragoza. Tuuo por sucesor, A

DON ANDRES FERNANDEZ DE
Ipença,



DRIMERO deste nombre, tuuo por patria a la villa de Arnedo, y por padres, a Miguel Fernandez, y a Ana Vicenta. Fue en Alcalá Colegial Trilingue. Passó a la Facultad de Canones, y lo stituyó su Catedra, y en esta Facultad se graduó de Doctor en la Vniuersidad de Auila. El Licenciado Don Francisco Manso quando passó por Arçobispo de Mexico le lleuó consigo, y le nombró por su Prouisor, luez de Testamentos, y Capellanias, y Examinador General del Arçobispado.

Tomó quantas a todos los Ministros antecessores, y a los Administradores de bienes de pobres, y Monasterios de Monjas. Visitó las haziendas de algunas Parroquias, y Lugares de sus Feligresias.

Y EN esto, y en otras cosas del Real seruicio procedio con entereza, y limpieza. Y quando el Arçobispo vino a España le nombró por Vicario General, y luez Metropolitano, en que siruio hasta que vacó la Iglesia.

BOLVIO a España, fue Inquisidor de Toledo, y su Magestad le nombró por Obispo de Yucatan en el año de 1643. y auiendo despachado sus Bulas, su data, pridie 9. Octobris año 1643. murio en Toledo en 24. de Octubre de 1643.

EN este mismo año viuia el Doctor Don Pedro Sanchez, Dean desta Santa Iglesia, y Inquisidor de Lima, que escriuio cō grande erudicion, y noticias vn Tratado, que le intituló, Informe contra Idolorum cultores, que yo lei en el año 1644. Tambiẽ escriuio vna Doctrina Christiana en lengua de los Indios.

A ESTA Santa Iglesia le dio el Rey Nuestro Señor Don Felipe Tercero en el año de 1617. veinte y quatro mil ducados, para que se acabasse el edificio de su Iglesia Cathedral. Adornóla de campanas, libros de Coro, Baptisterio, Ornamentos, y Oficinas; y su Magestad mādó fundar vn Colegio en 19. de Abril de 605. para la enseñanza de los Indios deste Obispado.

Y tuuo por sucessor, A

DON MARCOS DE TORRES

y Rueda,



VE fue vnico deste nombre, tuuo por patria a la Noble Villa de Almazan, y por padres a Iuan de Torres, y a Doña Ana Gonçalez de Rueda. Bautizaronle en la Parroquia de San Andres de esta Villa.

Siendo en el año de 1612. estudiante en Alcalá, entre ciento y seis Licenciados, tuuo el primer lugar en Licencias. Fue Colegial en el Colegio de Santa Catalina del Burgo de Osma, y en su Vniuersidad Catedrático de Prima de Teologia.

DESTE Colegio pasó al de Santa Cruz de Valladolid. Tomó su Veca en quinze de Mayo de 1531. en el quarenta de su edad. Siendo su Colegial, fofituyô las Catedras de Escritura, y de Vísperas de Teologia. En el año de 1631. leyó la materia de Restitucion. En el de 33. de Sacramentis in genere. En el de 34. de Bautifimo. En el de 35. la de Voto.

Tuvo en Valladolid credito de buen Predicador. Lleuó por oposicion el Canonicato de Letura de la Santa Iglesia de Burgos. Y auiendo vacado la Rectoria del Colegio de San Nicolas de aquella Ciudad, se le dio.

LA Mageftad del Rey Don Filipe Quarto le presentó en el mes de Março de 1644. por Obispo de la Santa Iglesia de Yucatan: y hizo el juramento de la Fé en manos de D. Fráncisco Máo Arçobispo de Burgos.

CONSAGRÒLE en la Puebla de los Angeles en el Conuento de Santa Catalina, Don Iuan de Palafox y Mendoça su Obispo. Afsistieron con Mitras Don Iuan de Vega Dean, y D. Alóio de la Cueva y Atualos Arcediano.

Sv. Santidad de Innocencio Decimo pasó la Gracia del Obispado en Diez y ocho de Diziembre del año de 1644. Passó a su residencia el año de 1645.

EN el año de 1647. su Mageftad le nombrô por Governador de Mexico mientras no llegaua el Virrey. Y tambien se dio orden, para que el Obispo de la Puebla cesse en ella, atento a las cõtinuas instancias que hizo, para que se le aluiasse deste penoso cuidado, y a lo mucho que le llamaua la mayor afsistencia de sus ouejas. Gouierna a Mexico el Obispo el año 1649.

EL Rey Don Filipe Tercero donò al Hospital de Yucatan quinientos ducados, y a la Iglesia Catedral otros 500. para ornamentos.

AL Conuento de la Consolacion de Yucatan en el año 1600. 2400. ducados.

SIENDO Obispo de Yucatan Don Iuan Alonso Ocon, dá testimonio, como tenia en su Obispado nouenta y quatro Sacerdotes benemeritos, de que su Magestad los premiasse como lo merecian sus Vidas, Letras, y Exemplo. Y añade: Que son descendientes de los primeros Conquistadores, y Pobladores. Y el Notario ante quien hizo esta declaracion en veinte y siete de Julio del año de 1635. se llamaua Francisco de Espinosa.

EL Licenciado Antonio de Leme fue Cura en la Catedral de Yucatan, y passando a las Charcas bautizò muchos Indios, y fue causa que se edificassen nueue Iglesias.

Esta Santa Iglesia fue Arcediano Don Iuan Muñoz de Molina, eminente Retorico, y Poeta, Canonista, Teologo, y Filosofo, y de todo ello hizo demonstracion en la Vniuersidad de Mexico, con admiracion de su grauissimo Senado.

El Licenciado Francisco de Cardenas, en virtud de Cedula Real, escriuiò la Historia del Obispado de Yucatan. Fue Predicador de la Santa Cruzada, y tuuo por su cuenta las causas de la idolotria, y otros cargos.



TEA-

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
GVAXACA.



Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS.

ARMAS
DE LA CIUDAD
DE GVAXACA.





EN La Prouincia de Guaxaca se coge mucha seda, trigo, maiz, y las frutas de Castilla se dan con grande abundancia: criase ganado mayor y menor. El temple de la tierra es apacible y mui sano: tiene muchas minas de oro, y sus rios tambien lo lleuan. La Cabeça del Obispado, que es la ciudad de Antequera, el Emperador le dio el titulo de Ciudad en 25. de Abril del año de 1532. su data en Medina del Cãpo. Està bien edificada y poblada: y en su Valle tiene su titulo el Marques del Valle, suceffor del primer D. Fernando Cortes. Tiene muchos Conuentos de Religiosos, q̄ ayudan con su doctrina y exemplo a lo espiritual y temporal de las almas. El primero q̄ entrò a pacificar esta Prouincia el año 1522. por comission de D. Fernãdo Cortes fue Iuã Nuñez de Mercado; y poblarò la ciudad de Antequera Iuã Nuñez Sedeño, y Hernando de Badajoz, q̄ fueron los primeros padres de la patria. Dista de Mexico 80. leguas; tiene 600. vezinos Españoles, Iglesia Parroquial, Cõuentos de S. Francisco, de S. Domingo, y Colegio de la Compania de Iesus, y dos de Religiosas, el vno dedicado a la purissima Concepcion de N. S. y otro a S. Catalina de Sena, fundacion del Obispo D. Bernardo de Alburquerque. Tiene vn Colegio dedicado à S. Bartolome, q̄ le fundò y doto el Obispo D. Fray

Bartolome de Ledesma, y tambien dotò vna Catedra de Teologia Moral.



O B I S P O S

DE LA SANTA IGLESIA

CATEDRAL DE

GVAXACA.



Rigiose su Iglesia en el año 1535. en 21. de Junio, con aduocacion de la Assumpcion de N. Señora, siendo Pontifice Romano Paulo III. Tiene cinco Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Tesorero, Maestre-escuela, y nueue Canonicatos. Fundó la, y la començô Don Sebastian Ramirez de Fué-leal. Y su Obispado tiene de renta 611. pesos.

Fue su primer Obispo electo por el Emperador estando en Zaragoza en 14. de Enero de 1534. Don F. Francisco Ximenez, Religioso de la Orden de San Francisco, que estaua en Indias. Sucediole en el año 1534. Don IVAN LOPEZ, que señalò los limites deste Obispado.

DON IVAN LOPEZ DE ZARATE,



RIMERO deste nombre, Varon Santo, gran Letrado, Licenciado en Canones, Doctór Teologo, famoso predicador, y muy versado en los estudios de las buenas Letras, insigne en vida, y limosnas. Fue muy deuoto de la Orden de S. Domingo, y gran bienhechor de los Conuentos de la prouincia de Mexico: y dio licencia, para que en su Obispado fundasse la Religion los Conuentos que quisiessse.

DE su libreria hizo tres partes, la vna dio a su Iglesia, otra al Conuento de S. Domingo de Mexico, y la tercera al Conuento de Guaxaca.

ASSISTIO en el primer Concilio de Mexico el año 1554. y estando a la muerte pidio a los Religiosos Dominicanos, que por amor de Dios le sepultasen en la sepultura del santo F. Pedro Delgado, varon Apostolico, para que el valor de sus huesos fauoreciesse los pobres suyos. Afsi se hizo, murio, y afsistieron a su entierro todos los Padres del Cõcilio, y lo autorizado de Mexico. Tuuo por suceffor, A

DON FRAY BERNARDO DE
Alburquerque,

VNICO deste nombre, de la Orden de S. Domingo: Tuuo por patria a Alburquerque, y della tomó el nombre. En la Vniuersidad de Alcalá formó los estudios menores y mayores, que los adornó con profunda humildad, en que fue grande estudiante y maestro, y tan consumado en ella, que causó admiracion a todos los de su tiempo. Desde sus primeros años fue tan humilde, que nada dixo, ni hizo, que no fuesse con su parecer, y consejo: y siendo afsi, que los estudios lebanan el corazon a pensamientos de mayor altura, en él no sucedió afsi, meditando amenudo en aquella licion q̄ leyó Christo a los suyos, y a los que le figuen: *Aprended de mi, que soy manso, y humilde.*

CON estas luzes de tan gran licion partió de la Vniuersidad de Alcalá para la de Salamanca, donde tomó buen acuerdo, para aumentar el mayorazgo de la humildad, que iba fundando. Pidió el habito de Lego en el Conuento de S. Estuan. El Prior para probarle, antes de darle, mandó que afsistiese en la cocina, y andando dias, preguntó al cocinero, que le parecia del pretendiente: se le aprobó, y dixo ser bueno para el trabaxo; y con este parecer le dio el habito: y el Maestro de Nouicios el año de su nouiciado hizo muchas experiencias, que respondian con la medida de Lego, cumpliendo con todas ellas con voluntad pronta, y señalada humildad.

ASSI pasó tres meses, y comenzó a dar sospechas de ser mas de lo que se via por defuera, por la atencion que ponía a las disputas, y argumentos de los Religiosos estudiantes, quando cõfería sus liciones.

Y LLEGANDO la hora de manifestar este tesoro, y estando vn dia dos Religiosos altercando cõ voces vn punto de Teologia delicado, y rompiendo el silencio, con humildad resoluió la difi-

cultad, quedando los estudiantes muy contentos, y admirados de lo que auia sucedido, probando lo que dixo con doctrina de S. Tomas, y de Aristoteles, y esto con elegante Latin.

DIERON cuenta al Prior del nuevo caso. Llamôle, preguntó le si auia estudiado? Respondió que hasta saber Teologia. Diole vn libro en que ley esse, y le declaró en su verdadero sentido: preguntôle otras cosas, dificultando, y arguyendo, y de todo salió con satisfacion.

PROVSO LE el que recibiesse el habito de Corista, pues tenia partes para seruir a Dios en él. No fue facil de acabarlo, hasta que la virtud de la Obediencia se lo mandô, y al punto inclinando la cabeça como verdadero humilde, hizo lo que el Prior, y Conuento le mandauan.

PROFESSÔ, y bolviendo sobre sus estudios, salió auentajado sugeto.

ORDENARON LE de Sacerdote, esto fue muy contra su voluntad, porque media el merecimiento con la alteza, y pureza del Oficio, y no hallaua caudal en si para tan gran ministerio: Y como tenia a la humildad de su parte, hazíase fuerte. Tomó la obediencia la mano, y obedeciô.

POR este tiempo se descubrieron las Indias, buscauanse Religiosos, que quisiessen pasar a la conquista espiritual de las almas de aquel Mundo, fue vno de los primeros que se alistarô para esta jornada.

PASSÔ, reconoció el estilo obseruante de su Regla, los primitiuos padres de su habito, y le pareció, que auia hallado en ellos la preciosa Margarita que buscava. Vino a parar, para començar a dar fruto, en la prouincia de Zapoteca, y aprendió su lengua en breue tiempo. Confessaua, y predicaua en ella con muy grande aprouechamiento de sus Indios. Compuso vna Doctrina Christiana, tan prouechosa, como necessaria para el bien de las almas.

AMAVAN LE los Indios, por la mansedumbre con que los enseñaua y amaua, y admiraua, que siendo los Indios Mixes de natural feroz, barbaro, y duro, que quieren ser tratados con aspereza, y rigor, por ser belicosos, arrogantes, ambiciosos, y soberuios, pudo tanto la afabilidad del sieruo de Dios, y su exemplo, que de soberuios, los conuirtió en humildes, de feroces en afables, y de leones en corderos.

EN la pobreza y penitencia fue tal, q̄ llegó a ser el espejo dōde se

se mirauan los varones perfectos de aquel Orbe, q̄ caminauan al cielo. Viuia, y vestia de limosna que le dauan los Indios.

FUE electo Vicario de la villa de S. Ildefonso del Obispado de Guaxaca, y luego Prior desta ciudad, y el primero en poner la mano en todo, para que ninguno se escusasse.

LA fama de su prudencia, la igualdad de su justicia, y santidad de su vida dio motiuo, para que en el Capitulo que su Ordē celebrô en Mexico, fuesse electo Prouincial à 9. de Setiembre de 1553. No aceptaua el oficio, y fue menester que la obediencia se lo mãdasse, y obedecio.

GOVERNÒ loablemente, y supo mandar, porque supo obedecer. Valia se de la mansedumbre, para persuadir al subdito lo que queria. Su tema era la conseruacion de la paz, y q̄ la justicia, y ella anduuiessen juntas. Acomodauase con los flacos, y lloraua cō los tristes, y era para todos como le auian menester.

VISITÒ la Prouincia sin mas preuencion que vn baculò, y la capa al ombro. En lo que fue seuero, y castigaua con aspereza, y rigor, era a los que tratauan a los Indios con menos caridad q̄ a hermanos, pues lo eran por naturaleza, y ley de gracia, y profesion de Christianos.

MURIO el Obispo D. Iuan de Zarate: el Emperador presentò al Prouincial por sucesor del difunto. Quando llegò la Cedula, estrañò tanto el caso, que lleuò muy mal esta eleccion, porq̄ como cada dia rezaua en el altar de la humildad de Christo, y en el conocimiento de si propio, no hallaua caudal para llevar tanto peso. Pusose en las manos de Dios, pidio socorro y luz, inuocàdo el de su gracia. Todo esto procedia de ser verdadero humilde, y el q̄ lo es, es cosa dificultosa el persuadirle a que admita Dignidades. Mandòselo el prelado del Conuento, y el santo varon se puso a disputar, si el Superior le podia mandar, que aceptasse el Obispado, por ser cosa que le sacaua de la Orden: parecíale que a ninguno de los tres votos essenciales se podia reducir la obligacion de aquel mandato. Esto se vencio con suplicarle, que ya que no le pudiesse obligar la obediencia, le obligasse la caridad, pues que sabia perfectamente la lèngua de la tierra, y en ella era muy conuido, y amado, su Doctrina seria mas eficaz, y el fruto mas abundante.

ALFIN se conformò el subdito con la voluntad del Prelado: aceptò el nombramièto, si biè teniendo lastima de si, cōsideràdose uera del cètro, y elemento de su Orden, y escriuio al Emperador vna carta, su data en S. Domingo de Mexico, 15. de Agosto 1559

que

que si aceptaua era, por considerar, que el coraçon del Rey està en las manos de Dios, y que le lleva a la parte que su diuina Magestad quiere: y compelido desto, y del parecer de hombres Religiosos, y Doctos, aceptaua: y suplica al Emperador embie obreros, y para si vn Clerigo docto, en Canones graduado, que pueda feruir de Prouisor.

EL Rey Filipe II. en carta que le escriuè, su data en 3. de Mayo de 1559. le dà gracias de auer aceptado.

CONSAGRÒSE, y formò su casa a semejança del Cõuento que dexaua, porque la Dignidad no mudó el espiritu de fraile. Tuuo por compañero a F. Diego del Castillo, q̄ le dexò el cuidado, y gouierno de la casa. Tenia en la memoria, que era padre de muchos hijos, y le pertenecia mirar por ellos. Acudia a cõsolar al triste, a visitar al enfermo, a socorrer al pòbre, y esto sin mas compañía que vn pajecito Indio, que le lleuaua el sombrero. Traia su Clero tan concertado, y compuesto, que todo él era vna comunidad de gente muy virtuosa.

EN dar limosnas fue otró S. Nicolas. Su hazienda se gastaua en obras pias, y daua mas de lo que tenia de renta. Guardó la Regla que profesó, sin faltar en los ayunos: no vistio lienço, sino jerga. Lebantauase a media noche a Maitines, y los rezaua cõ deuociõ. Y en la visita del Obispado no quebró esta ceremonia.

FVNDÒ en Guaxaca, ò en la ciudad de Antequera, que todo es vno, vn Conuento de Religiosas de su habito, dedicado a la Madre de Dios: dioles su palacio, renta, y quanto fue menester: y dixo la primera Missa de Pontifical, con asistencia del Clero, y Ciudad. Colocó el Santissimo Sacramento en su custodia en el mes de Enero de 1576. El Conuento es vno de los muy obseruantes que tiene la Religion en la Nueua-España.

EN el año de 1580. se fundò el Conuento de Religiosos Agustinos, por la industria del P. M. Prouincial Fray Martin de Pe-
rea.

MVRIO como santo, y como sabio en 23. de Julio de 1579. y està sepultado en el Conuento de S. Domingo de Guaxaca, como lo dexò mandado.

Tuuo por suceflor, A

DON FRAY BARTOLOME DE
Ledesma,



VVO por patria a Niera, lugar del Arciprestazgo de Ledesma, en tierra de Salamanca: fueron sus padres Bernardo de Ledesma, y Juana Martin. Tomó el habito de Religioso Dominico en el Conuento de S. Estuan de Salamanca, y profesó en él en 19. de Março de 1543. en manos de su Prior F. Martin de Alquiza: fue varón muy docto, estimado de aquel tiempo. Passó a las Indias siendo confessor de D. Martin Enriquez, Virrey del Pirú. Fue Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad de Mexico. Imprimio vna Suma de Sacramentos, que ha sido muy estimada. Escriuio otros tratados, que perecieron en la mar. El Rey D. Filipe Segundo le presentó para la Iglesia de Antequera, q̄ la gouernò con gran prudēcia. Fue mucho en dar limosnas, y a sus ouejas como caudillo, y padre, buen exemplo.

FVNDÓ en aquella Ciudad vn Colegio dedicado a S. Bartolome, que sus Colegiales traen el manto pardo, y la veca de color de grana: los Colegiales han de ser 12. y naturales desta Ciudad, y le dotó en 211 pesos de renta.

FVNDÓ vna Catedra de Teologia Moral con 400. pesos de renta, q̄ se lee en la Catedral, Catedratico ha de ser Religioso Dominico. Y nombró por su primer Catedratico al M. F. Honorato Iuan, natural de Xatiua: y esta Catedra fue la primera que se fundó y dotó en los Reynos de las Indias, en beneficio de sus naturales, y de los ingenios, que por su pobreza no podian ir a Mexico.

Ayudó con larga mano para la fundacion del Conuento de Religiosas dedicado a la Concepcion.

EN su patria fundó dos Capellaniás para Clerigos pobres: Al Conuento de Salamanca, donde tomó el habito, muchos años le embió limosna de mil pesos de plata, porque supo que estava muy alcançado, y le dio el priuilegio de la impressiõ de sus obras. Esto pudo hazer vn Obispo no rico, moderando, y midiendo el gasto de su casa con la renta, sin dar ninguna molestia a sus ouejas, ni recibir de ellos cosa que tuuiesse precio: y era en esto tan escrupuloso, que ofreciendole vnos Indios vna bo-

tigilla de balfamo, no la quiso recibir hasta que le certificaron, q̄ los Indios lo auian cogido de los arboles, y en pago del trabajo les dio vn caliz de plata de valor de cien pesos para su Parroquia dellos. Murio en fin de Febrero de 1604. y està sepultado en su Iglesia.

ESTE Prelado, con los de la Nueva-España, tuuo por opinion, q̄ las Doctrinas se diesien a Clerigos, y que los Religiosos se recogiesen a sus Conuentos, para guardar con debida perfeccion la importancia de sus votos. Y tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE CERVANTES,



SEGVNDO deste nōbre, tuuo por patria a la ciudad de Mexico, y por padres a Iuan de Cervātes, y a D. Luisa de Alvarado: su padre fue de los primeros conquistadores, y pobladores de Mexico. Conquistò y pacificò a sus expensas las prouincias de Panuco, y Guazteca, y en ellas fue Teniēte de Governador, y Capitan General: y el Emperador obligado dellas, y de sus meritos le escriuio vna carta (que yo he leido) su data en Toledo en 4. de Nouiembre de 1525. en que se obliga de tenerlos muy presentes, para darle los premios que merecian tan señalados seruicios.

DESTOS padres fue el Obispo hijo, y por su virtud, y letras configuriò las Dignidades que tuuo. Vna parte de sus estudios mayores la formò en Mexico, y fue discipulo en ellos del Maestro Fray Pedro de Pravia, que fue vno de los mayores Teologos que tuuo la Nueva-España. Otra parte en la Vniuersidad de Salamanca, donde leyò con aprobacion de aquella escuela, y oyentes. Fue Tesorero de la S. Iglesia de la Puebla de los Angeles, Arcediano de Mexico. Siendolo predicò vn elegante Sermō en el Auto de Fè que se celebrò en el año 1602. Del dize el Virrey de Mexico en la informacion q̄ dio al Rey Filipe III. de sugetos para Obispados, y Dignidades de la Nueva-España: Que tenia buena presençia, y dulce conuersacion, y agradable trato, honesto, compuesto, y de buen exemplo, assentado, y cuerdo: y añade, que a temporadas era tocado de gota.

FUE Canonigo de Escritura, que lleuò por oposicion, y en su Vniuersidad tuuo la misma Catedra. Governò el Arçobispado en ausencia de Don Pedro de Moya.

FUE Obispo de Guaxaca en el año de 1608. por la promoción de Fray Baltasar de Couarrubias a Mechoacan. De sus bienes castrenses, antes de ser Obispo, fundò vn moderado mayorazgo, no dos, como dize en su Historia el P. Remesal.

Las limosnas que dio fueron muchas, y grandes, afsi en su Ciudad, como en todo su Obispado.

EN su tiempo passò el Estrecho de Magallanes Francisco Drac, cofario, y herege Ingles, y tocò en el puerto de Guatulco, donde cometieron muy grandes maldades, y vna dellas fue, que vna Cruz que los Indios dezian, que muchos centenares de años antes que llegassen los Españoles la auia puesto vn hombre blanco barbado, y vestido de blanco, y que auia estado vna tarde adorandola postrado delante della. El herege la mandò quemar, y echandola en el fuego, el elemento la tuuo tanta veneracion, y respeto, que no la tocò. Enfureciose, y peleando su malicia con la Deidad infinita, la mandò alquitranar, y embrear, y cubrir con chamiza, y que de nueuo la arrojasen en el fuego. Afsi se hizo, y començò a arder la chamiza, ayudada del alquitran, y la brea; consumiose todo, y la Cruz quedò sin lifion. Este martirio durò tres dias, que estuuò el enemigo en el puerto; que enojado se hizo a la vela. Los nuestros, que se auian ausentado, boluieron, y lebataron la Cruz, y hallandola sana, resplandeciète, y hermosa, postrados en tierra, dieron gracias al Señor con gran deuocion. Al punto començó la Cruz a obrar milagros, en tanto numero, que se cuentan por innumerables. Y considerando el Obispo, q̄ para su mayor decencia estaria mas venerada en la Catedral, embiò por ella a vn Canonigo, y le acompañaron algunos Clerigos, y otras personas deuotas. Mas los Indios de Guatulco se pusieron en arma, pretendiendo impedir el mandato del Obispo: mas conuencidos con la razon y palabras la entregaron, y fue traída a su Iglesia de Guaxaca, y fue recibida con gran solenidad. El Obispo edificó vna capilla, y la colocò con gran veneracion, y concurso de todo el pueblo, y los Indios de la ciudad, y comarca hizieron grandes fiestas.

GOVERNÓ el Obispo cinco años, y murió el de 1624. y se le dio sepultura en su Iglesia de Guaxaca, y fue trasladado al Conuento de S. Francisco de Mexico en la sala de profundis, y tiene el epitafio siguiente:



AQVI YAZE EL DOCTOR
 DON
IVAN DE CERVANTES,
 TESORERO QUE FVE DE LA
 SANTA IGLESIA DE TLASCALA,
 Y ARCEDIANO DE MEXICO,
 GOVERNADOR MVCHOS ANOS
 DE SV ARZOBISPADO,
 CATEDRATICO
 DE PRIMA DE ESCRITVRA,
 IVEZ ORDINARIO,
 Y CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO,
 Y OBISPO DE GVAXACA,
 GRAN PRELADO.

En su tiempo se fundó en Guaxaca el Colegio de la Compañia de Iesus.

Tuuo por suceſſor, A

DON FRAY IVAN CATANO
 de Bohorques,



E R C E R O deſte nombre, tuuo por patria a la Ciudad de Mexico, y por padres, a Geronimo Cataño de Bohorques, y a Doña Iſabel de Hinojoſa. Tomó el habito en el Conuento de Santo Domingo de Mexico en poſtrero de Mayo de 1585. Leyó en ſu Religion Artes, y Teologia; que ſe graduó de Maeſtro. Fue Rector del Colegio de San Luis de la Puebla de los Angeles, Prior en el Conuento de Iſucar, y Prouincial. Vino a Eſpaña, y fue electo Obiſpo de Venezuela

zuela, y fue promovido a la de Guaxaca, donde hizo el juramēto de Fè en manos de Don Antonio Gaetano, en 27. de Agosto de 1617. murió el de 1633. Tuvo por sucesor, A

D. LEONEL DE CERVANTES CARAVAJAL,

VNICO deste nombre, tuvo por patria a Mexico, y por padres a Leonel de Cervantes, y a D. Maria de Caravajal. Estudió en Salamanca, y se graduó de Licenciado, y Doctor en Canones. Filipe III. le hizo Maestro-Escuela de Santa Fé, en la misma Iglesia fue Arcediano: y Provisor de D. Bartolome Lobo, y de D. Fernando Arias Vgarte. En el año 1620. Obispo de S. Marta. Consagróle el Arçobispo D. Fernando Arias Vgarte: Partio a su Iglesia, y la gobernó 5. años. Asistió en el Concilio q̄ celebró el Arçobispo el año 1625. Fue promovido para Santiago de Cuba en 20. de Setiembre de 1625. della para la de Guadaxara, y desta a Guaxaca en 15. de Março de 635. fue gran limosnero, con que mereció el renombre de padre de pobres. Murió en Mexico el año de 1637. y está sepultado en el conuēto de S. Francisco, y su sepultura tiene el epitafio siguiente:



AQVI YAZE EL DOCTOR
D. LEONEL DE CERVANTES CARAVAJAL
 MAESTRE-ESCVELA, Y ARCEDIANO
 DE S. FE DEL NVEVO REYNO
 DE GRANADA,
 PROVISOR Y VICARIO GENERAL DE SV
 ARZOBISPADO,
 COMISSARIO DEL S. OFICIO DE LA INQVISICION
 Y DE LA SANTA CRVZADA,
 OBISPO DE SANTA MARTA, OBISPO DE CVBA,
 OBISPO DE GVADALAXARA, Y DE GVAXACA,
 GRAN LIMOSNERO,
 Y PADRE DE LOS POBRES.

Año 1637.

Tuvo por sucesor, A

Y

DON

D. BARTOLOME DE BENAVENTE
y Venauides,



SEGUNDO deste nombre, su patria Madrid, sus padres el Lic. Bartolome de Benavente, y D. Maria de la Cerda, fueron de los primoros Cōquistadores de la Nueva-España. Siguió los estudios de Teologia, y en ella se graduó de Doctor en la Universidad de Siguença. En el año 1620. el Rey D. Filipe III. le dio vn Canonicato en la Iglesia de Lima, y en ella fue Maestre-Escuela, y Arcediano, Catedratico, y Comissario de la Cruzada. El año 1621. en que vacaua la Sede de Lima, fue Visitador del Arçobispado, y Examinador General para Beneficios, y Doctrinas.

LA Magestad de Filipe IV. el año 1639. le presentò para el Obispado de Guaxaca, en el 46. de su edad. Y viue este año de 1649. Consagróle en Lima su Arçobispo D. Pedro de Villagoomez, y asistieron el Obispo de Guamanga D. Fr. Antonio Conderino, y D. Fr. Francisco de la Serna de la Paz.

DESTA Iglesia fue Canonigo el Lic. Eugenio Romero, eminente en Teologia, y en las Lenguas Totomaca, y Mexicana: compuso vn Arte para aprender, y entender la Lengua Totomaca: y en el Beneficio que tuuo de Tepexexuma edificò Iglesia, puso retablo dorado, con imagenes de bulto, organo, y quanto fue menester para el seruicio de su Sacristia, y Altàres.

EN la misma Iglesia fue Arcediano D. Gonçalo Yañez de Herrera, su Prouisor, y Visitador, y Comissario de la Santa Inquifition,



TEA

ARMAS
DE LA CIUDAD



TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
NICARAGVA



Y

VIDAS DE SVS
OBISPOS.

ARMAS
DE LA CIUDAD
DE NICARAGVA,



Y

VIDAS DE SVS

ORISPOS.

Ys



DESCUBRIÒ esta ciudad de Nicaragua en el año de 1522. Gil Gonçalez Davila, y la poblaron Francisco Fernandez de Cordoua, y Pedro Arias. Gil Gonçalez bautizò en ella treinta y dos mil Indios. Af si lo afirma Francisco Lopez de Gomara en su historia, pag. 110. En su distrito se coge mucho maiz, cacao, algodon, y abunda de gauado mayor, y dà muchas diferencias de frutas sabrosas, y regaladas, y sus rios de buena pesca. Tiene minas de oro, y el temple de la tierra es saludable. Sus Indios son los mas ladinos en la lengua Castellana, que tiene la Nueva-España. En tiempo de fementera, y ayunos no comen sal, ni axi, ni beben cosa que les embriague, ni duermen con sus mugeres, y al que se casaua dos vezes le desterrauan de la Patria.

EL Obispado confina por la parte del Poniente con el de Guatimala, por la del de Setentrion con el de Honduras; por la del Mediodia, con Costa-Rica.

EN el año 1524. antes que se erigiesse la Iglesia en Catedral, los primeros Religiosos que predicauan la Fè plantaron Cruzes en diferétes partes y caminos, y aunque a los Indios les pareciò bien lo q se les predicaua, nada les mouio tanto, como ver, que auiedo intentado el quitar, y quemar vna Cruz, todos los q

lo intentaron murieron de petilencia, con que atemorizados con ella, vinieron muchos a pedir el agua del bautismo.

LA Iglesia Catedral se erigio en tres de Nouiembre del año de 1534. y se dedicò a la Santissima Trinidad, y tiene su assiento en la ciudad de Leon. Siruenla quatro Dignidades, dos Canonigos, vn Cura, y vn Sacristan Mayor, y en su Sacristia tiene vna Reliquia del Lignum Crucis.

TIENE sin la Catedral dos Conuentos, vno de Religiosos Mercenarios, y otro de Franciscos, que le fundò el Venerable Padre Fray Pedro de Zuñiga, que fue el que auiendo dado en manos de enemigos Franceses, diez leguas mas abaxo de Cadiz, con el Marques de Cardenosa, que lleuaua a su cargo vn Baxel, el enemigo le puso fuego, y le abrasò. Y en el vltimo trance cayeron en la mar el Marques, y el Religioso, y el Marques muy mal herido assiò de vn mastil, y el Religioso con èl. Confessòse, y absoluiòse, y murio ahogado en la furia de las aguas, y Fray Pedro escapò con la vida. Fue su primer

Obispo,



DON



DON DIEGO ALVAREZ

Osorio,

PRIMERO deste nombte, nacio en las Indias, fue Chantre de Panamá, y electo Obispo en el año de 1631. Y tuvo por sucesor, A

DON FRAY ANTONIO DE

Valdiuieso,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, tuuo por patria a Villahermosa, del Valle de Valdiuieso, del Arçobispado de Burgos. Fueron sus padres, Antonio de Valdiuieso, y Catalina Alvarez Calvete.

Tomó el habito en el Conuento de S. Pablo de Burgos, y despues de auer seruido a su Religion con los estudios de su vida, y letras, le presentô el Emperador por Obispo de Nicaragua. Pafso a conocer sus ouejas, recien llegadas a la Fé.

SUCEDIÓ que predicando a fauor de la libertad de los Indios, reprehendio a los Conquistadores, y Governadores, por los malos tratamientos que hazian a los Indios. Indignaronse tanto contra él, que se lo dieron a entender con obras, y con palabras. Llegauase a esto, queexas q̄ dauan del Obispado en razon de de echos funerales. Esto se puso en razon por mandado del Rey, y prouisió del Consejo. Los que se tenian por mas agraviados del Obispo fueron Hernando y Pedro de Contreras, hijos de Rodrigo de Contreras Governador de Nicaragua, de que fue apartado por sentençia del Consejo. Los hijos sospecharó, que el Obispo mediante la informacion q̄ auia embiado, auia tenido parte en la priuacion de su padre. A esto se añadio (para encender mas el fuego) que el Obispo crió dos Alguaziles, vno suyo, y otro de la Inquisicion, y les dio varas sin diferēcia de los Alcaldes de Leon: y porq̄ hizieron cōtradicion a ello, los descomulgô, y a los Alcaldes de Granada, porq̄ no parecieron ante él, y puso cessaciõ à divinis, sin querer quitarla el dia del Corpus, ni S. Iuan. Fauorecianle sus Religiosos, y en vez de echar agua al fuego, le echauan leña para que se aumentasse, y en breue acabasse con todo.

EN

ENTRE los soldados que auian venido de el Pirú a esta tierra malcontentos, fue vn Iuan Bermejo, hombre de mala intencion. Este se hizo de parte de los hermanos Contreras, y les persuadio tomassen vengança del Obispo, y que se hiziesen señores de la Prouincia, dandoles a entender, que tendrian muchos amigos. Y no midiendo las fuerças con la pafsion, dieron credito al mal consejo, y al de su madre tambien, que se lo auia mādado muchas vezes.

SALIO Hernando acompañado de algunos a quien auia dado cuenta, dissimulando su pafsion del estado triste de la tierra, y como no se podia viuir en ella, y que para el remedio del bien publico, el queria tomar por su cuenta la empresa. Y diziendo, y haziendo, siguiendo la vocacion de su espiritu, se fue en casa del Obispo, que le hallò acompañado de su compañero Fray Alonso, y de vn buen Clerigo, y perdiendo el respeto a lo sagrado, le dio de puñaladas.

LLEGÒ el compañero, y el Clerigo, y viendole viuo, les dixo, llamassen a quien le curasse, y el compañero le dixo, que cuidasse del alma, que el cuerpo no tenia cura. Preguntóle, que a quien dexaua encomendada su alma? Respondio, que a Iesu Christo. Y ¿a quien dexaua sus bienes? Respondio, que a su Iglesia mil castellanos, y el resto al que mejor derecho tuuiesse.

Y TOMANDO vn Christo en las manos, diziendo el Credo espirò, estando presente su madre, en 16. de Febrero del año 1549. que le dio sepultura en su Iglesia Cathedral.

GOMARA en su Historia dize, que le mató, porque escriuio mal de su padre, que estaua en la Corte.

No se contentó Hernando de Contreras con lo hecho, sino que pasó adelante, saqueandole la casa. Salio en publico, y sus amigos apellidando libertad, y viua el Principe Contreras, dio principio a su leuantamiento, que le durò veinte dias, y murio ahogado en vn charco: y de su hermano Pedro de Contreras no se supo donde viniesse a parar, y los demás complices tuuieron muy malos fines.

EN el dia que sucedio la muerte de este Prelado auia dicho Missa, y predicado a su pueblo.

Y tuuo por suçessor A

DON FRAY GOMEZ DE
Cordoua,

VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Geronimo. De sta Sede fue promovido para la de Guatimala, y en su Teatro eseriui su vida. Tuuo por sucesor, A

D. FERNANDO DE MENAVIA,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Geronimo. Tomò su habito en el Conuento de San Miguel de los Reyes. Fue predicador de fama. Murio en su Obispado, y tuuo por sucesor, A

DON FRAY ANTONIO
de Zayas,

PRIMERO deste nombre, tuuo por patria a Ezija, y por padres a Alvaro de Zayas, y a Doña Maria de Molina. Fue Religioso de la Orden de San Francisco, y tomò su habito en la Prouincia de Andaluzia. Fue presentado para esta Sede en 12. de Mayo del año de 1574. y su Santidad pasó la Gracia en 19. de Enero de 1575. Partió a su Obispado, y entrò en él el año 1577. con 34. Religiosos de su Orden, para que le ayudassen en la labor de su viña.

FRAY Antonio Daza en su 4. parte de la Coronica de S. Francisco lib. 4. pagina 6. columna 1. dize: Que en este tiempo era Obispo de Nicaragua Fray Geronimo Villacarrillo, Religioso de su Orden. No le hallo lugar, ni tiempo, ni relacion en los libros de la Secretaria.

Murio, y tuuo por sucesor, A

DON

DON FRAY DOMINGO
de Vlloa,



DRIMERO deste nombre, Religioso de Santo Domingo. Fue presentado para esta Iglesia en diez de Octubre del año de 1584. Y desta Sede fue promovido para la Santa Iglesia de Popayan en 21. de Febrero de 1591. y desta para la de Mechoacan, y en su Teatro escriui su vida. Y tuuo por sucesor en Nicaragua, A

DON FRAY GERONIMO DE
Escobar,



DESTE nombre vnico, tuuo por patria a Toledo: passô al Pirú, y tomó el habito en el Conuento de San Agustín de Lima, y professô en el año de 1566, Siruio mucho a la Religion, siendo en ella insigne predicador. Fue yno de los primeros fundadores del Conuento de Guadalupe, y trabajô felizmente en la conuersion de sus Indios. Vino a Madrid, y hallô que el Señor Rey Don Filipe Segundo le auia nombrado por Obispo de Nicaragua en el año de 1592. Consagrôse en el Conuento de San Filipe de Madrid. Embarcôse en la Ciudad de San Lucar, y nauegando por el Golfo de las Yeguas, sobreuiuo vna tempestat tan grande, que le boluio a la Ciudad de Cadiz, donde murio, y está sepultado en su Iglesia Cathedral. Y tuuo por sucesor, A

DON FRAY ANTONIO DIAZ
de Salcedo,

VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco, fue primero Obispo de Cuba, y en 13. de Junio de 1597. Obispo de Nicaragua.

Tuuo por sucesor, A

DON FRAY GREGORIO DE
Montalvo,



PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orde de Santo Domingo: Tuuo por patria a Coca, villa del Obispado de Segouia. Fueron sus padres, Iuan de Montaluo, y Doña Angelina de Oliuera. Tomò el habito de Santo Domingo en el Conuentò de San Esteuan de Salamanca, y profesò en manos del Gran Maestro Fray Domingo de Soto, en dos de Abril de el año de 1550. siruio en mucho a su Religion: Esto, y sus meritos fueron causa para que el Señor Rey Filipe Segundo le presentasse para el Obispado de Nicaragua, y del fue promovido para el de Yucatan, y Cuzco: y en su Teatro escriui su vida:
Y tuuo por suceffor A

DON PEDRO DE VILLA-REAL;



PRIMERO deste nombre, tuuo por patria a Anduxar, fue Visitador del Arçobispado de Granada: Y presentado para Nicaragua en diez de Febrero de el año de 1603. auiendo sido Capellan Real. Consa gròle el Arçobispo de Granada Don Pedro de Castro en su Iglesia Arçobispal. Passò a su Obispado, y murio en el año de 1619. y asistio en su transito el Capellan Sebastian Ramirez, que en el año en que se escriue estâua en esta Corte, y murio en el pueblo de Mazaya, dos leguas de la Ciudad de Granada, donde se lleuò a sepultar su cuerpo.

Tuuo por suceffor, A

DON FRAY BENITO VALTODANO,



VNICO deste nombre, hijo del Licenciado Valtodano, del Consejo de Indias, Religioso de la Orden de S. Benito. Tomò su habito en el Conuento de San Claudio de la Ciudad de Leon. Fue Colegial en el Conuento de San Vicente de Salamanca, Abad de S. Claudio, y Visitador de la Orden, y electo Obispo de Nicaragua en 27. de Agosto de 1620. Consa gròle en Indias el Obispo de Honduras D. Fr. Alonso Galdo. Celebrò a su Clero Sinodo:

y en

y en su tiempo se fundô en la Ciudad de Leon el Hospital de S. Catalina, a que ayudó con vna gran limosna, en este hospital ay vna imagen de N. Señora del Buensucesso, y por ella obra Dios muchos milagros.

FVNDÔ vna memoria en el Conuento de S. Claudio de Leõ, de que son Patroncs el que fuere Abad del Conuento, y D. Diego Valtodano, del Consejo de Ordenes, que viue en este año de 1649. Murio el Obispo en el año de 1627. y está sepultado en su Iglesia.

EN su tiempo la Magestad de Filipe IV. en 10. de Setiembre de 1623. dio de limosna al Colegio de la Compania de Iesus, q se fundaua en la ciudad de Granada deste Obispado 300. ducados, para ayuda a su edificio.

Tuuo por sucessor, A

D. F. AGVSTIN DE HINOJOSA,



Y fue primero deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco, nacio en Madrid, y tuuo por patria a Truxillo: fueron sus padres el Lic. Gedeõ de Hinojosa, del Consejo Real de Castilla, y D. Catalina de Montalvo. Tomô su habito en el conuento de S. Francisco de Seuilla, y en èl fue Guardian, Letor Iubilado, Definidor, y Predicador de fama. La Magestad de Filipe IV. le presentó para el Obispado en 26. de Março de 1630. y el juramento de la Fè le hizo en manos de D. Iuã Bautista Panfilio Nuncio de su Santidad. Consagrôle en el Conuento de las Descalças de Madrid, D. Fr. Iuan de Cuzman Arçobispo de Tarragona, y asistieron los Obispos D. Iulian de Aluear, Obispo de Siria, y D. F. Francisco Crepanica, todos tres Religiosos de S. Francisco. Murio partiendo a su Obispado en Villanueva de la Serena, acabando de hazer Ordenes, y confirmar, en 3. de Julio de 1631. en el 56. de su edad, y mandô se le diessse sepultura en el conuento de S. Francisco de Descalços de la villa de Illescas, entierro de sus padres, y sucessores en su casa, y mayorazgo. Y tuuo por sucessor en la

Sede, A

DON

DON FRAY IVAN BARAONA ZAPATA,

DESTE nombre primero, tuuo por patria a la Corte de Madrid, y por padres, a D. Luis Baraona Zapata del Consejo Supremo, Sacro, y Real de Aragon, y a D. Maria del Aguila Manuel. Nacio en Octubre del año de 1578. y bautizaronle en la Parroquia de S. Gines. Formó los primeros estudios en la Compañia de Iesus de Madrid. En Alcalá las Artes, y Filosofia, y en Salamanca los Canones, y Leyes. En esta facultad se graduó de Licenciado, y Doctor en la Vniuersidad de Alcalá el año de 1600.

LA Magestad de Filipe III. le dio titulo de su Capellã de la capilla Real, y tomô possession en 20. de Enero. Siruiolo 33. años, y le ordenô de Milla D. F. Iuan Brauo Obispo de Vrgêto. Fue muy virtuoso, honesto, pio, limosnero, amigo de soledad, y silencio. Escriuió algunos tratados de *Ritu & consuetudine*, q̄ no se han dado a la Estampa. Por muerte de su hermano mayor le tocaua el mayôrazgo de su casa, y le renunció en su hermano menor: D. Filipe IV. le presentó para este Obispado en 3. de Diziembre de 1631. Consagróle en el conuento de Carmelitas Descalços de Madrid, en 28. de Octubre de 1632. D. F. Gregorio de Pedrosa, Obispo de Valladolid, y asistieron los Obispos de Vrgento, y Firmina. El Domingo siguiente asistio en la Consagracion de D. Francisco Franco, Cura de S. Andres de Madrid, electo Obispo de Durango. El lûeues siguiente, que fue el octauo de su Consagracion, le dio vn mal de disenteria, que le acabó la vida en 19. de Nouiembre de 1632. Las vltimas palabras que dixo, teniêdo vn Christo en la vna mano, y en la otra vna vela bendita: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*. Así acabô, y los suvos le dieron sepultura en el Conuento donde se auia Consagrado, y le pusieron el Epitafio

siguiente.



Z **D.**



D. O. M.

VLTIMVM HIC PRÆSTV-
LATVR DIEM ILLVSTRISSIMVS
ac Reuerendissimus Dominus Don Ioan-
nes Baraona Zapata, Episcopus Nicaraguen-
sis, Senator Regius, longæue, & Regalis fami-
liæ germen, & culmen, virtutis, & scientiæ
nutritius, & parens, ob eas à Philippo IV.
Catholico Magno, è sacello domestico inti-
mo, ad infule dignitatem euectus. Viuens &
moriens, paupertatis patronus, pie, vt vixit,
nemini grauis, charus omnibus, honestus, fe-
re decem lustris, præsentì vita emulus me-
lioris functus. Abijt, non obijt decima
Nouembris 1632.

Y tuuo por suçessor, A

DON FRAY HERNANDO
Nuñez Sagredo,



RIMERO deste nombre, Religioso de la Santif-
sima Trinidad. Tuuo por patria a Monesterio de
Rodilla, que dista de la ciudad de Burgos vna legua.
Fueron sus padres Martin Nuñez, y Catalina Ruiz.
Tomó el habito en Burgos, y profesô alli: y estu-
dio en el q̄ tiene su Religion en Salamanca. Fue Letor en el Con-
uento de Toledo. Leyó Teologia en Alcalá, y Valladolid.

FVE Calificador de la Inquision de Cuenca, y del Confe-
jo Supremo, y Ministro de los Conuentos de Santa Maria de el
Cam-

Campo, de Segouia, Cuenca, y Burgos, Prouincial, y Vicario General de la Prouincia de Castilla, por auer passado al cielo el muy Venerable P. F. Simon de Rojas, Confessor de la Reyna Doña Isabel de Borbon.

El Rey Don Filipe Quarto le presentó para el Obispado de Nicaragua en 1. de Enero 1633. Hizo el juramento de Fé en manos del Ilustrissimo Señor D. Cesar Monti, Nuncio de su Santidad, en 14. de Enero del mismo año.

Passô a su Iglesia, y Consagrôle el Obispo de Honduras D. Fr. Luis de Cañizares. Entrô en su Obispado, y cumplio como buen Pastor con la Carga de su Mitra, y baculo. Y murio a la vna de la noche en 31. de Mayo de 1639.

Y tuuo por suceffor, A

DON FRAY ALONSO

Briceño,



BRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco. Tuuo por patria a la ciudad de Santiago de Chile, y por padres, al Capitan Alonso Briceño de Areualo, y a D. Geronima Arias de Cordoua. Tomô el habito en el Conuento de S. Francisco de Lima en 30. de Enero de 1605. y professó en Febrero de 1606. en el año 19. de su edad, en manos del Guardian Fr. Benito de Huertas. Fue Letor de Filosofia, en concurso de sugetos lucidos, dos vezes jubilado, y gran Teologo. En el Pirú le dieron el renombre del segundo Escoto, por lo sutil de su ingenio. Fue Guardian en el Colegio de Lima, y primer Difinidor de la Prouincia, Comissario, y Visitador de Chile, donde celebrò Capitulo Prouincial, y Presidio en la eleccio. Fue Visitador de la Prouincia de las Charcas, y Vicarioprouincial en las de Iauca, y Caxamarca, para q̄ se atendiesse cō zelo a la predicacion del Euágelio, y gouierno espiritual de los Indios en el pueblo de S. Geronimo, cuidando q̄ en las Guardianias y Doctrinas q̄ tiene en aquella Prouincia se trabaxasse en la reducion, y educaciõ Cristiana, y predicaciõ Euangelica, se cõsiguiô cō publica vtilidad de los Indios. Y para q̄ aquello se conseruasse, fue electo Guardian del Conuento de Caxamarca. A su Iglesia acuden mas de 6jj. Indios, con vn Curato anexo que tiene de mas de 400. Españoles. Y cō el officio de Guardian, hazia el de Vicarioprouincial desta Prouincia. Otra vez fue electo Difinidor de la Prouincia de Lima.

IMPRIMIO dos Tomos de Teologia Escolastica, y fue el primero que imprimio destas materias despues que la Fé se publicó en el Pirú.

EN España, siendo General de su Orden el Padre Fray Iuan Bautista Campaña le nombrò Iuez de Apelaciones de las causas graues de las Prouincias de España.

ASSISTIO en el Capitulo General de Roma por su Prouincia, y Presidio en él en vnas Conclusiones, con muy grande honor de sus Letras.

Es Calificador del Santo Oficio de Lima.

POR estos meritos, y ser hijo, nieto, y bisnieto de Conquistadores del Pirú, la Magestad de Don Filipe Quarto le presentò en el mes de Mayo del año de 1644. por Obispo de Nicaragua. Estando en la Corte hizo el juramento de la Fé en manos del Nuncio de su Santidad de Urbano Octauo, en ocho de Junio del mismo año. Y la Santidad de Innocencio X. pasó la gracia en 14. de Nouiembre de 1645.

PARTIO a su residencia Lunes 15. de Febrero, y entrò en su Iglesia en Diziembre del año de 1646. Consagròle en Panamá el Obispo Don Fray Fernando Ramirez, y viue el año de 1649.



V A R O N E S

I L V S T R E S

Q V E H A T E N I D O E S T A

I G L E S I A.

CIncuenta años fue su Dean D. Francisco Berrio, varón de señalada fama en caridad, y limosnas, q̄ tuuo por moradores en su casa al remedio de los necesitados, y al consuelo de los afligidos; con q̄ por la gracia de Dios merecio los renombre de padres de los pobres y bien publico.

EL Dotor D. Pedro de Aguirre, natural de Madrid, Maestro- Escuela, fundo en su Iglesia, haziendo bien por su alma, dos obras pias, y dos Capellanias.

EL Doctor Don Luis de Moura, Arcediano, dexò su casa y hacienda para sustento de pobres.

EN la Catedral esta sepultado Gonçalo de Mexia, valeroso en paz y en guerra, en mar y tierra, muy leal, y muy devoto de el servicio de su Rey, y aumento de su Corona, e Imperio.

OTRO fue Sebastian Ramirez, que en paz, y en guerra sirvio a la Corona Real contra los enemigos de la santa Fe Catolica, y en mucho al bien publico de la Prouincia de Nicaragua, y Obispado de Guatimala. Conocile, y tratele estando en la Corte, y sus grandes servicios, y zelo eran muy dignos de ser premiados, y honrados.

DE otros tengo noticia, que siruieron a Dios, a su Rey, y Patria, mas no tan cumplida como lo pide la Historia.



de la Iglesia de Nicaragua
El Doctor Don Luis de Montoya Arceano, deo fidei

que tienda por a sueldo de pobres.
En la Cathedral espantada Goncalo de Moya, con-
voso en paz y en guerra, en mar y tierra, municipal, y muy deus-
to de el servicio de la Rey. Y aumento de la Corona, e impe-
rio.

OTRO fue Sebastian Ramirez, que en paz, y en guerra
sirvio a la Corona Real contra los enemigos de las Indias de Ca-
lifornia, y en mucho al bien publico de la Provincia de Nueva-
Granada, y Obispa de Guatimala, Conocido, y tractado estando en la
Guerra, y en grandes servicios, y todo muy digno de ser pre-
miado, y honrado.

De otros seruo noticia, que sirvieron a Dios, y a la Rey.
Y para mas no tan cumplida como lo pide la
Historia.



TEA. 23
En su casa el remedio de los...
El Don D. Pedro...
Es un libro...
por... de los Capellanes.

ARMAS
DE LA CIUDAD
DE DURANGO

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
LA CIUDAD
DE DURANGO
EN LA NUEVA
VIZCAYA,
Y
VIDAS DE SUS
OBISPOS.

ARMAS
DE LA CIUDAD
DE DVRANGO.



VIDAS DE SVS

ORISPOS.



Erigida en Catedral en el año de mil y seiscientos y veinte y vno, siendo Pōtifice Romano la Santidad de Paulo V. y està dedicada al Euangelista y Apostol San Mateo. Tiene tres Dignidades, dos Canonigos, dos Racioneros, y el Odispo Don Fray Diego Deuia añadio Capellanes, moços de coro, organista, seis para la musica, y Sacristanes, de q̄ el Rey le dà gracias en carta, su data en cinco de Febrero del año de 1635.

Svs primeros Prebendados fueron el Doctor Iuan Martinez Dean.

EL primer Chantre, Mateo de Soto. Primer Arcediano, el Doctor Iuan Diaz de Frias. Y los primeros Canonigos, Francisco de Espinosa, y Francisco de Porras Farfan. El primero que murio, fue el Deá.

EL Obispado tiene de largo 280. leguas, y de ancho otro tanto. Vañanle muchos rios; y abunda de muchos frutos, y frutas, y de ganado mayor, y menor.

TIENE 26. minas de plata, y en esto es tan abundante, como Vizcaya de hierro. Cogese mucho trigo, y maiz: y el temple de la tierra es marauilloso, y sano. Tiene Conuentos de Religiosos Franciscos, Augustinos, y de la Compañia de Iesus, y vn Hospital, que

que le gouiernan Religiosos de San Iuan de Dios.
Su primer Obispo fue,

DON FRAY GONZALO DE
Hermosilla,

RELIGIOSO de la Orden de San Agustín, su patria fue Mexico, sus padres, Iuan Gonçalez de Hermosilla, y Ana Rodriguez. Professiò en el Cõuento de S. Agustín de Mexico en 22. de Mayo del año de 1583. Leyó Artes, y Teologia muchos años, y fue Catedrático de Escritura, y Obispo de la Nueva Vizcaya. Del dezia Don Iuan de la Serna Arçobispo de Mexico: Que era de los mas exemplares, y humildes Religiosos q̄ auia en el Arçobispado.

LA Gracia la pasó su Santidad en 12. de Octubre de 1621. Visitò su Obispado, y llegando a Cinaloa Confirmó onze mil almas, y en Maquori, para consuelo de aquellos creyentes celebró Missa de Pontifical, y Ordenes, con grande admiracion de los Indios.

MURIO en el Colegio de la Compañia de Iesus en el año de 1629. y en el mismo se le dio sepultura en la capilla Mayor, a la parte del Euangelio, donde se vé su retrato. Y tuuo por suçessor en la Sede, A

DON ALONSO FRANCO.

PRIMERO deste nombre, Tuuo por patria a Madrid, y por padres, a Gonçalo Franco, y a Catalina de Luna. Estudio en la Vniuersidad de Alcalá, y en su Colegio Mayor fue Colegial, y en Madrid Cura de la Parroquia de San Andres. La Magestad de Filipe Quarto le presentó para este Obispado en tres de Diziembre del año de 1631. Consagròle en su Parroquia el Doctor Francisco Sanchez de Villanueva, Obispo de Canaria, a 31. de Otubre de 1632. y asistieron Don Iuan de Baraona Zapata, Obispo de Nicaragua, y el Obispo de Firmina.

EN la visita que hizo, y en reparos de Iglesias gastò de su patrimonio grande suma. Y en carta que escriue a su Magestad, su
data

data en cinco de Enero del año de 1639. suplica le dé para que se acabe su Iglesia, y lo hizo, dando rentas, y limosnas.

DESTA Sede fue promovido para la Santa Iglesia de la Paz en 22. de Março de 1639. y murio antes de despachar las Bulas el año 1640. y está sepultado en su Iglesia.

Y tuuo por sucesor A

D. FRAY DIEGO DE VIA,



VE fue primero deste nombre, Religioso de la Orden de San Benito, tuuo por patria a la ciudad de Ouiedo, y por padres al Licenciado Pedro Diaz de Quintanilla, y a D. Catalina Deuia. Tomó el habito en el año 16. de su edad, en 16. de Abril del año de 1603. y se le dio Fray Antonio Cornejo, Abad del Conuento de San Martin de la Ciudad de Santiago, y professó en sus manos.

DIO principio a los estudios de Artes en el Conuento de S. Estevan de Riba de Sil; y a los de Teologia en el Conuento de San Vicente de Salamanca. Tuuo en su Vniuersidad Actos mayores.

GRADVÔSE de Maestro en la Vniuersidad de Ouiedo, y en ella fue Catedratico de Artes, y en el mismo tiempo leia Teologia, y era Prior, y Predicador de su Conuento de San Vicente de Ouiedo.

PERSEVERÓ en él tres años, y pasó a la Vniuersidad de Santiago, y en ella lleuó Catedra, que Regentó quatro años. Su Religion le dio titulo de Predicador Mayor del Conuento de San Claudio de la ciudad de Leon.

DE aqui salio por Letor de Teologia de el Conuento de San Vicente de Salamanca, y a poco tiempo por Regente de passantes del Colegio de San Pedro de Eslonça, en el año de 1625. Fue Abad de S. Martin de Santiago, su casa de profesion. Edificó el cimborio de la Iglesia nueva, y adornó su Sacristia, y acabada la Abadia, le nombró su Orden por compañero del Padre General.

EN este tiempo el Consejo Supremo de la Inquision le dio el titulo de su Calificador. Otra vez fue Abad de San Martin de Santiago, y en su Vniuersidad fue Catedratico de Teologia, y dió en su Conuento principio a la insigne fabrica de su Claustro,

tro, y a su Sacristia le dio vn Põtifical: y fue Definidor Mayor de la Religion.

EN este estado le hallõ la presentacion que hizo de su persona para el Obispado de la Nueva Vizcaya la Magestad del Rey D. Filipe Quarto, en 17. de Março del año de 1639. Hizo el juramẽto de Fé en manos del Ilustrissimo Nuncio de la Santidad de Urbano Octauo Don Alexandro Laurencio Cápegi en 14. de Março de 1639.

CONSAGRÓLE en el Conuento Real de las Descalças de la Corte de Madrid Don Iuan de Palafox Obispo de la Puebla de los Angeles, y afsistieron los Obispos Don Fray Christoual de Zarraga, Religioso de la Orden de San Bernardo, Obispo de Chiapa, y Don Fray Mauro de Tovar, Religioso de S. Benito, Obispo de Venezuela, y la Consagracion se hizo en Domingo. Partio a su Iglesia, y tomõ possession de ella en el mes de Enero de 1641.

ALPVNTO sin descansar de tan prolijo viaje, constandole, que el Obispado necesitaua de remedio en muchas cosas, en los principios de Abril dio principio a la visita, y visitõ vna grande parte del Obispado, en que caminõ quinientas leguas, colteando con gran descomodidad, con fin de consolar a sus subditos, en q̄ gastõ ocho meses.

REEDIFICÒ cinco Iglesias de diferentes partidos, que estauan arruynadas. remedio muchos delitos, corrigiõ, y escusõ muchos pecados publicos. Hizo pazes entre muchos: confirmõ mas de quatro mil personas.

BOLVIO a su casa, y dentro de dos meses salio a visitar la otra parte del Obispado por el mes de Febrero de 1642. haziendo mayores gastos, por ser la tierra mas aspera, y montuosa, y en grã parte despoblada. En este viaje caminõ quatrocientas leguas: entrõ, visitõ, y confirmõ en Prouincias de Indios de guerra, donde no auia llegado ningun Prelado, solicitado del zelo de Catequizar, y Confirmar a sus gentes, y sossegar aquellas naciones barbaras.

DE todo esto dio testimonio D. Sebastian de Lara Manrique, Notario de la visita, que yo leí original en treze de Setiembre de 1643.

Lo mas notable que ha obrado en aquellas partes, fue (como el mismo Notario lo certifica) lo que le sucedio en el año 1641. que teniendo auiso, que en el partido de S. Francisco de Memiz-

quital, que es deste Obispado, vnos Indios, que llaman Iepeguanes, Nacion belicosa, y braua, eran muy maltratados de los Religiosos Doctrineros, que los tenian a su cargo.

DE que resultô, que los Indios se retiraron en son de guerra a lo aspero de las sierras, dexando sus estancias, y moradas, y de noche baxauan, y dauan sobre el Conuento, con daño, y perjuizio de todo, y aunque la justicia auia tomado la mano, no bastaua.

SALIO el Obispo, y fue en persona al pueblo de San Francisco, acompañado de pocos de su familia, y embió a los Indios de guerra vn mensaje con vn Gitan, ó Correo, auisandoles como estaua en aquel pueblo, que venia de parte de Dios, y de su Rey, para ayudarlos, y desagrauiarlos, y que en reenes de que aquesto feria cierto, les embiaua su Mitra, y Baculo Pastoral, prometiendoles, que el Rey les haria merced, y que quitaria la Doctrina a los Religiosos, y la daria a quien cumpliesse debidamente con este ministerio.

BAXARON mas de docientos Indios, que boluieron a sus casas. Aparto a los Religiosos de la Doctrina, y puso vn Clerigo de buena vida, y exemplo.

VIVE el Obispo el año de 1649.

EN este Obispado la Religion de la Compania de Iesus, con la sollicitud de sus piadosos, y vigilantes Obreros, ha cogido abundantes, y maravillosos frutos para el cielo, asistiendo en sus prouincias, por orden de su Magestad, que de sus rentas Reales sustentan en ellas setenta y cinco Religiosos Sacerdotes. Han conuertido en ellas mas de trecientas mil almas: edificado mas de cien Iglesias: Y con su blandura, y paciencia Christiana han amansado la fiereza de infinitos barbaros, persuadiendoles a viuir en poblado, con ley, religion, y gouierno:

Es de saber, que estas gentes no conocian otro oficio mas que matarse vnos a otros, y en esto consiltian sus triunfos, gustos, y fiestas, y los celebrauan con borracheras, y bayles, lleuando levantadas en hastas las cabeças de los enemigos, y esto era sin perdonar a muger, niño, ni hombre. Afsi viuian, hasta que les llegó la paz, y buena nueva de la Luz del Santo Euangelio.

ESTA Iglesia se plantó con sangre de Martires, que promete perpetuydad, y firmeza, sin los infinitos trabajos, que los Religiosos padecieron por ella: vnos muertos con flechas

avenenadas, otros a golpe de mancana, que es porra de durissima madera.

EL primero que murio por la verdad infalible de la santa Fé Catolica fue,

EL Padre Gonçalo de Tapia, natural de la nobilissima Ciudad de Leon de España, varon Apostolico, deseaua padecer martirio por la saluacion de los Indios: y Dios le cumplio su deseo. Aprendio seis lenguas, para mejor enseñar la verdad de la Luz Euangelica; siendo el fundador, y el que dio principio a la Christiandad destas gentes. Ganô la corona del martirio en la prouincia de Cinaloa, cortaronle los barbaros la cabeça y braço izquierdo, quedando el braço derecho entero, formando con los dedos indice y pulgar la señal de la Cruz.

EN la misma Prouincia padecieron por la misma causa los Padres Iulio Pasqual, de Nacion Italiano, y el Padre Manuel Martinez, natural del Reyno de Portugal, que murieron aslaeteados.

OTROS Padres padecieron martirio en la Prouincia de la Nueva Vizcaya, a manos de Tepehuans, nacion fiera, y sobremancera barbara. A estos los tenia engañados vn echicero, que traia en vna caxa vn Idolo, que los hablaua y persuadia, que era el Dios del cielo, y de la tierra, y que estaua muy enojado, porque auiendoles fenalado por patria a los Españoles los Reynos de España, sin su licencia auian pasado à aquellas partes, introduciendo en ella nueva Ley, de q̄ los queria librar, poniendolos en su libertad antigua, y ritos de sus mayores; y que para conseguirlo, y desenojar a su Dios auian de matar a todos los Padres que los doctrinauan, y con ellos a los Españoles, que estuuiessen en sus tierras, y que de no hazerlo así, vendrian sobre ellos enfermedades, hambres, y pestes; y que de obedecerle, seguridad de vidas, y victoria cōtra los Españoles, q̄ les hiziesen guerra, y a los que muriesen en ella los resucitaria.

PRENDIERON con esta exortacion ocho Padres, que los quitaron las vidas con cruelissimos tormentos, y fueron los siguientes:

EL P. Iuan Fonte, Catalan, que auia doctrinado a esta gēte 30 años.

EL P. Iuan del Valle, Vizcaino, natural de la ciudad de Vitoria, y Retor de los demas.

de la S. Iglesia de la Nueva Vizcaya 253

EL P. Bernardo de Cisneros, de Carrion de los Condes.

EL P. Diego de Oreiz, natural de Plasencia.

EL P. Geronimo de Moranta, natural de Mallorca.

EL P. Luis de Alaués, nació en Nueva-España, y desde su nacimiento tuuo prenuncios de su martirio.

EL P. Hernando de Tovar, natural de la villa de Guliacan, en la Nueva-España.

EL P. Hernando de Santaren, natural de Huete del Obispado de Cuenca, que auia doctrinado a estos Indios 30. años, auiendo Gatequizado, y Bautizó 507.

EL cuerpo del P. Gonçalo de Tapia està sepultado en la Iglesia del Colegio de Cinaloa, dedicado a S. Ignacio, que es Cabeça de Misiones, y en el mismo estan sepultados los cuerpos de los ocho martires, que padecieron por la Fé a manos de los Indios Te paguanes. Otros dos que murieron por la misma causa estan en vn pueblo de Indios, donde los buenos Christianos los dieron sepultura.

DEL martirio de estos santos escriuió el muy Venerable P. Prouincial de la misma Compañia Andres Perez en el cap. 18. de su Historia, que asistio en estas Prouincias 46. años, y viue en este de 1649.

Tambien padecio martirio en este tiempo el P. Fr. Juan Gutierrez, Religioso de la Orden de S. Francisco.



Fr. P. Bernardo de Chirinos, de Carrion de los Condes.
 Fr. P. Diego de Oca, natural de Plasencia.
 Fr. P. Gerónimo de Morantes, natural de Mallorca.
 Fr. P. Luis de Alarcón, nacido en Nueva-España, y de los de las
 cinco y seis provincias de la marítima.
 Fr. P. Hermando de Tovar, natural de la villa de Guisican, en
 la Nueva-España.
 Fr. P. Hermando de Sarratzen, natural de Huete del Obispado
 de Cuenca, que sus doctrinas a estos indios 30 años, siendo
 Gacquirado, y Bautizo, y...
 Fr. P. Hermando de Tapia está sepultado en la Iglesia
 de la Catedral de Cuzco, dedicado a S. Francisco, que es Cabeza
 de Misiones, y en el mismo están sepultados los cuerpos de los
 ocho misioneros, que padecieron por las manos de los Indios de
 grandes. Otros dos que murieron por la misma causa están en un
 pueblo de Indios, donde los buenos Chilianos los dieron se-
 pulcra.

Dar martirio de estos santos escrivie el muy Venerable P.
 Provincial de la misma Compañia Andres Picoz en el cap. 18. de
 su Historia, que alia en las Provincias de años, y vive en el
 de 1649.

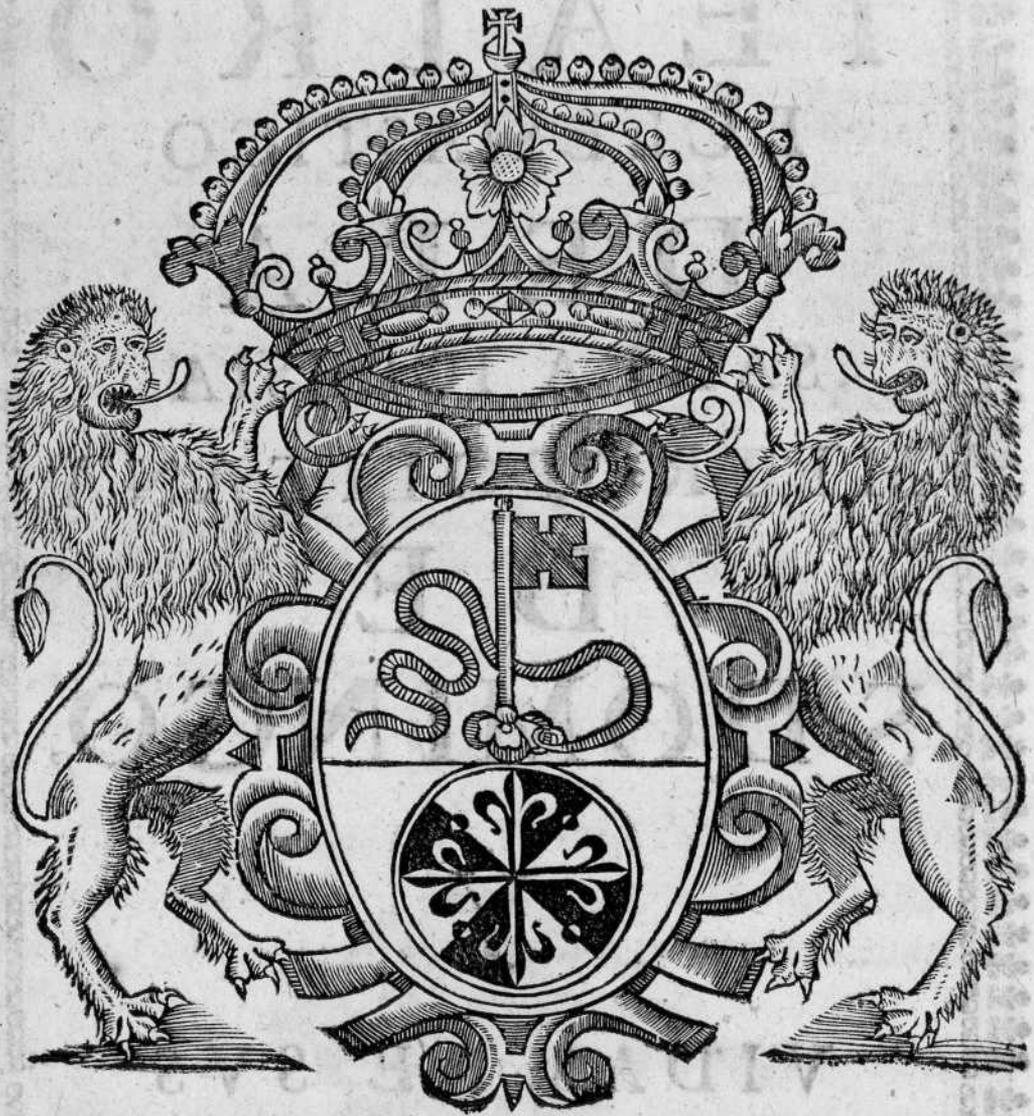
También padecieron martirio en este tiempo el P. Fr. Juan
 Guierrez, Religioso de la Orden de S.
 Francisco.



✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA
METROPOLITANA
DE
S. DOMINGO.
Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS Y ARZOBISPOS.

ARMAS
DE LA CIUDAD
DE SANTO DOMINGO.





A Ciudad de Santo Domingo fue la primera que fundaron Christoual Colon, y los que le acompañaron en el descubrimiento de vn tan dilatado Imperio, que no se le halla fin. Compuesto de diferentes Climas, Naciones, y Lenguas. Conformes en carecer de los afectos de la soberuia, y codicia. Esto sucedio en el año de 1492. Reynando en Castilla la inclita recordacion de los immortales Reyes don Fernando, y doña Isabel, que dieron credito a Colon, en lo que otros Reyes tuuieron por fabuloso, y mentira: ordenandolo assi el Cielo, para que los nuevos creyentes gozassen de las delicias de la luz y pureza de nuestra Ley Euangelica, y careciesen de los daños, y engaños que padece Alemania cō la seta de Lutero; Francia con la de Calnino, y otros; Inglaterra con la peruersa de su Rey Enrique; y todo el Setentrion con tantas diferencias de heregias, que causa lastima en llegar a pensarlo, y ver que las Coronas, y Reynos, que antiguamente fueron maestros de la santidad, y perfeccion Euangelica, oy son Principes de la perdicion, y condenacion de tantos. En este primer viaje descubrió Colon quarenta y seis Islas.

A la principal se le dio el nombre de Santo Domingo, ò porque en Domingo se tomò tierra en esta nueua region. ò en memoria de su padre Colon, honrando con las primicias de su descubrimiento, la memoria del que le dio el ser en lo humano. Lo vno y lo otro pudo ser. A Colon le dieron los Reyes por Armas, para en parte de pago de tan señalado seruicio, vn Castillo, vn Leon, vn Mundo con vna Cruz encima, y la Letra

POR CASTILLA Y POR LEON

NVEVO MVNDO HALLÒ COLON.

Y fin este honor otros muchos, que dignamente gozan los suceffores de su Grandeza y Estado. Murio en Valladolid, y en vna clausula de su testamèto màda: Que quantas vezes el heredero de su Casa huuie re de confessar, que primero muestre el traslado del testamento al Confessor, y le pida le lea, para que tenga razon de le examinar sobre el cumplimiento del; y que serà causa de mucho bien para descanso de su alma.

Assi acabò el bienhechor de dos Mundos, enriqueciendo al vno con la riqueza preciosa del Evangelio santo, y al nuestro con las riquezas humanas de oro y plata.

Y ES de notar, que en el año de 1492. expelieron destos Reynos los Reyes Catolicos 124 j. familias de Iudios, que fuerõ de hombres, mugeres, moços, y niños 624 j. y en vez de tan grande expulsion de gente enemiga de la Fe, y de tantas rentas como perdieron, les dio Dios, con la manifestacion del nuevo Mundo, infinitos millones de vassallos, y sierras, y montañas de oro y plata.